Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES — SEGUNDA SECCION — AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, viernes 21 de agosto de 1964

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 23 de Marzo de 1964, pasada ante el Escribano de esta Capital, don Leónidas L. Ferrando, al folio 543 del Registro Nº 35 a su cargo, ha quedado disuelta con efecto retroactivo al día 1º de Julio de 1963, la sociedad comercial colectiva "PARODI, FABI Y COMPAÑIA", inscripta con fecha 9 de Junio de 1960 bajo el Nº 520, al folio 326 del libro 235 de Contratos Sociales, por retiro del socio Agustín Celestino Fabi, tomando a su cargo el activo y pasivo los socios restantes, señores Angel Antonio Parodi Piccioni y Oreste Raúl Salvetti con el obejto de constituir otra sociedad, lo que se realiza por el mismo acto, constituyéndose la sociedad comercial colectiva "Parodi y Salvetti". — Buenos Aires, Agosto 11 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 1.040.- e.21|8 Nº 43.630 v.21|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY MABEL JONES de TORNQUIST o FANNY JONES de TORNQUIST o FANNY ELLIOT JONES de TORNQUIST o FANNY ELLIOT JONES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 14 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 3.600.- e.21|8 Nº 43.424 v.1º|9|64

Nº 4

Juzgado Nacional Civil 4, Secretaría 7, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a don MARCOS LAZARO MARGULIES, nombrándose síndico al Dr. Juan Carlos Lagos, Avda. Roque Sáenz Peña 720 (3º D). Fíjanse treinta días para presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Igualmente se cita a la audiencia el día 19 de Noviembre a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, teniéndose a los inasistentes como adheridos a lo que resuelva la mayoría presente. — Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.400.- e.21|8 Nº 43.571 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA LATTUCHELLA de PASSARELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de Julio de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 43.669 v.1º|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número cuatro, secretaría número siete, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA AIRAGHI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 43.672 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por treinta días a acreedores y herederos de ABRAHAM EPELBAUM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.- e.21|8 Nº 43.568 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DELFINI y de doña TERESA TURCI de DELFINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 43.516 v.1º|9|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WOLF LEON TABACHNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 43.431 v.1º|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS GARCIA HERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 13 de 1964. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.400.- e.21|8 Nº 43.628 v.1º|9|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MORENO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 43.439 v.1º|9|64

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANCIO PALANTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.624 v.1º|9|64

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES VILLAMAYOR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 43.662 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS o MARCO CORNACCHIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.601 v.1º|9|64

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO REGALES. Publíquese por diez días, — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. —e.21|8 Nº 43.615 v.1º|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña JUANA WAFFENSCHMIDT de SEGOVIA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.653 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BENITA CABANAS de FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.558 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.555 v.1º|9|64

Nº 9

Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional en lo Civil Nº 9 (Secretaría Nº 18), cita por tres días a doña JULIA GUILLERMINA MENDEZ para que dentro de los quince días tome la intervención que le corresponde en los autos Méndez Raquel Antonia s|Adopción, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes que la represente. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.320.— e.21|8 Nº 43.546 v.24|8|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ESTEBAN ROSA de NUÑEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 43.545 v.1º|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MADALONE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.520 v.1º|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ALEJANDRO OTERMIN. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.517 v.1º|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO LEON SVARTMAN. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800— e.21|8 Nº 43.519 v.1º|9|64

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DOMINGO LONGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.595 v.1º|9|64

Juzgado Nacional Civil 14, Secretaría 28, cita acreedores Concurso Civil DANIEL P. LASCOMBES O'TOOLE a la audiencia 9 de septiembre 1964, a las 14 horas, para junta verificación créditos, bajo apercibimiento de tenerse a los inasistentes como adheridos a lo que resuelva la mayoría presente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 880. e.21|8. — Nº 43.569 v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a estar a derecho a don FELIPE MORALES, en los autos "Morales, Felipe, s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 días de julio de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 400. e.21|8. — Nº 43.543 v.21|8|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos de LUIS JUAN JULIO GIOVANNETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.21|8. — Nº 43.458 v.1º|9|64

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERINO JOSE CARLOS SARANDRIA o JOSE CARLOS SARANDRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.412 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.413 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VISITACION PONCE de CONFORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.411 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LIVIO MAGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.410 v.1º|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA BORIO de PASTORINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, a 15 de julio de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.476 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL ARGENTINO REYES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.556 v.1º|9|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA NIADA V. de ANZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.21|8. — Nº 43.397 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOLTAN WEISZFELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 43.605 v.1º|9|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN CASTELLO POYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.21|8. — Nº 43.427 v.1º|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA JUANA CARRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.606-v.1º|9|64

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ECHENIQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.466-v1º|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO LAGOMARSINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.403-v.1º|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO EDUARDO CARNOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Horacio R. Arias secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.666-v.1º|9|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA DONOFRIO o D'ONOFRIO de SANTANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.483-v.1º|9|64

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA o ELENA HERMINIA SIEBENMANN de MANRIQUE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.637-v.1º|9|64

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EMMA ROSA MALACHANE de JAUREGUY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.640-v.1º|9|64

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SANSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964 — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.667-v.1º|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LAGE de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.668-v.1º|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ESTEINOU. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.539-v.1º|9|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 9

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO ARCIERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Julio Rey, secretario.
$ 1.400.— e.21|8-Nº 43.600-v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por tres días a MOISES M. TORRES, a comparecer en el juicio caratulado: "Maple y Cía. Ltda. c|Torres, Moisés M., s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Julio Rey, secretario.
$ 1.080.— e.21|8-Nº 43.507-v.24|8|64

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por seis días a MARIO OSCAR BROEDERS, para comparecer en juicio 'El Hogar Obrero c|Broeders Mario Oscar, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.080.— e.21|8-Nº 43.623-v.24|8|64

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SILVIO ZAMAGNI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Zieignbw J. Dostal, secretario.
$ 1.200.— e.21|8-Nº 43.670-v.1º|9|64

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 24 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a SIMJA DANOWICZ, a fin de que dentro de dicho término se presente por sí o por medio de apoderado a tomar intervención en el juicio que por cobro de alquileres le promoviera José Schliessleder y otros, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, julio 6 de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.680.— e.21|8-Nº 43.660-v.24|8|64

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28 cita por tres días a ARTURO GALLUCCI, para comparecer en juicio sucesorio de doña Catalina Gallucci, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1964. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 960.— e.21|8-Nº 43.625-v.24|8|64

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por tres días a don LUIS REGONDI, para comparecer en juicio que le sigue Camila González de Nibeyro por desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.080.— e.21|8-Nº 43.542-v.24|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la liquidación sin quiebra de C. U. F. R. A. COOPERATIVA UNION FAMILIAR REPUBLICA ARGENTINA. — Fecha provisoria de cesación de pagos el 8 de noviembre de 1963. Síndico, Augusto Enrique Campitelli, en su carácter de liquidador delegado de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo domicilio Hipólito Yrigoyen 250, piso 3º, of. 301, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 21 de octubre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado. prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario
$ 4.600.— e.21|8-Nº 43.584-v.26|8|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "WELGOS Y CIA.", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Carlos Andrés Balbin, domiciliado calle San José 530, piso 1º, los justificativos de créditos. El 3 de noviembre 1964, hora 15, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.600.— e.21|8-Nº 43.631-v.26|8|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "TELEVIDA INTEGRAL, S. A. (En formación)", Jorge Hugo Rossi, Raymundo Torcuato Cuccarese, Juan José Leonardo Toribio Cuenca, Pelonia Bianca Di Nardi de Lentino, Victor Hiran Naudeau, Daniel Alfredo Lentino, Teófilo Atilio Ré, Hildebrando Reiter, Juan Antonio García García y José Rodolfo Di Desiderio. Fecha provisoria de cesación de pagos, 2 de junio de 1961. Síndico, contador Héctor Varela Dávila, Lezica 4191, a quien los acreedores deberán presentar los documentos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. Señálase el día 11 de diciembre de 1964, a las 8 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerles pagos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1964. — Guillermo J. Fernández Mocres, secretario.
$ 5.000. — e.21|8 Nº 43.665 v.26|8|64

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días, en los autos "J. PARDO y CIA., S. A., s/quiebra" que se ha postergado para el día 26 de octubre de 1964, a las 14 horas, la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 800. — e.21|8 Nº 43.464 v.22|8|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de "ARI-PLAX, S. R. L.", la convocatoria que solicita, fijándose el plazo de cincuenta días para presentar al síndico, Nicasio Dámaso Brizuela, con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 158, oficina 514, los justificativos de su crédito. El día 5 de noviembre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de verificación de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 3.000. — e.21|8 Nº 43.531 v.26|8|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco (5) días, a los acreedores de "DIMEC, S. A. M. I. C.", la convocatoria solicitada, fijándoseles quince días para presentar al síndico, Oscar Katz, con domicilio en Cochabamba 886, piso 3º "C", los justificativos de sus créditos. El día 28 de octubre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.800. — e.21|8 Nº 43.661 v.26|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de "PILAGUA LTDA., S. R. L.", que el día 29 de setiembre de 1964, a las 13.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.200. — e.21|8 Nº 43.484 v.26|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Carlos E. González Bonorino, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 30, durante cinco días, cita a estar a derecho, por cinco días, a JUAN CARLOS LERCARI y a PEREZ y COMPAÑIA, SOCIEDAD COLECTIVA", en los autos "Junta Ejecutiva, Decreto 12.959/57 c/ López Dominguez, Raúl y otros, s/rendición de cuentas".
Buenos Aires, 21 de abril de 1964. — Jorge Arana Tagle, secretario.
$ 2.200. — e.21|8 Nº 43.434 v.26|8|64

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros', s|c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores', calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal, 14 lotes de terrenos ubicados en el partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, estación Banfield, barrio "Villa Benquez", con frente a las calles: Capitán Rojas, Mendoza, Buenos Aires, Entre Ríos y otras, de acuerdo al siguiente detalle: Manzana 46, lote 8, superficie 187.50 m.c.; Manzana Nº 17, lote 26; Manzana Nº 27, lotes 14 y 29; Manzana Nº 34 lote 26; Manzana Nº 36, lotes 11, 12, 15 y 26; Manzana Nº 48, lote 27; superficie de cada lote 299,98 m.c. — Manzana número 48, lote 21; Manzana Nº 36, lotes 5 y 6; superficie de cada lote 374,98 m.c. — Manzana "H", lote 16; superficie 299,98 m.c. — Base de venta en block al contado, $ 125.930. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.000.— e.21|8-Nº 43.500-v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros", c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal, 15 lotes de terrenos ubicados en el partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, estación Banfield, barrio "Villa Benquez", con frente a las calles: Lanús, Barilari, Tucumán, Armesti, Capitán Rojas y Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle: Manzana Nº 16, lotes 7, 8, 9 y 10; Manzana Nº 26, lotes 17, 19 y 22; Manzana Nº 27, lotes 22 y 25; Manzana número 44, lote 23; Manzana Nº 40, lote 10; Manzana Nº 47, lotes 2 y 7. Superficie de cada uno de estos lotes 187,50 m.c. — Manzana Nº 44, lote 5, superficie 274,98 m.c. — Manzana Nº 44, lote 15, superficie 299,98 m.c. — Base de venta en block, al contado, pesos 119.500. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.000.— e.21|8-Nº 43.501-v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|SIGNORELLI GALLO, ADOLFO", c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal, 29 lotes de terreno ubicados en el partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, estación Banfield, barrio "Villa Benquez", con frente a las calles: Lanús, D'Onofrio, Barilari. Capitán Rojas, Armesti, Mendoza, Tucumán. Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle: Manzana Nº 47, lote 22; Manzana número 46, lotes 17 y 25; Manzana Nº 37, lote 10; Manzana Nº 16, lote 18; Manzana Nº 35, lote 19; Manzana Nº 25, lote 18; Manzana Nº 24, lote 10; Manzana Nº 5, lote 22. Superficie de cada uno de estos lotes 187,50 m c.. — Manzana Nº 47, lote 13; Manzana Nº 44, lote 14; Manzana Nº 35, lotes 14 y 27; Manzana Nº 16, lotes 11, 26, 27 y 28; Manzana Nº 15, lotes 14, 27 y 29; Manzana Nº 6, lotes 11 y 13; Manzana número 5, lotes 26 y 28. Superficie de cada uno de estos lotes 299 98 m.c. — Manzana Nº 16, lotes 5, 20 y 21; Manzana Nº 6, lotes 21 y 14. Superficie de cada uno de estos lotes 374.98 m.c. — Base de venta en block $ 675.000, al contado. Seña 8 o'o. Comisión 3 o'o.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini. secretario.
$ 7.600.— e.21|8-Nº 43.5[illegible]-v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio: CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros, s|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal; 29 lotes de terrenos ubicados en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez" con frente a las calles: Lanús, D'Onofrio, Entre Ríos, Buenos Aires, Barilari; de acuerdo con el siguiente detalle: Manzana Nº 3, lotes 17, 18 y 19. Manzana Nº 12, lotes 17 y 19: superficie de cada uno 187 50 mc.; Manzana Nº 4, lotes 12 y 13; Manzana Nº 12, lote 30; Manzana Nº 23, lote 27; Superficie de cada uno 299 98 mc.; Manzana Nº 3, lote 21; Manzana Nº 4, lote 5 Manzana Nº 5, lotes 20 y 21; Manzana Nº 15, lote 21; Manzana Nº 22, lotes 20 y 21; Manzana Nº 26, lotes 5, 6, 20 y 21; Manzana Nº 33 lotes 20 y 21; Manzana Nº 34, lotes 5, 20 y 21; Manzana Nº 23, lote 5; Manzana Nº 24, lote 20 y Manzana Nº 25, lotes 20 y 21; Superficie de cada uno de estos lotes 374,98 mc. — Base de venta en block al contado m$n. 282.200. — Seña 8 o'o. — Comisión 3 o'o.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.
$ 7.200 e.21|8 Nº 43.505 v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio: CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros, s|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miercoles 26 de agosto a las 16 30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores" calle Reconquista 311, subsuelo Capital Federal; 16 lotes de terrenos, ubicados en el Partido de Lomas de Zamora Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez", Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles D'Onofrio, Entre Ríos, Buenos Aires, Bancalari, Lanús, Tucumán y otras, de acuerdo con el siguiente detalle: Manzana Nº 6, lotes 3 y 9; Manzana Nº 16, lotes 22 y 23; Manzana Nº 26, lotes 10 y 23; Manzana Nº 27, lotes, 8, 9 y 24: Superficie de cada uno 187,50 mc.: Manzana Nº 6, lote 29; Manzana Nº 26, lote 12; Manzana Nº 27, lote 30; Manzana Nº 44, lote 30; Superficie de cada uno 299.98 mc. — Manzana Nº 35, lote 20; Manzana Nº 36, lote 20; Manzana Nº 37 lote 5; Superficie de cada uno 374,98 mc. — Base de venta en block al contado $ 233.440. — Seña 8 o'o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.
$ 6.400 e.21|8 Nº 43.509 v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio: DEL PUERTO, ELENTERIO FELIPE y otros c|SIGNORELLI GALLO, ADOLFO s|ejecución hipotecaria, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miercoles 26 de agosto a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, Subsuelo, Capital Federal; 25 lotes de terrenos, ubicados en el Partido de Lomas, Provincia de Buenos Aires, Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez", con frente a las calles: Lanús, D'Onofrio, Barilari y otras de acuerdo con el siguiente detalle: Manzana Nº 7, lotes 24 y 25; Manzana Nº 12 lote 22; Manzana Nº 27, lote 16; Manzana Nº 34, lote 17; Manzana Nº 38, lotes 1, 3 y 4; Manzana Nº 48, lotes 10 y 24; Superficie de cada uno de estos lotes 187.50 mc. — Manzana Nº 27, lote 15; Manzana Nº 34, lote 29; Manzana Nº 43, lotes 12 y 13; Superficie de cada uno de estos lotes 299.98 mc. — Manzana Nº 27 lote 21; Manzana Nº 38, lote 6; Manzana Nº 48, lote 6; Superficie de cada uno de estos lo- 374,98 mc. — Manzana Nº 7, lote 22;

Manzana Nº 38, lotes 7, 8, 9 y 10; Superficie de cada uno de estos lotes 187,50 mc.; Manzana Nº 7, lote 28; Superficie 299.98 mc. — Base de venta $ 20.000 cada lote al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Los lotes se entregarán en el estado de ocupación que se encuentran.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 8.000 e.21|8 Nº 43.495 v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros", c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal; 11 lotes de terrenos ubicados en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez" con frente a las calles; D'Onofrio, Lanús, Barilari y Villa Barceló, de acuerdo al siguiente detalle: Manzana Nº 12, lotes 18 y 25; Manzana Nº 13, lotes 7 y 10; Manzana Nº 22, lotes 1, 4, 16 y 17; — Superficie de cada uno de estos lotes 187,50 mc. — Manzana Nº 11, lotes 26, 27 y 30; Superficie de cada uno de estos lotes 299,98 mc. Base de venta en block al contado m$n 84.725. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 6.000. e.21|8. Nº 43.460. v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros", c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal; 12 lotes de terrenos ubicados en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez" con frente a las calles: Buenos Aires, Córdoba, D'Onofrio, Santa Fe, Entre Ríos, Lanús; de acuerdo con el siguiente detalle: Manzana Nº 23, lote 1; Manzana Nº 24, lotes 1, 2, 7 y 9; Superficie de cada uno 187,50 mc. — Manzana Nº 23, lotes 14 y 15; Manzana Nº 24, lotes 14, 29 y 30; Manzana Nº 34, lote 12; Superficie de cada lote 299,98 mc. — Manzana Nº 12, lote 6; Superficie 374,98 mc. — Base de venta al contado en block $ 98.500.—. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 5.600. e.21|8. Nº 43.497. v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio "CACURI ANGEL c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros", c|hipotecario, los martilleros A. E. Cassano e Hijo, rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 16.30 horas, en el local de la "Corporación de Rematadores", calle Reconquista 311, subsuelo, Capital Federal; 17 lotes de terrenos ubicados en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Estación Banfield, Barrio "Villa Benquez" con frente a las calles Lanús, Tucumán, D'Onofrio, Entre Ríos, Capitán Rojas, Barilari, Villa Barceló, Córdoba, Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente detalle: Manzana Nº 5, lote 24; Manzana Nº 15, lotes 10 y 16; Manzana Nº 25, lotes 1, 3 y 9; Manzana Nº 33, lotes 19 y 22; Manzana Nº 35, lote 2; Manzana Nº 44, lotes 1 y 2; Superficie de cada uno de estos lotes 187,50 mc — Manzana Nº 15, lote 26; Manzana Nº 25, lote 12; Manzana Nº 33, lotes 26 y 27; Manzana Nº 35, lote 30; Manzana Nº 44, lote 13; Superficie de cada uno de estos lotes 299,98 mc. — Base de venta en block al contado, m$n. 202.240. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 6.600. e.21|8. Nº 43.462. v.26|8|64

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "DAVILA, ANTONIA s|sucesión", que los martilleros Comi y Pini S. R. L. rematarán el miércoles 2 de septiembre, a las 15.30, en Cangallo 935, 1er. piso. Capital Federal, una propiedad ocupada, ubicada frente a la calle Lavalleja Nº 1541 entre Gascón y Honduras, Capital Federal, edificada en lote de terreno que mide: 8m66 de frente al N. O.; 15 m. de fondo en el costado N E.; 18m38 en su otro costado al S. O y 9m35 en su contrafrente al E. — Base $ 236.666,66 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 43.419-v.26|8|64

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 22, en juicio: "DURAN, DIOGENES E. contra BENCHIMOL, ABRAHAM R| y otro s|hipotecario", comunica por cinco días, que el martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña Nº 486, piso 2º, Capital, el Sábado 29 de agosto de 1964, a las 16 horas, rematará la unidad Nº 1 (local negocio), Planta baja, calle Uruguay Nº 1249|51, Capital Federal; superficie: 33,15 m2.; porcentual: 1,80 o|o. — Base: $ 600.000.— m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 43.532-v.26|8|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, comunica por 10 días en el juicio "GERMAN BLANCO S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA c PEREYRA ROQUE FELIX y otro s| ejecución hipotecaria", que el martillero Julio S. Taquini rematará en San Martín 388, Capital, el 3 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el local de la unidad Nº 2, planta baja y sótano del edificio 25 de Mayo 784|86|88, Capital: sup. cub. total 91,44 ms. cs., base retasada $ 1.762.500, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio 3 o|o comisión

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 6.400.— e.21|8-Nº 43.634-v.1º|9|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "PARIENTE de RUIZ MICAELA contra PIÑERO JOSE A. y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710 Capital, el próximo jueves 27 de agosto, a las 16 horas, el inmueble calle Santa Magdalena 639|45, entre las de Iriarte y Río Cuarto, Capital Federal, que mide 17m10 de frente por 49m10 de fondo. Ocupado — Base $ 642.000.—. al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 43.522-v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos: "PADRON de PEREZ, MARIA GLORIA su sucesión", que el martillero Enrique Manuel López Vergara rematará el 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Acha Nº 3289 entre las de Guayrá e Iberá, lote 17 de la manzana "S", que mide: 8,66 m. de frente por 15,66 m. en el N. O. y 14,34 m. en el del S. E. y 8,74 m. en su contrafrente; títulos en autos, que se entregará desocupado. — Base $ 201.000 m|n., al contado y mejor postor, 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 4.000.— e.21|8-Nº 43.396-v.26|8|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en el juicio: DARO JUAN G. y otra c| MARISCAL RIVAS ANIBAL F. y otra, s|Cobro Hipotecario, que el martillero Luis Cunto, rematará el jueves 27 de agosto de 1964, a las 14 horas, en el Hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en esta ciudad, calle Julián Alvarez Nº 1971 y 1975, entre Guatemala y Soler, edificado en terreno que mide: 8,66 m. de frente al N.O. por 45,58 de fondo costado S.O. y 42,86 m. en otro costado al N.E. — Base pesos moneda nacional 750.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.

$ 3.400. e.21|8. — Nº 43.406 v.26|8|64

Nº 28

Juzgado Nº 28, Secretaría 56, comunica por cinco días en el juicio SENZALE y EMANUELA de SENZALE, s| sucesión, que el martillero Miguel de Silva, rematará el domingo 30 agosto, a las 16 horas, el inmueble calle Pergamino 1212, esquina Junta 3598, de la Capital Federal. — Totalmente desocupada. — Base $ 358.038 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.200. e.21|8. — Nº 43.446 v.26|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, hace saber por dos días en los autos: "FRANGIONI JUAN c|PEREZ ELOINA, s|ejecutivo", que el martillero Américo S. Landívar, rematará el 31 de agosto, a las 14.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhibe, un televisor de pantalla chica, sin marca ni número visible. — Sin Base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — José A. Vázquez, prosecretario.

$ 880. e.21|8. — Nº 43.610 v.22|8|64

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, comunica por dos días en el juicio "JOSE SAPONARA Y HNOS. S. A. c|CAMPIANI ALEJANDRO GABRIEL, s|ejec.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 25 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Honduras 4370, rematará un radio combinado y una máquina de coser "Necchi", que se exhiben en el lugar. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 1º de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 960. e.22|8. — Nº 43.449 v.23|8|64

Juzgado de Paz Nº 8, comunica por cinco días en los autos "BARIFUS de GRET AMALIA, y otros, s|sucesiones", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el jueves 27 de agosto, a las 16 horas, en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, 6 lotes en Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, con frente a las calles Blas Parera y Larrea, e|las de Av. Rolón y Salguero, designados con los Nros. 8, 9, 10, 23, 24 y 25, de la Manz. 14, que miden 333,41 m.c. c|uno. — Base pesos 533,33 el m.c. — 1 lote en Ramos Mejía Norte, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, E. Mitre esq. Ameghino, designado con el Nº 19 de la Manz. 19, que mide 276,75 m.c. — Base $ 179.086,66. — Los lotes se entregarán desocupados. — 8 o|o de Seña y 3 o|o de Comisión en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 4.400. e.21|8. — Nº 43.488 v.26|8|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, Secretaría del Dr. Federico A. Palacio, comunica por tres días en el juicio LA AUTOMATICA S. A. c|SORMANI ROBERTO ADOLFO s|Ejec. Prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 31 de Agosto de 1964, a las 9 horas, lo siguiente: Un aparato de televisión marca "C. B. S. Columbia", modelo 21 M 905 Nº 565090, que se exhibe en la calle Montesquieu 551, Capital. Base m$n. 6.600. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, Agosto 19 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 1.560.- e.21|8 Nº 43.491 v.24|8|64

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, comunica por 2 días en el juicio "PAZ LORENZO EUSEBIO c|RAUL CHAVEZ, s|ejec.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 25 de Agosto de 1964, a las 10 hs., en Honduras 4370, rematará un televisor "Santug" Nº 1812, que se exhibe en el lugar. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 880.- e.21|8 Nº 43.527 v.22|8|64

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SANDRO COCCIOLO s| ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 145941, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 11.256. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 1.040.- e.21|8 Nº 43.646 v.22|8|64

Juzgado de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BALTASAR GRISSETTI s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D", el 7 de setiembre, hora 16, un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 211089, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 11.825. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 1.040.- e.21|8 Nº 43.647 v.22|8|64

Juzgado de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIA ESTHER RODRIGUEZ s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 7 de setiembre, hora 16, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 260477, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 10.638. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 1.040.- e.21|8 Nº 43.648 v.22|8|64

Juzgado de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PASCUAL SANCHEZ s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D", el 7 de setiembre, hora 16, un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam, modelo 1508, Nº 42884, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 10.152. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 1.040.- e.21|8 Nº 43.650 v.22|8|64

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, comunica por 2 días en el juicio "ATLANSUR S. A. c|ABRAMOWICZ JAIME, s|ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 28 de agosto de 1964, a las 12 horas, en Honduras 4370, rematará 6 pilotines, 9 pilotos y 5 sacones de gamuzón, que se exhiben en el lugar. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — R. de Abella Victorica, secretario

$ 880 e.21|8 Nº 43.526 v.22|8|64

Nº 34

Juzgado de Paz Nro. 34, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EMIR JULIO DELUCHI s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P., "D", el 7 de setiembre, hora 16, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nro. 251856, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 12.210. Al contado. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.040 e.21|8 Nº 43.649 v.22|8|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por tres días en los autos: "PONSSA ROBERTO c|MERCADO PEDRO DARIO, ejecutivo", que el martillero Américo S. Landívar rematará el 31 de agosto a las 15 horas, en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhibe, una máquina tipo Overlok, marca Virginio Rimoldi y Co. con motor eléctrico Nº 19745. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º

$ 1.320 e.21|8 Nº 43.609 v.24|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, del Dr. Guillermo L. Céspedes, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S. A. c|ELIAS ZANET s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Venezuela Nº 1144, Capital, lugar donde se exhiben los bienes, el día 31 de agosto de 1964, a las 11,15 horas, lo siguiente: un torno paralelo Monopolea marca "Percheron" 210-10, mod. 210-10 Nº 210051, 1000 mm. distancia entre puntas y motor marca Polan Nº 27729, 3 c.v. trifásico; una agujereadora banco marca "Percheron", mod. 31645 y accesorios mandril 13 mm., importado y motor Polan Nº 27747, 1|2 c.v. trifásico; una amoladora banco marca "Wibir" Número 500, 1|2 c.v. trifásica; un plato importado marca "PUT", Nº 10175, de 250 mm.. — Comisión 10 o|o. — Base m$n.: 293.440.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520 e.21|8 Nº 43.490 v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio ESQUIVEL EULOGIO ROSENDO c|GONZALEZ EDUARDO s|Ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, donde se exhiben, el día 31 de agosto de 1964, a las 8,30 horas, lo siguiente: Un televisor sin marca ni Nº visible, pantalla 0,53 cm. y dos perillas al frente; Un combinado radio-vitrola, sin marca ni Nº visible, con gabinete

de pie, de dos puertas y un ventilador de mesa marca Siam. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Comisión 10 o|o al contado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.280 e.21|8 Nº 43.498 v.22|8|64

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALICIA ORTIZ de SANGIORGIO, s| ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 173204, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 20.485. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560.— e.21|8-Nº 43.644-v.24|8|64

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio AMENGUAL GABRIEL c|VICINO JUAN BAUTISTA, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar remtará el día 31 de agosto de 1964, a las 8.30 horas, en Tucumán 1531, donde se exhibe, lo siguiente: un mueble biblioteca de madera estilo americano, con 22 cajones y tres puertas de aprox. 2,50 mts. de frente por 2,70 mts. de alto. Sin base. Al mejor postor, al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan una vez aprobada la subasta (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.680.— e.21|8-Nº 43.492-v.24|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SOLPE S.R.L. s|Quiebra, que el martillero David N. Almeyra rematará los días jueves 27 y viernes 28 de agosto, de 14.30 a 18 horas, en la calle Venezuela 1487, Capital, donde se exhiben, piezas de género, de franela, tweed, príncipe de gales, piquet borderoy, velour, tropical, poplin, zefir, algodón y rayón estampado, linón hilo, cretonas y de tapicería, estanterías y mesas de exhibición, caja de hierro marca "Fichet" dos puertas, máquinas de escribir "Remington" Nº 005961685 y tipo 92 B.F. 86795, de calcular manual "Victor" Nº 778964, registradora "Numex" Nº 90028 Serie A y demás bienes inventariados en autos. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.520. e.21|8. Nº 43.514. v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en el juicio GADEA CARLOS BENJAMIN c| CAYETANO SAPERE, s|Ejec. que el martillero Hernán G. Baylac Posse, rematará en San José Nº 1754, donde se exhiben, el lunes 24 de agosto, a las 16 horas, los siguientes efectos: Una amoladora electro-motor, marca H.B. Nº 588, con 2 piedras amoladoras. Una agujereadora portátil, marca Embajador Nº 4045. Ventilador de pie Siam. Mesa metálica de 2 frentes 4 cajones. Un mimiógrafo. 2 sillas metálicas. Un sillón metálico. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o., en efectivo. — Bs. As., agosto 18 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.040. e.21|8. Nº 43.553. v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días, en el juicio LUIS L. URRIZA & CIA. SRL. c|MIGUEL CABRERA, s|Ejec. que el martillero Hernán G. Baylac Posse, rematará en Moreno 1441, el 24 de agosto a las 18 hs., los siguientes efectos: 21 veladores bronce y madera. 12 apliques luz. 2 lámparas de pie. 19 artefactos eléctricos. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. en efectivo. — Sin base. — Bs. As., 18 de agosto de 1946. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.440. e.21|8. Nº 43.550. v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| LEONIDES W. NARVAEZ, s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P, "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 127, Nº 608044, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 29.985. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560. e.21|8. Nº 43.641. 24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| MARIO ENRIQUE SELVIN s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 120, Nº 611334, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 31.938.—. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560. e.21|8. Nº 43.642. v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANASTASIO CARRIZZO s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 166406, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 29.016. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560. e.21|8. Nº 43.643. v.24|8|64

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio "GLIGSBERG, NACHMAN c|MUSTAPIC, ZUENKE", ejec., que el martillero señor Segundo Palacios rematará en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, el día viernes 28 de agosto, a las 15 y 30 horas, del año 1964, los siguientes bienes: un aparato combinado de radio y victrola marca "Webcor". Un televisor marca "Zenith", chasis A - A 20 - C - N - 018684. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Sin base, al contado, todo en dinero efectivo. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Informes en Yerbal Nº 2984, T. E. 611-3488.

Buenos Aires, 18 agosto del año 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.520.— e.21|8-Nº 43.652-v.22|8|64

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "SAMPI S. R. L. c|PAPELERA AMERICANA S. A. I. C. F. I. s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio C. J. Lauría rematará en 25 de Mayo 67, piso 1º, el día 26 de agosto de 1964, a las 16, un autoelevador marca "Sampimóvil", Nº 2.001, capacidad 2.000 kilos de carga, con uñas, motor "I.K.A." de 70 C.V., Nº 60|4.500.361, a nafta, con dos marchas adelante y dos atrás, altura de elevación 3.60 metros; rodado macizo. Base: $ 225.000, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Se exhibe en Herrera 321.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.040.— e.21|8-Nº 43.433-v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, del Dr. Alejandro A. Pinedo, comunica por tres días en el juicio LA PROVEEDORA GRAFICA S. R. L. c|O'KAY PROPAGANDA S. R. L., s| ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 31 de agosto de 1964, a las 9.30 horas, una máquina plana automática marca Planeta, Nº 6765, formato interior de rama 36,5 x 53, con 2 ramas, 2 juegos de cilindros y su motor marca Albert Ebert Nº 12842, de 2 H.P., 1400 r.p.m., de corriente alternada trifásica, 220|380 volts, que se exhibe en el local de la calle Avellaneda 1259, Capital. Comisión 10 por ciento. Base: m$n. 146.000. El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.520.— e.21|8-Nº 43.493-v.24|8|64

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10 del Dr. Jorge O. Palacio, comunica por tres días en el juicio "LA AUTOMATICA S. A. c|COUDANNES JORGE LUIS, s|ejec. prenda, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, un aparato de televisión marca Motorola, modelo 23, Nº 39330, con sus accesorios, que se exhibe en Gral. M. de Gainza 1022, Capital. Comisión 10 o|o. Base: m$n. 22.500, al contado.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.560.— e.21|8-Nº 43.494-v.24|8|64

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "LOS CEDROS S. A. C. I. F. c|ARROYO NORA ENRIQUETA s|Ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 1º de septiembre próximo, a las 9.30 horas, en Vélez Sársfield 1889, donde se exhibe, rematará un Automotor Heinkel, año 1960, tipo micro-coupé, motor Nº 0515107, chasis Nº 2.456. Base m$n. 27.225. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 43.564 v.24|8|64

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "VINCULO S.A.C.I.F. e I. c|WILBERGER JORGE y otro s|Ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 1º de septiembre próximo, a las 9.30 horas, en Vélez Sársfield 1889, donde se exhibe, rematará una Motoneta Puch, año 1961, Motor y Bastidor Nº 3306588. Base m$n. 13.455. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 43.565 v.24|8|64

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "LA AUTOMATICA S. A. c|BUSTOS SEGUNDO EUSEBIO, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, lo siguiente: Una heladera marca "Gigler", modelo G 190 Nº 66626 con todos sus accesorios. Se exhibe diariamente en la calle Martín de Gainza 1022, Capital. Base m$n. 30.000. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964 — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 43.496 v.24|8|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "CICAR S. A. c|ANYOY JUAN B. y otro s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 5 de septiembre a las 8.30 horas, en Vernet 231, donde se exhibe Una heladera eléctrica familiar marca "Kelvinator", Modelo Rectilínea RKA 320 Nº 5503, totalmente nueva sin uso Al contado. Base $ 17.675. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 C. de P.). — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920.— e.21|8 Nº 43.603 v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "CICAR S. A. c|BARADI, ALFREDO F. s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 5 de septiembre a las 8.30 hs., en Vernet 231, donde se exhibe: Una heladera eléctrica familiar, marca Kelvinator, modelo K 60, Nº 2572, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base $ 17.700 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 C. de P.). — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.040.— e.21|8 Nº 43.602 v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "CICAR S. A. c|TRIADOR, GUALBERTO A. s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 5 de septiembre a las 8.30 horas, en la calle Vernet 231, donde se exhibe: Una heladera marca Kelvinator, modelo Victoria RKA 270 Nº 1245, eléctrica, destinada al uso familiar totalmente nueva. Al contado. Base $ 14.535 Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 C. de P.). — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920.— e.21|8 Nº 43.604 v.24|8|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por tres días en el juicio "FIORENTINO RAFAEL c|LUIS MOYANO, s|ejec.", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, el 26 de agosto, a las 16.30 horas: Televisor marca Visioraini. — Sin Base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregará una vez que sea aprobada la subasta judicialmente. (Art. 520).

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.440. e.21|8. — Nº 43.540 v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "CICAR S. A. c|JANUN, JACINTO, s|ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 5 de septiembre, a las 8.30 horas, en Vernet 231, dondo se exhibe: una heladera, marca "Kelvinator", modelo Super Lujo K 60, Nº 2008, eléctrica, destinada al uso familiar. — Al contado. — Base $ 13.800 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520).

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920. e.21|8. — Nº 43.607 v.24|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por ocho días, en el juicio "NOGUERA DIONISIO contra ANTONIO SASSONE, sobre ejec. hip.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 3 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Av. Córdoba 5347|49, Capital; mide 8m55 frente S., 43m30 costado E., teniendo a los 28m90 del costado O., un martillo a favor de 17m95 por 12m40, teniendo 25m. 98 de contrafrente. — Base retasada $ 4.241.250. — Contado. — 8 o|o Seña. — 3 o|o Comisión.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 4.800. e.21|8. — Nº 43.633 v.28|8|64

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "GUIDO TADDIA Y CIA. S.R.L. c| CARPINETO VITAL C. y otro, s|ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 1º septiembre próximo, hora 10.15, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta, L.D.125 c.c., año 1960, sin motor, bastidor 31750. — Base m$n. 18.980. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440. e.21|8. — Nº 43.563 v.24|8|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "DEMOLAPSAS TOMAS c|BARBOZA ADOLFO y otro, s|Ej. Prendaria", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 3 de septiembre de 1964, a las 10.30 horas, en la calle Jujuy 456, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Plymouth, modelo año 1935, motor Nº PJ-280273, patente de Cap. Fed. Nº 16.688, para uso de taxímetro. — Base $ 65.825. — Al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.160. e.21|8. — Nº 43.566 v.24|8|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días en el juicio GUIDO TADDIA Y CIA. S. R. L. c| FRANCHI JOSE MARIA y otro s|ej. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli el día 1º setiembre próximo, h. 10.30, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Siambretta 125 c.c., año 1961, motor Nº 3-25.720. — Bastidor Nº 06870. — Base m$n. 48.500 — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440 e. 21|8 Nº 43.562 v.24|8|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CRISANTO OSVALDO MIGUEZ s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. p. "D", el 7 de setiembre, hora 16, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 1675, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 37.492. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.560 e.21|8 Nº 43.645 v.24|8|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por 3 días en el juicio CAPICUA SRL. c|OLIVIO SANTOS GARNERO s|ejec. prend., que el martillero Luis Beider rematará en el local de la calle Monroe 3582, Cap., el 1º de setiembre de 1964, hora 13, y en donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un automotor marca Chevrolet, modelo año 1941 carrocería tipo sedán 4 puertas, con motor Nº 0913892, patente de la Cap. Fed., para taxímetros Nº 9479. — Base $ 83.500. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.800 e.21|8 Nº 43.918 v.24|8|64

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A. MARTINEZ & CIA. S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de agosto 1964, 11,30 horas, en Juan B. Alberdi 15, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Cód. de Com. ejercicio 30|4|64 y estado de ganancias y pérdidas.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.21|8-Nº 43.429 v.26|8|64

Asociación Cooperadora "MANUEL DERQUI" del Colegio Nacional "MARIANO MORENO"

CONVOCATORIA

La Asociación Cooperadora "Manuel Derqui" del Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1964 a las 17 horas, en el salón de actos del Colegio, calle Rivadavia 3577, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Elección de la Comisión Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas, por el término de dos años (período 1|8|64 al 31|7|66).

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Enrique V. Sanguesa, presidente. — Enrique J. Ochoa, secretario.

Art. 35º. — Tanto para las asambleas ordinarias como para las extraordinarias, se requerirá —por lo menos— la presencia de la décima parte de los asociados con derecho a voto. — En caso de que no concurriera este número, la reunión podrá verificarse una hora después de la primera convocatoria, con el número de socios presentes. — Los socios con derecho a voto deberán concurrir personalmente a la asamblea.

$ 345.— e.21|8-Nº 43.436 v.21|8|64

ARQUITECTO GERONIMO BUGGIANO
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de Agosto de 1964, a las 9 horas, en Juramento 3317, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1962 y 30 de junio de 1963;

2º Distribución de utilidades y aumento de capital;

3º Fijación del número de Directores y su elección por un año;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.21|8. Nº 43.554. v.26|8|64

AGENCIA DEL SUD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de setiembre de 1964, a las 18,30 horas, en el local sito en Brasil 912, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

3º Distribución de utilidades;

4º Remuneraciones a los miembros del Directorio que exceden el límite máximo previsto en el Art. 21 de los Estatutos.

5º Elección de tres directores titulares y un director suplente;

6º Elección del Síndico y Síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.000. e.21|8. Nº 43.583. v.26|8|64

ANGEL GARDELLA LTDA. S. A.
Compañía Argentina Comercial y de Navegación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local social de Rivadavia 1342, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, juntamente con el informe del Síndico.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Designación de un director titular y de dos directores suplentes por un nuevo período.

4º Designación de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e. 21|8 Nº 43.211 v. 26|8|64

AGRICOLA DEL SUR
S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 2 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en Lavalle 655, piso 2º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar los documentos Art. 347 Cód. Com. al 31|12|63.

3º Determinar número de Directores y elegirlos.

4º Elegir Síndicos. — El Directorio.

$ 2.800 e. 21|8 Nº 42.864 v. 26|8|64

ALFREDO MONTANARO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las once horas, en Olleros 3551, Capital, para tratar:

Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 30|4|64; distribución de utilidades; determinación del número de directores y su elección; elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.21|8 Nº 42.936 v.26|8|64

A. T. I. ASESORAMIENTO TECNICO INDUSTRIAL, S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 615, 4º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|64;

2º Aumento del número de directores;

3º Ratificación aumento de capital hasta la suma de m$n. 25.000.000 (veinticinco millones de pesos m|n.);

4º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8 Nº 43.043 v.26|8|64

ARO
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en la sede social, Avda. Belgrano 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del C. de C. correspondientes al 1º ejercicio social cerrado al 28 de febrero de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de tres años.

4º — Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en nuestras oficinas hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 14 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 6.200 — e.21|8-Nº 43.073-v.26|8|64

AGRICOLA GANADERA PLATENSE
S. A. Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 427 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1964 a las 10 horas, en el local de Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Consideración documentos art. 347 C. de Comercio del ejercicio 30|4|1964.

2º — Disposición por parte de la asamblea, de la utilidad del ejercicio. Remuneración al directorio y síndico.

3º — Elección de directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 — e.21|8-Nº 42.803-v.26|8|64

AUTOMOTOR
Sociedad Anónima Comercial
Expediente Nº 15.290

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1964, a las 16 horas, en Reconquista 314, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, Cód. Comercio, por ejercicio cerrado al 30 de abril de 1964.

2º Elección de directores y designación presidente.

3º Elección síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 19 de 1964. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 43.421.v.26|8|64

A L C A M A Y
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(N-6068)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 agosto 1964, 11 horas, avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º Reformar Estatutos Sociales;

2º Capitalizar parte saldo Revalúo Contable y aumentar capital a dicho efecto;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.548-v.26|8|64

"B"

BIONA S. A. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las ocho horas, en el local social calle Varela 582, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance, cuenta ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del Síndico, ejercicio finalizado el 30 de abril 1964.

2º Determinación del número de componentes y elección del Directorio, Síndico y suplentes.

3º Retribución del Directorio y Síndico; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 21|8 Nº 43.048 v. 26|8|64

BASSI CRISTAL S. A. C. I. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria para 31 agosto de 1964, hora 19, en Cerviño Nº 4641, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comerció, ejercicio 30|4|64.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.300.— e.21|8-Nº 42.378-v.26|8|64

BAY Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1964 a las 19,30 horas en Avenida San Martín 3511, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Retribución especial a presidente y vicepresidente.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.21|8-Nº 43.180 v.26|8|64

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY
S. A. de Ahorro y de Préstamos para la Vivienda

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 1964, a las 11 horas en el local social, Sarmiento Nº 1136 (planta alta) para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 43.448 v.26|8|64

INDINER S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 20 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 760, 3er. piso, escrit. 302|3, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|8 Nº 43.636 v.26|8|64

BELO HORIZONTE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de agosto de 1964, a las 16 horas, en el local de la calle R. S. Peña 740, 3º, para tratar:

1º Documentos según artículo 347 del Código de Comercio; ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963.

2º Nombramiento de un síndico Ad-Hoc para que se informe sobre los balances.

3º Nombramiento del nuevo Directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 43.657 v.26|8|64

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 31 de agosto de 1064, 11 horas, Sarmiento 580, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación del Art. 347, del C. C. al 30|9|1963 y distribución de utilidades;

2º Fijación número directores y elección de los mismos y de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.21|8 Nº 43.639 v.26|8|64

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS E INDUSTRIAS DEL RIO NEGRO S. A.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión Extraordinaria de Accionistas para el día 27 del corriente, a las 9 horas, en el local social, Avenida de Mayo 749, 6º piso, oficina 64, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar un miembro integrante de la Comisión Liquidadora, en reemplazo del señor Lorenzo Machinea (h), que falleció; y

2º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 1.800 e.21|8 Nº 43.633 v.24|8|64

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
(Sociedad Anónima Industrial y Comercial)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1964, a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle Nº 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 58º Ejercicio, vencido el 30 de abril próximo pasado, e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de Presidente, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía las acciones o certificados de depósito de las mismas con la numeración de cada título, (Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927) hasta tres días antes del señalado para su celebración. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 6.600 e.21|8 Nº 43.349 v.26|8|64

CABIRO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 del corriente mes de agosto, a las 15 horas, en el local de la calle Pichincha 748 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

2º Designación de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente.

3º Consideración del nuevo estado patrimonial de la Sociedad con relación al puntualizado en la Asamblea recientemente celebrada y resolver las medidas a adoptarse y ejecutarse por el Directorio, tendiente a hacer posible la continuidad de los negocios sociales. — El Directorio.

$ 5.000 e.21|8 Nº 43.354 v.26|8|64

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto a las 16 hs., en el local de Agüero 63, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Destino de reservas libres.
4º Elección del Directorio.
5º Elección de los síndicos.
6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.21|8 Nº 43.481 v.26|8|64

CADORE
Soc. en Com. por Acciones

Convócase Asamblea Ordinaria 27|8|1964; 11 hs. Curapaligüe 120, consideración informe contractual 31|3|64, distribución utilidades, elección Síndico.

$ 240.— e.21|8-Nº 43.574-v.21|8|64

COLONIA DE VACACIONES Y CLUB NAUTICO PERSONAL F. C. G. B. M.

CONVOCATORIA

Convócase a dos Asambleas Generales Ordinarias, para socios "Activos" y "Especiales", la primera para el 28 de Agosto y la segunda para el 11 de Setiembre, ambas a las 15.30 horas y a las 16, con el número presente, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;
2º Consideración y aprobación ejercicio 1963-1964;
3º Elección de pre-candidatos para la renovación parcial de la Comision Directiva.

$ 140.— e.21|8-Nº 43.524-v.21|8|64

CELULOSA JUJUY S. A.

Se convoca a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Juan Bautista Alberdi 159-163 el día 31 de Agosto de 1964, a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario. Balance e Informe del Síndico correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1964;
2º Elección de Síndicos titulares y suplentes para el nuevo ejercicio;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 43.521-v.26|8|64

CLUB HONOR Y PATRIA
(Unión de Pueblos Arabes Americanos)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 19 Inciso b) de los Estatutos en vigor, se convoca a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en la sede social Juncal 857. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General e Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 27º ejercicio terminado el 30 de junio de 1964;
2º Elección de 6 miembros titulares y 6 suplentes, en reemplazo de los señores: Jorge T. Hannoch, Isa Dib. Horacio M. Dantur, Massoul Tuma, José Chaher, Roberto Sarquís, Isa Auad, José J. Tuma; Ricardo Dib, Juan Degleu, Abdo Menehem y Jorge C. Amuf Azize, quienes han finalizado sus mandatos;
3º Elección de 1 Revisor de Cuentas titular y 1 suplente, en reemplazo de los señores Alberto Asseff y Néstor A. Nayar, que han cesado en sus respectivos cargos; y
4º Designación de 2 socios para que, en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea. — Moisés J. Azize, presidente. — Miguel A. Gavilán, secretario.

$ 960.— e.21|8-Nº 43.551-v.24|8|64

C. E. SALINAS, S.A.I.C.
Nº de Inscripción N-13.652

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto, 19 horas, en José Ma. Moreno 351, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Reforma de los Arts. 11 y 12 del estatuto social.
3º Revaluación inmuebles.
4º Designación de los directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e.21|8 Nº 43.270 v.26|8|64

CIA. SUD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 31 de Agosto de 1964 a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 465 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;
2º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año;
3º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas series de acciones;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.120.— e.21|8-Nº 43.588-v.24|8|64

CONCORDINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 2º Ejercicio, para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, en calle Bmé. Mitre 757, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de marzo último.
2º Reparto de Utilidades.
3º Confirmación de la autorización del Aumento de Capital Autorizado de $ 5.000.000 a $ 10.000.000 efectuada en la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1963
4º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que en unión del Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400. — e.21|8-Nº 42.956 v.26|8|64

COMPAÑIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº Registro 8.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Matheu 1851|55, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1964, a las 18.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Octavo Ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 6.000. — e.21|8-S9 42.325 v.27|8|64

CRISTALES CALIFORNIA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto a las 19 horas en el local de la calle Avda. de Mayo 1410, Entrepiso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.21|8-Nº 42.400 v.27|8|64

CREAR CREDITO ARGENTINO S. A.
Institución de Ahorro Para la Vivienda

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de agosto de 1964 a las 10 horas, en Tucumán 861, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado desde la fundación de la empresa hasta la fecha;
2º Consideración Memoria; Balance General; Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril del año en curso;
3º Elección de cuatro Directores Titulares;
4º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964.

$ 4.000. — e.21|8-Nº 42.829 v.26|8|64

CARLOS SANGUINETTI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Expediente Nº 12.322|60)

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 2 de septiembre de 1964, a las 21 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento Nº 1486, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 25.000.000;
2º Reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.21|8-Nº 41.105 v.27|8|64

C. I. C. O. S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4.990

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artº 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto, a las 17 horas, en el local social Esmeralda 352.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 17º ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por dos años debiendo la asamblea designar entre los titulares al presidente.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.21|8-Nº 43.068-v.26|8|64

COPAL, S. A.
Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, horas 11, en Sarmiento 246, 7º piso, para tratar:

Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio; ejercicio 30|4|64.

Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.21|8 Nº 43.214-v.26|8|64

"CH"

CHANILAO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 16 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al sexto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración al Directorio.
4º Determinación número de Directores y su elección.
5º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.21|8 Nº 43.159 v.26|8|64

"D"

DALCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 15.953

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en la sede social de la calle Florida 323, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964, en concordancia con lo dispuesto por el Estatuto.
2º Aumento a nueve miembros titulares del Directorio (artículo 11).
3º Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes, por el término de tres años (Art. 11).
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por el término de un año (Art. 15).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accinistas lo dispuesto por los artículos 16 y 19 del Estatuto, referentes a depósito de acciones y a representación en las Asambleas.

$ 7.200.— e.21|8-Nº 42.523-v.26|8|64

DALCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 15.953

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1[illegible] [illegible] 20.30 horas, en la sede social de la calle Florida 323, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º, 6º, 11, 13, 16 y 20 de los Estatutos Sociales.
2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8-Nº 42.5[illegible]-v.26|8|64

DROGUERIA GLIKIN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9349

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Avda. Roque S. Peña 720, 9º E, para tratar

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Elección directores suplentes y Síndicos, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.21|8 Nº 43.573 v.26|8|64

DITA, S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de D.I.T.A., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, en su local social de la calle Venezuela 1255, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, referentes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Reforma del Estatuto (cambio de fecha cierre del ejercicio).
4º Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|8-Nº 42.667-v.26|8|64

DAVID SCHUSTERMAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro 12.146

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, en A. M. Cervantes 1657 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964;
2º Ratificaciones de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que desempeñan cargos ejecutivos;
3º Distribución de utilidades;
4º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieren corresponder; así como la elección de dos directores titulares;
5º Elección de Síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 6.000 e.21|8 Nº 43.502 v.26|8|64

DOMEC
Sociedad Anónima I. C. y F
Legajo 7.655

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas en el local de la calle Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.
2º Reforma del estatuto social.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de sus titulares; designación de directores suplentes si así se resolviera.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 27 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.400.— e.21|8-Nº 43.256-v.26|8|64

DRUETT, FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1964, en Paraná 123, piso 7º, Ofic. 162, 16 horas, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1964 y distribución utilidades.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 14 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 42.587-v.26|8|64

"E"

EL CHILOTE
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 31|8|64, 10 hs, en Alsina 633, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Resolución destino del saldo del revalúo contable, Ley 15.272.

3º Elección de directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.455 v.26|8|64

EDITORIAL GLEM
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 12.087

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle Sgo. del Estero 1269, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los mismos, como así la elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8 Nº 43.504 v.26|8|64

ESTANCIAS EL AGUILA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y de Mandatos
Exp. Nº 13.681

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Fijar número de directores y su elección.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 43.589 v.26|8|64

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA
S. A. Agropecuaria, Comercial y Financiera
N - 11.639

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo 565 (9º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación Revalúo Hacienda, Ley Nº 15.272.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de abril de 1964.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1964, en 25 de Mayo 565 (9º piso), a realizarse a continuación de celebrada la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Aumento del capital.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.200.— e.21|8 Nº 43.587 v.26|8|64

ESTABLECIMIENTOS ALFREDO LOPEZ
S. A. Com. e Ind.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1964 a las 11 horas en Aguirre 350 para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Consideración documentos art. 347 C. de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 30|4|64 y distribución de utilidades.

2º — Elección de síndicos, titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 2.800 — e.21|8-Nº 41.483-v.26|8|64

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. 2070

Convócase a Asamblea Ord. del 31 agosto 1964, 18 hs., Corrientes 1000, para tratar el,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerac. Doc. Art. 347 C. de C. y Distrib. Utilid.

2º) Fijación número miembros y elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8-Nº 42.017 v.26|8|64

EMPRESA DE TRANSPORTES ANDRES CORMICK & CIA.
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Tucumán 978, Piso 2º, Capital, para tratar lo siguiente:

1º) Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|64.

2º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 42.723 v.26|8|64

EXPRESO RICHTER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Minera

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Avenida Amancio Alcorta 2783|2785, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8-Nº 42.804 v.26|8|64

EROSA Y ANGIO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en el local social de Bernardo de Irigoyen Nº 1059, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al quinto ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1964.

2º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Aumento de Capital Autorizado.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8-Nº 43.241 v.26|8|64

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FEBO
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase señores Accionistas, Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1964, en Moreno 574, a las 9 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar las garantías que deben otorgar los señores Directores durante la vigencia de su mandato.

4º Remuneraciones a los Directores por sus funciones ajenas al cargo.

5º Designación de Síndicos Titular y Suplente y fijar su remuneración con cargo a gastos generales.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.000.— e.21|8-Nº 43.072-v.26|8|64

EDITORIAL PIATTI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 14.782

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Uruguay 520, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración, documentación, artículo 347, C. C. del ejercicio cerrado el 30|4|64.

2) Honorarios Directores y Síndicos.

3) Elección Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 42.933-v.26|8|64

EL DIARIO ISRAELITA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 horas, en Uruguay 440, 9º piso, Esc. 93|95, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Cód. Com. ejercicio 30|4|64. Remuneración Directorio y Síndico.

2º Fijación y elección miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Ratificación actos y contratos Directorio.

4º Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964.

El Directorio.

$ 4.000.— e.21|8-Nº 43.056-v.26|8|64

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Soc. Anón., Industrial y Comercial
Registro Nº 9.127

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en Espinosa 2539, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, remuneraciones al Directorio y Síndico.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de directores.

4º Designación de Síndicos titular y suplente.

5º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 41.648-v.26|8|64

EKON, S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las nueve horas, en la calle Martín García 764, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|64.

2º Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200— e.21|8-Nº 41.738-v.26|8|64

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de setiembre, a las 18 horas, en el local de la calle Belgrano 225, 10º piso, oficina 42, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1964, distribución de utilidades y fijación de retribuciones de directorio y síndico.

2º) Elección de tres directores titulares y uno suplente.

3º) Elección de un síndico titular y uno suplente.

4º) Modificación del artículo 14 del Estatuto Social.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.21|8-Nº 43.225 v.26|8|64

"FACTOR"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Nº 15.319)

Convócase Asamblea Ordinaria, día 31|8|64, a las 18 horas, en Belgrano 865, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Código Comercio, ejerc. 31|12|63.

2º Aumentar capital autorizado y emitir acciones.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|8-Nº 43.425.v.26|8|64

F A G R A L
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 7.154

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1964, a las 20 horas, Callao 181.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 abril de 1964.

2º) Retribución al Directorio y Síndico.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de Síndico titular y suplente.

5º) Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.21|8-Nº 41.931 v.27|8|64

FONTANINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Expte. Nº 15.905

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 15 horas, en Ciudad de La Paz 2331, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos citados Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º) Elección de Directores y Síndicos, por un año.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8-Nº 42.138 v.26|8|64

F A D E T E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 10,30 horas, en Alsina 1134, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio. Ejercicio al 30|4|1964.

2º) Capitalización remanente Saldo Revalúo Contable. Ley 15.272.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8-Nº 42.982 v.26|8|64

F I N A L C O N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.657

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Perú 425, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347, C. C., por ejercicio al 30|4|1964.

3º Fijación número directores, su elección y designación síndicos. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 43.544 v.26|8|64

FEDERACION METROPOLITANA DE AJEDREZ

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto del año en curso, a realizarse en la sede del Club de Ajedrez Jaque Mate (Santiago del Estero 952, Capital, a las 20,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las afiliaciones aceptadas por la Junta Electoral.

2º Lectura y consideración de la memoria y balance general, inventario cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al VII ejercicio comprendido entre el 1º de junio de 1963 y el 31 de mayo de 1964.

3º Declarar la caducidad de la afiliación a entidades en mora con Tesorería.

4º Elección de autoridades: Vocales titulares: 5 (cinco) por dos años, en reemplazo de los señores Ing. Manuel R. Balarino, Juan Carlos Iriberri y Benito Saiz, por terminación de mandato, y los señores Jeremías Fernández y Reinaldo Balduzzi, por renuncia. — Vocal suplente: 1 (uno) por dos años, en reemplazo del señor Oscar F. Fidanza, por terminación de mandato. — Revisores de Cuentas: 2 (dos) por un año, en reemplazo de los señores Gaspar D. Soria y José Luis Oliva, por terminación de mandato. — Escrutinio y proclamación de los miembros electos.

5º Designación de dos delegados para firmar el acta.

6º Nombramiento de una Comisión para el estudio y redacción de modificaciones al Estatuto de la F. M. D. A.— Isaac Korin, presidente. — Francisco A. de la Fuente, secretario.

$ 345.— e.21|8 Nº 43.632 v.24|8|64

FATEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Monasterio 1528, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio, por el ejercicio Nº 21, terminado el 31 de diciembre de 1963.

3º Destino del saldo de revalúo contable, Ley 15.272 para capitalizar o compensar quebrantos.

4º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.400.— e.21|8 Nº 43.612 v 26|8|64

"G"

GUIPA, EMBOTELLADORA DE PADILLA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera. Elaboración, Distribución y Financiación de Bebidas y Productos sin Alcohol.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo 195, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1964, y distribución de utilidades.

2º Fijar remuneraciones a directores, (Art. 15 de los estatutos) y honorarios síndicos.

3º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

4º Fijar número de directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.21|8-Nº 43.437.v 26|8|64

GRAFEX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 4.804

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964. a las diez horas, en Avda. Juan de Garay 125, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de Capital.

4º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.21|8 Nº 42.999 v.26|8|64

GAVETECO S. A. I. C. F. e I.
Industria Electrónica

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, para el día 31 de agosto de 1964, a las 8,00 horas, en el local de la calle Laguna Nº 51, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Presidente.

$ 4.000 e.21|8 Nº 42.970 v.26|8|64

GOMEZ BUSTILLO, TERZOLO y DEL' ACQUA S.A.C.I.I. y A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, a realizarse en el local de la calle Santa Fe 1042, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. C., ejercicio cerrado al 30|4|64, e informe del Síndico

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio.

4º Elección de nuevo Directorio.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.21|8 Nº 43.522 v.26|8|64

GURNIA S. A. C. I. I. y A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 31 de agosto de 1964, a las 8,00 horas, en el local calle Quirno 1093, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.21|8 Nº 42.335 v.27|8|64

"H"

HECTOR AMOROSI & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, día 31 de agosto de 1964, 18 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., correspondientes ejercicio cerrado 30 de abril de 1964.

2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º Elección de los Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.21|8 Nº 43.237 v.26|8|64

HOTELES NOGARO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

TRIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Expediente Nº 2.957

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 16,30 horas, en Diagonal Julio A. Roca 562, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado y aprobación destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Fijación número de Directores y elección.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.21|8 Nº 43.272 v.26|8|64

"I"

INMOBILIARIA DEL SUD ATLANTICO S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 15.282

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de agosto de 1964, a las 9,30 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8-Nº 43.088-v.26|8|64

ISLAS PARANA GUAZU S. A. F. A. C. e I.
Expediente Nº 10.269

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 11 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Designación de un director titular; síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 42.806-v.26|8|64

IMPRENTA LOPEZ S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Paraguay Nº 880, 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio al 30|4|1964.

2º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas las prescripciones del Artículo 15 del Estatuto.

El Directorio.

$ 3.800 e.21|8 Nº 43.626 v.26|8|64

INSA
Inmobiliaria Sud Americana, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Retribución al Directorio y a la sindicatura.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección del Directorio y de los síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8-Nº 43.395.v.26|8|64

INTERMUNDI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Expediente 16.503)

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1964. a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 4º, Ofic. 45|46, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.21|8 Nº 43.506 v.26|8|64

INVERSIONARIA ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Cangallo 729, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 Inc. 1º, Código de Comercio del Ejercicio al 30|6|64.

2º Remuneración Directorio, (Artículo 10 de los Estatutos).

3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.21|8 Nº 43.549 v.26|8|64

"J"

J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.
Registro Nº 6.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas 30 minutos, en Hipólito Yrigoyen 2681, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Emisión de acciones.

5º Modificación del estatuto (art. 4º, 6º, 15º, 18º, 19º, 22º, 44º, 45º y 46º.

6º Elección de dos directores titulares un director suplente y síndicos.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el recibo de su depósito en un Banco o casa bancaria comprendida en las disposiciones de la Ley 12.156, a fin de extenderles el respectivo boleto de entrada.

$ 6.600. —e.21|8-Nº 41.908-v.26|8|64

JOSE THENEE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 17 horas en la Avda. Belgrano 774, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elegir directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 41.882-v.26|8|64

"L"

LA REVANCHA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 17.555

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 1964 a las 15 horas en el local de la Av. Callao 1520, P. B., para tratar:

1º — Aumento del capital social.

2º — Cambio de la fecha de cierre del ejercicio.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.21|8-Nº 42.920-v.26|8|64

LAR ARGENTINO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 17 y 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Lar Argentino" Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de gosto de 1964 a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Designación del secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para que suscriban la misma conjuntamente con el presidente.

2º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades y dictamen del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1964.

3º — Determinación del número de miembros que ha de constituir el directorio durante el 9º ejercicio y elección de sus integrantes por un año.

4º — Elección de tres directores suplentes, por el término de un año.

5º — Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

6º — Remuneracion del síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (art. 20º de los estatutos). — El Directorio. — Buenos Aires, julio 31 de 1964.

$ 8.600 — e.21|8-Nº 43.070-v.26|8|64

LUSITANIA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 10 horas en la sede de la sociedad, calle Tucumán 1539, tercer piso.

1º — Considerar documentos, art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1962 y al 31 de diciembre de 1963.

2º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.21|8-Nº 40.029-v.26|8|64

LUIS PICARDO
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 31|8|64, 11 horas, en Alsina 633, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Resolución destino saldo revalúo contable, Ley Nº 15.272.

3º Elección de directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.456.v.26|8|64

LA CASA DEL R. I
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1964, a las 13 horas, en la sede social de la Avda. Belgrano Nº 2318, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes por dos años, un síndico titular y uno suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8-Nº 43.470.v.26|8|64

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local social Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el artículo 12 del estatuto social. — El Directorio.

$ 5.400.— e.21|8-Nº 43.443.v.26|8|64

LOSHERSEUN SOCIEDAD ANONIMA
De Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Exp. 13.656
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Fijación número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 4.400 e.21|8 Nº 43.592 v.26|8|64

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 55º cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores por tres años.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir, deberán depositar sus acciones en Avenida Roque Sáenz Peña 615, hasta el 27 de agosto corriente.

El Directorio.

$ 5.600 e.21|8 Nº 43.581 v.26|8|64

LA PRIMERA BELGRANO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 19,30 horas, en Avenida Cabildo 2586, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1964.

2º Retribución al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos titular y Síndico suplente, todos por un año.

4º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400 e.21|8 [illegible]

"M"

MINIGAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Diag. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital, T. E.: 34-3734
Nº 11.411
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 19,30 horas, en Diagonal Julio A. Roca 733, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|1964.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.800 e.21|8 Nº 43.619 v.26|8|64

MACKINNON & COELHO LTDA.
Compañía Yerbatera, S. A.
Nº 2.526
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, 11 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 2666, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Capitalización de revalúo contable, Ley 15.272.

3º Aumento capital autorizado, Decreto 852|55.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Fijación honorarios síndico, ejercicio transcurrido.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964.

$ 4.600.— e.21|8-Nº 43.442.v.26|8|64

MADEFRI S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1964 a las 19, en Av. Julio A. Roca 672, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 5º ejercicio, terminado el 30 de abril de 1964.

2º — Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.21|8-Nº 43.239-v.26|8|64

MOLDAMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las dieciocho horas, en nuestra sede, calle Donado 2251, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Aumento de capital autorizado a m$n. 10.000.000.

4º — Elección de cinco directores titulares por tres años.

5º — Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea general ordinaria deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con una anticipación no menor de un día con relación al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 7.000 — e.21|8-Nº 41.943-v.26|8|64

MORIXE Y CIA., S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 13 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en nuestro local social, situado en la Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la asamblea en las oficinas de la sociedad, Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto de 1964. — El Directorio.

$ 6.000.— e.21|8-Nº 43.398.v.26|8|64

"O"

OESTE MOTORS CAR S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964 a las 19.30 horas, en Paraguay 643, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración de Directorio y Síndico.

3º Elección de nuevo Directorio.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8-Nº 42.737 v.26|8|64

ONCE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.231
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1964 a las 9.30 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Honorarios Directores (art. 12, inciso s) y art. 17, inciso b).

3º Honorarios del Síndico.

4º Determinación del número de Directores y su elección.

5º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000. — e.21|8-Nº 42.421 v.26|8|64

OMICA
Organización Metalúrgica Industria Cobre y Aleaciones S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas en Lavalle 1759, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código Comercio, Ejercicio 30|6|64.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.21|8 Nº 43.560 v.26|8|64

"P"

PFAFF - BROMBERG
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 8º, 27º y 31º del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 18,30 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 330, 1er. piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Lectura y consideración de los documentos Art. Nº 347º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de marzo de 1964.

3º Remuneración a los Directores y Síndico.

4º Elección de Directores Titulares y suplentes y elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Reforma de los artículos 5º, 7º, 15º del Estatuto Social y cualquiera otro que resuelva la Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28º del Estatuto Social sobre depósito de acciones.

$ 3.600. — e.21|8-Nº 43.058 v.26|8|64

PALO SANTO S. A.
Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1964 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|64.

2º Honorarios síndico ejercicio vencido. Elección Directores, Síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 42.966 v.26|8|64

POLIAMIDAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en la calle Estomba Nº 46 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de abril de 1964.

2º) Aumento del Capital Autorizado.

3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8-Nº 43.157-v.26|8|64

PLATAMOR S. A. C. F.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1964, a las 13 horas, en la sede social, Paraná 489, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, e informes de la Sindicatura, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Gestión y remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.21|8-Nº 42.131 v.27|8|64

POLITEAMA S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|64, 19 horas, Viamonte 723, piso 3º, Capital, para tratar documentos art. 347 C. Comercio, balance al 30|4|64; remuneración directores y síndicos: determinación número y elección directores, síndicos y dos accionistas firmar acta.

$ 2.000.— e.21|8-Nº 41.934-v.26|8|64

PASCOTTO S. A.
Com. e Ind.
Expte. 5.958
CONVOCATORI

Se Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 hs. en Paraná 623, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|64.

2º) Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º) Sueldos y remuneraciones abonados a los Directores.

4º) Elección de nuevos Directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 5.600.— e.21|8-Nº 42.856-v.26|8|64

PREMA I. C. S. A.
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30|4|64.

2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Honorarios directores y síndico.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 43.441.v.26|8|64

PETROMINERA S. A. C. I. C. y F.
CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede legal, calle Lavalle 1171, 1er. piso, Capital Federal, el 31 de agosto a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril|64.

2º Elección de 8 directores, síndico titular y síndico suplente por 1 año.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Si esta Asamblea no pudiera efectuarse, se realizará una segunda convocatoria el 30 de setiembre de [illegible], en la misma sede y hora, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriese.

OTRA: Para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o comprobantes de las instituciones depositarias en la Caja de la Sociedad, en su sede de Lavalle 1171, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 27 de agosto de 1964, inclusive.

$ 6.200 e.21|8 Nº 43.613 v.26|8|64

"R"

RAIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Galería Güemes, Edificio Superville, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Estado de los negocios sociales.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Se recuerda el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

$ 2 000 e. 21|8 Nº 43.512 v. 24|8|64

RADIOPROGRAMAS INTERNACIONALES S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de setiembre de 1964, a las 11 y 30 horas, en Ayacucho 1358, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los convenios de ventas y coparticipaciones suscriptos con los señores Daniel Mallo, Norberto Pablo Panizza y José María Grandamarina y/o Radioproducciones Internacionales S. R. L.

2º Autorización para vender el Edificio Ayacucho 1358, Capital.

3º Consideración de la marcha de la explotación de la empresa y resolver sobre su futuro.

4º Nombrar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800 e. 21|8 Nº 43.518 v. 26|8|64

REFRES-COLA S. A. I. C. F.
Nº 14601|1|61

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto 1964, a las 8 horas, en el local social, calle Boulogne Sur Mer 960, 5º p., "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al 3er. Ejercicio de la Sociedad, cerrado al 30 de abril 1964.

2º Remuneración del Síndico.

3º Fijación número de Directores y elección de los mismos y Síndico, Titular y Suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 21|8 Nº 43.577 v. 26|8|64

ROSSI, MOSCATELLI & CIA.
S. A. Com. Ind. Finan.
Nº 12.381

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 19 horas, en Salta 1563, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1964. — 2º Remuneraciones del Directorio y Síndico. — 3º Distribución de Utilidades. — 4º Elección de directores. — 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 43.087-v.26|8|64

RABRI, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 10.185

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de agosto de 1964, a las 20 horas, en nuestra sede social, sita en Avda. Francisco Beiró 4764, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y su elección.

4º Designación de dos directores suplentes, un Síndico titular y otro suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.200.— e.21|8-Nº 42.366-v.26|8|64

RICAMAN
I. E. C. I. In. A. & F. S. A.
Reg. Nº 6.576

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social en su Art. 19, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Av. Callao Nº 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación estipulada en el Art. 347 del C. C., correspondiente al 11º Ejercicio.

2º Remuneración de Directores (Art. 27 del Estatuto Social).

3º — Consideración de la Resolución de Directorio, respecto del mantenimiento del actual número de Directores, por renuncia de dos Titulares.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, las disposiciones del Art. 21 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 6.200.— e.21|8-Nº 43.135-v.26|8|64

REPUBLICA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 31 agosto 1964, 12 horas, Bmé. Mitre 559. Of. 830, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación y demás, Art. 347, C. Comercio.

2º Distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico, elección de un director por tres años y Síndico titular y suplente por un año.

3º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 43.195-v.26|8|64

RODAS, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1964, a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle Coronel Díaz Nº 1432 de esta Capital, para trata el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964, incluyendo balances períodos: 1º|1|63 al 31|12|63 y 1º|1|64 al 30|4|64.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones del Directorio y funciones rentadas de los mismos.

5º Remuneración del Síndico.

6º Renovación total de autoridades para un período de tres años (Art. 17 de los Est. Sociales).

7º Elección de Síndico y suplente.

El Directorio.

$ 6.000.— e.21|8-Nº 43.275-v.26|8|64

"S"

SANTA BARBARA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 6.785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de agosto de 1964, horas 15, en Avenida Presidente Figueroa Alcorta número 3125, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C., ejercicio al 30|4|1964.

2º Elección Directores y Síndicos artículos 26 y 27 Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 42.945-v.26|8|64

SOLICAN
Compañía Interamericana de Industria y Comercio S. A.
Registro Nº 5.595

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, 15,30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número Directores y elección de Presidente, directores suplentes y síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.21|8 Nº 42.688 v.26|8|64

SAGAZOLA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas, por el término de cinco días, conforme lo establece el Decreto Nº 1.793|56, a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 1964, a las 18 horas, en el local social Avenida del Libertador Nº 7112, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

2º Ratificación de la designación de Síndico ad hoc, efectuada por el Directorio el día 12 de junio de 1964.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1964.

4º Elección de los directores titulares y suplentes que correspondiere.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 5.400.— e.21|8-Nº 42.897-v.26|8|64

"S. I. N. A. S. A."
Social Inmobiliaria Norteamericana, Sociedad Anónima
N-5.791

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|8-Nº 43.440.v.26|8|64

SILUTEL, S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 16.196

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Loyola 1010, 1º piso D, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) C. Comercio, ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o y al síndico.

3º Elección de nuevo Directorio, síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|8-Nº 43.445.v.26|8|64

SUPERSIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Nº 14.831

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de agosto de 1964, en Bartolomé Mitre 3782, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Designación de directores en número a fijar por la Asamblea, Síndico titular y Síndico suplente, por un período de un año.

3º Distribución de utilidades y honorarios que corresponde asignar a los Directores en un porcentaje mayor al 25 por ciento de las utilidades y retribución a Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.21|8 Nº 41.475 v.26|8|64

SARMIENTO INVERSORA, S. A. F.

CONVOCATORIA

Sarmiento Inversora S. A. F., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1964, en Sarmiento 1179, subsuelo, a las 9,00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Memoria del Directorio y Propuesta de distribución de utilidades.

b) Designación de nuevo directorio y síndicos en reemplazo de los cesantes.

c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la Asamblea o presentar sus certificados de depósitos bancarios.

$ 4.600 e.21|8 Nº 42.267 v.26|8|64

SAN SERVANDO
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 31|8|64, 10.30 horas, en Alsina 633, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Resolución destino saldo revalúo contable, Ley 15.272.

3º Elección de directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 43.453.v.26|8|64

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES
Gremial y Mutual
Azcuénaga 323 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO ANUAL 1963|64

Señor Consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14 (Inc. II) del Estatuto, se convoca a los señores Socios a la Asamblea Ordinaria Anual que se efectuará el 22 de agosto de 1964, a las 16,30 hs., en nuestro local social, calle Azcuénaga 323, 2º piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio anual que comprende desde el 1º de julio de 1963 al 30 de junio de 1964.

3º Integración de la Comisión Administrativa.

Elección de los siguientes cargos cuyos miembros terminan sus mandatos a saber:

Un Prosecretario por dos años.

Un Tesorero por dos años.

Tres Vocales Titulares por dos años.

Tres Vocales Suplentes por un año.

Comisión Fiscalizadora: Dos Titulares y Dos Suplentes por un año.

Dos Asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores socios, que si no hubiera "quorum", a la hora anunciada, que lo constituye la mitad más uno de los socios con derecho a voto, tendrá lugar la apertura de la Asamblea una hora después, con cualquier número de socios presentes.

$ 210 e. 21|8 Nº 43.651 v. 21|8|64

SUBLIMAR S. A. C. I. F. P.
Registro Nº 17.331

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 9,30 horas, en la calle Terrero 1259, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Compra Planta Frigorífica de Mar del Plata.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 14 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.800 e.21|8 Nº 42.957 v.26|8|64

SIRTE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 9,00 horas, en Pasco 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Financiero Nº 3 cerrado el 30-4-64.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Artículo 2?º de los Estatutos Sociales.

$ 4.400 e.21|8 Nº 43.021 v.26|8|64

SALON DEL AUTOMOVIL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las diez horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 625, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento de Capital Autorizado.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|8 Nº 42.654 v.26|8|64

SINTECOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.035

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en la calle San Martín 551, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 43.414.v.26|8|64

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964.

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las 15, en nuestra sede social, México 524, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de dos síndicos revisores de cuentas.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Fermín Estrella Gutiérrez, Presidente. — Abelardo Arias, Carlos Villafuerte, Secretarios.

$ 400.— e.21|8-Nº 43.404.v.22|8|64

"T"

TROPEL
S. A. C. e I.
Maipú 92 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º — Elección de síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 — e.21|8-Nº 43.025-v.26|8|64

TW
TRANSWORLD ELECTRONICS ARGENTINA S. A.
Registro Nº 15883

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1964 a las 10 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760 e. 21|8 Nº 43.586 v. 24|8|64

TEM-LUCAS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1964, a las 17 hs., en Chacabuco 145, 8º piso, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección del Directorio.

3º Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 23 de agosto de 1963, dejando sin efecto el aumento de Capital Autorizado a m$n. 700.000.000. Aumento del Capital Autorizado a m$n. 450.000.000 (Art. 5º Estatutos Sociales).

4º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400 e. 21|8 Nº 43.663 v. 26|8|64

TUPELI
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1964 a las 19 horas, en su sede social, Alsina Nº 633, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º — Cambio de denominación social.

2º — Aumento de capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000.

3º — Reforma de los artículos 1º, 4º y 5º del estatuto social.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 — e.21|8-Nº 43.316-v.26|8|64

TUPELI
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

Se hace saber que se ha resuelto ofrecer a los señores accionistas la serie cuarta de acciones compuesta de 20.000 acciones ordinarias clase "A" valor nominal de cien pesos (m$n. 100) cada una.

Los señores accionistas deberán ejercitar el derecho de preferencia dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación, suscribiendo las nuevas acciones en la proporción de una acción por cada cuatro de tenencia, e integrando el valor de las mismas totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, y manifestando expresamente si desean participar en el remanente de las acciones que quedasen sin suscribir. Las nuevas acciones gozarán de dividendo entero por todo el presente ejercicio que finalizará el 30 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 2.880 — e.21|8-Nº 43.317-v.23|8|64

TALLMEC
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|1964, a las 15 horas, en Cerrito 136, 2º A, para considerar:

1º Designación Art. 347 C. Comercio del ejercicio cerrado al 30|6|1964;

2º Designación directores y síndicos;

3º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|8-Nº 43.405.v.24|8|64

TECNICA EMBALAGE INDUSTRIAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 12.265

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 16 horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 10, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 30|4|1964.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijar número de directores y su elección.

4º Elección de síndicos.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.21|8-Nº 43.485.v.24|8|64

TAPICERIA EUROPA S. A.
Comercial e Industrial
Nº 7.705

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 16 horas en el local calle Paraguay 639, Cap tal, para tratar:

1º — Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º — Remuneración directorio y distribución utilidades.

3º — Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.21|8-Nº 43.020-v.26|8|64

"U"

URBIS
S. A. Comercial e Inmobiliaria
(en formación)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, horas 15.30, en Bartolomé Mitre Nº 2259 3º piso "A" Capital para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio, cerrado al 30 de abril de 1964.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.21|8-Nº 41.879 v.26|8|64

UNION COMERCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 20 horas en la sede Social, Esmeralda Nº 762 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.21|8-Nº 43.261 v.26|8|64

UNION FERROVIARIA

V ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS AÑO 1964.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 42, inciso 13, y 67 del estatuto social, se convoca a los compañeros delegados para la V Asamblea General Extraordinaria de Delegados, que se efectuará los días lunes 31 de agosto y martes 1º, miércoles 2 y jueves 3 de setiembre próximos en la sede social central, calle Independencia 2880, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.

2º Designación de la comisión de poderes.

3º Despacho de la comisión de poderes y constitución del congreso.

4º Reglamento de discusión.

5º Reforma al estatuto social.

Los compañeros delegados deberán encontrarse en el salón de sesiones, calle Independencia 2880, Buenos Aires, el día 31 de agosto, a las 8 horas, a fin de iniciar la asamblea a las 8.30 horas. Cada delegado deberá estar provisto de su respectiva credencial.

Por la Comisión Directiva: Antonio Scipione, Presidente. — Américo del Río, Secretario.

$ 915.— e.21|8-Nº 43.401.v.24|8|64

"V"

VERAN
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 8 y 30 horas en Sarmiento 1324, Buenos Aires, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 30|6|1964.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.21|8-Nº 42.597 v.26|8|64

VIAMHOTEL
Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 11,30 hs. en Maipú Nº 939, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio Ejercicio al 30|4|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración Directorio y Síndico.

4º Fijar número de Directores y su elección.

5º Elección Síndicos y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8-Nº 42.981 v.26|8|64

VERRASCINA HERMANOS, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas, en el local social Córdoba Nº 323, 4º piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y su elección, por un año.

4º Elección de tres directores suplentes, por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.21|8-Nº 43.468.v.26|8|64

"Z"

ZARA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|1964, a las 18 horas, en Mendoza 1656, para considerar:

1º Documentos Art. 347 C. de Comercio del ejercicio cerrado al 31|1|1964;

2º Retribución directores;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.260.— e.21|8-Nº 43.402.v.26|8|64

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Benjamín Angel González, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. Cabildo 4485, Capital Federal, avisa: Que Carmen Pereyra, vende a Antonio Queija, José Rolan y Luis Cid, la cuarta parte indivisa que tiene en el negocio de panadería mecánica y confitería, AVENIDA CABILDO 1524|28, Capital Federal, haciéndose cargo activo y pasivo los compradores. Reclamos término ley, mi oficina. Domicilio partes.

$ 2.000.— e.21|8-Nº 43.420 v.26|8|64

Galli y Andrés S. R. L. Avda. San Martín 6821, Cap. Avisan al comercio en general: Ha quedado sin efecto la venta de Art. de Bebé, ubicado en AVENIDA GAONA 3428, Capital, entre Delia Caucio de Núñez y Carmen Varela de Vidal.

$ 1.200.— e.21|8-Nº 43.417 v.26|8|64

"C"

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con Ofic. en Callao 406, P. 1º, avisan que los señores Vicente Andrés, José Andrés y Crispina Bienvenida Godoy, vendieron al Señor José Rico, con retroactividad al 21 de enero de 1964, su negocio de restaurant, sito en CORDOBA 5387|99, Cap. Federal. Dom. de las partes y Recl. de Ley n|oficinas.

$ 2.000. e.21|8. Nº 43.580. v.26|8|64

"CH"

Demare y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas México 1725, Capital, T. E. 37-7935, avisan que: Modesta Josefa Nores viuda de Roel (sucesión de Pedro Roel) vende a Manuel Domínguez y María Balbina Alonso de Domínguez su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito CHILE 1701 esq. SOLIS, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 2.200. e.21|8. Nº 43.487. v.26|8|64

"E"

Se hace saber por el término de ley que Jaime Fischer, propietario del fondo de comercio que gira bajo las denominaciones de "Establecimientos Fischer" y "El Palacio del Piano", vende a Establecimientos Fischer Sociedad Anónima, Comercial e Industrial dicho fondo de comercio dedicado a la compra y venta de pianos y artículos para el hogar en general, sito en ENTRE RIOS 509, con depósito en Entre Ríos 1657 y sucursal en Av. Cabildo 1596. Las partes constituyen domicilio para reclamos de ley en Av. Entre Ríos 509. Establecimientos Fischer Sociedad Anónima, Comercial e Industrial se hace cargo del activo y pasivo con retroactividad al 1º de agosto de 1964.

$ 3.000. e.21|8. Nº 43.479. v.26|8|64

"G"

Se hace saber por 5 (cinco) días que "Citoplas" de Moisés Astromujoff, con domicilio en GUALEGUAYCHU 29.2, de esta Capital y que se dedicaba a la fabricación de envases y envasamiento de productos en sachets, transfiere su activo y pasivo a "Citoplas, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en Santiago del Estero 286, piso 2º. of. 3, de esta Capital, quien continuará en los negocios e industria de la cedente. Esta transferencia se hace con retroactividad al 1º de enero de 1964. Reclamos de ley en Santiago del Estero 286, piso 2º, of. 3.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 43.422 v.26|8|64

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479, Cap., avisan: David Pessah vende a Ramón Guerra y María Banosca, negocio de "Lechería" sito en la calle GORRITI Nº 4739, de Cap., Recl. de Ley y Dom. de partes n|Ofc.

$ 1.400. e.21|8. Nº 43.538. v.26|8|64

"J"

Carlos M. Fernández Gallardo, abogado, ofic. Lavalle 1454, avisa: que Juan Papayannis y Constantino Angelakis venden a José Rodríguez Carballeira, Benito Coldeira y María Bastos de Prieto, Hotel "San Vicente" de J. E. URIBURU 37. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.400. e.21|8. Nº 43.656. v.26|8|64

"L"

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Ofi. Talcahuano Nº 35, 38-6904-3297, avisan que Rodolfo Tomé y Constantino Fernández, venden a Victor Surribas Manuel Sampayo y Antonio Viqueira, el Hotel alojamiento denominado Wilsón, situado en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 1508, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen, domicilio de los vendedores en el mismo negocio y de los compradores en Talcahuano Nº 35, Capital, reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

$ 2.600. e.21|8. Nº 43.444. v.26|8|64

"P"

José Mangeri, Martillero Público de la Administración Josemar Inmobiliaria, de Avenida del Trabajo 5340, de la Capital Federal, comunica a efectos de la Ley 11.867, que la Sra. María B. de Giordano vende a la Sra. Juana Argentina Ledesma libre de todo gravamen su negocio de despensa sito en la calle PASAJE. EL CHACHO Nº 503, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 2.200. e.21|8. Nº 43.435. v. 26|8|64

"S"

Avisa Tomás José Benturino que vende a Alfredo Jacinto Silva su negocio de comestibles y bebidas en general envasadas sito en STRANGFORD 6255, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.000. e.21|8. Nº 43.473. v.26|8|64

"T"

Galli y Andrés, S. R. L., Avda. San Martín 6821, Cap. Avisan al comercio en general: José Gómez y Margarita Gladys González de Gómez, venden a Claro Gumersindo Giménez su negocio de despacho de pan ubicado en la calle TANDIL 5631 de Capital Federal. Reclamos de ley, partes en nuestra oficina.

$ 1.600.— e.21|8-Nº 43.418 v.26|8|64

"Z"

Se avisa que: Angel Rofrano, vende Jesús Golmar negocio de garaje, sito en la calle ZUVIRIA Nº 459 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 1.600.— e.21|8-Nº 43.415 v.26|8|64

REMATES COMERCIALES
NUEVOS

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 29 de agosto de 1964, a las 9 horas, rematarán la Fábrica de calzado, calle TINOGASTA 5328, por orden de Manuel Rey. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 1.200 e.21|8 Nº 43.478 v.26|8|64

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

J O R C I N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica emisión serie 12a. de acciones ordinarias clase B al portador sobre la que los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia establecido por el Art. 8º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 960.— e.21|8 Nº 43.582 v.24|8|64

MARCANT S.A.I.C.I.
Registro Nº 79.791

Se pone en conocimiento que se dispuso abonar el dividendo en acciones del quinto ejer. Social contra entrega del cupón Nº 5. Asimismo se ha dispuesto emitir $ 400.000 en acciones ordinarias en igual proporción a las que están en circulación, que podrán ser suscriptas a razón de 1 nueva acción por cada 20 de las actuales tenencias contra entrega del cupón Nº 4, siendo la integración al contado. Plazos para ejercicios de derechos de acuerdo con el art. 5º de los Estatutos.

$ 2.040.— e.21|8 Nº 43.585 v.24|8|64

JONACH ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir m$n. 10.000.000 en acciones ordinarias clase A, de 5 votos series 6 a 10, para el pago del dividendo del Ejercicio 1962|63, 6 o|o y por el saldo los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para su suscripción. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|8 Nº 43.576 v.24|8|64

"RIPON S.A.C.I.F."
Rivadavia 2345 - Capital Federal

A efectos derecho preferencia se comunica que el Directorio resolvió emitir 150 series de acciones ordinarias clase "A", al portador, por un valor de m$n. 15.000.000,00.

$ 1.080.— e.21|8 Nº 43.621 v.24|8|64

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

La Sociedad Anónima Frigorífico Anglo, hace saber por Tres días, que su Directorio, ha resuelto la emisión de las series 328 a 355 de acciones de su capital social autorizado por valor nominal de Veintiocho millones de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 1.080.— e.21|8 Nº 43.629 v.24|8|64

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.

La Compañía de Industrias Argentinas de Buenos Aires, Sociedad Anónima, hace saber por Tres días que su Directorio ha resuelto la emisión de las series 56 a 71 de acciones de su capital social autorizado por un valor nominal total de Diez y seis millones de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|8 Nº 43.627 v.24|8|64

VIDAL Y COMPAÑIA S.A.I.C.I.
Ciudad de la Paz 3207 - Capital Federal

A efectos derecho preferencia se comunica que el Directorio resolvió emitir 60 series acciones al portador ordinarias clase "A" con derecho 5 votos, por valor de m$n. 150.000,00 cada serie, o sea por un total de m$n. 9.000.000,00.

$ 1.080.— e.21|8 Nº 43.617 v.24|8|64

I.M.A. CINTAS E. C. ROSCH
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica a sus accionistas que la Sociedad ha realizado los siguientes aumentos de capital: suscripto de pesos 2.750.000 a 5.000.000, escritura de fecha 23|8|60; aumento de capital autorizado a la suma de 7.500.000 pesos, escritura de fecha 24|8|60; aumento de capital suscripto de 5.000.000 de pesos a 7.500.000 pesos, escritura de fecha 5|10|61; aumento de capital autorizado a 12.500.000 pesos, escritura de fecha 5|10|61; aumento de capital suscripto de 7.500.000 pesos a 10.000.000 de pesos, escritura de fecha 16|6|64, todas pasadas ante el Escribano Osvaldo L. Badino, Registro Nº 516 de Capital Federal, las que han sido inscriptas en el Registro Público de Comercio.

$ 1.800.— e.21|8-Nº 43.557-v.24|8|64

SOCIEDAD AUXILIAR FABRIL, AGRICOLA Y COMERCIAL S. A.
(En Liquidación)

Se hace saber a los señores tenedores de títulos beneficiarios, que a partir del 20 de Agosto de 1964, en el Departamento de Títulos del Banco Popular Argentino, Florida 201, Capital Federal, se procederá a la distribución del Remanente de Liquidación (Ar. 31 del Estatuto), contra entrega de los títulos beneficiarios con cupón Nº 19 adherido.

Esta distribución consistirá en la entrega, por cada título beneficiario, de 8 acciones ordinarias de v$n. 100 cada una, de SAFAC . Compañía Fabril, Agrícola, Comercial y Financiera Sociedad Anónima, con cupón Nº 1 adherido. — Los mandatarios liquidadores.

$ 760.— e.21|8 Nº 43.472 v.21|8|64

Sociedad Anónima Argentina
EL CONTINENTE
de Capitalización
25 de Mayo 565 (R. 2) - Buenos Aires

"En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se deja constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al Nº 36.048, y el segundo al Nº 5.962, y por lo tanto, de acuerdo con las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad desde el 1º de noviembre de 1949, se establece el símbolo 048-2 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encontrasen dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos. — La probabilidad de sorteo es de uno en dos mil quinientos". (Firmado) Fernando Oscar Greve. — Es copia fiel del original transcripto a Fs. 6 del Libro de Actas de Sorteo Nº 3. — Los títulos amortizados son los siguiente: Nº 235.121, agosto 1941, $ 5.000.— Mauricio Rabinovich, Esmeralda 155, Capital; Nº 240.121, octubre 1941, $ 2.500, Cándido Elizondo, Luis S. Peña 1814, Capital; Nº 265.121, julio 1942, $ 804 (Valor Nominal Reducido) Elena de Linke, Glew; Nº 328.188, marzo 1945, $ 2.800, Carlos Fernández, Chiclana 3266, Capital; Nº 348.252, marzo 1946, $ 2.800, Rufina M. y M. Antonia Perfetti, Perú 1772, Capital; Nº 353.563, junio 1946, $ 2.800, Adelina L. P. Bustamante, Pavón 3969, Lanús; Nº 376.316 abril 1947, $ 3.000, Ana M. Parula, Santa Fe 1127, Capital; Nº 397.568, junio 1948, $ 3.000, María M. de Marra, Sgo. del Estero esq. O. Gelabert, Santa Fe; Nº 417.588, mayo 1949, $ 3.000, Adolfo O. Dozo, Castelli 265, Dolores; Nº 423.137, agosto 1949, $ 3.000, Roberto Silva, Paysandú 1329, Capital; Nº 423.907, agosto 1949, $ 3.000, Dinah V. Risso, Membrillar 961, Capital; Nº 463.077, marzo 1951, $ 3.000, Roberto Tosaroni, Bº Ameghino Km. 2 1|2 C. San Roque, Córdoba; Núm. 489.408, noviembre 1951, $ 10.000, Elena B. S. de Wislocka, Zabala 3729, Capital; Nº 500.692, marzo 1952, $ 10.000, Keikichi - Kobayaschi, Avda. Alvear 128, Gral. Alvear; Nº 519.504, octubre 1952, $ 3.000.— Jorge y Azucena M. Roggero, ex Pte. Perón 471, Concordia; Nº 521.974, noviembre 1952, $ 3.000, Carlos G. y Carlos E. Merlo, ex Pte. Perón 576, Concordia; Nº 533.874, abril 1953, $ 3.000, Evelina Vesalio, Sarratea 4139, Villa Constructora (Bs. As.); Nº 543.889, agosto 1953, $ 3.000, María A. y Norma B. La Bruna, Núñez 5721, Capital; Nº 548.821, noviembre 1953, $ 3.000, Rodolfo M. Marin, Moreno 1466, Capital; Nº 549.033, octubre 1953, $ 3.000, Herminia A. S. de Dallanegra, Núñez 2860, Capital; Nº 552.300, noviembre 1953, $ 3.000, José Gluck, Rocamora 4129, Capital; Nº 556.262, diciembre 1953, $ 3.000, Georgina M. y Marcelo Figuerero, Pueyrredón 1373, Capital; Nº 558.672, enero 1954, $ 3.000, Yolanda de Rovirosa, Beruti 3823, Capital; Nº 588.356, diciembre 1954, pesos 10.000, Mercedes Lasala de Broun, Ricardo, Francisco, Martín, Mercedes y Silvia Broun Lasala, Rodríguez Peña 1489, Capital; Nº 588.357, diciembre 1954, $ 10.000, Mercedes Lasala de Broun, Ricardo, Francisco, Martín, Mercedes y Silvia Broun Lasala, Rodríguez Peña 1489, Capital; Nº 588.358, diciembre 1954, $ 10.000, Mercedes Lasala de Broun, Ricardo, Francisco, Martín, Mercedes y Silvia Broun Lasala, Rodríguez Peña 1489, Capital; Nº 588.359, diciembre 1954, $ 10.000, Mercedes Lasala de Broun, Ricardo, Francisco, Martín, Mercedes y Silvia Broun Lasala, Rodríguez Peña 1489, Capital; Nº 588.360, diciembre 1954, $ 10.000, Mercedes Lasala de Broun, Ricardo, Francisco, Martín, Mercedes y Silvia Broun Lasala, Rodríguez Peña 1489, Capital; Nº 612.098, agosto 1955, $ 3.000, Amalia Romero y Osvaldo D. de Polo, Quito 4242, Capital; Nº 630.230, febrero 1956, $ 3.000, Lidia, Margarita y Alfredo Kitagawa, Libertad 836, Capital; Nº 636.914, abril 1956, $ 10.000, Luis L. Schwanz, Av María, Chalet "El Bicho Feo", Don Torcuato; Nº 636.280, abril 1956, pesos 3.000, María A. y Carlos A. Signataro, 3 de Febrero 1404, San Isidro; Nº 636.584, mayo 1956, $ 6.000, Eva A., Juan C. Félix P. Viana, Bº Martín García, Santa Elena; Nº 637.706, mayo 1956, $ 3.000, Antonia M. de García, Falucho 48, Villa Ballester; Nº 647.040, julio 1956, $ 10.000, Adolfo Chaufan, Tres de Febrero 1784, Rosario; Nº 653.328, setiembre 1956, $ 3.000, Lucía de los Angeles Command, Mercedes 142, Villa Ballester; Nº 686.852, junio 1957, $ 6.000, Elida N. y Antonia M. de García, Falucho 48, Villa Ballester; Nº 698.794, setiembre 1957, $ 6.000, Oscar J. G. Pittaluga, A. del Valle 1717, Capital; Nº 702.667, junio 1958, pesos 10.000, Pilar, Rafael y Felipe Muñoz, Anchorena 859, Rosario; Nº 735.620, setiembre 1958, $ 10.000, Bernardo e Isidro Kicillof, Hidalgo 1407, Capital; Nº 741.902, noviembre 1958, $ 10.000, Jorge E., Enrique E. y Leonor L. de Grandi, Rioja 1115, Córdoba; Nº 743.804, noviembre 1958, $ 10.000, Stella M. y Rubén E. Campana, General Levalle (Córdoba); Nº 766.819, junio 1959, $ 10.000, Manuel A. y José M. Costa, Catamarca 2446, Santa Fe; Nº 775.899, octubre 1959, $ 10.000, Elda A. y Enzo Merli, Pereyra Lucena 599, Lomas de Zamora; Nº 782.816, octubre 1959, $ 10.000, Néstor O., Pedro y Elena C. de Bono, J. B. Ambrosetti 561, Capital; Nº 785.687, noviembre 1959, $ 10.000, Miguel A. Romero, Belgrano 1377, Mendoza; Nº 788.728, diciembre 1959, $ 10.000, Yolanda, Ana V. y Jaime Rovirosa, Beruti 3823, Capital; Nº 805.662, abril 1960, $ 10.000, Concepción, Roberto y Francisco Di Rico, Casa "Conde", Elortondo; Nº 811.428, mayo 1960, $ 10.000, Cecilia y Guillermina Rodríguez, M. Brin 3346, Lanús; Nº 818.441, julio 1960, $ 10.000, Bernardo e Isidro Kicillof, Hidalgo 1407, Capital; Nº 819.860, julio 1960, $ 10.000, Adolfina Dozzo, Castelli 265, Dolores; Nº 822.178, agosto 1960, $ 10.000, Carlos A. Seta, Jujuy 616, Quilmes; Nº 829.413, octubre 1960, $ 10.000, Alvina Gayer, Cerrito 1003, Capital; Nº 839.805, junio 1961, $ 10.000, Nélida C. Matarazzo, José C. Paz 1675, San Martín; Nº 842.680, diciembre 1960, $ 10.000, Roberto A. y Francisca B. de Terazzi, P. Lacoste 65, Merlo; Nº 844.244, enero 1961, $ 20.000, Carmen R. González, Díaz Vélez 238, Ramos Mejía; Nº 851.856, marzo 1961, $ 20.000, Analía V. Ledato, San José De La Esquina; Nº 884.415, julio 1961, $ 50.000, Omar A. Humberto O. y María E. de Menichelli, Ramallo 120, Sarandí; Nº 885.876, agosto 1961, $ 10.000, Amalia Romero y Osvaldo D. de Polo, Quito 4242, Capital; Nº 890.856, agosto 1961, $ 20.000, Alfonso, Raúl A., Stella M., Ana M. y Nélida R. de Díaz, Int. Manny 55, Gral. Rodríguez; Nº 895.317, setiembre 1961, $ 10.000, José G. Canón, San Lorenzo 184, Córdoba; Nº 907.122, noviembre 1961, $ 10.000, Dominica Pérez, Rioja 3766, Rosario; Nº 913.185, noviembre 1961, $ 20 000, Francisco Gonza, V. Tedim 28, Salta; Nº 915.175, diciembre 1961, $ 30.000, Gerardo A. Caparetti, Chile 1440, Alta Gracia; Nº 926.476, enero 1962, $ 20.000, Anselmo P. Pasin, Gallardo 305, Capital; Nº 930.933, febrero 1962, $ 10.000, Carlos Bertero, Rivadavia 103, Isla Verde; Nº 954.209 mayo 1962, $ 20.000, Erminia L., Carlos y Miguel A. Oviedo, Maipú 583, Elortondo; Nº 957.019, mayo 1962, $ 100.000, Juan J. Cowan, Moreno 1244, Capital; Nº 961.184, junio 1962, $ 10.000, Carlos Iturbide, Belgrano 1633, Capital; Nº 965.107, junio 1962, $ 10.000, María I. y Javier F. Martínez, V. Sársfield 2747, Lanús; Nº 973.460, agosto 1962, $ 10.000, Cristina Sosa, Cap. Correa 180, Córdoba; Nº 997.448, octubre 1962, $ 10.000, Carlos, Serafín, Alicia del C., Adela y Adelaida J. de Martorell, Avellaneda 141, Tucumán; Nº 997.617, octubre 1962, $ 20.000, Florinda N. Frías, 25 de Mayo 91, Banda del Río Salí, Tucumán: Nº 1.015.889, enero 1963, $ 10.000, Emilio Iglesias, Rivadavia 2183, Capital; Nº 1.021.181, enero 1963, $ 20.000.— Rosa de Orellano, Ascasubi 270, Bº Parque, Bernal; Nº 1.023.520, febrero 1963, $ 10.000.— Saúl D. y Patricia C. Pérez, Mag. Carregal 2121, Florida; Nº 1.026.345, febrero 1963, $ 10.000.— Rosa de Orellano, Ascasubi 270, Bº Parque, Bernal; Nº 1.026.503, febrero 1963, $ 20.000.— María E. de Castillo, Pueyrredón 224, Oran; Nº 1.039.892, abril 1963, $ 20.000.— Celedonia M. Roldán, Gral. Paz 351, Córdoba; Nº 1.048.488, mayo 1963, pesos 10.000.— Lola de la V. Barenbreuker, Jujuy 62, Tucumán: Nº 1.048.720, mayo 1963, $ 100.000, Juan J. Cowan, Moreno 1244, Capital; Nº 1.051.623, junio 1963, $ 10.000, Mirta Barbeto, Alvear 997, Salta; Nº 1.052.742, junio 1963, $ 10.000, Carmen Requeijo, Díaz Vélez 233, Ciudadela; Nº 1.061.588, julio 1963, $ 20.000, Juan C. Núñez, Humberto 1º 474, Azul; Nº 1.061.995, julio 1963, $ 20.000, Carlos A. Seta, Jujuy 616, Quilmes; Nº 1.063.096, julio 1963, $ 30.000, Palmira de Vicari, Monte Buey; Nº 1.065.140, julio 1963, $ 50.000, H. Mercedes Ramírez, Ayacucho 1823, Capital; Nº 1.072.437, agosto 1963, $ 100.000, Juan J. Cowan, Moreno 1244, Capital: Nº 1.076.725, agosto 1963, $ 10.000, María H. Zárate, Uriarte y Costanera s|n., Rosario; número 1.076.726, agosto 1963, $ 30.000, Juan Correa, Amenábar 3330, Rosario; Nº 1.092.427 octubre 1963, $ 30.000, Luisa B. Corregidor, Pje. Santillas 770, Tucumán; Nº 1.096.626, octubre 1963, $ 20.000, Francisco Gonza, V. Tedim 28, Salta; Nº 1.100.615, noviembre 1963, $ 30.000, Eduardo J. Nadal, Belgrano 1844, Coronda; Nº 1.101.380, noviembre 1963, $ 30.000 Mónica S. Marinuchi, Catamarca 3496, Mar del Plata; Nº 1.103.823, noviembre 1963, 30.000, Narciso y Olga Rodríguez, 1º de Mayo s|n., Barrancas; Nº 1.104.330, noviembre 1963, $ 30.000, Agustín Blanco, 9 de Julio y Colón, Santo Tomé; Nº 1.104.373, noviembre 1963, $ 20.000, Miguel R. Alcorta, L. Torrens 2546 bis, Santa Fe; Nº 1.105.970, diciembre 1963, $ 30.000, Elías Nazar, J. E. Serú 148, Mendoza; Nº 1.106.169, diciembre 1963, $ 20.000, Francisca de Terazzi, P. Lacoste 65, Merlo; Nº 1.132.171, abril 1964, $ 20.000, José Brito, Alsina 2648, Capital; Nº 1.145.306, junio 1964, pesos 100.000, Juan J. Cowan, Moreno 1244, Capital; Nº 1.147.298, junio 1964, $ 30.000, Reinaldo O. Lischetti, Bvard. Rondeau 3333, Rosario; Nº 1.148.773, junio 1964, $ 100.000, Ramón y Raúl López, M. Escalada (Santa Fe); Nº 1.151.848, junio 1964, $ 50.000, Juana P. Vda. de Coria, España 248, Añatuya; Nº 1.152.468, junio 1964, $ 30.000, María E. García, Alem 93, Paraná; Nº 1.153.786, julio 1964, $ 30.000, Nélida E. Goycochea, 1º de Mayo y Salta, Azul; Nº 1.154.525, julio 1964, $ 20.000, Cláudia Tomattis, Ob. Ceballos 134, Córdoba; Nº 1.154.528, julio 1964, pesos 20.000, Cláudia Tomattis, Ob. Cevallos 134, Córdoba; Nº 1.156.303, julio 1964, $ 20.000, Cristina Rosales, Necochea 1691, Tucumán; Nº 1.157.265, julio 1964, pesos 20.000, Ramona de Córdoba, Lope de Vega 335, Córdoba.

El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 11.600.— e.21|8-Nº 43.578-v.21|8|64

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S. A. I. C.
Registro Nº 448

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 31 de agosto de 1964 se abonará el dividendo del 12 % en efectivo y el 28,5714 % en acciones ordinarias de un voto en concepto de distribución de parte del revalúo contable Ley 15272, mediante la emisión de las series 8a. y 9a., de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 26|6|64. La liquidación se realizará contra entrega del cupón Nº 54, en nuestras oficinas de J. E. Uriburu 153, Capital, de lunes a viernes, de 15 a 17. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de marzo de 1964 y llevarán adherido el cupón Nº 55. — Las fracciones resultantes menores de 10 acciones, se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8-Nº 43.541-v.24|8|64

"HULYTEGO"
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES LIBERADAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 24 de agosto de 1964, se abonará el dividendo del 23,145 o|o en acciones liberadas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, que fuera aprobado para las acciones ordinarias de 1 y 5 votos y preferidas 6 o|o no acumulativo con participación adicional en las utilidades, por la Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 1964. — El dividendo del 23,145 o|o se abonará en acciones ordinarias liberadas de 1 y 5 votos a los tenedores de acciones ordinarias de la misma clase contra presentación del cupón Nº 18 y en acciones preferidas 6 o|o no acumulativo con participación adicional en las utilidades a los tenedores de acciones preferidas de la misma clase contra presentación del cupón Nº 2. Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1964 y llevarán para las ordinarias 1 y 5 votos cupón Nº 19 adherido y para las preferidas 6 o|o no acumulativo con participación en las utilidades cupón Nº 3 adherido.

Las fracciones menores de 10 (diez) acciones serán liquidadas de conformidad con la resolución emitida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 26 de Noviembre de 1959.

El pago se efectuará en Avda. Corrientes 447, Esc. 705, 7º piso, de lunes a viernes de 14.30 a 17 horas, debiendo retirar previamente en el domicilio indicado, las planillas preparadas a tal efecto. — El Directorio.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 43.580 v.24|8|64

"SOLANGEDI"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las 4 Series restantes ordinarias al portador, de su capital autorizado de $ 2.000.000 m|n. cada serie, o sea por un total de $ 8.000.000 m|n. — Los señores accionistas podrán hacer uso de la preferencia indicada en el artículo 6º de los Estatutos.

$ 960.— e.21|8 Nº 43.508 v.24|8|64

CIA. GRAL. INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA S. A. Nº 3912
Emisión de Acciones, Pago de Dividendo y Revalúo Contable

Se comunica que a partir del 21 de agosto de 1964 se pagará en la Caja de la Sociedad, 25 de Mayo 444, Capital, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1963 y la segunda cuota de capitalización del saldo de Revalúo Contable, a cuyo efecto se ha emitido la serie 135a. de acciones ordinarias por v$n. 18.000.000. — El Directorio.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 43.409 v.24|8|64

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de fecha 12 de agosto de 1964 del Directorio de la Sociedad y de acuerdo a lo que prescriben el Art. 6º del Estatuto y Art. 4º del Acta Constitutiva se ha resuelto emitir las series 6a. a 24a. inclusive, de acciones ordinarias al portador de un voto por acción por un importe en conjunto de m$n. 9.500.000.00 que se entregarán en pago de: a) Los inmuebles sitos en Cabildo 1596|98 y Entre Ríos 1655|57, Capital Federal, comprados al señor Jaime Fischer, y Entre Ríos 509, Capital Federal, comprado a Cecilia Klein Fleischer de Fischer, por un valor de m$n. 4.000.000.00 y b) el fondo de Comercio de "Establecimientos Fischer" o "El Palacio del Piano" propiedad del señor Jaime Fischer por un valor de m$n. 5.500.000.00. — El Directorio.

$ 2.640.— e.21|8 Nº 43.477 v.24|8|64

"COMPAÑIA TECNICA DE ACUMULADORES Y ANEXOS"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL

Emisión de acciones

Se hace saber: A) Que la Asamblea del 30|XII|60 ha elevado el capital autorizado de m$n. 5.000.000 a m$n. 15.000.000, mediante la emisión de 100.000 acciones de $ 100 cada una, y que el Directorio en sesión del 10|VI|63, ha resuelto emitir la serie Nº 51 por pesos 6.000.000, destinada al pago de los dividendos pendientes y a la suscripción de acciones dispuesta en setiembre de 1960. — B) Los accionistas dentro de los 15 días subsiguientes, deberán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción a prorrata de las acciones de las que sean titulares. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|8 Nº 43.174 v.24|8|64

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VITTORIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, entre don Salvador Giordanella (C. I. 4.358.367), italiano, casado, domiciliado en Paraná 5499, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires; José Fontes (C. I. 4.683.313), italiano, casado, domiciliado en Castro Barros 1066, Capital; Carmelo Argento (C. I. 4.217.516), italiano, casado, domiciliado en Plácido Marín 2056, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Manuel Piccione (C. I. 0943614), italiano, casado, domiciliado en Castro 1008, Villa Libertad, Pdo. San Martín, Pcia. de Bs. As.; José Argento (C. I. 4.932.352), italiano, casado, domiciliado en Plácido Marín 2056, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, todos hábiles para contratar, mayores de edad, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciéndola regir por las disposiciones generales de la Ley 11.645 y las particulares contenidas en las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "VITTORIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Castro Barros 1066, Capital Federal, pudiendo trasladarlo, como asimismo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse a todo tipo de construcciones para la edificación, compra-venta de departamentos en horizontal, etc., y todo lo concerniente a este tipo de actividades, realizando al efecto todos los contratos reales personales e innominados que las leyes permitan. — Tercera: El plazo de duración es de Cinco Años, a contar desde el 1º de octubre del corriente año, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de pesos 300.000: (Trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en trescientas cuotas de $ 1.000, m|n. (Un mil pesos m|n) y distribuido por partes iguales, o sea: Salvador Giordanella, sesenta cuotas; José Fontes, sesenta cuotas; Carmelo Argento, sesenta cuotas; Manuel Piccione, sesenta cuotas, y José Argento, sesenta cuotas. — El capital se encuentra integrado totalmente en maquinarias, etc., de acuerdo al balance que conformado y firmado por los socios se adjunta y forma parte integrante del presente. — Quinta: La dirección y administración, así como el uso de la firma social estará a cargo del socio José Argento, quien toma el cargo de Gerente de esta Sociedad, debiendo efectuar su firma (individualmente) precedida del sello de la razón social adoptada, quien en esta forma actuará con las más amplias facultades, pero con la limitación de no comprometer la misma en operaciones ajenas a los negocios sociales, para sí, ni para terceros ni para fianzas de ningún género. — Podrá otorgar cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resultan necesarias y pudiendo al efecto dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagarés, contratando con particulares o bancos privados u oficiales; comprar, vender e hipotecar inmuebles, suscribir como librador, aceptante o endosante, cheques, giros, letras y pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Sexta: Anualmente se efectuará un balance general e inventario al 30 de setiembre, para cuya aprobación se requerirá la unanimidad de votos. — Séptima: Los socios percibirán un sueldo mensual, que se fijará de común acuerdo en el Libro de Actas de la Sociedad. — Octavo: Las utilidades o pérdidas, si las hubiere, serán distribuidas entre los socios por partes iguales. — Será de rigor antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, considerar las amortizaciones, provisiones y previsiones sobre los rubros del balance que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco (5) por ciento para Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por cinto (10 o|o) del monto total del capital social. — Noveno: En caso de incapacidad permanente o fallecimiento de uno de los socios, la sociedad no se disolverá, continuando la misma con el otro socio y los herederos y|o representantes del causante. — Décima: Ningún socio podrá transferir total o parcialmente su aporte o darlo en garantía, ni gravarlo, sin la expresa conformidad de los demás socios. — En todo caso, los socios tendrán opción y privilegio para adquirir las cuotas de capital del socio disidente en igualdad de condiciones que las ofrecidas por terceros. — Undécima: Cualquier divergencia en la interpretación o aplicación del presente contrato, durante su vigencia o al liquidarse la Sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte con interés contrario, quienes antes de laudar designarán un tercero para el caso de discordia; el fallo arbitral será inapelable. — Deudécima: Resuelta la liquidación de la sociedad, serán liquidadores de la misma el socio gerente. — Décimo Tercera: Para toda cuestión no prevista especialmente en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de los Códigos Civil y Comercial, que se conformen con la naturaleza judídica de esta sociedad. — Décimo Cuarta: Se hace constar que el capital social ha sido aportado íntegramente por los socios en Maquinarias, Muebles y Utiles, etc. — En señal de conformidad, previa lectura y ratificación, se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad y fecha al principio enunciados. — E|L.: Capital Federal, vale. — Giuseppe Fontes. — Salvador Giordanella. — Emanuel Piccione. — Carmelo Argento. — J. Argento

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400 e.21|8 Nº 43.454 v.21|8|64

MARGULIS HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores don Abraham Margulis, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Julián Alvarez 361, Dto. 2; don Emilio León Margulis, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Vera 288, Dto. "A"; doña Zulema Margulis de Rubin, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle Estivao 39 y doña Inés Margulis, soltera, argentina, mayor de edad, domiciliada en la calle Vera 288, Piso 1º, Dto. "C", todos de esta Capital Federal, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: Razón Social — Domicilio: Queda constituida la sociedad que girará bajo la razón social de "MARGULIS HNOS., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Lavalleja Nº 309, pudiendo trasladar su domicilio y establecer sucursales u otras dependencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, la comercialización, representación, fabricación y distribución de productos alimenticios en general, sus derivados y afines, en todos sus ramos, la que podrá efectuarse directamente o por intermedio de terceros. — b) Cualquier otra actividad que se resuelva emprender o realizar de común acuerdo entre los socios. — Tercera: Duración: La sociedad se contrata por el término de veinte (20) años a contar desde la fecha, pero cualquiera de los socios podrá rescindir este contrato a la fecha de cada Balance General mediante notificación fehaciente dada a los otros socios con una anticipación no menor de seis (6) meses. — No obstante este contrato tendrá una duración mínima de tres (3) años a contar desde la fecha. — Cuarta: Capital Social: El Capital Social se fija en Un millón doscientos mil pesos moneda nacional ($ 1.200.000 m|n.) dividido en mil doscientas (1.200) cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: a) don Abraham Margulis, doscientas (200) cuotas equivalentes a Doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000); b) don Emilio León Margulis, cuatrocientas (400) cuotas equivalentes a Cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000); c) doña Zulema Margulis de Rubin, doscientas (200) cuotas, equivalentes a Doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000 m|n.) y d) doña Inés Margulis, cuatrocientas (400) cuotas equivalentes a Cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m|n.). — El capital se encuentra totalmente integrado en bienes según balance que suscripto por los socios forma parte del presente. — Quinta: Facultades de la Sociedad: La sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna especie, cuantas operaciones crea necesarias o convenientes al mejor cumplimiento de sus fines, incluso las comprendidas en el artículo 1881 del Código Civil (con excepción de sus incisos 5º y 6º) que se dá aquí por reproducidas, así como también formar parte de otras sociedades, incluso de Responsabilidad Limitada. — Sexta: Firma Social — Gerentes: Serán Gerentes de la sociedad los señores don Emilio León Margulis, don Abraham Margulis y doña Zulema Margulis de Rubin, quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y el uso de la firma social, en forma individual o conjunta de acuerdo con lo establecido en las cláusulas séptima y octava del presente, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos a los fines de la sociedad. — La firma social consistirá en el nombre de la sociedad, seguido de la firma personal de uno o de dos de los gerentes en sus casos. — Séptima: Firma Conjunta: Será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, indistintamente, para realizar todas las operaciones ordinarias y no ordinarias de administración y|o de disposición, como ser compras, pagos, ventas, cobros, importaciones, exportaciones y operaciones con cualquier Banco oficial o particular, abriendo cuentas, obteniendo créditos, documentos, adelantos, extrayendo fondos, librando, descontando, renovando y firmando letras, pagarés, cheques y todo otro papel de comercio, así como también adquirir y enajenar bienes inmuebles, constituir derechos reales, otorgar fianzas, suscribir instrumentos públicos, otorgar poderes no judiciales delegando todas o partes de sus facultades, incluso el uso de la firma social, etc. — Octava: Actuación Judicial y Administrativa: Uno cualesquiera de los Gerentes indistintamente, actuando en forma separada o alternativa, representará en Justicia a la sociedad, en todas las actuaciones judiciales en que ella intervenga, cualquiera sea el fuero, instancia o jurisdicción con amplias facultades para promover y contestar demandas y|o querellas, presentar escritos, poner y absolver posiciones, ofrecer y producir otras medidas de prueba, conceder esperas, efectuar quitas, renunciar a privilegios, interponer recursos, constituir apoderados judiciales con amplias facultades, sustituir, percibir, transar y en general para solicitar todas las medidas y realizar cuantos más actos creyera convenientes al mejor desempeño de su mandato. — En igual forma y con iguales facultades será representada la sociedad en todas las gestiones administrativas por ante los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, entes autónomos, etc. — De igual manera será representada la sociedad para endosar cheques y otros documentos para sus depósitos bancarios, retiros de cheques y trámites similares, así como para revocar toda clase de poderes. — Se deja constancia que la enumeración de este artículo así como la del precedente es meramente enunciativa y de ningún modo limitativa. — Novena: Balance: Anualmente, al treinta de junio u otra fecha que se fije se practicará un Balance General de los negocios, estableciéndose las utilidades o pérdidas del ejercicio, previas las habilitaciones, amortizaciones, reservas y ajustes, que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. Dichos estados se considerarán aprobados si ningún socio los impugnare dentro de los cuatro meses posteriores al cierre de cada ejercicio. — Décima: Utilidades y Pérdidas: Las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio así obtenidas se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Décimo Primera: Obligaciones y Derechos: La socia señora Zulema Margulis de Rubin dedicará la mayor atención a los negocios sociales, salvo expreso acuerdo en contrario, y fuera de la sociedad no podrá dedicarse a otras actividades lucrativas, aunque no entren en competencia con las de ésta. Los otros socios no tienen obligaciones

para con la sociedad respecto de su tiempo, y fuera de la misma podrán dedicarse particularmente a cualquier actividad lucrativa aunque entre en competencia con la de la sociedad. — Décimo Segunda: Cesiones: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceros sin el consentimiento escrito de sus consocios. Tampoco podrán otorgar privadamente y en forma individual fianzas de ninguna naturaleza. — Décimo Tercera: Libros: Además de los libros de comercio, la sociedad llevará un Libro de Actas, donde se registrarán las decisiones que se adopten, las que se considerarán obligatorias y como parte integrante del presente contrato. — Décimo Cuarta: Fallecimiento - Interdicción: Para el caso de que ocurriere el fallecimiento o la incapacidad de algún socio, la sociedad no se disolverá y vigilará sus intereses en la Sociedad el representante legal de la sucesión o del incapaz. Los herederos o representantes del socio fallecido o interdicto que actuarán en todos los casos con la representación unificada, proseguirán en la sociedad en idénticas condiciones que el socio a quien representan o sucedan. Si el evento señalado ocurriere respecto de dos gerentes, la firma social se integrará con la sola firma del gerente en ejercicio para realizar los actos normales de administración, hasta tanto sean designados los gerentes faltantes. — Décimo Quinta: Rescisión - Liquidación: En caso de rescisión del contrato social se hará un remate privado entre los socios para adjudicar el negocio. En tal caso el haber del socio o socios separados o de sus herederos o representantes, será reintegrado en seis cuotas trimestrales iguales y adelantadas con más un interés del quince por ciento (15 %) anual sobre saldos impagos, todo debidamente documentado. El socio adjudicatario podrá optar entre adquirir el negocio mediante el procedimiento a que se refiere la ley 11.867 o mediante la cesión de las cuotas de los socios separados a la persona o personas que el primero indique. Si algún socio estuviera interesado, serán liquidadores los Gerentes con las facultades ya enumeradas precedentemente. No obstante el socio que no desee participar en el remate indicado tendrá el derecho de separarse de la sociedad, en cuyo caso sus haberes serán determinados computando su proporción de capital, reservas libres y cuentas personales, considerando por sus valores reales y actualizados los rubros del activo y computando como valor llave total del negocio dos veces la utilidad anual del mismo. — Décimo Sexta: Domicilios Legales: Los socios fijan como domicilios legales los indicados en el exordio, donde tendrán por válida toda comunicación que se les haga salvo los cambios de domicilio fehacientemente notificados a los otros socios. — Décimo Séptima: La sociedad podrá transformarse en todo momento en Sociedad Anónima o en Sociedad en Comandita por Acciones. — Décimo Octava: Arbitraje: En caso de que surgiere alguna divergencia entre los socios, sea durante la existencia de la sociedad o durante la disolución o liquidación, se nombrarán dos arbitradores, amigables componedores, uno por cada parte, quienes designarán un tercero para el caso de discordia. Los arbitradores se designarán dentro de los diez (10) días de requerido su nombramiento por cualquiera de los socios y dentro de otro plazo igual se designará el tercero en el caso de ser requerido por alguno de los arbitradores. Los arbitradores designados por las partes o el tercero en su caso, se pronunciarán dentro de los cuarenta (40) días de designados los dos primeros. Si así no ocurriere cualquiera sea la causa, las partes quedan facultadas para recurrir sin más trámite ante la A. M. I. A., quién designará el arbitrador o arbitradores, y el plazo en que deberán pronunciarse. El fallo de los arbitradores en cualquiera de los supuestos, será definitivo e inapelable, renunciando las partes a recurrir a los Tribunales, salvo para compeler a la otra la designación del arbitrador amigable componedor, o para exigir el cumplimiento del laudo arbitral o la efectividad de la condena que el mismo imponga, siendo competentes en tales casos los Jueces de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal. — Décimo Novena: En prueba de conformidad se firma el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. S|R.: "la mayor atención a los negocios sociales"; "libres"; "(10)" vale. — Firmado: A. Margulis, Inés Margulis, Emilio León Margulis, Z. Margulis de Rubin. — Buenos Aires, 14 de julio de 1964. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 12.800 e. 21|8 Nº 43.450 v. 21|8|64

LAUQUEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre don Antonio Márquez, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Muñiz número cuatrocientos veintinueve, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y doña Dolores Chapela de Márquez, española, casada, domiciliada en la calle Muñiz número cuatrocientos veintinueve, Iutzaingó, Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, acuerdan constituir una Sociedad de Responsabilidad Limtada que deberá ajustar su funcionamiento a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las indicadas en los artículos siguientes: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de LAUQUEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta Ciudad, actualmente en Avenida Santa Fe número dos mil doscientos veinticuatro y podrá establecer sucursales u otra clase de representación social en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segundo: El término de duración de la sociedad se fija en veinte años a contar del día primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de crédito en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley; y b) Por decisión unánime de los socios podrá dedicarse también a otras actividades. — Para el desarrollo de su objeto, podrá además, la sociedad realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles y comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes y este contrato. — Cuarto: El capital social lo contsituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, representado por trescientas cuotas valor nominal de mil pesos de igual moneda cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente forma: ciento cincuenta cuotas o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional por el socio Antonio Márquez y ciento cincuenta cuotas o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional por la socia Dolores Chapela de Márquez. — La integración de las cuotas suscriptas ha sido efectuada totalmente por los socios, según surge del balance que firmado por ellos se agrega al presente contrato. — Quinto: La sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, que podrán o no ser socios, que tendrá o tendrán todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la sociedad, con la única limitación de comprometer la firma social en asuntos o negocios ajenos a la sociedad o en garantía a terceros. — Por este acto quedan nombrados gerentes los socios Antonio Márquez y Dolores Chapela de Márquez y además el señor Roberto Antonio González, argentino, casado, domiciliado en la calle Puán número ciento ochenta y tres, departamento doce de esta Capital Federal, quienes tendrán uso de la firma social indistintamente cada uno de ellos. — Sexto: El treinta y uno de mayo de cada año se practicará un inventario y balance general, computándose los bienes por el valor de adquisición menos la amortización anual que corresponda de acuerdo con los usos y costumbres comerciales. — Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los treinta días del cierre del ejercicio mediante la firma del inventairo respectivo. — Séptimo: Previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Si hubiere pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad, de hecho o de derecho, uno de los socios podrá optar, dentro de los noventa días de ocurrido alguno de esos hechos, entre proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, debiendo en este caso éstos aunar su representación o tomar a su cargo el activo y pasivo social, abonando a los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz la parte que a éste le corresponda en la sociedad por todo concepto de conformidad al balance que se practicará a tal efecto. — La forma de pago se determinará de común acuerdo entre las partes, conforme al estado financiero de la sociedad y con intereses tipo bancario por los plazos que se convengan. — Noveno: En caso de disolución, anticipada o no, la liquidación respectiva será llevada a cabo por los socios o por la persona o personas que ellos designen, las que deberán realizar el activo social y repartirlo proporcionalmente a las cuotas de capital. Décimo: Si alguno de los socios resolviera retirarse de la sociedad, deberá hacer conocer su decisión al otro socio por carta certificada o telegrama colacionado dirigidos al domicilio social, con noventa días por lo menos de anticipación a la fecha en que desee su retiro. — Dentro de ese plazo el otro socio podrá optar entre la liquidación de la sociedad en los términos de la cláusula, o continuar por si el giro comercial, haciéndose cargo del activo y pasivo social, en cuyo caso la parte del socio saliente le será liquidada en la forma establecida en la cláusula octava de este contrato. — Undécimo: Toda duda, cuestión o divergencia que suscitare entre los socios o sus sucesores, será sometida a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Bajo las once cláusulas que anteceden las partes dejan formalizada esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, firmando en Buenos Aires, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Antonio Márquez y Dolores Chapela de Márquez. — Certifico: En mi carácter de Adscripto del Registro 454 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: Antonio Márquez, Dolores Chapela de Márquez, firman en su carácter de socios gerentes de "Lauquen", SRL. y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Raspado: Márquez, vale. — Carlos Isac, Escribano. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.520 e. 21|8 Nº 43.428 v. 21|8|64

LA PALMERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato Social: Entre los señores José Koessl, alemán, con domicilio en Av. del Libertador siete mil setecientos sesenta y dos, Capital Federal, José Manfredo Francisco Koessl, argentino, y Rolf Enrique José Koessl, argentino, ambos con el mismo domicilio que el anterior, todos mayores de edad y hábiles para contratar se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social LA PALMERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Avenida del Libertador siete mil setecientos sesenta y dos, Capital Federal, pudiendo èstablecer sucursales o representaciones en cualesquier punto del país o del extranjero y mudar el domicilio — Segundo: Su objeto pricipal será dedicarse a la comercialización de todo género de automotores por cuenta propia o de terceros, incluyendo la importación, exportación, financiación, reparación y venta de automóviles, camiones y vehículos en general. — Pudiendo asimismo realizar cualesquier otra actividad lícita que los socios resuelvan encarar en el futuro, sea afín con la anterior o no. — Tercero: La presente sociedad se constituye por dies años, pudiendo disolverse en cualquier momento. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento cinco mil pesos moneda nacional que se divide en ciento cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y que se integra por partes iguales, correspondiendo a cada socio treinta y cinco cuotas. — El capital social ha sido totalmente integrado en mercaderías según resulta del balance que las partes suscriben por separado. — Quinto: La sociedad será administrada por cualesquiera de los socios indistintamente, teniendo cada uno de ellos el pleno uso de la firma social a todos los efectos con las facultades conferidas por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco sin excepción alguna, pudiendo en consecuencia obligar a la sociedad en todo tipo de actos jurídicos ante cualesquier institución oficial o privada, pudiendo asimismo solicitar la inscripción de la sociedad en el Registro de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor y realizar en fin cuantas más gestiones fueran menester para el cumplimiento integral del objeto de la sociedad — Sexto: Anualmente el treinta de setiembre de cada año se practicará un balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas que se considerará aprobado si no fuera observado dentro de los treinta días corridos. — Las utilidades y las pérdidas en su caso serán distribuidas y|o soportadas en proporción al capital aportado, luego de deducidas las amortizaciones para el Fondo de Reserva Legal y las reservas y amortizaciones que los socios resuelvan en cada caso. — Séptimo: Todas las resoluciones que se adopten en la sociedad lo serán por simple mayoría de capital, salvo las que tengan por objeto modificar el capital fijado o permitir el ingreso de nuevos socios para las que se requerirá unanimidad. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios la sociedad continuará con los herederos o representantes legales que deberán unificar su representación. — Noveno: Todas las cuestiones que se pudieran suscitar entre los socios se someteran a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando los socios a cualesquier otro fuero de excepción inclusive el arbitral. — En Buenos Aires, a los treinta y uno días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro se firman tres ejemplares de igual tenor quedando el original con el sellado de ley a efectos de presentarlo ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Fdo.: José Koessl; — José Manfredo Francisco Koessl; — Rolf Enrique José Koessl. — E|líneas: disolverse en cualquier momento distribuidas y,o, vale. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.800 e 21|8 Nº 43.457 v. 21|8|64

POLIPLAST

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Isaac Niño, argentino, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2451, Capital Federal, y Ricardo Mendelstein, argentino, casado en primeras nupcias con Margot Schon, de 29 años de edad, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 932, Capital Federal, comerciantes, hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: — Primera: — La sociedad girará bajo la razón social de "POLIPLAST", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Avenida Boedo 1339, de esta Ciudad, pudiendo trasladarla a cualquier otro punto de la República y establecer agencias y sucursales. — Segunda: — El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de plásticos, podrá asimismo efectuar toda actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración es de cinco años con retroactividad al 7 de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — No obstante el plazo fijado cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurrido un año, previo aviso a los otros socios con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarta: — El capital lo constituye la suma de m$n. 1.000.000.— (Un millón de pesos moneda nacional), dividido en 1.000 (Un mil) cuotas de m$n. 1.000.— (Un mil pesos moneda nacional), cada una que ha sido totalmente suscripto e integrado, en partes iguales, en bienes según balances adjuntos. — Quinta: La administración social estará a cargo de los dos socios en el carácter de gerentes, debiendo siempre actuar indistintamente cualesquiera de ellos para representar y obligar a la sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta: — Cada 30 de junio se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los 60 días de puesto a consideción de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del 5 o|o para el Fondo de Reserva Legal, y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. — Las pérdidas en la misma proporción. — Séptima: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) A pedido de uno de los socios con aviso de 90 días, nunca antes del cierre del ejercicio; b) Por incapacidad de un socio. En ambos casos el socio restante podrá optar por adquirir la parte del saliente, o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance y el valor llave del negocio que de común acuerdo establezcan los socios, de la siguiente forma: 40 o|o en el acto y el saldo en cuatro cuotas iguales a 120; 180; 240; y 360 días con interés del 18 o|o anual, o continuar con sus here-

deros o representantes, que deberán unificar representación, con sus mismos derechos y atribuciones. — Octava: — Resuelta la liquidación, se hará por intermedio de los socios. — Novena: — Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo cuyo fallo será inapelable. — En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el Señor Juez de Comercio de Turno de la Capital Federal. — Décima — En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Firmado: Isaac Niño. — Ricardo Mermelstein. — En mi carácter de titular del registro de Contratos Públicos Nº 122, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Isaac Niño y Ricardo Mermelstein y que han sido puestas en mi presencia. — Conste Bs. As., 8 de julio lo 1964. — Sobreborrado: Ricardo: Vale. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Leopoldo Orenstein. — Escribano. — Buenos Aires, — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Mercedez M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.960. e.21|8. Nº 43.430. v.21|8|64

C.O.D.I.S.L.A.I.M.
(Compañía Distribuidora de Látex Importado)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Alberto Víctor Nahoum, Salomón Barqui y Marcelo Abraham Ninio, mayores de edad y domiciliados todos en Capital Federal, calles: Delgado 942, Rivadavia 8189 y Pergamino 118, respectivamente, se conviene lo siguiente: Primera: A partir del día de la fecha, constituyen la razón social denominada "C.O.D.I.S.L.A.I.M. (COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LATEX IMPORTADO), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La sociedad tendrá su sede y y asiento principal de sus negocios y actividades en la calle Pergamino 118, Capital Federal. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir del día de la fecha. — Cuarta: El capital de la sociedad es de doscientos diez mil pesos moneda nacional, aportado por los socios en partes iguales e integrado totalmente en la misma proporción por igual valor representado en mercaderías, muebles, útiles e instalaciones, según inventario aparte que se considera parte integrante del presente contrato y que los socios tienen firmado de conformidad. — Dicho capital se divide en doscientas diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, perteneciendo setenta cuotas a Alberto Víctor Nahoum, setenta cuotas a Salomón Barqui y setenta cuotas a Marcelo Abraham Ninio — Quinta: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, envase, fraccionamiento, representación, distribución, importación y exportación de látex goma, plástico y materias afines y de productos varios y diversos fabricados con dichos materiales o con materias afines. — La sociedad también podrá realizar dichas operaciones con mercaderías en general. Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en forma conjunta, en calidad de socios gerentes, teniendo en esa forma las más amplias atribuciones que les confiere el artículo 16 de la Ley 11.645 y las disposiciones concordantes y supletorias de los Códigos Civil y de Comercio. — Sus firmas deben ir acompañadas por un sello con la inscripción: "C.O D.I.S.L.A.I.M. (Compañía Distribuidora de Látex Importado) S. R. L.". — Los socios en forma conjunta, podrán adquirir, transferir y|o gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, acciones y derechos; dar y tomar dinero en préstamo, con garantía hipotecaria, prendaria, o de otro tipo, o sin ella, ya sea de particulares o de instituciones bancarias; abrir cuentas corrientes en los Bancos; depositar fondos y girar contra los mismos; otorgar poderes y revocarlos, firmar toda clase de documentos comerciales, vales. letras, cheques, pagarés y endosarlos y en general celebrar toda clase de actos que sean de interés de la sociedad, siendo la precedente enumeración simplemente ejemplificativa; además podrán actuar en forma individual para representar a la sociedad por ante los Poderes Públicos y Tribunales de todo fuero y jurisdicción, podrán absolver posiciones y en general actuar ante todas las autoridades administrativas oficiales, provinciales y municipales para todo trámite relacionado con el giro social. — Los socios no podrán usar la firma social en garantías, fianzas o avales a terceros ni en negocios ajenos a la sociedad. — Séptima: Los socios deberán dedicarse exclusivamente a la sociedad, no pudiendo dedicarse a otras actividades. — Octava: Anualmente al treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias del giro social, sin perjuicio de los balances de comprobación que podrá exigir cualesquiera de los socios en cualquier momento. — Las utilidades irrevocablemente adquiridas, líquidas y realizadas, previa deducción de las reservas legales y|o facultativas, se distribuirán entre los socios por partes iguales. en proporción al capital y será imputado a la cuenta particular de cada socio. — Las pérdidas serán distribuidas en las mismas proporciones. — Los socios determinarán de común acuerdo las sumas que retirarán y la periodicidad de dichos retiros. — Novena: La sociedad podrá abrir las filiales y sucursales que fueren menester en la República o en el extranjero. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá, continuando con los representantes del fallecido o incapaz, quienes deberán unificar su personería. — Décimo Primera: En caso de disolución de la sociedad y a efectos de establecer el valor de la cuota parte de los socios, se realizará un balance, inventario general, y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, resultando su justiprecio de los siguientes rubros: a) capital; b) utilidades líquidas y realizadas; c) bienes, instalaciones y mercaderías. d) valor llave de la oficina u oficinas o local o locales de la sociedad. — El valor de todos los rubros indicados será el precio de venta de los bienes en plaza, en el estado en que se encuentren, al momento de la liquidación. — Décimo Segunda: Por cualquier divergencia que se suscitare durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, los socios renuncian a la jurisdicción ordinaria, debiendo nombrar cada uno de ellos un árbitro arbitrador, amigable componedor, los que a su vez nombrarán un tercero para el caso de desacuerdo. — El laudo que se dicte será inapelable y obligatorio — Décimo Tercera: En todo lo no previsto en este contrato, se estará a lo dispuesto por la Ley 11.645 y disposiciones concordantes de los Códigos Civil y de Comercio. — Conformes las partes, se firma el presente, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Alberto Víctor Nahoum, Salomón Barqui, Marcelo Abraham Ninio.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.360. e.21|8. Nº 43.438. v.21|3|64

ROHENPLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Héctor Dante Barreiros, argentino, casado, de profesión industrial, domiciliado en la calle Pasaje Don Cristóbal Nº 4062; don Roberto Grillo, argentino, casado, de profesión industrial, con domicilio en la calle Saraza Nº 2111; don Luis Armando Sormani, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Pampa 3235, Dto. 2, piso bajo, todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, quienes concurren a este acto en su carácter de únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "ROHENPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y don Alberto Julio Otero, argentino, soltero, de profesión industrial, domiciliado en la calle Albarracín Nº 1940, de esta Capital Federal, mayor de edad y hábil para contratar, se conviene lo siguiente. — Primero: Incorporar al señor Alberto Julio Otero como socio de "Rohenplast Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1962, bajo el Nº 3372, al folio 437 del libro 43 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Dicha incorporación tiene efecto retroactivo al día 1º de enero de 1964, modificando en consecuencia el respectivo contrato que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas. — Primera: Queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente contrato, una sociedad denominada "Rohenplast Sociedad de Responsabilidad Limitada", continuadora de la sociedad del mismo nombre inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1962, bajo el Nº 3372, al folio 437 del libro 43 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, teniendo su domicilio en Espinosa setecientos setenta, de esta Capital, sin perjuicio de su cambio, o de instalar fábricas o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: La duración de este contrato será de diez años a partir del 1º de enero de 1964, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos, plazo que podrá prorrogarse por igual término mediante acuerdo unánime de los socios formulado por escrito. — Tercera: La sociedad tiene por objeto la ejecución de los actos a que se refiere el artículo 8 del Código de Comercio y sus concordantes y en forma especial la fabricación, importación y exportación de artículos de material plástico. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, representado por mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y que aportan los socios en la siguiente forma: Héctor Dante Barreiros, cuatrocientas diecisiete cuotas; Roberto Grillo, cuatrocientas diecisiete cuotas; Alberto Julio Otero, cuatrocientas diecisiete cuotas y Luis Armando Sormani, doscientas cuarenta y nueve cuotas. Dicho capital está constituido por el haber líquido de la empresa que continúan, de acuerdo al balance practicado el 31 de diciembre de 1963, que forma parte constitutiva del presente contrato. El capital aportado por el socio Alberto Julio Otero, surge de la transferencia del saldo de cuenta financiera a la fecha supra-indicada. — Quinta: La administración y dirección de los negocios será ejercida en forma indistinta por los socios en calidad de gerentes de la sociedad. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas a favor de terceros, ni actuar a título personal, ni como miembro de otra sociedad en negocios u operaciones cuyo objeto sea similar al de esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, salvo consentimiento por escrito de los socios restantes. — Séptima: Todas las decisiones fundamentales para la conducción de la sociedad se tomarán de común acuerdo dejando constancia de las mismas en el libro de Actas habilitado al efecto. — Octava: Anualmente, el 31 de diciembre, se practicará Inventario y Balance General, quedando los mismos automáticamente aprobados si dentro de los diez días siguientes a la notificación no fueran impugnados u observados en forma escrita. — Novena: Las utilidades y pérdidas se distribuirán en forma proporcional al capital aportado. — Décima: Los socios retirarán mensualmente una suma de dinero en función al trabajo realizado, la que se determinará por acuerdo unánime, cargando dicho importe a la cuenta "Asignaciones Socios". — Décimoprimera: En caso de que uno de los socios decidiera ceder parcial o totalmente sus cuotas sociales, deberá comunicarlo a los restantes mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas sociales y el monto que pagaría por las mismas. Los socios restantes se reservan la facultad de adquirir dichas cuotas en las mismas condiciones que las expresadas para el tercero ajeno a la sociedad. La opción o la aceptación de la cesión deberá producirse dentro de los quince días de recibida la notificación y tanto en uno como en otro caso deberá practicarse un Balance General y el dividendo o utilidad que le correspondiera al socio cedente, como así el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en tres cuotas anuales iguales que no devengarán interés alguno. No podrá efectuarse cesión alguna durante el transcurso de los dos primeros años de duración de la sociedad. — Décimosegunda: En caso de muerte o incapacidad absoluta judicialmente declarada de uno de los socios, le sucederán sus herederos, debiendo unificar la representación cuando se tratare de más de una persona. En caso de que los socios restantes convinieran la no aceptación de dicho heredero, podrán adquirir las cuotas que correspondieran al causante en las mismas condiciones y bajo las mismas circunstancias que las enunciadas en la cláusula anterior. — Décimotercera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa se nombrará un liquidador, de común acuerdo entre los socios, a quien se fijarán las facultades otorgadas debiendo abonar siempre en primer término las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en proporción a las cuotas de cada socio. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el presente contrato, autorizándose al señor Raúl Alberto Viilardebó, C. I. Nº 103675 para proceder a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio, suscribiéndose en la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Héctor Dante Barreiros. — Roberto Grillo. — Luis Armando Sormani. — Alberto Julio Otero.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.240. e.21|8. Nº 43.447. v.21|8|64

A D E K A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura número 428, pasada ante el Escribano de esta Capital, doctor Carlos A. Rezzónico, el 21 de julio de 1964, los señores Eduardo Manuel Martínez y Carlos Szpyrka, venden, ceden y transfieren a favor de los señores José Ferrari y Alfredo Manuel López, la totalidad de las cuotas que cada uno de ellos tienen en la sociedad "ADEKA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por partes iguales. El señor Eduardo Manuel Martínez, tiene treinta cuotas o sea la suma de treinta mil pesos y Carlos Szpyrka, ciento treinta cuotas o sea ciento treinta mil pesos. — La cesión se efectúa por el valor nominal o sea ciento sesenta mil pesos moneda nacional que los cedentes declaran haber recibido. — Por la misma escritura los únicos socios José Ferrari y Alfredo Manuel López, resuelven modificar las cláusulas cuarta, quinta y novena del contrato original. — La cuarta quedará redactada en la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportados por los socios en la siguiente proporción: José Ferrari doscientas noventa cuotas que representan e importan doscientos noventa mil pesos moneda nacional y Alfredo Manuel López, doscientas diez cuotas que representan e importan doscientos diez mil pesos moneda nacional. — Dicho capital quedó integrado por los socios en efectivo. — B) Los párrafos primero y segundo de la cláusula quinta, quedan redactados en la siguiente forma: Quinto: El señor Ferrari tiene a su cargo la conducción y dirección de la empresa, con el cargo de Gerente General y el señor Alfredo Manuel López la Gerencia Técnica, sin perjuicio de la colaboración recíproca para la mejor conducción de los negocios sociales. — El uso de la firma social estará a cargo de ambos gerentes, quienes deberán hacerlo siempre en forma conjunta para obligar a la sociedad, debiendo firmar con sus nombres particular bajo el sello "Adeka, Sociedad de Responsabilidad L i m i t a d a" ...c) La cláusula novena quedará redactada en la siguiente forma: "Noveno: Los socios señores José Ferrari y Alfredo Manuel López, deberán dedicar a la sociedad toda la actividad que la misma les demande no pudiendo dedicarse a otras actividades que sean iguales o afines a aquellas que desarrolle esta Sociedad". — Los restantes párrafos no modificados de la cláusula quinta, referente a las facultades de los gerentes y las demás cláusulas del contrato conser an su redacción original, manteniendo todo su vigor. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.120. e.21|8. — Nº 43.432 v.21|8|64

CLINICA SAN MARTIN DE TOURS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, el día once de Julio de 1964, se reúnen en la oficina 724 del edificio de la calle Sarmiento 643, 7º piso, los señores Enrique Luis Berard, argentino, domiciliado en la Avda. Maipú 2461, Olivos, provincia de Buenos Aires; Alberto Raúl Mejía, argentino, domiciliado en Guido 1726, Capital Federal; Eugenio Aramburu, argentino, domiciliado en Montevideo 1053, Capital Federal; Oscar Lubián, argentino, con domicilio en Montevideo 1053, Capital Federal, y expresan que dejan constituída en este acto una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo los términos y condiciones consignados a continuación: Primero: Bajo el nombre de "CLINICA SAN MARTIN DE TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", funciona una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá su domicilio legal en la sede de Buenos Aires, calle Castex 3293, pudiendo establecer oficinas, agencias, sucursales, o representaciones en otros puntos del país o del exterior. — Segundo: El plazo del presente contrato de sociedad será de 25 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la adquisición, administración y explotación de un inmueble ubicado en la calle Castex 3293 y para el cumplimiento de su objeto tendrá plena capacidad jurídica para la realización y concertación de toda clase de actos y contratos vinculados a su objeto. — Cuarto: Su capital será de m$n. 710.000 (setecientos diez mil pesos m|n.), dividido en 710 (setecientos diez) cuotas de m$n. 1.000 (mil pesos m|n.), todas

las cuales se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios en la forma siguiente: Enrique Luis Berard, 345 (trescientas cuarenta y cinco) cuotas; Alberto Raúl Mejía, 345 (trescientas cuarenta y cinco) cuotas; Oscar Lubián, 10 (diez) cuotas y Eugenio Aramburu, 10 (diez) cuotas. La integración de las cuotas se realiza del modo consignado al final de este contrato. — Quinto: La sociedad será administrada por uno o dos gerentes, que serán designados y removidos por decisión de más de la mitad de las cuotas de la sociedad. El o los gerentes tendrán las siguientes facultades: representar legalmente a la sociedad y gozar del uso de la firma social, abrir cuentas corrientes, girar cheques contra ellas, y realizar operaciones bancarias, inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y cualesquiera otras instituciones bancarias oficiales o particulares de esta República o del extranjero, con la prevención de que para la concertación de créditos de cualquier índole, con o sin garantía real, debe requerirse conformidad previa de socios que representan la mitad más una de las cuotas sociales; igual recaudo se requerirá para la concertación de operaciones de crédito no bancarias o para el otorgamiento de fianzas o garantías de cualquier índole; representar a la sociedad en toda clase de tribunales, reparticiones u oficinas públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales; absolver posiciones y reconocer firmas, conferir poderes especiales o generales para determinadas categorías de actos, cobrar y percibir, dar recibos, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, hacer remisiones y quitas de deudas; constituir a la sociedad en depositaria o en acreedora prendaria de toda clase; celebrar contratos de adquisición, aceptación de gestiones de negocios, de contratos de arrendamientos como locadora o locataria, de compra o venta de bienes muebles o inmuebles y todo otro que sea requerido por las operaciones sociales y firmar todas las escrituras y documentos públicos y privados que se requieran para el cumplimiento del objeto de la sociedad. — Sexto: Quedan designados como gerentes con las facultades antes consignadas, los socios señores Enrique Luis Berard y Alberto Raúl Mejía, que podrán actuar conjunta o indistintamente. Cada modificación de gerente, y el respectivo otorgamiento de facultades, será inscripta en el Registro Público de Comercio. — Séptimo: Los socios tienen derecho a informarse personalmente sobre la marcha de las operaciones sociales y compulsar los libros, papeles y cuentas de la sociedad. Se deja constancia que los socios no estarán impedidos de desarrollar actividades comerciales y|o civiles afines a las que realiza la sociedad. — Octavo: Los socios se reunirán por iniciativa de cualquiera de ellos o de cualquiera de los gerentes y podrán hacerse representar por poder o por simple carta. Cada socio tendrá derecho a tantos votos como cuotas integradas le pertenezcan, cualquiera sea el número de socios presentes. Toda reunión exigirá, para ser válida, que se encuentre presente o representado más de la mitad del capital social. Con la única excepción de los casos previstos en los Arts. once primer párrafo y dieciocho, primer párrafo, de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, todas las restantes resoluciones sociales, incluso las mencionadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, como así también la disolución anticipada de la Sociedad, podrán ser adoptadas por votación favorable de más de la mitad de las cuotas sociales. Las reuniones serán presididas por quien designe la Asamblea al reunirse. En las reuniones de socios no serán necesarias otras formalidades distintas a las expresadas en este contrato, necesitándose para constancia una acta en un libro que se llevará al efecto y en él se consignarán las decisiones sociales. — Noveno: Anualmente el día 30 de junio de cada año, se practicará un balance general, inventario y estado de ganancias y pérdidas, los que serán sometidos a la aprobación de los socios. De las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general anual se distribuirán: a) el cinco por ciento como fondo de reserva legal hasta cubrir un diez por ciento del capital; b) la suma que los socios determinen para amortizaciones y reservas adecuadas; c) las sumas que los socios determinen para remuneraciones, gratificaciones, participaciones y habilitaciones facultativas a favor de la gerencia, del personal o de los colaboradores administrativos o técnicos; d) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. En el caso de existir pérdidas, éstas serán llevadas al ulterior ejercicio y en caso de liquidación serán soportadas por los socios en proporción a las cuotas que tuvieren al momento de la disolución social. — Décimo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido, siempre que éstos manifiesten su voluntad de hacerlo y unifiquen su representación, dentro del término de 90 días a contar del fallecimiento del socio en cuestión. Si los herederos no manifiestan su voluntad de continuar en la sociedad y|o no unifican su representación en el ya expresado término de 90 días, la sociedad quedará disuelta con respecto al socio fallecido mediante el pago que los demás socios efectúen del valor de sus cuotas, más las utilidades pendientes del ejercicio y las reservas acumuladas, conforme al último inventario y balance social aprobado. El 50 % del importe que se obtenga conforme al último inventario y balance social aprobado, deberá abonarse, sin intereses, en el término de 120 días a contar desde la fecha del fallecimiento del socio premuerto y el 50 % restante dentro de los 360 días de la misma fecha, con intereses bancarios. Sin perjuicio de lo expuesto los herederos del socio fallecido tendrán derecho a que la Sociedad les abone el valor real de las cuotas correspondientes al socio premuerto. El valor real de esas cuotas se establecerá mediante un inventario actualizado y balance especial a la fecha de la muerte del socio en cuestión, que será confeccionado con la intervención de los socios sobrevivientes y de un representante de los herederos del socio fallecido, dentro del término de 180 días de la fecha del deceso del socio en cuestión. La diferencia que exista entre las sumas que hayan percibido los herederos conforme al último inventario y balance social aprobado, y las que les correspondería de acuerdo al inventario y balance especial a confeccionarse les será abonada dentro de los 360 días de la fecha en que se realizó el inventario y balance especial. — Undécimo: En caso de liquidación de la sociedad, ésta será practicada por los socios de acuerdo con las disposiciones legales que en ese momento rijan. — Integración de las cuotas: La integración de las 690 (seiscientas noventa) cuotas suscriptas por los señores Enrique Luis Berard y don Alberto Raúl Mejía, a razón de 345 (trescientas cuarenta y cinco) cuotas cada uno se realiza mediante la transferencia de todos los derechos y acciones que le corresponden a dichos señores en virtud del boleto de compraventa que celebraron el día 7 de mayo de 1964 con Anadel, Sociedad Anónima, Inversora y Financiera para la adquisición de la finca ubicada en la calle Castex 3293. Los demás asociados aceptan el valor invertido por los señores Enrique Luis Berard y Alberto Raúl Mejía en ese boleto como equivalente al de su aporte. Los señores Oscar Lubián y Eugenio Aramburu integran sus aportes en efectivo. En prueba de conformidad los socios firman este contrato en cinco ejemplares; uno para cada uno y el quinto para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, todos de igual tenor y a un solo efecto. — E|L.: y balance especial a la fecha", Vale. — Firmados: E. L. Berard. — A. R. Mejía. — E. Aramburu. — O. Lubián.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.320. e.21|8. Nº 43.426. v.21|8|64

M A M

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: MAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y entre Matías Perathoner, casado, italiano, con domicilio en Cacique 2672, Capital; y Manuel Prada, casado, argentino, con domicilio en Chile 2356, Capital; ambos mayores de edad, hábiles y capaces para contratar convienen en sustituir el artículo segundo del contrato de sociedad inscripto con fecha 5 de junio de 1964, bajo el número mil doscientos veinticuatro al folio trescientos sesenta y cinco del libro cuarenta y ocho de Soc. de Resp. Ltda., por el siguiente: "La sociedad girará bajo la razón social de "Daner Sociedad de Responsabilidad Limitada" y fija su domicilio en Chile 2356, Capital; sin perjuicio de cambiarlo, fijar otros, establecer agencias, representaciones y|o sucursales en el interior o exterior del país". — En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 1964. — Matías Perathoner. — Manuel Prada.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.360.— e.21|8-Nº 43.391-v.21|8|64

VENTURINO Y PONZO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de Julio del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Alberto Néstor Ponzo, argentino, de 32 años de edad, casado, maestro mayor de obras, cédula de identidad Nº 2.867.281 expedida por la policía de la Capital Federal, domiciliado en Lafuente Nº 472, departamento "D", y Alfredo Pascual Venturino, argentino, de 35 años de edad, casado, agrimensor, libreta de enrolamiento Nº 4.339.058, con domicilio en Coronel Díaz Nº 1717, ambos de la Capital Federal, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme al régimen establecido por la Ley Nº 11.645, que se sujetará a las siguientes cláusulas: Primera: La firma se denominará "VENTURINO Y PONZO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituyendo domicilio legal en la calle Sarandí número 1368, 6º piso, de esta ciudad de Buenos Aires. — Segunda: Esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, es continuadora y se hace cargo del Activo y Pasivo de la sociedad de hecho Venturino y Ponzo, integrada por idénticos responsables. — Tercera: La duración de la sociedad será de cinco años pudiendo prorrogarse por voluntad de las partes, por otros nuevos cinco años, contados a partir del 1º de Junio de 1964. — Cuarta: El objeto principal será el de empresa constructora de inmuebles, caminos, obras civiles, públicas e industriales y todo lo relacionado con esta actividad; mensuras y loteos; administración de propiedades. Sin perjuicio de lo enunciado anteriormente, el objeto de la sociedad será el más amplio posible, pudiendo la misma dedicarse por cuenta propia y|o ajena y|o asociada a terceros, a comprar y vender inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, cualquier otra clase de útiles, valores cotizables o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de sociedad con personas o con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean civiles o comerciales, de responsabilidad limitada, etc., participando en ellas como socia industrial o comanditaria; comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales; adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos. Gestionar, obtener, explotar y transferir cualesquiera privilegio, concesiones de los Gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales, contratos que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la Sociedad. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, como ser hipotecas, usufructos, etc. Comisiones, consignaciones, representaciones, financiaciones de cualquier clase de operaciones, con garantía prendaria, personal, hipotecaria; dar o tomar dinero en préstamo con garantía o sin ella; realizar operaciones industriales, inmobiliarias, de importación y|o exportación, así como cualquier otro negocio lícito que convenga a los intereses sociales, debiendo interpretarse que la enunciación que antecede, es explicativa y no taxativa ni limitativa. — Quinta: El Capital Social será de un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.200.000.—) de curso legal, divididos en mil doscientas (1.200) cuotas de un mil pesos (m$n. 1.000.—) moneda nacional cada una. Dicho Capital Social está suscripto de la siguiente forma: Alfredo P. Venturino, seiscientas (600) cuotas, por un total de seiscientos mil (m$n. 600.000) pesos moneda nacional de curso legal; Alberto N. Ponzo, seiscientas (600) cuotas, por un total de seiscientos mil (m$n 600.000) pesos moneda nacional de curso legal. La integración de las cuotas de capital suscriptas, se ha hecho en equipos, mercaderías, rodados, muebles y útiles, créditos y demás bienes que se detallan en el balance adjunto y que forma parte integrante de este contrato. — Sexta: Cada cuota de capital tendrá derecho a un (1) voto. — Séptima: Se designa socios gerentes a los señores Alfredo J. Venturino y Alberto N. Ponzo, quienes tendrán el uso de la firma social y administración general de la Sociedad, necesitándose la firma conjunta de ambos para obligar a la Sociedad, quienes en el desempeño de sus cargos actuarán con las más amplias facultades y sin más limitación que las que impongan los intereses societarios. A tal efecto podrán sin que esta enumeración sea limitativa, firmar toda clase de escrituras, contratos, documentos, etc.; representar a la Sociedad ante las instituciones bancarias oficiales o privadas para realizar con las mismas todos los actos que fueran necesarios y convenientes a los intereses sociales; apertura de cuentas corrientes, libramientos de cheques, solicitud de créditos, descuentos de documentos, endosos, etc., inclusive en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Provincial de Santa Fe, etc.; representar a la Sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, como asimismo realizar y suscribir todos los actos y documentos necesarios inclusive ante las embajadas y representaciones oficiales del gobierno argentino en el extranjero y|o de gobiernos extranjeros en la República Argentina o ante sus autoridades en sus países de origen; otorgar y conferir poderes especiales y generales, con o sin facultad para sustituir mandatos y revocarlos cuantas veces lo estimen conveniente y necesario; otorgar y|o adquirir toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles o muebles, con o sin garantía real y personal y celebrar con relación a dichos bienes, todo género de contratos, incluso los que tiendan a constituir, aceptar, transferir o extinguir directamente o por endoso prendas comunes, agrarias o con registro, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, así como celebrar contratos de arrendamientos por cualquier término y en general a ejecutar por cuenta y en nombre de la Sociedad todos los actos jurídicos necesarios y convenientes para su desarrollo eficaz, inclusive aquellos que hagan indispensable otorgar poder especial, en los términos de los artículos 806, 839 y 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, en cuanto sean compatibles por la naturaleza y figura jurídica de la Sociedad, quedarán aquí expresamente reproducidos. Podrá firmar uno solo de los socios gerentes, indistintamente, en casos de endosos de cheques, pagarés, letras, giros, retiro de libreta de cheques, solicitud de saldos de cuentas corrientes bancarias, retiro de valores (cheques y|o documentos, etc.). impagos que se encontraren depositados, descontados, al cobro, o en garantía, en instituciones bancarias, casas de crédito o comerciales. Queda expresamente prohibido a los socios gerentes, dar o comprometer la firma social en operaciones que se aparten del giro normal de los negocios y en prestaciones o fianzas a título gratuito. — Octava: La responsabilidad en la conducción de la Sociedad, alcanzará a ambos socios por igual, quienes atenderán las funciones generales de la firma, pero a efectos de una racional distribución de tareas, se deberá por Acta de Asamblea, establecer un responsable o responsables directos para las siguientes ocupaciones: a) Administrativas, b) Mantenimiento de plantel y equipo, c) Técnicas, d) Propaganda y relaciones públicas. Se fija una remuneración mensual, reajustable en las oportunidades que se crean conveniente, determinada también en Acta de Asamblea. Los socios gerentes se dedicarán exclusivamente a la atención de los intereses sociales, salvo que por expreso consentimiento de las partes, resuelvan liberarse mutuamente. — Novena: Se crea un fondo especial, que se integrará con el uno por ciento (1 o|o) del importe de cada factura que se haga efectiva, hasta llegar al 10 o|o (diez por ciento) del Capital Social, importes que se depositarán en la Caja de Ahorros del Banco Industrial. Dicho fondo sólo se utilizará en casos de extrema necesidad o cuando sea comprometida la seriedad de la firma, debiendo reponerse lo extraído en el más breve tiempo. — Décima: Se practicará el 30 de Setiembre de cada año, un Balance General — Estado General y Cuadro Demostrativo — precedido de un Inventario General, que deberá quedar concluído dentro de los sesenta (60) días siguientes, pudiendo ser objetado por los socios dentro de los treinta (30) días subsiguientes, al plazo indicado en el párrafo anterior; vencido dicho término quedará aprobado automáticamente por los socios. El primer balance e inventario deberá efectuarse el 30 de Setiembre de 1964. Las utilidades que se determinen, se distribuirán en la siguiente forma: a) El cinco (5 o|o) por ciento a Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 o|o) del Capital Social; b) El importe que resulte por aplicación de la cláusula novena a Reserva Facultativa; c) El remanente se acreditará o distribuirá entre los socios. Tanto las utilidades com las pérdidas, se proporcionarán al capital integrado de cada socio. — Undécima: La Sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por la pérdida del veinte (20 o|o) por ciento del Capital Social, si alguno de los socios lo exigiera por escrito; b) Por la pérdida del cincuenta (50 o|o) por ciento del Capital Social, salvo que los socios resuelvan continuar, haciéndose cargo de las pérdidas; c) En caso de que alguno de los socios deseare retirarse de la misma, en cuya circunstancia deberá comunicarlo por telegrama colacionado con noventa (90) días de anticipación y permanecer hasta el cierre del Balance General del ejercicio; d) Por expiración del plazo contractual; e) Por así determinarlo de común acuerdo los socios. En el supuesto del inciso c), el socio restante podrá optar dentro de los sesenta (60)

días de notificado a continuar con la Sociedad, adquiriendo las cuotas sociales del ex socio o incorporando nuevo o nuevos socios. Desde el momento que se curse la notificación, el socio renunciante dejará de percibir remuneración alguna, por prestación de servicios. Las obras que se contraten o inicien luego de cursada la notificación correrán por cuenta y riesgo del socio restante, debiendo contablemente, separarse debidamente dichos movimientos. En el Balance General que se practique y que servirá de base para establecer el capital a reembolsar al socio saliente, se tendrá especial cuidado en la evaluación de las utilidades correspondientes a las obras o trabajos en curso de terminación, que podrán ser reajustadas una vez finiquitadas las mismas, si ambos socios así lo convinieran. Dicho capital a reembolsar, se hará en diez (10) cuotas semestrales a partir del vencimiento del presente contrato de sociedad, adicionándosele un interés del doce (12 o|o) por ciento anual sobre saldos, que se abonará con cada cuota semestral. El interés se computará desde el día siguiente al vencimiento del presente contrato de sociedad. Si la sociedad llegase a su total liquidación antes del vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior, se procederá a cancelar anticipadamente el saldo adeudado de capital reembolsable. — Duodécima: En caso de fallecimiento, incapacidad, ausencia o interdicción judicial de uno de los socios, la sociedad seguirá funcionando, hasta la expiración del plazo contractual. Los herederos o representantes, que deberán unificar representación, tendrán las más amplias facultades de verificación, contralor, retiro de utilidades, etc., pero no asumirán las funciones del socio fallecido, incapacitado, ausente o interdicto, en lo que atañe a dirección, concertación de operaciones comerciales, uso de la firma, etc., que quedará exclusivamente en manos del socio restante, pero percibirán igual remuneración que éste, que se computará como reintegro de capital que le correspondía al socio fallecido, incapacitado, ausente o interdicto, según balance final de la Sociedad. Llegado al término del plazo contractual los herederos o representantes del socio fallecido, ausente, incapacitado o interdicto, con representación unificada, gozarán plenamente de los mismos derechos y atribuciones que tenía el socio faltante, incluyendo que percibirán remuneración si prestan colaboración en las tareas sociales. En estas condiciones la liquidación de la Sociedad se hará de común acuerdo entre las partes. — Trigésima: Toda divergencia que se suscite entre los socios, con motivo de la interpretación o aplicación de las disposiciones de este contrato, serán dirimidas por arbitradores amigables componedores. —Cuadragésima: Las partes constituyen domicilio en el expresado "ut supra", se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales de Comercio de la Capital Federal y declarando ser mayores de edad, hábiles para contratar, prestan entera conformidad a las catorce cláusulas que componen este Contrato Social, firmando en el lugar y fecha que se indica al comienzo. — Sobre raspado: públicas, demás, garantía, aparten, extrema, saldo, derecho. Valen. — Yuxtapuestas Provincia, siguientes, al, el. Valen. — Alberto Néstor Ponzo. — Alfredo Pascual Venturino.

Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 14.280.— e.21|8 Nº 43.379 v.21|8|64

ARMINCO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposicion del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. Entre los suscriptos por una parte, el señor Néstor Benedicto Degastaldi, argentino, casado en primeras nupcias, domiciliado en la Avenida Belgrano 2654; y por la otra el señor Raúl David Nemirovsky, casado en primeras nupcias, domiciliado en la calle Rioja 1255, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad, la que regirá bajo las cláusulas siguientes. — Primera: Queda constituida entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará en esta plaza bajo el rubro ARMINCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Avenida Rivadavia cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho de esta Capital, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación: a) comercialización, distribución, financiación, importación y exportación de minerales de cualquier clase en un todo de acuerdo con lo que determina el código de minerales, leyes y decretos subsidiarios, para lo cual podrá adquirir yacimientos o alquilarlos, solicitar cateos o pertenencias, denunciar descubrimientos y tomar posesión de minas. Podrá asimismo contratar con terceros y formar grupos mineros, y b) La importación y exportación de productos y artículos manufacturados o no en general, su industrialización, comercialización y distribución. — Tercera: El término de la sociedad se fija en diez años a contar desde la fecha, pudiendo prorrogarse por un término igual a cuyo efecto se deberá inscribir la prórroga en el Registro de Comercio. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Quinientos Mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, suscripta e integrada por los socios en dinero efectivo en la siguiente proporción: Trescientas cuotas o sean Trescientos Mil pesos, el socio Néstor B. Degastaldi, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos el socio Raúl D. Nemirovsky. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Néstor B. Degastaldi, quien queda designado gerente y en tal carácter tendrá el uso de la firma social con las más amplias facultades de administración incluidas todas aquellas que determinan los artículos mil ochocientos veintiuno al mil ochocientos ochenta y ocho del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. Podrá, asimismo: a) cobrar, percibir y dar recibos y cartas de pago; b) depositar sumas de dinero y cheques en los Bancos en que la sociedad tenga cuenta, abrir cuentas corrientes con y sin provisión de fondos, en cualquier institución bancaria oficial o particular, creados o a crearse, girar sobre esos mismos fondos, retirarlos total o parcialmente, girar en descubierto hasta las cantidades acordadas a la sociedad con sujeción a las leyes o reglamentaciones de los Bancos de que se trate; realizar operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales o particulares, creados o a crearse; c) Presentarse ante las autoridades públicas nacionales, provinciales o municipales, Dirección General Impositiva, Ministerios, Obras Sanitarias de la Nación, Instituto Nacional de Previsión Social y sus diferentes cajas de Previsión, Dirección Nacional de Aduanas, Secretarías o cualquier otra repartición en que la sociedad por razones de su giro deba intervenir con escritos, documentos, declaraciones juradas, con facultad de impugnar las que se le presenten y demás recaudos que fueran necesarios o pertinentes, pudiendo notificarse de resoluciones y apelar o no apelar de las mismas: d) Podrá asimismo representar a la sociedad ante los señores jueces, tribunales y demás autoridades de cualquier fuero o jurisdicción que ellas fueren con todas las facultades que les acuerden las leyes de procedimientos o especiales del caso, creadas o a crearse; e) otorgar poderes generales o especiales y revocarlos y realizar cuantos más actos o diligencias fueran precisas para cumplir con el objeto social, debiendo tener presente que la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no limitativa. La firma social no podrá ser comprometida en fianzas, garantías, avales ni actos ajenos a los intereses de la sociedad. — Sexta: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, anualmente el treinta y uno de julio se practicará un balance e inventario general y de las utilidades que resulten, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de la reserva legal, se distribuirá en la proporción de cincuenta por ciento al socio Sr. Degastaldi y el cincuenta por ciento al socio Sr. Nemirovsky. En caso de pérdida las mismas serán soportadas en idéntica proporción. — Séptima: Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas de capital sin conformidad del otro socio, quien tendrá derecho de preferencia en igualdad de condiciones. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, el sobreviviente o capaz practicará dentro de los treinta días, con intervención de un representante de los herederos del socio premuerto o representante legal del incapaz, un balance general e inventario a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, en cuyo balance se tomarán las mercaderías y minerales al precio de compra o extracción en boca mina; los yacimientos o minas al valor que fijen la Dirección de Minas de la Provincia en que estén ubicadas tomándose como valor de llave del total del negocio el beneficio líquido de los dos últimos años. — Novena: El socio sobreviviente o capaz podrá optar: a) Por continuar el giro social con los herederos o representantes del socio, previa conformidad de los mismos; o b) Por adquirir la parte del socio premuerto o incapaz por el valor que resulte del balance a que se refiere la cláusula anterior, abonando dicho importe en ocho cuotas trimestrales, iguales y consecutivas con más el interés del quince por ciento anual sobre los saldos deudores, debiéndose abonar la primera cuota dentro de los treinta días de haber sido aprobado el precitado balance. — Décima: En caso de disolución de la sociedad por expiración de plazo o por mutuo acuerdo de los socios, los mismos licitarán bajo sobre cerrado ante la persona que de común acuerdo designen la compra del giro social, la que será adjudicada al socio que presente mejor propuesta. — Décima Primera: En el caso de procederse a la liquidación de la sociedad, ambos socios ejercerán las funciones de liquidadores en forma conjunta. — Décima Segunda: Los socios quedan desde ya autorizados a dedicarse a otras actividades comerciales aunque éstas fueren similares a las que explota la sociedad. — Décimo Tercera: Toda cuestión que se suscitare entre los socios con motivo de la interpretación del presente contrato será dirimida por árbitros arbitradores designados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas que anteceden dejan formada la sociedad Arminco, Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose conforme a derecho. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de igual tenor a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintiún días de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — N. B. Degastaldi. — Raúl Nemirovsky. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.760.— e.21|8-Nº 43.363-v.21|8|64

ART-PLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1207 — Primer Testimonio. — Número Setecientos Sesenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí Escribano autorizante, comparecen por una parte don Ernesto Ben Dahan, casado, María Asunción Boudon de Ben Dahan, casada y Nolberto Gori Scansetti, casado, domiciliados en San Isidro, de tránsito en ésta y por la otra parte la señorita María Manuela Neira, viuda y Federico José Niess, casado, de este vecindario, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y la señora Boudon de Ben Dahan y el señor Ben Dahan dicen: Que venden, ceden y transfieren a María Manuela Neira, el primero las doscientas dieciséis cuotas y la segunda las doscientas doce cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad "ART-PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y el señor Scansetti dice: Que vende, cede y transfiere a Federico José Niess las ochenta cuotas que tiene y le corresponden en la referida sociedad. — Dichas cuotas son de un mil pesos moneda nacional cada una de valor nominal. — Esta cesión la realizan por la suma total de quinientos ocho mil pesos moneda nacional de curso legal correspondiendo doscientos dieciséis mil pesos moneda nacional por las doscientas dieciséis cuotas, doscientos doce mil pesos por las doscientas doce cuotas y ochenta mil pesos por las ochenta cuotas restantes, importe que declaran haber recibido antes de este acto de manos de la señora Neira y del señor Niess respectivamente en dinero efectivo y a su entera satisfacción y por cuyos importes les otorgan el más suficiente recibo y carta de pago en forma, colocando a los cesionarios en sus mismos lugares de grado y prelación, con absoluta subrogación en forma. Les corresponden a los cedentes las cuotas cedidas por la escritura del contrato social otorgado el 6 de noviembre de 1962 ante el autorizante al folio 1449 del presente Registro, la que en testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1963 bajo el número 117 al folio 96 del libro 46 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, tengo a la vista para este acto, doy fe. Enterados los cesionarios de esta escritura de cesión de cuotas otorgada a su favor, manifiestan su conformidad y aceptación. Presentes a este acto la señorita Lus Arce, soltera, domiciliada en la calle Carhué 583, de este vecindario, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento doy fe y juntamente con la señora Neira y el señor Niess dicen: Que con motivo de la presente cesión de cuotas resuelven modificar la cláusula quinta y décima del contrato originario las que quedan redactadas de la siguiente manera: Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la señora Neira, del señor Niess y de la señorita Arce, quienes revestirán el carácter de socios gerentes. Por consiguiente pueden actuar, comprometer y obligar a la sociedad ante terceros con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, pudiendo representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales, extrajudiciales o administrativos y ejercitar todos los poderes especificados en el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio e inciso cuarto y séptimo a décimo séptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que se dan por reproducidos a sus efectos. Está expresamente prohibido emplear la firma social en actos extraños a la sociedad, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Para la venta y compra de inmuebles, constitución de gravámenes hipotecarios, prendas y sus cancelaciones, inhibiciones de bienes y todo lo concerniente a bienes inmuebles se requerirá para obligar a la sociedad la firma conjunta de los tres socios gerentes. Décima: En los demás casos no previstos por este contrato se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, ley 11.645 y demás leyes supletorias y complementarias, sometiéndose las partes para todos los efectos emergentes de este contrato a los Tribunales ordinarios de esta Capital, constituyendo domicilio para cualquier notificación judicial o extrajudicial que pudiera corresponder, la señora Neira en la calle Los Recuerdos 627, el señor Niess en la calle Patricios 178 y la señorita Arce en la calle Carhué 583. En esta forma dejan modificadas las cláusulas quinta y décima, dejando subsistentes, firmes y válidas todas las cláusulas o articulados del originario contrato social que no han sido modificadas por la presente, obligándose a su fiel cumplimiento, conforme y con arreglo a derecho. Leída que les fue se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de ello por ante mí doy fe. María M. Neira. — E. B. Dahan. — M. A. B. de Ben Dahan. — N. G. Scansetti. — F. J. Niess. — Lus Arce. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo A. Villa. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil doscientos siete del Registro número doscientos veinte a mi cargo, doy fe. Para los interesados expido el presente primer testimonio en dos sellos de actuación notarial número tres millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y tres y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: Nolberto. — Hay un sello. Ricardo A. Villa. (Escribano).

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.720.— e.21|8-Nº 43.362-v.21|8|64

MASTER'S
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cesión de Cuotas: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores Aurelio Constantino Mauriño, argentino, casado y don Jorge Adolfo Gutman, argentino casado, ambas personas mayores de edad, hábiles para contratar, con domicilio legal en la calle Carhué ciento veintisiete, de esta Capital Federal y como únicos componentes de la Sociedad que gira en plaza bajo el rubro de "MASTER'S, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha abril treinta de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número setecientos noventa y cuatro, al folio doscientos noventa y cuatro del libro cuarenta y ocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo resuelven: Primera: Por este acto y a título de venta, los señores Aurelio Constantino Mauriño y Jorge Adolfo Gutman ceden y transfieren a favor de los señores Rodolfo Rafael Lupuzzo la cantidad de doscientas veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000) cada una; a favor de Vicente De Stéfano, la cantidad de ciento quince cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 1.000) cada una y de Luis Fortunato De Stéfano la cantidad de ciento diez cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000) cada una, incluidas en la presente cesión, tanto dichas cuotas de capital, como todos sus frutos, ganancias o créditos de cualquier naturaleza que tuvieran a su favor en la nombrada sociedad, sin reservas, excepción o limitación alguna, de manera que quedan total y definitivamente separados de la Sociedad, los cedentes de las mismas, perteneciendo a los señores Rodolfo Rafael Lupuzzo, Vicente De Stéfano y Luis Fortunato De Stéfano el usufructo inherente a las cuotas cedidas, correspondientes tanto al pasado como al futuro y los del ejercicio en curso. — Segunda: Esta venta se efectúa por la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 600.000), que son abonados en la siguiente proporción: el señor Rodolfo Rafael Lupuzzo la cantidad de trescien-

tos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 300.000) y los señores Vicente De Stéfano y Luis Fortunato De Stéfano la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 150.000) cada uno, recibiendo los señores Aurelio Constantino Mauriño y Jorge Adolfo Gutman, en este acto a su entera satisfacción el importe de dicho precio, siendo la presente carta de pago. — Tercera: Esta transferencia se efectúa en un todo de acuerdo al artículo 12 de la Ley 11.645. — En prueba de conformidad firman el presente contrato en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. — V. De Stéfano. — Lupuzzo. — Luis F. De Stéfano. — J. Gutman. — A. Mauriño.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1964.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.520 e.21|8 Nº 43.361 v.21|8|64

MARACANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 31 de enero de 1964, los señores Julio González, Luis Romero y Manuel Alonso López, venden, ceden y transfieren Ciento ocho (108) cuotas de las que les corresponden en la sociedad "MARACANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Florida Nº 444, Capital, en la siguiente proporción: a) Julio González, cede treinta y siete (37) cuotas; b) Manuel Alonso López, cede treinta y seis (36) cuotas y c) Luis Romero cede treinta y cinco (35) cuotas. — Las cuotas cedidas son adquiridas en la proporción siguiente: a) 16 cuotas el señor Maximino Bernárdez; b) 13 cuotas cada uno de los señores Vicente Falcón, Manuel Pérez Mojón, José Rodríguez y Rodolfo Rodríguez; c) 11 cuotas cada uno de los señores Bernardino Rodríguez Fernández y Celestino Lorenzo y d) 6 cuotas cada uno de los señores Francisco Celestino Bueno, Belarmino Rubio y José María Novo. — La cesión se efectúa por la suma de pesos Dos millones novecientos setenta mil moneda nacional (m$n. 2.970.000.—), Los señores Julio González, Luis Romero, Manuel Alonso López, Maximino Bernárdez, Francisco Celestino Bueno, Juan Castellucci, Isauro Domínguez, Vicente Falcón, "Cafebar Sociedad de Responsabilidad Limitada", "R. Grandío e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Celestino Lorenzo, Manuel Pérez Mojón, Bernardino Rodríguez Fernández, José Rodríguez, Rodolfo Rodríguez, Belarmino Rubio, José María Novo, Maximino Fernández y Julio Menéndez, en su carácter de actuales integrantes de la sociedad, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que en lo sucesivo quedará redactada en la forma siguiente: "Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos cuatrocientos mil moneda nacional (m$n. 400.000), representado por cuatrocientas (400) cuotas de pesos un mil moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: a) Sesenta y tres (63) cuotas "Cafebar S. R. L."; b) Cuarenta y nueve (49) cuotas Máximo Bernárdez; c) Treinta y dos (32) cuotas Juan Castellucci; d) Veinticinco (25) cuotas cada uno de los socios "R. Grandío e Hijos S. R. L." y Bernardino Rodríguez Fernández; e) Diecinueve (19) cuotas cada uno de los socios Francisco Celestino Bueno, Isauro Domínguez, Vicente Falcón, Manuel Pérez Mojón, José Rodríguez y Rodolfo Rodríguez; f) Dieciséis (16) cuotas cada uno de los señores Luis Romero y Celestino Lorenzo; g) Trece (13) cuotas Manuel Alonso López; h) Doce (12) cuotas cada uno de los socios Maximino Fer- Rubio y José María Novo; i) Once (11) cuotas Julio González; y j) Seis (6) cuotas cada uno de los socios Maximino Fernández y Julio Menéndez". — Firmado: Francisco C. Bueno. — Juan Castellucci. — José M. Novo. — M. Fernández. — Joaquín Fernández. — Maximino Bernárdez. — Vicente Falcón. — Julio González. — Manuel Alonso López. — Luis Romero. — Belarmino Rubio. — Isauro Domínguez. — José Rodríguez. — Rodolfo Rodríguez. — Manuel Pérez. — Amador Menéndez. — Celestino Lorenzo. — Ricardo M. Grandío. — Ricardo A. Grandío. — Bernardino Rodríguez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.840.— e.21|8-Nº 43.337-v.21|8|64

RESINTETICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública del 20 de enero de 1964, otorgada ante el Escribano Carlos D. Zadoff, interinamente a cargo del Registro Nº 91 de la Capital Federal, el señor Juan Jorge Jellinek vende, cede y transfiere a don José Enrique Jellinek las dos mil cuatrocientas veintinueve cuotas de un mil pesos cada una, que tiene y le corresponden en "RESINTETICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de octubre de 1950, bajo el número 1.993, Fº 9 del Libro 20 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por el precio de dos millones de pesos, que declara haber recibido íntegramente antes del acto, desvinculándose de la sociedad a partir del 1º de enero de 1964.

Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.160.— e.21|8-Nº 43.334-v.21|8|64

ARTES GRAFICAS RESPLANDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores socios componentes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "ARTES GRAFICAS RESPLANDOR, S.R.L.", Jorge Antonio Halac, Domingo Primo Tombolesi, Gabriel Nayib Safe y Osvaldo Jorge Bespoli, y se conviene lo siguiente: Primero: El señor Gabriel Nayib Safe, manifiesta su expresa voluntad de retirarse de la sociedad, en fecha quince de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y a ése efecto se practica a tal fecha un Balance General de la Sociedad que constituye el Activo y Pasivo de la misma, tomándose nota de todas las existencias consistentes en "Materiales, herramientas, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, Ctas. a cobrar y Ctas. a pagar al quince de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, de cuyo resultado surgió un Activo de Un millón doscientos diez y seis mil doscientos veintisiete pesos moneda nacional de curso legal, y un Pasivo de Trescientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y dos pesos moneda nacional de curso legal quedando un Capital Líquido de Ochocientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal, que dividido en cuatro partes iguales según cláusulas del contrato de sociedad respectivo, da por resultado un capital a cada uno de los socios de Doscientos diez mil ciento sesenta y un pesos moneda nacional de curso legal. — Segundo: El socio Gabriel Nayib Safe cede, vende y transfiere su capital social integrado por treinta cuotas de un mil pesos cada una, a los señores socios Jorge Antonio Halac, Domingo Primo Tombolesi y Osvaldo Jorge Bespoli, por la suma ya enunciada de Doscientos diez mil ciento sesenta y un pesos moneda nacional de curso legal, en las condiciones que se estipulan en el contrato de sociedad. — Tercero: Los socios adquirentes declaran conocer y aceptar la documentación que surge del estado actual de la sociedad y dan su conformidad con la precedente cesión y transferencia de cuotas de capital. — Cuarto: Se declara vigente y en todo su valor el contrato de sociedad de "Artes Gráficas Resplandor S.R.L.", en las cláusulas existentes que conservan todo su valor en cuanto no fueren modificadas por el presente. — Quinto: Las partes se facultan recíprocamente para inscribir la documentación pertinente en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal, firmando de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Jorge A. Halac. — Domingo P. Tombolesi. — Osvaldo J. Béspoli. — Gabriel Safe. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas. — Alberto J. Gorgoza. — Escribano". — Es copia fiel de su original. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.000. e.21|8. — Nº 43.327 v.21|8|64

ALSE QUIMICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y cuatro entre Da. Ana María Guida y Da. Gloria del Carmen Rivero por una parte y D. Adolfo Roberto Seoane y D. Héctor Nelson Alvarez por la otra, todos ellos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Las señoras Ana María Guida y Gloria del Carmen Rivero ceden y transfieren en plena propiedad, a favor de los Señores Adolfo Roberto Seoane y Héctor Nelson Alvarez cien cuotas de capital de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada una, que por partes iguales tienen y le corresponden en la sociedad "ALSE QUIMICA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato de fecha 30 de octubre de 1963, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro el 5 de marzo de 1964, bajo el Nº 267, al folio 484 del libro 45 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al primero de octubre de mil novecientos sesenta y tres y por la suma de cien mil pesos moneda nacional que las cedentes declaran haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de manos de los cesionarios, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. — Segundo: — Queda aclarado que las cedentes transfieren cincuenta cuotas de capital cada una y perciben cincuenta mil pesos moneda nacional cada una y dado que los cesionarios intervienen en esta operación por partes iguales el Capital Social de la sociedad queda integrado por los Sres. Adolfo Roberto Seoane y Héctor Nelson Alvarez por partes iguales correspondiéndole a cada uno de ellos quinientas cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una. — Tercero: — Las Sras. Ana María Guida y Gloria del Carmen Rivero en virtud de la cesión que realizan se apartan totalmente de "Alse Química" Sociedad de Responsabilidad Limitada, colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación y declaran que no tienen reclamo alguno que formular contra la Sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquellas. — Cuarto: — Las partes fijan domicilios en la siguiente forma: Ana María Guida y Adolfo Roberto Seoane en Valle 1259 y Gloria del Carmen Rivero y Héctor Nelson Alvarez en Pinto 3827, todos de la Capital Federal — Quinto: Las partes autorizan al Sr. Jorge Antonio Seoane para proceder a efectuar los trámites relativos a la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Sexto: — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Adolfo Roberto Seoane. — Héctor Nelson Alvarez. — Ana María Guida. — Gloria del Carmen Rivero. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.720. e.21|8. Nº 43.294. v.21|8|64

FIRE PROTECTION ENGINEERING

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposicion del señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiento edicto: Entre don Jorge Elwood Bloomquist, casado, norteamericano y doña Ana Juana Gutknecht de Bloomquist, casada, norteamericana, ambos mayores de edad, domiciliados en la calle Rivadavia 4976, 6º piso A, convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabildad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Con efecto retroactivo al primero de octubre de mil novecientos sesenta y tres queda constituida entre los nombrados una sociedad con arreglo a la Ley 11.645, que girará bajo la razón social FIRE PROTECTION ENGINEERING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual tendrá su asiento legal en esta capital, en la calle Bartolomé Mitre 559, Escr. 818, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad consistirá en la explotación de todas las actividades referentes a la fabricación, instalación, representación, importación, exportación, venta y distribución de máquinas, accesorios, equipos y productos químicos, equipos de espuma y de anhidrido carbónico, moto-bombas o bombas manuales, rociadoras, vehículos, trajes, sistemas o dispositivos de alarma, materiales y pinturas anti-inflamables, artículos pirotécnicos y otros elementos relacionados con la protección contra incendios. Asesoramiento técnico de procedimientos contra incendio. Además podrá dedicarse a operaciones comerciales, inmobiliarias e industriales en general, compra y venta de productos naturales o manufacturados del país o del extranjero, importación y exportaciones en general, representaciones, comisiones, consignaciones. Para la consecución de estos fines, la Sociedad podrá invertir capitales en otras sociedades comerciales, cualquiera sea su clase, o participar en negocios con particulares, aceptar o constituir derechos reales y realizar cualquier otro acto necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto, sin limitación alguna, lo mismo que cualquier otra actividad que los socios resolvieran por mayoría de votos, actuando por cuenta propia o como mandataria o representante de otras firmas comerciales o mandatarias. — Tercera: La sociedad podrá adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas u otras garantías. Estas menciones son simplemente enunciativas y no limitativas. — Cuarta: La duración de la sociedad será de diez (10) años, pudiendo disolverse en cualquier momento, por decisión de los socios. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda legal, representado por mil cuotas de mil pesos moneda legal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Doña Ana Juana Gutknecht de Bloomquist, diez cuotas, o sea, diez mil pesos moneda nacional de curso legal. El importe de las cuotas suscriptas por la señora Ana Juana Gutknecht de Bloomquist es abonado con dinero efectivo proveniente de la venta de bienes de su exclusiva propiedad. — El señor Jorge Elwood Bloomquist, que suscribe novecientas noventa cuotas las integra aportando un activo físico en mercadería de pesos 990.000.— de que es propietario, igual al total de sus cuotas y resulta del inventario que firmado por los socios, está debidamente certificado por contador público y se agrega a la presente. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por el socio gerente señor Jorge Elwood Bloomquist, norteamericano, domiciliado en la calle Rivadavia 4976, Capital Federal, quien tendrá el uso de la firma social con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios. Así, sin que esta enumeración se limitativa, podrá: a) Resolver sobre todos los negocios en que la sociedad esté interesada; b) Firmar en nombre de la sociedad toda clase de contratos, documentos, fianzas, avales y escrituras; c) Adquirir, representando a la sociedad, bienes muebles e inmuebles al contado o a plazos, arrendarlos y venderlos, firmando las escrituras públicas correspondientes; d) Representar a la sociedad ante el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y otras instituciones de crédito oficiales o particulares y ante los poderes públicos Nacional o Provinciales; e) Conferir y revocar poderes generales y especiales. El socio gerente gozará de una asignación mensual en concepto de retribución de sus servicios con cargo a gastos generales, cuyo monto será fijado y variado por resolución de los socios. — Séptima: Balance Utilidades y Pérdidas. El día 30 de septiembre de cada año se practicará un inventario y balance general y se confeccionará el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, documentos que se considerarán aprobados si no son observados por alguno de los socios dentro de los treinta días de haberlos sido presentados para su consideración. De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar un diez por ciento del capital social. El remanente de las utilidades se distribuirá entre los socios en proporción al capital que hayan aportado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción en que se distribuyen las utilidades. — Octava: Las transferencias de cuotas de capital entre los socios podrán hacerse libremente, pero sólo podrán efectuarse mediante aprobación por mayoría de votos cuando se trate de cesión a terceros. — Novena: Si ocurriera el fallecimiento o la incapacidad de un socio, el socio sobreviviente o hábil practicará dentro de los quince días un inventario y balance general que será firmado por él y por los herederos o representantes legales del otro. En tal caso, el socio sobreviviente o hábil podrá optar entre continuar los negocios sociales con los herederos del fallecido o los representantes legales del incapacitado, debiendo éstos unificar su representación en la sociedad, o entregar a los herederos o representantes legales indicados, la parte que al fallecido o incapacitado le corresponda, según el referido balance, al contado o en cuatro cuotas semestrales iguales y sucesivas con un interés del siete por ciento anual, pagadero por semestre vencido. — Décima: Para todos los casos que no hayan sido previstos en el presente contrato, los socios se atendrán a lo dispuesto por la Ley 11.645 que rige las Sociedades de Responsabilidad Limitada y subsidiariamente por el Código de Comercio. Queda facultado expresamente el socio señor Jorge E. Bloomquist para llenar las formalidades a que se refiere el artículo 5º de la Ley 11.645 a los efectos que la sociedad pueda funcionar como limitada. — En prueba de conformidad firman el presente los socios señor Jorge Elwood Bloomquist y señora Ana Juana Gutknecht de Bloomquist en Buenos Aires, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. — (Fdo.): Nancy Bloomquist y George E. Bloomquist.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.960.— e.21|8-Nº 43.293-v.21|8|64

COBREMETAL ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por instrumento del 13 de Julio de 1964, COBREMETAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su capital social a la suma de $ 1.500.000 m|n. (Un millón quinientos mil pesos m|n.), correspondiendo al Sr. Eduardo Mario Solessio, novecientas cuotas de Un mil pesos m|n. cada una y al Sr. Agustín Luis Solessio, seiscientas cuotas de Un mil pesos m|n. cada una.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800. e.21|8 Nº 43.290 v.21|8|64

DISTELAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un (1) día el siguiente edicto:

Folio 6.653. — Primer Testimonio. — Escritura Nº Cuatro Mil Veintitrés.—En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Público autorizante, Comparecen: don Juan José Luis Bosio, argentino, casado, en primeras nupcias con Estrella Elena López, mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones doscientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y siete, domiciliado en la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, calle San Martín mil setecientos cuarenta y seis y don Salomón Sus, soltero, hijo de don Jaime Sus y doña María Yabra, argentino, mayor de edad, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y uno, domiciliado en esta Ciudad, calle Anchorena mil setecientos veintiséis, ambos comparecientes hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que vienen por la presente a celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones, además de las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco: Primera: Queda constituida a partir del primero de Mayo último, fecha a la que las partes retrotraen todos los efectos de este contrato, una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de DISTELAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá una duración de noventa y nueve años, a partir de la fecha de su constitución, salvo que algunos de los socios manifestara su decisión de disolverla, con una anticipación de seis meses ante del cierre de cualquier ejercicio. — Segunda: El domicilio de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Agüero mil setecientos treinta y uno, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República. — Tercera: Tendrá por objeto dedicarse al ramo de compra y venta por mayor y menor de tejidos en general, e intervenir como agente de negocios, transportes, publicidad, permuta, importación y exportación de toda clase de materiales, mercaderías, productos, materias primas, muebles, útiles, semovientes, sin limitación alguna; aportaciones de capitales a empresas o personas a sociedades ya constituidas o a constituirse; participaciones de negocios y operaciones en curso de realización o a realizar; compra, venta y permuta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con garantía de prendas, warrants o de cualquier otro tipo, que las leyes autoricen o sin ellas. — Cuarta: La dirección y administación de la sociedad será ejercida por ambos socios, quienes revisten el carácter de socios gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, pudiendo usarla en toda clase de operaciones comprendidas o relacionadas con el objeto social, con prohibición absoluta de comprometerla u obligarla en actos extraños a los fines sociales, no pudiendo tampoco comprometer la firma con fianzas o garantías para terceras personas o sociedades, teniendo todas las facultades que la ley les acuerda, inclusive, las que exigen poderes especiales previstos en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno, con excepción de los incisos quinto, sexto, y décimo sexto, del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, entendiéndose que las facultades apuntadas no son limitativas sino simplemente enunciativas. — Ambos socios deberán dedicar todo su tiempo y acción a los fines sociales, no pudiendo dedicarse a negocios similares. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de quinientos pesos cada una, el que queda suscripto totalmente por los socios en la siguiente proporción: el señor Sus aporta cincuenta y cinco cuotas de quinientos pesos cada una, o sean Veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional; y el señor Bosio, Cuarenta y cinco cuotas de quinientos pesos cada una o sean Veintidós mil quinientos pesos moneda nacional. — Dicho capital ha sido integrado totalmente por los socios, de acuerdo al balance que se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Las cuotas sociales no podrán ser transferidas a terceros sin la aprobación del otro socio, teniendo éste para el caso, derecho de prioridad. — Sexta: Anualmente, el día treinta de septiembre se practicará un Balance General e Inventario, que determinará las ganancias y pérdidas, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se resolviera realizar. — Este balance, si no fuera observado por alguno de los socios dentro de los treinta días subsiguientes, quedará automáticamente aprobado. — De las utilidades líquidas obtenidas, se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y el saldo restante, será repartido entre los socios en forma proporcional a los capitales aportados. — Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en igual proporción. — Séptima: A los socios gerentes, les está reservada la normal y extraordinaria administración de la sociedad, pudiendo efectuar toda clase de operaciones bancarias con cualquier Banco de la República, creado o a crearse, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y en general, ante cualquier otro Banco Oficial o particular, Instituciones o Reparticiones oficiales o privadas, creadas o a crearse, pudiendo tomar en préstamo dinero, cédulas, bonos y otros valores cotizables de los mencionados Bancos, de conformidad a sus leyes orgánicas o reglamentos, con o sin garantías reales, o personales y sin limitación de tiempo ni de cantidad y depositar en las citadas instituciones, otras entidades jurídicas o comerciales, dinero o valores de cualquier especie, en cuenta corriente o a premio, y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos, o librar, endosar, descontar, adquirir y enajenar, ceder y negociar, de cualquier modo, en los citados Bancos de plaza o con cualquier persona, compañía, sociedades o entidades públicas o privadas, sin limitación de tiempo, ni de cantidad, letras, de cambio, pagarés, giros, vales, cheques, títulos de rentas, bonos o cédulas hipotecarias; dar en caución títulos, acciones u otros efectos, abrir y clausurar cuentas corrientes, percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos y cartas de pago, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de comercio. — Tendrán a su cargo el nombramiento, despido y remoción del personal de la sociedad. — Podrán conferir poderes especiales y generales, así como revocarlos cuando lo creyeren oportuno. — Octava: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá avisar a los otros socios en forma fehaciente con la anticipación señalada en la cláusula primera. — Novena: En caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de uno de los socios, los restantes podrán disponer la disolución de la sociedad conforme a las normas legales o adquirir las cuotas del socio fallecido o incapaz o renunciante, lo que se efectuará teniendo en cuenta el valor nominal de las cuotas y efectuando la liquidación de utilidades a la fecha del fallecimiento, declaración judicial de incapacidad o comunicación de renuncia y el pago se efectuará a quien corresponda en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con más el interés del doce por ciento anual sobre los saldos deudores. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizado el presente contrato de sociedad conforme a lo prescripto por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás disposiciones legales vigentes, a las que se someten conforme y con arreglo a derecho. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman, por ante mí, doy fe. — Juan Bosio. — S. Sus. — Hay un sello. — Ante mí: A. P. Iranzi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio seis mil seiscientos cincuenta y tres, del Registro número cuatrocientos noventa y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de Actuación Notarial, de la Serie "A", numerados correlativamente del número dos millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y tres, al número dos millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a seis de enero de mil novecientos sesenta y tres. — Fdo.: Esc. A. P. Iranzi.

Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800 e.21|8 Nº 43.274 v.21|8|64

RIVAS HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Transferencia de cuotas y Modificación de Cláusulas de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Manuel Rivas, español, comerciante, casado con Cecilia Castro, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.483.710, domiciliado en Timoteo Gordillo 72, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, nacido el 16 de febrero de 1925, don Ernesto Rivas, español, comerciante casado con Lidia García, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.582.445, nacido el 23 de diciembre de 1926, domiciliado en Timoteo Gordillo 126, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires y don José Rivas, argentino, comerciante, soltero, nacido en 23 de marzo de 1935, Libreta de Enrolamiento Nro. 4.155.608, domiciliado en la calle Timoteo Gordillo 126, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, convienen lo siguiente: Primero: El señor Manuel Rivas cede y transfiere, en plena propiedad, al Señor José Rivas, cincuenta cuotas capital de valor nominal de un mil pesos cada una que tiene y le corresponde en la sociedad "RIVAS HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato del cinco de setiembre de 1963 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de octubre de 1963, bajo el número 2510, folio 323, Libro 45 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo el Señor Ernesto Rivas, cede y transfiere, en plena propiedad a don José Rivas diez cuotas capital de igual valor nominal cada una que tiene y le corresponde en la Sociedad antes indicada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al 1º de diciembre de 1963 y por las sumas respectivas de su valor nominal o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional y diez mil pesos moneda nacional. — Segundo: En virtud de las sesiones realizadas el capital social de quinientos mil pesos moneda nacional se halla de ahora en adelante dividido en cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una suscriptas entre los socios en la proporción de trescientas cincuenta cuotas el Señor Manuel Rivas, noventa cuotas el señor Ernesto Rivas y sesenta cuotas el señor José Rivas. — Tercero: Atento a ello los suscriptos resuelven modificar las cláusulas novena y décimo segunda de la manera siguiente: — Novena: "Mensualmente la Gerencia efectuará un balance de comprobación, y al 31 de diciembre de cada año, el inventario y balance general de las operaciones sociales. — Tanto los balances mensuales como el anual, deberán ser sometidos a la consideración de los socios en un término de diez días de la fecha de vencimiento del respectivo período. Las utilidades líquidas y realizadas, previa la deducción que indica la ley, serán destinadas en la forma que los socios decidan, sea para capitalización u otros objetos. — Las utilidades que se distribuyen entre los socios lo será en la siguiente proporción: El señor Manuel Rivas el sesenta por ciento, el Señor Ernesto Rivas el veinticinco por ciento y el señor José Rivas el quince por ciento". — Décimo Segunda: "En caso de que cualquiera de los socios discrepe con alguna disposición, medida o temperamento adoptado por el Gerente, que considere de cierta gravedad, podrá hacérselo saber mediante telegrama colacionado, con el objeto de dejar sentada su disconformidad. Si el Gerente mantuviese su posición y el o los socios discrepantes lo considerasen de gravedad, podrá solicitarse se someta la cuestión a amigables componedores, o bien solicitar su retiro de la sociedad en la forma prevista en la cláusula quinta". — Cuarto. — Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. — En prueba de todo lo cual se firma el presente en el lugar y fecha arriba indicado. — (firmado): Manuel Rivas, Ernesto Rivas. José Rivas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.480. e.21|8. Nº 43.254. v.21|8|64

EXERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Casimiro Ramajo, argentino, casado, nacido el 2 de noviembre de 1925, mecánico, con domicilio en Guido Spano 461, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Antonio Pagola, argentino, casado, nacido el 12 de junio de 1930, comerciante, con domicilio en Somellera 993, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Domingo Alberto De Luca, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1928, con domicilio en Basavilbaso 2215, de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; y Roberto Rosario Lambré, argentino, casado, nacido el 19 de julio de 1931, comerciante, con domicilio en Puán 1380, Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley 11.645 y cláusulas siguientes: Primera: La sociedad se denominará EXERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su sede en la calle Santiago del Estero 366, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires o donde ulteriormente lo acuerden los socios, pudiendo, para el mejor desenvolvimiento de los fines sociales instalar agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del exterior del país. — Segunda: La duración de la sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años, a partir del 1º de septiembre de 1963, fecha a la cual se retrotraen las operaciones sociales. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la industrialización, comercialización, importación y exportación de mercaderías vinculadas con el ramo metalúrgico, sea por cuenta propia o de terceros, como representantes o comisionistas. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Adquirir o enajenar por compra venta, aporte, permuta, o cualquier otro medio legal bienes raíces, urbanos o rurales, muebles o semovientes, permutarlos, aportarlos, gravarlos, explotarlos, arrendarlos y|o administrarlos; b) Realizar toda clase de negocios comerciales o industriales, así como la comercialización de mercaderías y productos nacionales y extranjeros. — La enumeración que precede no es limitativa, ya que la sociedad, para el cumplimiento de sus fines, tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directamente o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 2.200.000 m|n., representado por 2.200 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado, conforme al balance-inventario que se firma por separado, debidamente certificado por Contador Público. — Los aportes de los socios se han efectuado de la siguiente forma: Casimiro Ramajo 700 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, o sea $ 700.000 m|n.; Antonio Pagola 700 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, o sea $ 700.000 m|n.; Domingo Alberto De Luca 600 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, o sea $ 600.000 m|n.; y Roberto Rosario Lambré 200 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, o sea $ 200.000 m|n. — El capital social podrá ser elevado a medida que los socios lo consideren conveniente, por decisión adoptada por la mayoría de votos que represente la mayoría del capital. — Quinta: El año comercial terminará el 31 de agosto de cada año, y las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, previa deducción de los gastos generales, cargas sociales, amortización del activo y demás gastos propios de la explotación, serán distribuidos de la siguiente manera: a) el 5 o|o para el fondo de reserva legal hasta llegar al 10 o|o del capital social; b) los porcentajes que los socios consideren mantener en la empresa para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. El remanente, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en la proporción de los capitales aportados. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Se fija como sueldo de los socios $ 15.000 m|n. mensuales cada uno, imputando estos montos a gastos generales. — Todos los retiros que efectúen los socios durante el año comercial serán aprobados por mayoría de votos expresada por mayoría de capital, y será a cuenta de utilidades. — Los retiros de utilidades hechos de acuerdo a lo que las posibilidades económicas y financieras de la empresa aconsejen, y el socio que no retire utilidades, total o parcialmente, tendrá derecho a percibir de la sociedad, un interés similar al pagado por el Banco de la Nación Argentina en ese momento, por los importes que permanezcan en la sociedad, y hasta la fecha en que dichos importes sean retirados, para lo cual se deberán abrir cuentas corrientes personales de cada socio, para mejor control. — Sexta: Los socios se obligan a no retirar sino

el 50 o|o de las utilidades que a favor de cada uno arrojen los ejercicios, y a capitalizar el resto hasta duplicar el capital inicial. — Séptima: Está prohibido a los socios desarrollar actividades similares a las que constituyen el objeto social de la sociedad. — Octava: El señor Antonio Pagola desempeñará la gerencia de la sociedad y tendrá a su cargo el uso de la firma social para el ejercicio de sus facultades como gerente, pero deberá firmar todos los cheques, documentos o libramientos, con uno cualquiera de los socios restantes, enumerándose a continuación las facultades de que gozará en carácter de socio gerente: a) solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y a otros bancos o instituciones financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse, de acuerdo a sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, girar, extender, aceptar, descontar, avalar en cambio, vales, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos percibir sumas de dinero o abonarlas, dar o exigir los recibos pertinentes, exigir las rendiciones de cuenta que juzque necesario, aceptar fianzas y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas del giro de los negocios sociales, dar cuenta de crédito, emitir facturas, suscribir o endosar cartas de porte, guías, conocimientos, endosar pólizas, dar o tomar dinero prestado, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o en arbitradores, celebrar toda calse de contratos, y realizar todos los demás actos de enajenación y administración que se reputen necesarios o convenientes para los fines de la sociedad y con las facultades que fueren de aplicación de acuerdo con el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes aquí se dan por reproducidas, pues la enumeración que precede no es limitativa; b) crear empleos que juzgue necesarios y fijar sus remuneraciones, nombrar, trasladar o separar de sus cargos a cualquiera de los empleados de la sociedad; c) conferir poderes especiales o generales, inclusive con la facultad de querellar y revocarlos cuantas veces creyera conveniente, pudiendo delegar la representación de la sociedad en un mandatario, para absolver posiciones en juicio y para tramitaciones administrativas o laborales; d) resolver todo lo que no está previsto en estas cláusulas, siempre que se relacione con los fines de la sociedad. — Asimismo para el ejercicio de las facultades que se enumeran a continuación será necesario que la documentación pertinente sean suscripta por el socio gerente conjuntamente con otro u otros socios que formen mayoría de capital: comprar, vender, permutar, transferir, recibir en pago, gravar, prendar bienes muebles y raíces, semovientes, según el caso, créditos, títulos o acciones, por los plazos precios, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente celebrar contratos de sociedad, dar y tomar en locación por plazos mayores aun de 6 años, suscribir, comprar y vender partes del capital de sociedades anónimas o en comanditas liquilar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales o comerciales, efectuar loteos o concertar convenios, consorcios de propiedad horizontal o inmuebles. — se designa asimismo subgerente al señor Domingo A. De Luca, quien tendrá las mismas facultades que el gerente en caso de ausencia o impedimento de éste, debiéndose siempre dejar constancia de la ausencia o impedimento del titular, en el libro de actas correspondiente. Novena. — Cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la sociedad. — En este caso la sociedad adquirirá el capital del socio que se retira, abonándoselo en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas sin interés. — Para establecer la parte del capital y utilidades que correspondan al socio saliente, se practicará un balance en un plazo no mayor a seis meses desde el momento de aviso del socio que desea retirarse de la sociedad. — El socio saliente tiene la obligación de vender sus cuotas a la sociedad, es decir, que es absolutamente prohibido vender sus cuotas a personas extrañas, agentes de empresas y otros. Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, las cuotas del socio fallecido pasan automáticamente a pertenecer al o a los herederos legales que aquel tuviera, los cuales deberán nombrar un representante único quien no tendrá ninguna ingerencia en los negocios sociales, y sólo podrá ejercer funciones de contralor percibiendo las utilidades de acuerdo al capital que poseyera el socio fallecido. —Undécima: La liquidación y partición de la sociedad, en caso de disolución, se hará de acuerdo al Código de Comercio y las funciones de liquidador serán ejercidas por el gerente. — Pagado el pasivo, el excedente si lo hubiera, se repartirá en proporción a los capitales aportados por los socios. — Duodécima: Cualquier divergencia que se suscite durante la vigencia del contrato entre los socios, respecto a su interpretación, o al manejo de los negocios sociales, será dirimida por mayoría de votos que represente la mayoría del capital. — Si no pudiese obtener mayoría absoluta, las cuestiones sociales serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, designando uno por cada parte en disidencia, los cuales nombrarán un árbitro tercero único para el caso de discordia entre éllos y cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad se firman cinco ejemplares del mismo tenor y efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de julio de mil novecientos ssnta y cuatro. (Fdo.): Casimiro Ramajo; Antonio Pagola; Roberto Rosario Lambre; Domingo Alberto De Luca

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.600.— e.21|8-Nº 43.252-v.21|8|64

EL INDUSTRIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, entre Clara Esther Granato de Carnevale, Guillermo Angel Carnevale y Pablo Aguerre Teijeiro, argentinos, casados, mayores de edad, domiciliados en la calle Capitán Ramón Freire 3664, Departamento 2º, los dos primeros; y en la calle Jaramillo 3090, el último todos de esta Capital, convienen en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las cláusulas que se mencionan a continuación: Primera: Queda constituida entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y el presente contrato, en cuanto este lo modifique, y tendrá por objeto principal la fabricación, compraventa, importación y exportación de cepillos de acero en general, maquinarias y sus repuestos, adquisición de materia prima y comercialización de mercaderías. — Segunda: Su duración será de diez años con efecto retroactivo al primero de julio de 1964, entendiéndose que cualquiera de los socios, en cualquier momento podrán retirarse de la Sociedad en cuyo caso deberán comunicar tal resolución a los restantes componentes, con sesenta días de anticipación por telegrama colacionado. — Tercera: Su denominación será: "EL INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal, en esta ciudad, en la calle Conesa 3587, pudiendo transferirlo a cualquier punto de la República como así también establecer sucursales o agencias. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos (m$n. 300.000) dividido en trescientas (300) cuotas de mil pesos (m$n. 1.000) cada una que son suscriptas por los socios en partes iguales; capital que está totalmente integrado conforme al Inventario General practicado entre las partes, que se considera como parte integrante de este Contrato. — Quinta: La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los socios Guillermo Angel Carnevale y Pablo Aguerre Teijeiro, quienes revestirán el carácter de Gerentes, con todas las facultades que les acuerda la ley, con la sola prohibición de no comprometer la firma social, en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios extraños al objeto social debiendo suscribir toda la documentación con la firma particular del socio, precedida de la denominación social. En consecuencia la sociedad por intermedio de cada uno de sus socios Gerentes podrá realizar los siguientes actos, sin que la presente enunciación, tenga carácter limitativo, sino meramente enunciativo: a) Adquirir por cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, acciones y derechos y enajenar dichos bienes, o gravarlos con hipotecas y demás derechos reales, constituir prendas civiles, agrarias o comerciales, estableciendo en cada caso los precios, plazos y demás condiciones inherentes a cada contrato, como así también dar y tomar posesión de dichos bienes. b) Aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones en general c) Tomar dinero prestado, ya sea de Establecimientos Bancarios o de Particulares, y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso, la forma de pago y el tipo de interés, constituir depósitos de dinero y extraerlo total o parcialmente, realizar cualquier tipo de operación bancaria, librar, aceptar, endosar, firmar, descontar, cobrar, enajenar, ceder, negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones, girar en descubierto sobre los créditos acordados, d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deuda, cobrar y percibir cualquier suma de dinero, otorgar recibos y cartas de pago. e) Dar o tomar en arrendamiento, bienes por más de seis años, constituir sociedades participando con las obligaciones y derechos, que crea conveniente, formular protestos y protestas. f) Representar a la Sociedad ante las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales e Instituciones privadas, con amplias facultades para celebrar toda clase de acuerdos, constituir obligaciones y adquirir derechos. g) Actuar en Justicia ya sea por sí o por intermedio de apoderados, ejercitando las acciones pertinentes como actora o demandada o en cualquier otro carácter, con todas las facultades necesarias, inclusive las que se requieran por las leyes, poderes especiales. — Sexta: Anualmente al treinta de junio de cada ano, se realizará el Balance Anual de acuerdo con los usos y costumbres de plaza, balance que se considerará aprobado, si dentro de los veinte días no es observado por los socios. Las utilidades o pérdidas que el mismo arroje, serán distribuidas por partes iguales. De la utilidad se destinará el cinco por ciento (5 o|o) al fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento (10 o|o) de capital. — Séptima: Las cuotas sociales ya sea en su totalidad o parcialmente no podrán ser cedidas a extraños sin la previa conformidad de los otros socios, quienes tendrán el derecho de preferencia sobre cualquier tercero. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los sobrevivientes o capaces, podrán optar entre continuar la sociedad con los herederos del fallecido quienes unificarán su representación o bien declararla disuelta. — Novena: Cada uno de los Gerentes, queda facultado para otorgar y firmar todos los documentos privados y escrituras públicas que sean necesarias, para el mejor cumplimiento de este Contrato. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante su vigencia y|o su disolución con motivo de la interpretación del presente contrato será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores quienes antes de laudar designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. En prueba de conformidad con las diez cláusulas más arriba mencionadas, y obligándose al fiel cumplimiento de las mismas firman el presente Contrato en el lugar y fecha mencionado ut-supra. — Fdo.: Guillermo A. Carnevale. — Pablo Aguerre. — Clara G. de Carnevale. — Entre líneas: "argentinos", vale. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.920 e. 21|8 Nº 43.230 v. 21|8|64

DOMINONI HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Chrisrian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, los señores Jorge Alberto Dominoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Juramento 1902, y Pedro Juan Dominoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Juramento 2010, ambos vecinos de esta ciudad, resuelven de común acuerdo celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes. — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "DOMINONI HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", para dedicarse a la fabricación de sombreros de toda clase, así como su comercialización, importación, exportación, compra-venta de artículos y mercaderías en general, y en especial todos aquellos artículos que tengan atingencia con el ramo comercial a explotarse, pudiendo instalar agencias y representantes en todo el territorio de esta República. — Tendrá su asiento en esta Capital, calle Juramento 1902, pudiendo cambiarlo por otro en cualquier momento. — Segunda: La vigencia y duración de la presente sociedad se establece en veinte años a contar desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen todos los actos, contratos, negocios y operaciones realizadas hasta el presente. Se deja expresa constancia que esta sociedad es continuadora de la que con la misma denominación, constituida el 10 de agosto de 1954 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2756, folio 64 del libro 27 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada con fecha 28 de octubre de 1954, y modificada el 7 de abril de 1958, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2039, folio 454 del libro 34 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada con fecha 17 de junio de 1958: finalizó su vigencia el 30 de septiembre de 1963, reconociendo y aceptando los socios todos los actos comerciales que se efectuaron desde el 30 de septiembre de 1963 hasta el 31 de diciembre de 1963. — Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: don Jorge Alberto Dominoni, novecientos mil pesos moneda nacional y don Pedro Juan Dominoni, cien mil pesos moneda nacional. Dicho capital se encuentra integrado en especie y por capitalización de cuentas particulares, representado por activo y pasivo de la sociedad de conformidad al Balance General que se acompaña y que forma parte del presente contrato. — Cuarta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo del socio señor Jorge Alberto Dominoni, con el uso de la firma social sin otra limitación que la de no comprometerla en negocios ajenos, ni fianzas u operaciones personales que escapen al giro comercial de la sociedad, pudiendo efectuar todas las operaciones comerciales que tengan como finalidad facilitar la buena marcha de los negocios así como operar con todos los Bancos oficiales y privados e instituciones de crédito en general, creadas o a crearse, sin limitación de facultades, salvo las ya enunciadas. — Quinta: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un balance e inventario general. Las utilidades que resultaren serán distribuidas en proporción a los respectivos capitales aportados, previa deducción del cinco por ciento sobre las mismas con destino a fondo de reserva legal hasta integrar el diez por ciento del capital social. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en idénticas proporciones que las utilidades. — Sexta: En caso de fallecimiento o incapacidad del socio gerente, la sociedad continuará su giro comercial, haciéndose cargo de la gerencia sus herederos una vez unificada la representación, quienes se reservan el derecho de continuar o disolver la sociedad o transferir sus cuotas de capital. En caso de fallecimiento o incapacidad del socio don Pedro Juan Dominoni, se abonará a los herederos el capital aportado, su proporción en los fondos de reserva y las utilidades resultantes y proporcionales a la fecha del fallecimiento o incapacidad. El pago se efectuará de la siguiente manera: cincuenta por ciento al contado y el resto en cuotas mensuales y hasta un año de plazo con el interés bancario en vigencia. — Séptima: Si durante la vigencia del presente contrato cualquiera de los socios desea retirarse deberá preavisar a los demás mediante telegrama colacionado con una anticipación de noventa días y en tal ocasión se procederá a tomar un inventario general y balance de los negocios, y una vez aprobados éstos, en el caso de transferir la parte del socio saliente, se abonará: cincuenta por ciento al contado y el saldo en cuotas mensuales a un año de plazo, con interés bancario en vigencia. — Octava: Además de lo establecido por la cláusula sexta, la disolución y liquidación de la sociedad se producirá: 1º) por decisión del socio gerente; 2º) por pérdida de más de veinticinco por ciento del capital aportado; y 3º) por la expiración del término de su constitución. — Novena: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios con motivo de su marcha, su interpretación, por todo el tiempo de duración, el tiempo de su liquidación o disolución, etcétera, de la sociedad, serán dirimidas única y exclusivamente por un árbitro nombrado por cada parte, quienes al no ponerse de acuerdo designarán dentro de los treinta días de nombrados, un árbitro tercero, debiendo éste expedirse dentro de los treinta días siguientes de su aceptación del cargo, y el laudo que aquéllos o éste pronuncien será obligatorio por las partes, quienes desde ya se obligan a acatarlo y dar al mismo su fiel cumplimiento. En caso de no llegar a ningún acuerdo, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal. — Décima: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados ut supra. — Sobrerraspado, vale: en el caso de transferir — se abonará. — Fdo.: P. J. Dominoni. — Jorge A. Dominoni.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.000.— e.21|8-Nº 43.229-v.21|8|64

SELVI-TELAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2351. — Primer Testimonio. — Escritura número mil quinientos cuarenta y cuatro. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano Nacional autorizante, comparecen los señores: Andrés Gueikian, de estado soltero, argentino, que habita en la calle Bahía Blanca número quinientos diecisiete y Nubar Barkevian, también de estado soltero, argentino, con domicilio en la Avenida General Paz número once mil ciento cuarenta y seis; los dos comparecientes son mayores de edad, hábiles, a los que doy fe conocer y dijeron: Qué son socios de la razón social que gira en esta plaza bajo la denominación de SELVI-TELAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en cuyo capital posee cada uno de ellos trescientas cuotas de un valor de un mil pesos cada una, vale decir trescientos mil pesos moneda nacional, cuyos importes han sido totalmente suscriptos e integrados en su oportunidad, según así consta y resulta del respectivo otorgamiento de fecha veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y tres, formalizado al folio seis mil seiscientos veintidós de este mismo Registro ciento setenta, protocolo de aquel año, el cual fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el veintinueve de agosto del mismo año bajo el número dos mil ciento cuarenta, al folio cuatrocientos treinta y dos del libro cuarenta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada y que en testimonio en forma tengo para este acto a la vista, doy fe; como de que los señores Gueikian y Barkevian continuaron diciendo: Que han resuelto y convenido con sus coasociados señores José Gueikian y Armen Eduardo Barkevian en hacerles cesión y transferencia total de sus aludidas cuotas sociales, a cuyo efecto otorgan y declaran: Que el señor Andrés Gueikian, cede y transfiere sus trescientas cuotas de un mil pesos cada una a favor de don José Gueikian y el señor Nubar Barkevian cede y transfiere a su vez las trescientas cuotas también de un valor de mil pesos como se dijo, a favor de don Armen Eduardo Barkevian; que realizan la presente cesión y transferencia por el precio total convenido de seiscientos mil pesos moneda nacional, es decir de trescientos mil pesos de esa moneda para cada uno de los cedentes, importe que declaran haber recibido ante de este acto de manos de los citados adquirentes, a quienes por el mismo les otorgan el más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Dejan perfectamente establecido que la presente cesión y transferencia la realizan con efecto retroactivo al día primero de julio del año mil novecientos sesenta y tres, a partir de cuya fecha se les debe considerar totalmente desvinculados de la sociedad, en cuanto a las cuotas cedidas y a cuyo respecto declaran bajo su responsabilidad que no tienen impedimento legal alguno que les trabe su libre disponibilidad. — Presentes también al acto los señores: José Gueikian, de estado casado, argentino, y Armen Eduardo Barkevian, soltero, argentino, ambos con domicilio en la calle Moreno número mil trescientos ocho, mayores de edad hábiles a los que doy fe conocer, quienes impuestos de los términos de la presente escritura otorgada a su favor la aceptan por ser lo convenido, agregando que como consecuencia de este otorgamiento se modifican sus respectivos aportes de capital y así también los porcentajes establecidos para la distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, por cuya circunstancia han acordado con sus coasociados; doña Zarouhi Marta Ekshian de Pamboujian Stalleng, don Garabed Ekshian, doña Sonia Shaqué Ekskian modificar el respectivo contrato social en lo que a lo dicho se refiere y a mérito de ello, a los efectos legales consiguientes a ese respecto a su vez otorgan y declaran: Primero: Que con efecto retroactivo al día primero de julio del año mil novecientos sesenta y tres, se debe considerar parcialmente modificado como se dirá a continuación, el contrato social que los rige, el cual permanece vigente ya que su plazo de duración quedó establecido en veinticinco años a contar desde el siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha de la formalización del contrato originario de la sociedad. — Segundo: Que el capital social que continúa siendo de seis millones de pesos moneda nacional, totalmente suscripto e integrado, dividido en seis mil cuotas de un mil pesos cada una se distribuye entre lo socios de la siguiente manera: Armen Eduardo Barkevian dos millones de pesos o sean dos mil cuotas; Zarouhi Marta Ekshian de Pamboujian Stalleng, un millón doscientos mil pesos o sean un mil doscientas cuotas; Sonia Shaqué Ekshian, novecientos mil pesos, novecientas cuotas; José Gueikian, un millón cien mil pesos, equivalentes a mil cien cuotas y Garabed Ekshian, ochocientos mil pesos, o sean ochocientas cuotas. — Tercero: Que las utilidades líquidas y realizadas que resultaren, previas las deducciones legales y demás que correspondieren, se distribuirán entre todos los socios en la siguiente proporción: Armen Eduardo Barkevian el treinta y seis, diez por ciento; Zarouhi Marta Ekshian de Pamboujian Stalleng el veintidós, veintitrés por ciento; Sonia Shaqué Ekshian, el doce, cincuenta por ciento; José Gueikian, el diecinueve, cuarenta y cuatro por ciento; Garabed Ekshian, el nueve, setenta y tres por ciento. — Debiendo participar todos ellos en igual proporción en las pérdidas cuando las hubiere. — Cuarto: Que en cuanto a todo lo demás permanece vigente y sin modificación alguna, siendo ello confirmado y ratificado en todas sus partes. — Presentes igualmente al acto doña Zarouhi Marta Ekshian de Pamboujian Stalleng, de estado casada en primeras nupcias, argentina, domiciliada en la calle Paraná número seiscientos noventa de la localidad de La Lucila, de la Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta; don Garabel Ekshian, casado, argentino naturalizado y doña Sonia Shaqué Ekshian soltera, argentina, ambos son de este vecindario y se domicilian en la calle Moreno número mil trescientos ocho; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe, quienes impuestos a su vez de los términos del presente instrumento manifiestan su más absoluta conformidad y aceptación por ser lo acordado y convenido. — En este estado los otorgantes me piden a mí el autorizante les expida testimonio de esta escritura a los efectos de su correspondiente publicación e inscripción como corresponda legalmente. — Leída que les fue a los comparecientes, ratificaron su contenido, firmando de conformidad, por ante mí, doy fe. — Andrés Gueikian. — Nubar Barkevian. — José Gueikian. — Armen Eduardo Barkevian. — G. Ekshian. — Sonia Ekshian. — Z. Marta E. de P. Stalleng. — Hay un sello. — Ante mí: Augusto F. A. Rossi. — Concuerda fielmente con su escritura matriz que pasó al folio dos mil trescientos cincuenta y uno del Registro ciento setenta, doy fe. — Para la Sociedad "Selvi-Telas", Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido este primer testimonio en tres sellos de actuación notarial, de numeración correlativa, llevando el primero el número cero cero tres millones seiscientos seis mil doscientos cuarenta y cinco, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: Esc. A. F. A. Rossi.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.280.— e.21|8-Nº 43.224 v.21|8|64

F U L G O R
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposicion del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Oscar Angel Garavano, con domicilio en la calle 25 de Mayo 479, de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires; Manuel Eustaquio Urreli, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 1662, Capital Federal, y Gerónimo Hurtes Sosa, con domicilio en la calle Ricardo Guiraldes 1099, de San Martín, Prov. de Buenos Aires; mayores de edad, casados, argentinos y hábiles para contratos; convienen en constituir una sociedad, con arreglo a la ley 11.645, sujetos a las condiciones establecidas en las cláusulas siguientes. — Primero: Constitúyese entre los nombrados una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza bajo la denominación de "FULGOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle General Roca Nº 140, de la localidad de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, y su administración en la calle Ramón L. Falcón 1662, Capital; estando facultada para establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país y|o extranjero. — Segundo: — La duración de este contrato será de 99 años a partir del 4 de enero de año en curso, ratificándose todos los actos realizados desde la fecha. Se considera prorrogado por períodos iguales salvo que alguno de los socios manifestare voluntad contraria antes de los 6 meses del vencimiento del término. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto principal los negocios de artesanía y publicidad en sus fases profesional, comercial e industrial, con utilización de todos los medios publicitarios de que se puedan disponer actualmente o que se registren en el futuro. — Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, industrialización y comercialización y representación, por cuenta propia o de terceros, de lo relacionado con la rama de la publicidad y afines, sin perjuicio de lo establecido precedentemente, podrá realizar toda otra actividad industrial, o comercial, que se relacione o no en forma directa o indirecta con el principal enunciado. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 60.000), dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, suscripto e integrado totalmente en partes iguales. — El aporte lo realizan los socios con los bienes, conforme a inventario suscripto por las partes que se anexa por separada considerándoselo como integrante del presente contrato. — Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por los tres socios indistintamente, quienes desde ya asumen el cargo de gerentes con todas las atribuciones de la ley. — El uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios los que firmarán en todos los casos con sus firmas particulares, precedidos por un sello con la denominación de la sociedad, no pudiendo usar la firma social en negocios ajenos a la sociedad, ni comprometerla en fianzas o garantías a terceros que puedan afectar el patrimonio de la misma. — Séptimo: El día 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, ajustado a principios contables técnicamente correctos, el que será presentado a consideración de los socios dentro de los 60 días del cierre del ejercicio. — Los citados estados contables quedarán aprobados si dentro de los 15 días de haberse entregado en forma fehaciente, no fueren observados. — Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 o|o para constituir el Fondo de Reserva Legal, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad deberá ofrecer las cuotas de capital, en primer lugar, a los otros socios y si ninguno de estos manifestare interés en adquirirlas, tendrá derecho de transferirlas libremente. — Noveno: En caso de fallecimiento y|o incapacidad de un socio, la Sociedad continuará con sus herederos salvo que los mismas se opongan. — A tal efecto, los herederos deberán hacer saber su intención a la Sociedad por telegrama colacionado dentro de los 90 días del fallecimiento y|o incapacidad sobreviniente del socio de que se trate. — Resolviendo los herederos continuar en la Sociedad, deberán unificar su personería, pero ni ello ni su representante podrán inmiscuirse en la dirección y administración de la sociedad, debiendo limitarse para el ejercicio de sus derechos a los que resulten de los balances regularmente aprobados por la asamblea de los demás socios, la continuación de los herederos en la Sociedad no les obliga a prestar la actividad personal debida por el causante a la misma ni a percibir la remuneración de que aquél gozare. — Si la [illegible] exclusión de los herederos del causante, la participación del socio desaparecido o incapacitado les será liquidada a sus causa habientes en dos cuotas de igual valor, que devengará el interés bancario de plaza. — La primera deberá abonarse a los 180 días del [illegible] y la segunda al año. — Dicha participación será liquidada conforme al valor resultante de cada cuota, según el balance general calculado [illegible] valor de los bienes registrados en los libros a la época del fallecimiento y|o incapacidad del socio, incluyendo en la determinación de su haber social el valor llave que queda fijado para toda la empresa en el quintuple del promedio de los utilidades diferenciales de los últimos cinco años o del total si el plazo fuera menor. — Se aclara que se entiende por utilidades diferenciales aquéllas que superen el 12 o|o del capital. — Décimo: Su aprobación de los balances y cualquier resolución que interese a la Sociedad será aprobada por mayoría de votos, computándose los mismos a razón de uno por cada cuota de capital, con excepción de aquellas resoluciones para las cuales la ley exija unanimidad o mayoría superior. Todas estas resoluciones serán consignadas en un libro de actas que llevará la sociedad debidamente rubricado. — Décimo Primero: Todas las divergencias y cuestiones que llegaren a suscitarse entre los socios, o entre éstos y los herederos del socio fallecido o incapaz, en caso de liquidación y participación de bienes o con motivo de la interpretación, cumplimiento y ejecución de este contrato, serán sometidas a arbitradores amigables componedores, elegidos uno por cada una de las partes que sustente diferente criterio. — Debiendo recaer tal designación en Contador Público o Abogado únicamente. — Si los árbitros resolvieran de común acuerdo las divergencias, su pronunciamiento será inapelable, haciéndose responsable la parte que se alce en contra del mismo, de los daños y perjuicios que ello pudiera ocasionar. — Si transcurrido un plazo de treinta días no pudieran los árbitros designados llegar a un mutuo acuerdo, quedará expedita a las partes la vía judicial, sometiéndose desde ya los socios, a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal renunciando desde ahora a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles en razón de persona o la materia. — Décimo Segundo: La liquidación de la Sociedad se practicará por él o los socios designados por mayoría de personas y capital en asamblea de socios. — En la ciudad de Buenos Aires a los 16 (dieciséis) días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres se suscriben tres copias del mismo tenor. — Firmado: Oscar A. Garavano. — Gerónimo H. Sosa. — Manuel E. Urreli. — Sobre raspado: "socie; Entre líneas: dad de Responsabilidad Limitada". Todo vale. — Buenos Aires, 2[illegible] de mayo de 1964. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 8.600. e.21|8. — Nº 43.192 v.21|8|64

ROCCATAGLIATA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comerical de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública pasada ante el escribano don Carlos A. Patiño Aráoz, de fecha 10 de julio de 1964, don Santiago Roccatagliata cede y transfiere a favor de don José Servidio las ciento cuarenta cuotas de quiquientos pesos cada una; y don Angel Roccatagliata cede y transfiere a favor de doña Elida Beatriz Roccatagliata de de Dio, las sesenta cuotas de quinientos pesos cada una que dichos cedentes tenían y les correspondían como titulares en la sociedad "ROCCATAGLIATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose efectuado esta cesión de cuotas por el valor nominal de las mismas, o sean Setenta mil y Treinta mil pesos, respectivamente. — Como consecuencia de esta cesión, los cesionarios como únicos integrantes de "Roccatagliata, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sustituyen a sus respectivos cedentes, en todos y cada uno de los derechos que les confiere el contrato social, aclarándose especialmente que la gerencia de la sociedad será desempeñada por ambos cesionarios en forma indistinta con uso de la firma social del mismo modo

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.520.— e.21|8-Nº 43.213-v.21|8|64

STIN-SELEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Jean Chritsian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 14 de abril de 1961, pasada al folio 767 del Reg. Nº 122, a cargo del Escribano de la Capital, don Leopoldo Orenstein, Bernardo Niemes y Enrique Abel Niemes cedieron sus 1.500 cuotas de capital de $ 1.000 cada una que poseían en la sociedad "STIN-SELEN S. R. L.", a favor del señor Luis Martín Stinco, por la suma total de un millón seiscientos mil pesos m|n., concurriendo al acto el socio señor Luis María Stinco Grimaux a prestar su conformidad.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 880.— e.21|8-Nº 43.223-v.21|8|64

ADORATI HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha 11 de mayo de 1964, pasada ante el escribano de la Ciudad de La Plata don Luis Horacio Etcheverry, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ADORATI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha quedado disuelta totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Jacinto Ramón Adorati. — Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.21|8 Nº 43.145 v.21|8|64

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

STAUDT Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha 13 de julio de 1964, pasada ante el Escribano don Ernesto Guerrico, la sociedad que gira en esta

plaza bajo la denominación de "STAUDT Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", por actas de Asambleas: Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1961 y General Extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 1963, aprobadas por el Ministerio de Educación y Justicia, Resolución P. J. Nº 000724, del 29 de mayo de 1964, ha reformado los artículos 9º; 10º; 12º y 16º de sus estatutos sociales, cuya redacción definitiva, es como sigue: Artículo Noveno: El Directorio podrá acordar la emisión de obligaciones, dentro o fuera del país, sea en moneda nacional, sea en moneda extranjera, según las disposiciones que establezcan las leyes respectivas y en las condiciones de precio, interés y garantía que estime convenientes. — Artículo Décimo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un Presidente, uno o dos Vicepresidentes, cuatro a doce Directores Vocales titulares y de dos a cuatro Directores Vocales suplentes, según lo resuelva anualmente la Asamblea Ordinaria, a la que corresponda su designación. Los miembros del Directorio, titulares y suplentes, durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y continuarán en el ejercicio de sus cargos, aunque hubiese vencido el plazo indicado de su mandato hasta tanto la Asamblea Ordinaria convocada a los fines fijados por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, haya hecho las designaciones correspondientes. La Asamblea, en caso de decidir la elección de dos Vicepresidentes, deberá determinar el orden en que ellos sucederán al Presidente. — Artículo Décimo Segundo: El Directorio celebrará sesión por lo menos una vez por mes o cuando el Presidente o e Vicepresidente en ejercicio lo convoque, lo que deberá hacerse obligatoriamente en caso de que lo soliciten por lo menos dos miembros titulares. El Directorio estará en quórum con la presencia de cinco de sus miembros si el número total no excediera de ocho o nueve, de seis cuando sea de diez a once y de siete en caso de exceder este número. Todos los asuntos deberán ser resueltos por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el Presidente o quien ejerza la presidencia. — Artículo Décimo Sexto: Son facultades del Directorio: a) Organizar el funcionamiento de la sociedad y dictar los reglamentos generales o las disposiciones especiales pertinentes, revocarlas o modificarlas; b) Designar todo el personal de empleados o delegar su designación en los gerentes o subgerentes y suspenderlos o destituirlos y controlar el desempeño de sus funciones; c) Organizar la contabilidad de la sociedad y confeccionar al fin de cada ejercicio el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria del ejercicio a elevarse a la Asamblea de Accionistas; d) Convocar las Asambleas de Accionistas; e) Realizar toda clase de operaciones financieras o bancarias que sean necesarias o convenientes para el giro de la sociedad, sea con particulares, sociedades o bancos, incluidos: el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, bancos oficiales de las provincias o bancos nacionales, oficiales o particulares de los países en que actúe con agencias o sucursales o en los que realice actos de comercio y aceptar, en su caso, las cláusulas especiales que correspondan según los estatutos o reglamentos de esas instituciones. Podrá, en consecuencia, hacer depósitos, abrir cuentas corrientes o de cualquier otro carácter bancario, girar con provisión de fondos o en descubierto, obtener créditos directos, descontar documentos, girar, otorgar, aceptar y endosar toda clase de documentos, constituir garantías reales o personales y constituir, en su caso, los derechos reales que correspondan sobre bienes muebles o inmuebles; realizar con el Banco Central de la República Argentina, las operaciones que permitieran a los particulares su Carta Orgánica y legislación vigente: f) Otorgar garantías, fianzas personales a favor de terceros; g) Decidir la iniciación de acciones criminales en forma de querella o denuncia por delitos o faltas cometidas contra la Sociedad; h) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos; i) Comprar, vender o transferir acciones u obligaciones de sociedades anónimas o en comandita por acciones o partes o cuotas sociales de otras sociedades, constituir, ceder o transferir derechos sobre ellas y prendarlas o gravarlas. La enumeración que antecede es sólo indicativa y no significa, en modo alguno, limitar las facultades del Directorio, el que podrá realizar todos los demás actos y contratos no prohibidos por las leyes de la Nación o del país extranjero en que actúe y que se relacionen directa o indirectamente con los objetos de la Sociedad. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.720 e. 21|8 Nº 43.276 v. 21|8|64

SWISS AMERICAN COMPANY

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número trescientos cuarenta y tres. — En la ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a siete de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Pinchos Kipperband, casado, boliviano, Cédula de Identidad cinco millones setecientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco de la Policía Federal, domiciliado en la calle Malaver mil doscientos setenta, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; doña Fany Sztein de Kipperband, casada, boliviana, Cédula de Identidad cinco millones setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco de la Policía Federal, domiciliada en la calle Malaver mil doscientos setenta, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; don Samuel Stern, soltero, argentino, Cédula de Identidad tres millones doscientos treinta y un mil novecientos veintiocho de la Policía Federal, domiciliado en la calle San Luis dos mil novecientos cuarenta y ocho, Capital Federal; doña Esther Rebeca Stern, soltera, argentina, Cédula de Identidad tres millones quinientos treinta y ocho mil treinta y seis de la Policía Federal; domiciliada en la calle San Luis dos mil novecientos cuarenta y ocho, Capital Federal; doña Regina Gold, soltera, argentina, Libreta Cívica tres millones ochocientos noventa y un mil doscientos noventa y siete; domiciliada en la calle Italia cuatrocientos treinta y nueve, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; don Elías Grauman, soltero, argentino, Cédula de Identidad dos millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos cinco de la Policía Federal, domiciliado en la calle Alberti quinientos sesenta y seis, piso primero "A", Capital Federal; don Samuel Hersztenkraut, casado, argentino, Cédula de Identidad dos millones setecientos dieciséis mil doscientos cincuenta y tres de la Policía Federal, domiciliado en la calle Valentín Gómez tres mil cincuenta y uno, piso primero, departamento siete, Capital Federal; doña Elena Feinberg de Hersztenkraut, casada, argentina, Libreta Cívica tres millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete, domiciliada en la calle Valentín Gómez tres mil cincuenta y uno, piso primero, departamento siete, Capital Federal; doña Sofía Rosa Dardyn, soltera, argentina, Libreta Cívica cuatro millones ochocientos treinta y un mil setecientos noventa y tres; domiciliada en la calle El Sauce mil trescientos ochenta y seis, Capital Federal; don Hersz Tewel Wagner, casado, polaco, Cédula de Identidad dos millones sesenta y seis mil cuatrocientos cinco, domiciliado en la calle Corrientes cuatro mil quinientos treinta y dos, piso segundo, Capital Federal; todos mayores de edad, de tránsito aquí, hábiles a quienes conozco doy fe, como que dicen: Que por Acta celebrada el catorce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, resolvieron la constitución de una sociedad anónima, en los términos obrantes en el expediente tramitado ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, número dieciocho mil dieciocho|uno|mil novecientos sesenta y cuatro, y por el cual se solicita el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación del Estatuto de la Sociedad, lo que así fue resuelto por resolución que se transcribirá. — En consecuencia los comparecientes, en el carácter de accionistas constituyentes, vienen a elevar a escritura pública los estatutos de la sociedad "Swiss American Company, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", y a darla por constituida en **forma legal y definitiva**, a cuyo efecto se transcribe el acta Constitutiva, dentro de la cual surge la composición del primer directorio de la sociedad anónima de que se trata y sus Estatutos Sociales, que en su orden transcribo: "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de mayo de 1964, se reunen los señores: Pinchos Kipperband, boliviano, Cédula de Identidad Nº 5.735.745, casado, domiciliado en la calle Malaver Nº 1270, Vicente López, Bs. As.; Fany Sztein de Kipperband, boliviana, Cédula de Identidad Nº 5.735.445, domiciliada en la calle Malaver Nº 1270, Vicente López; Samuel Stern, argentino, Cédula de Identidad Nº 3.231.928, domiciliado en la calle San Luis Nº 2948, Capital, soltero; Esther Rebeca Stern, argentina, Cédula de Identidad Nº 3.538.036, domiciliada en la calle San Luis Nº 2948, Capital, soltera; Regina Gold, argentina, Libreta Cívica Nº 3.891.297, domiciliada en la calle Italia Nº 439, Ciudadela, Buenos Aires, soltera; Elías Grauman, argentino, Cédula de Identidad Nº 2.497.705, domiciliado en la calle Alberti Nº 566, 1º A, Capital, soltero; Samuel Hersztenkraut, argentino, Cédula de Identidad Nº 2.716.253, domiciliado en la calle Valentín Gómez Nº 3051, 1º, Dto. 7, Capital, casado; Elena Feinberg de Hersztenkraut, argentina, Libreta Cívica número 3.976.447, domiciliada en la calle Valentín Gómez Nº 3051, 1º, Dto. 7, Capital, casada; Sofía Rosa Dardyn, argentina, soltera, Libreta Cívica número 4.831.793, domiciliada en la calle Valentín Gómez Nº 3051, 1º, Dto. 7, Capital, casada; Sofía Rosa Dardyn, argentina, soltera, Libreta Cívica Nº 4.831.793 domiciliada en la calle El Sauce Nº 1386, Capital; Hersz Tewel Wagner, polaco, Cédula de Identidad Nº 2.066.405, domiciliado en la calle Corrientes Nº 4532, 2º piso, Capital, casado, todos mayores de edad, resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329 y las siguientes disposiciones, específicas: a) La sociedad se denominará "SWISS AMERICAN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación o consignación de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, frutos del país, maquinarias y mercaderías en general, 2) Industriales: Explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, textiles, químicos, papeleros, plásticos, alimentarios y de materiales de construcción; 3) Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar; compra-venta de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores y operaciones de crédito con o sin constitución de derechos reales. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el Art. 93 de la Ley Nº 11.672, ni otras que requieran concurso público; d) El Capital Autorizado se fija en m$n. 50.000.000 (cincuenta millones), representado por 500.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en cinco series de m$n. 10.000.000 cada una; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares, cuyo mandato durará dos años; f) El Ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año. — Segundo: Del Capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias clase "A" al portador de cinco votos cada una, según se detalla a continuación; Suscripción. — Accionistas. Acciones. Clase. Monto. — Pinchos Kipperband, 70.000—A—7.000.000. — Fany Sztein de Kipperband 28.000—A 2.800.000. — Transporte: 98.000. — 9.800.000. — Samuel Stern, 200—A— 20 000 — Esther R. Stern, 200—A— 20.000. — Regina Gold, 30.000. — Elías Grauman, 300—A—30.000. — Samuel Hersztenkraut, 300—A—30.000. — Elena F de Hersztenkraut, 200—A —20.000. Sofía R. Dardyn, 300—A— 30.000. — Hersz T. Wagner, 200—A— 20.000 — 100.000. — 10.000.000. — Integración: Cada accionista integra en efectivo el 10 % del capital que suscribió. Total integrado en efectivo: m$n 1.000.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizar a: Presidente: Pinchos Kipperband. — Director: Fany Sztein de Kipperband. — Director: Samuel Stern. — Síndico Titular: Elías Grauman. — Síndico Suplente: Regina Gold. — Cuarto: Autorizar al señor Hersz Tewel Wagner para gestionar ante Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de los Estatutos y la autorización para funcionar como Sociedad Anónima, tramitar la publicación de edictos, solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio y suscribir todos los documentos y escritos que para tales fines fueren necesarios. Leída el Acta, ésta fue ratificada por todos los presentes, que firman al pie en prueba de conformidad. — Pinchos Kipperband. — Fany de Kipperband. — H. T. Wagner. — E. Grauman. — S. Stern. — Sofía R. Dardyn. — E. R. Stern. — Regina Gold. — E. F. de Hersztenkraut. — S. Hersztenkraut. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a: Pinchos Kipperband; Fany Sztein de Kipperband; Hersz Tewel Wagner; Elías Grauman; Samuel Stern; Sofía Rosa Dardyn; Esther Rebeca Stern; Regina Gold; Elena Feinberg de Hersztenkraut y Samuel Hersztenkraut. — Conste. S. Copquin. — Saúl Copquin — Escribano Nacional.. — Estatutos: La Sociedad Anónima constituida con el nombre de "Swiss American Company Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Art. 1) — ... — 2) La duración de la sociedad es de 99 años, ... — 3) ... — 4) El capital social autorizado se fija en $ 50.000.000 m|n., representado por acciones de $ 100.— m|n. valor nominal cada una y dividido en 5 series iguales. — 5) ... 6) ... — 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 2 años, siendo reelegibles... — 8) ... — 9) ... — 10) ... — 11) El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año... — 12) ... — Pinchos Kippenband. — Fany de Kipperband. — H. T. Wagner. — E. Grauman. — Samuel Stern. — So ia R. Dardyn. — E. R. Stern. — Regina Gold. — E. F. de Hersztenkraut. — S. Hersztenkraut. Siguen las certificaciones de las referidas firmas. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 18018. — Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por cumplendido dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Swiss American Company Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta Capital el 14 de mayo de 1964, bajo la denominación de "Swiss American Company Sociedad Anónima", cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta), con las modificaciones de fs. 12 y vta. (fojas doce y vuelta). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 12 (fojas doce). — 2º: Regístrese, expídase testimonio de práctica — M. A. Mercader. — Miguel Amilcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 560. — "Es conforme con los originales que tengo a la vista, doy fe. — En mérito a lo expuesto quedan elevados a escritura pública los Estatutos y constituída definitivamente por este instrumento "Swiss American Company Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". — Leída que les fue, se ratificaron y firmaron como acostumbran, por ante mí doy fe. — Pinchos Kipperband. — Fany de Kipperband. — S. Stern. — E. R. Stern. — Regina Gold. — E. Grauman. — S. Hersztenkraut. — E. F. de Hersztenkraut. — Sofía R. Dardyn. — H. T. Wagner. — Ante mí; S. Copquin. — Hay un sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio un mil trescientos dieciocho del Registro treinta y siete de Avellaneda, al que me remito, doy fe. — Para "Swiss American Company, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", expido este testimonio en ocho sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del: nueve millones cuarenta y cinco mil tres, al presente inclusive, nueve millones cuarenta y cinco mil diez, que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: S. Copquin. — Está su sello que dice: Saúl Copquin, Escribano Nacional. — Lo Enmendado "Swiss", Vale.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 13.630.— e.21|8 Nº 43.221 v.21|8|64

PAPELERA SANTA ELENA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Novecientos Cuarenta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Ante mí, Escribano Público Autorizante, titular del Registro de Contratos Públicos número cuatrocientos sesenta y siete de esta Capital Federal, comparecen los señores: Alberto Arzeni, argentino, comerciante, casado con doña Clara Santos, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número un millón seiscientos sesenta y seis mil setecientos treinta, domiciliado en la calle Melgar número diez y nueve de esta Capital Federal; don Luis Lorenzo Santos, argentino, comerciante, casado con doña Lydia Yolanda Díaz, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos, domiciliado en la calle Santo Domingo número dos mil tres-

cientos sesenta y siete; Emilio Santos, argentino, comerciante, casado con doña Delia Rosalía Castro, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número un millón seiscientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y siete, domiciliado en la calle Osvaldo Cruz número dos mil novecientos treinta y seis; Donato Alfredo Cavallo, argentino, comerciante, casado con doña Noemí Amelia Vivot, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinticinco, domiciliado en la calle Doctor Pedro Ignacio Rivera número tres mil novecientos cuarenta y cuatro, primer piso, departamento siete; Oscar Nicolás Marino, argentino, comerciante, casado con doba Alicia Santos, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número un millón novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y seis; domiciliado en la calle Santa Elena novecientos cuarenta y ocho; Alicia Santos de Marino, argentina, empleada, casada con Oscar Nicolás Marino, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones cuatrocientos un mil novecientos cincuenta y ocho, domiciliada en la calle Santa Elena número novecientos cuarenta y ocho; Clara Santos de Arzeni, argentina, comerciante, casada con don Alberto Arzeni, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones trescientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y siete, domiciliada en la calle Melgar número diez y nueve; Delia Rosalía Castro de Santos, argentina, comerciante, casada con Emilio Santos, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones cuatrocientos un mil novecientos cincuenta y seis, domiciliada en la calle Osvaldo Cruz número dos mil novecientos treinta y seis: José Luis Peri, argentino, empleado, casado con doña Leticia Teresa Rodés, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones trescientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Gurruchaga número dos mil doscientos veinticinco, planta baja, departamenct dos; todos los nombrados vecinos; y Rodolfo José Rodríguez, argentino, martiellero público, casado con doña Lidia Fresno, que acredita identidad con cédula expedida por la Policía Federal bajo el número un millón novecientos mil doscientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Viejo Bueno número ochocientos sesenta y seis, de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta; siendo todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento todos por sí. — Y los comparecientes dicen: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y con arreglo a las disiposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve barra sesenta y tres, constituyeron por acta privada del primero de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, una sociedad anónima con la denominación de "Papelera Santa Elena" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, la que fue sometida a consideración del Poder Ejecutivo Nacional para la aprobación de sus estatutos y concesión de personería jurídica. — La mencionada sociedad fue autorizada a funcionar en tal carácter por Resolución del señor Inspector General de Justicia de la Nación número quinientos cincuenta y ocho de fecha veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que vienen por la presente a dejar definitivamente constituida la mencionada sociedad para lo cual me entregan el expediente número dieciocho mil noventa y ocho año mil novecientos sesenta y cuatro, procedente de la mencionada Inspección General de Justicia y del cual transcribo literalmente el acta de su constitución, estatutos sociales y resolución aprobatoria, todo lo que por su orden dice así: — "Acta constitutiva de "Papelera Santa Elena' Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los un días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores Alberto Arzeni, Emilio Santos, Luis Lorenzo Santos, Donato Alfredo Cavallo, Oscar Nicolás Marino, Alicia Santos, Clara Santos, Delia Rosalía Castro, Rodolfo José Rodríguez y José Luis Peri y resuelven: Primero: — Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará Papelera Santa Elena Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — b) Su término de duración será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — c) La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la compra-venta, fabricación, importación, exportación y explotación mercantil e industrial de papel, encuadernación, cartonería, cueros y ramos afines, importados y del país. Son también objeto de la sociedad realizar por cuenta propia y de terceros, las siguientes operaciones: Industriales: Por la transformación y|o fabricación de los productos y materias primas que integran toda la gama de las artes gráficas. — Comerciales: mediante la compraventa de mercaderías y materias primas en general. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de 10.000.000 de pesos moneda nacional, representado por 20.000 acciones de 100 pesos valor naminal cada una y dividido en 5 series A, B, C, D y E, de 2.000.000 de pesos moneda nacional cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 7 miembros titulares, cuyo mandato durará un año, siendo reelegibles indefinidamente. — f) El ejercicio cerrará el 30 de abril de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de un voto, la "A", según se detalla a continuación: Suscripción — Integración. — Accionistas — Acciones — Monto. — Alberto Arzeni 9.996. — 999.600. — Emilio Santos 9.996. — 999.600. — Oscar Nicolás Marino 1. — 100. — Donato Alfredo Cavallo 1. — 100. — Alicia Santos 1. — 100. — Luis Santos 1. — 100. — Delia Rosalía Castro 1. — 100. — Clara Santos 1. — 100. — Rodolfo José Rodríguez 1. — 100. — José Luis Peri 1. — 100. — 20.000. — 2.000.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Todos los accionistas integran el diez por ciento de las acciones suscriptas, o sea la suma de 200.000 pesos moneda nacional que será depositada en el Banco de la Nación Argentina a los efectos de la obtención de la personería jurídica. — El saldo restante se integrará en la época y forma que determine el Directorio. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Al señor Emilio Santos; Vicepresidente : al señor Alberto Arzeni; Vocal: al señor Oscar Nicolás Marino; Síndico Titular: al señor Donato Alfredo Cavallo; Síndico Suplente: al señor Rodolfo José Rodríguez. — Cuarto: Autorizar a los señores Emilio Santos y Alberto Arzeni para que en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — E. Santos. — A. Arzeni. — Clara Santos. — D. A. Cavallo. — O. N. Marino. — Alicia Santos. — Delia R. Castro. — Luis L. Santos. — Rodolfo José Rodríguez. — J. L. Peri. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Nº 467, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores: Alberto Arzeni, Emilio Santos, Luis Lorenzo Santos, Donato Alfredo Cavallo, Oscar Nicolás Marino, Alicia Santos de Marino, Clara Santos de Arzeni, Delia Rosalía Castro de Santos, Rodolfo José Rodríguez y José Luis Peri. — Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Mario Jorge Contreras. — Escribano. — Hay un sello". — "Estatuto de "Papelera santa Elena", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "PAPELERA SANTA ELENA", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Tercero: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la compra-venta, fabricación, importación, exportación y explotación mercantil e industrial de papel, encuadernación, cartonería, cueros y ramos afines, importados y del país. Son también objetos de la sociedad realizar por cuenta propia y|o de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Industriales: Por la transformación y|o fabricación de los productos y materias primas que integran toda la gama de las artes gráficas. Comerciales: Mediante la compraventa de mercaderías y materias primas en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien mil acciones de cien pesos valor nominal cada una y dividido en cinco series de dos millones de pesos moneda nacional cada serie. — Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconociéndoles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerla en el caso de que no hubieren percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Sexto: — El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clase de acciones, condiciones y formas de pago que el Directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, enunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Séptimo. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. — Darán las garantías que determine la Asamblea General. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. — La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Octavo: — El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civvil y 608 del Código de Comercio. — Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esta índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, cuya firma obligan a la sociedad. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. — Podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la asamblea o por el Directorio, ad-referéndum de aquélla. — Noveno. — La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente, esto último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — Décimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Incluidas aquéllas que deben considerar las materias del Art. 354 del C. de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho días de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de acciones que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio. — Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos, y participación adicional en su caso; d) el saldo en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Décimo segundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con la preferencia que se hubieran establecido, en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — E. Santos. — A. Arzeni. — Clara Santos. — D. A. Cavallo. — O. N. Marino — Alicia Santos — Delia R. Castro. — Luis L. Santos. — Rodolfo José Rodríguez. — J. L. Peri. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Nº 467, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores: Alberto Arzeni, Emilio Santos, Luis Lorenzo Santos, Donato Alfredo Cavallo, Oscar Nicolás Marino, Alicia Santos de Marino, Clara Santos de Arzeni, Delia Rosalía Castro de Santos, Rodolfo José Rodríguez y José Luis Peri. — Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Mario Jorge Contreras. Escribano. — Hay un sello". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N. 18.098. — Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Papelera Santa Elena" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial,

constituída en esta Capital el 1º de abril de 1964, cuyos estatutos obran a fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 11 (fojas once). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 555". — Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes continúan diciendo: Que habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan por este acto definitivamente constituída la sociedad "Papelera Santa Elena" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, solicitándose les expida testimonio autorizado de la presente a sus efectos. — Leída que les fue por sí el Escribano autorizante, ratifican su contenido y de conformidad la firma como acostumbran por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — E. Santos. — A. Arzeni. — Clara Santos. — D. A. Cavallo. — O. N. Marino. — Alicia Santos. — Delia R. Castro. — Luis L. Santos. — Rodolfo José Rodríguez. — J. L. Peri. — Mario Jorge Contreras. — Hay un sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí el autorizante bajo el número novecientos cuarenta y dos y queda asentada al folio dos mil cuatrocientos setenta y siete del Registro cuatrocientos sesenta y siete a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente que sello y firmo en el mismo lugar de su otorgamiento, a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, en ocho sellos de actuación notarial, sellados y rubricados, número cero cero tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres al sesenta inclusive, todos de la serie A. — Enmendado: contratos. — para — importados. Vale. — Hay un sello. — Firmado: Mario Jorge Contreras. Escribano.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.200.— e.21|8-Nº 43.197-v.21|8|64

AUSTRAL
COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES AEREOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Jorge Enrique Viacava con fecha veinte y dos de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, la sociedad "AUSTRAL", COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el treinta y uno de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, se resolvió la reforma de los artículos números seis, décimo tercero y cuadragésimo segundo y la supresión del artículo cuarenta y tres del Estatuto social, y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el treinta de Diciembre del mismo año mil novecientos sesenta y tres se resolvió reducir el capital sucripto e integrado de cincuenta millones de pesos moneda nacional a cinco millones de pesos moneda nacional, las que fueron aprobadas por resolución Ministerial Nº 001042, de fecha tres de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, quedando en consecuencia reformados los Estatutos en la siguiente forma: Artículo 6º. — El capital autorizado de la sociedad, se fija en la suma de ciento veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal repreentado por un millón doscientas mil acciones de un valor de cien pesos moneda nacional, de curso legal, cada una, dividido en 120 series de diez mil acciones cada una, numeradas correlativamente. — Las acciones podrán ser de tres clases, a saber: Ordinarias clase "A", Ordinarias clase "B" y Preferidas. Las ordinarias clase "A" tendrán derecho en las Asambleas sean éstas Ordinarias o Extraordinarias a cinco votos por acción. — Las ordinarias clase "B" tendrán derecho en todos los casos a un voto por acción. — Las acciones podrán ser nominativas o al portador, según lo resuelva el Directorio, debiéndose en todo momento observar las disposiciones del Decreto Ley 1256|57, respecto a la necesaria mayoría de votos computables que deberá estar representada por acciones nominales, que pertenezcan en propiedad a argentinos con domicilio real en la República Argentina,. — Las primeras cincuenta series pertenecen todas a la clase A, son nominativas y se encuentran suscriptas y pagadas en su totalidad. — El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de seiscientos millones de pesos moneda nacional, de curso legal, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, con los requisitos y formalidades establecidos en el Decreto 852|55. — Queda facultado el Directorio para determinar la clase, época de emisión y forma de pago de la acciones que se emitan hasta completar el capital autorizado. — No podrá hacerse una nueva emisión de acciones, sin que la emisión anterior esté totalmente suscripta y abonada, por lo menos en un diez por ciento. — Cada nueva resolución de emisión debe ser elevada a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 13º. — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de no menos de tres ni más de once miembros titulares, elegidos por la Asamblea General, la que en cada caso fijará su número. — El Presidente del Directorio y dos tercios por lo menos de los Directores y administradores, deben ser argentinos. — La Asamblea General también elegirá tres Directores suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad o incapacidad y que en caso dado se incorporarán al Directorio en el mismo orden en que fueron elegidos por la Asamblea. — Se reemplaza el artículo 42º. — Sin perjuicio de la representación que por el artículo 22º inciso a) ejercen dos Directores de la Empresa, se excluye de esta facultad las necesarias para comparecer en juicios, cualquiera fuera la naturaleza fuero o jurisdicción y absolver posiciones, salvo expresa facultad que al efecto otorgue el Directorio. — A dicho fin el Directorio designará uno o más representantes. — Artículo 43º. — Se elimina. — Asamblea General Extraordinaria del 30 de Diciembre de 1963. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las 12 y 15 horas de acuerdo a la convocatoria oportunamente efectuada en el Boletín Oficial, se reúnen en el local de la Avenida Leandro N. Alem 495, de la Capital Federal en Asamblea General Extraordinaria los accionistas de Austral, Compañía Argentina de Transportes Aéreos S. A. C. e I. bajo la presencia del Doctor José María Maciel, y sin la presencia del señor Inspector de Justicia con asistencia de 32 accionistas 8 por sí y 24 representados, que representan un capital de $ m|n. 49.975.000.— con derecho a 1.545.690 votos y cuya nómina figura en el libro Depósito de Acciones y Registro de Accionistas, en los folios 32|34, para tratar el siguiente: Orden del día. — 1º) Reducción del capital social y reforma de los Estatutos. — 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Abierto el acto por el señor Presidente, pone a consideración de la Asamblea el primer punto del orden del día, que dice: Reducción del capital social y reforma de los Estatutos. — A este repecto el señor Presidente informa a los señores accionistas que el Directorio los ha convocado para buscar una solución de la situación financiera de la sociedad que, como es de público conocimiento, tiene un déficit de arrastre del ejercicio anterior de $ m|n. 56.644.820.34, que el Directorio ha adoptado todas las medidas necesarias para mejorar los resultados de la explotación, a cuyo efecto procedió a un reordenamiento de los vuelos para obtener mayores ingresos y una racionalización de los gastos para conseguir una economía en los mismos, que la sociedad, tiene fundadas esperanzas de que la aplicación de los Decretos mencionados en su oportunidad por el Superior Gobierno autorizando al Correo a transportar por vía aérea la correspondencia en el interior del país va a mejorar ostensiblemente los ingresos pero, que lamentablemente por diversas circunstancias esto no ha podido llevarse a cabo todavía aunque se espera que se materializará en un futuro próximo, pero, es indudable que la demora en su aplicación ha de influir en el resultado del ejercicio en curso que tanto el Directorio como algunos accionistas, con quienes se ha discutido el asunto, están firmemente dispuestos a buscar soluciones de fondo para el problema económico-financiero de la sociedad, que como es sabido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de agosto de 1963, se resolvió el aumento del capital autorizado a pesos moneda nacional 120.000.000, con facultades para aumentarlo a $ m|n. 600.000.000, mediante acuerdo de la Asamblea de accionistas y que no obstante los esfuerzos efectuados por el Directorio, dicha reforma todavía se encuentra en trámite de aprobación. — Por todo lo que antecede, el Directorio ha estudiado un plan de acción, cuya primera etapa que somete a consideración de los accionistas, consiste en lo siguiente: 1) Reducir el capital suscripto e integrado, sin que ello implique una reforma de los Estatutos ni del capital emitido, de $ m|n. 50.000.000 a $ m|n. 5.000.000 a cuyo efecto se reducirá el número de acciones, entregando una acción nueva por cada diez actuales. — 2º) Una vez aprobada esta reducción por la Asamblea, la sociedad tendrá un capital autorizado y emitido de pesos m|n. 50.000.000 y un capital suscripto e integrado de $ m|n. 5.000.000, existiendo además, compromisos en firme de suscripción de nuevas acciones, por $ m|n. 65.000.000 de los cuales pesos m|n. 30.000.000, figuraban ya en el balance al 31 de diciembre de 1962, y el saldo se ha comprometido en firme durante el ejercicio en curso por accionistas, cuyo aporte ya ha sido efectuado. 3º) Proceder nuevamente a poner en circulación los $ m|n. 45.000.000, en acciones de la clase A, de cinco votos cada uno, con lo que el capital suscripto e integrado volvería a ser de pesos m|n. 50.000.000 suma que ya se encuentra cubierta en exceso, por existir compromisos en firme de suscripción por pesos m|n. 65.000.000. — Estas acciones deberán ser integradas totalmente al contado en el acto de la suscripción o contra la cancelación de créditos existentes contra la sociedad o en pago de los aportes de capital ya efectuados para la suscripción de las nuevas acciones las que no pudieron oportunamente entregarse, por no haber sido todavía aprobada la reforma de los Estatutos Sociales que autorizan el aumento de capital. — El Directorio, de acuerdo a las disposiciones estatutarias quedará facultado a proceder de inmediato a poner nuevamente en circulación las acciones. — 4º De aceptarse este temperamento, la pérdida de arrastre de la sociedad, se reducirá a $ m|n. 11.644.820.34, con un capital actual suscripto e integrado y compromisos en firme de suscripción, con aportes ya ingresados a la Empresa, por un valor de $ m|n. 70.000.000. — En base a estas explicaciones se pone a consideración el primer punto del orden del día. — El accionista Doctor Rizzotto, expresa que, en vista de las aclaraciones formuladas por el señor Presidente y de las conversaciones mantenidas con algunos accionistas que valoran el esfuerzo en que está empeñado el Directorio para sanear la finanzas de la sociedad, propone que se apruebe el plan sometido por el señor Presidente a cuyo efecto formula la siguiente moción: 1º) Que el Estatuto no sufra ninguna otra modificación, aparte de las ya sancionadas, por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1963, y que a la fecha se encuentran en los trámites finales de aprobación. — 2º) Que el capital suscripto e integrado se reduzca de $ m|n. 50.000.000 a pesos moneda nacional 5.000.000, a cuyo efecto la sociedad, canjeará las acciones entregando una acción del nuevo capital, por cada diez acciones de las actualmente en circulación, conservando el mismo valor nominal de $ 100, por acción. — A este efecto, se cancelarán los títulos, números y series de las acciones actuales, y se entregarán en su reemplazo cinco series numeradas del 1 al 5 de 10.000 acciones, por serie, como lo establecen los Estatutos. — 3º) Para canjear acciones se podrá reunir varios accionistas, pero la sociedad no reconocerá más de un propietario por acción. — 4º) Que se haga la publicación por un día en el Boletín Oficial, para que los accionistas presenten sus acciones para el canje. — 5º) Que se autorice al Directorio para que corra con todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia, y Autoridades Aeronáuticas pertinentes, pudiendo hacer las modificaciones y presentaciones exigidas por las autoridades intervinientes. — 6º) Que se autorice al Directorio a poner nuevamente en circulación la totalidad de las acciones de la clase A. de cinco votos cada una, del actual capital de $ m|n. 50.000.000, de acuerdo a las disposiciones estatutarias. — Acta Nº 142. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de 1963, siendo las 13 horas, se reunieron en el local de la Avenida Leandro N. Alem 495, de la Capital Federal, los Directores de Austral, Compañía Argentina de Transportes Aéreos, S. A. C. e I., cuya nómina figura al margen, con la presencia del síndico, doctor Vicente Oscar Llaneza, para tratar el siguiente orden del día: I. Lectura y consideración del acta de la reunión anterior. — II. Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en la fecha. — El señor Presidente dio lectura al acta de la reunión anterior, la que fue aprobada por unanimidad. — Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la fecha: Informó el señor Presidente que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada momentos antes, se había resuelto la reducción del capital suscripto e integrado de la sociedad, en la suma de $ m|n. 45.000.000, por lo que el mismo había quedado reducido a $ m|n. 5.000.000. En consecuencia y conforme a la autorización oportunamente conferida por la mencionada Asamblea, consideraba necesario poner nuevamente en circculación las cinco series de acciones de $ m|n. 1.000.000 cada serie, para canjear por las antiguas acciones de la sociedad, entregando por cada diez acciones una acción nueva. Asimismo, se continuó manifestando el señor Presidente que, teniendo en cuenta que existían compromisos en firme de suscripción de acciones, de la sociedad, por un monto de $ m|n. 65.000.000, consideraba necesario proceder de inmediato a poner nuevamente en circulación la totalidad de las series de acciones faltantes, hasta completar el actual capital autorizado de la sociedad de $ m|n 50.000.000. Estas acciones ya se encuentran emitidas en un todo de acuerdo a lo oportunamente resuelto por el Directorio y por la Asamblea. La suscripción de las acciones puestas en circulación, deberá realizarse ya sea en dinero efectivo, totalmente al contado en el acto de la suscripción, contra la cancelación de créditos existentes contra la sociedad, o en pago de aportes efectuados oportunamente y ya ingresados a la sociedad. Luego de un cambio de ideas, se resolvió aceptar la propuesta del doctor Maciel y por lo tanto proceder a poner nuevamente en circulación las primeras cinco series de acciones, para ser canjeadas por las actuales, entregando a cada accionista una nueva por cada diez de su tenencia, en un todo de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria y asimismo, las 45 series restantes, hasta completar la totalidad del actual capital social autorizado y ya emitido de $ m|n. 50.000.000, que deberán ser integradas en la forma precedentemente enunciada. Las acciones serán nominativas y a la par, por su valor nominal de $ m|n. 100 cada una. Asimismo se dejó constancia que de acuerdo con lo resuelto en la oportunidad de efectuarse cada emisión, todas las acciones son de clase A, con derecho a cinco votos por acción. Se resolvió también que los accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia a partir de este momento y hasta 30 días después de la última publicación de los edictos que se efectuará de acuerdo a lo establecido por el artículo 8º de los Estatutos. Por último se autorizó al señor Presidente a notificar lo resuelto a la Inspección General de Justicia, y en caso de que fuera pertinente proceder a adoptar todas las medidas que correspondan y entregar a los accionistas los certificados provisorios nominativos, totalmente integrados en forma inmediata a que los mismos hagan uso de su derecho de preferencia, los que serán canjeados por las acciones definitivamente, una vez que se encuentren finalizados todos los trámites. También se resolvió que el excedente de acciones por el cual no hagan uso de su derecho de preferencia los distintos accionistas, será aplicado para ser entregado a los accionistas y a las personas que oportunamente hicieron el aporte en firme a la sociedad, a las que yá se hizo referencia en parte en el acta de Directorio de fecha 31 de Agosto ppdo. Sobrerraspado: de — se resolvió — Ordinaria — fuera — treinta — asistencia — Registro — todavía — ejercicio — están — celebrada — 600.000.000 — comprometido — por — Estatutos — explicaciones — modificación — sancionada — acción — actuales — Oficial — una — adoptada — En — consideraba — 50.000.000 — luego de — General — acción — resuelto. Todo Vale.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.400.— e.21|8-Nº 43.149-v.21|8|64

ACLARACION
HEINONEN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que, por error de imprenta, en la publicación del estatuto indicado precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 11|7|64, figuró en la página 29, cuarta columna, lo siguiente: Artículo 26º: El Directorio tiene las más amplias... — Cuando lo correcto es: Artículo 16º: El Directorio tiene las más amplias... — La presente aclaración se publica a los fines que corresponda.

$ 21|8. Nº 36.493 y 36.667. .v21|8|64

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ALEJANDRO TAYLOR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto cuatro de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e. 20|8 Nº 43.144 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA CRISTINA GORGA de LOCAFARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. agosto 13 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.258 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ESTER o SARA ESTHER CAGNONI de SOLARI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 42.934 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ERRECALDE de LADEUIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 43.026 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a RAFAEL VELTRI, para comparecer en juicio sobre su ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Publíquese por cinco días.
Santo S. Fare (h.), secretario.
$ 1.600. — e.19|8 Nº 42.927 v.24|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON KIPERMAN o LEJBA KIPERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 43.122 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VICTORIO SEBASTIAN COGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.419. v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.074 v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA CARAM de POZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Santo S. Fare (h.), secretario.
$ 2.800. e.12|8 — Nº 41.951 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS o LUIS JOSE ORIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires agosto 5 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e10|8 Nº 41.820 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COSENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Santos S. Faré (h), secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 41.542 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA PAULIN Vda. de VELICOGNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.777 v.22|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SARA LÖWY de WEISBACH o TERESA LÖWY de WEISBACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto seis de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 3.200 e.13|8 Nº 42.083 v.26|8|64

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 (Secretaría 3) cita por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CHIZZOLI. — Publíquense edictos por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1964. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.506. v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO VICTORIO PEDRO ALLIEVI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.357. v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GARCIA de BARALDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.262 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAMIA ESTHER LLAMBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. —
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.862 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO MANZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 42.321. v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CURT SCHWEIG. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 42.490. v.27|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HUGO GALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.128 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BERNABE ANTONIO LUIS MONTOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.094 v.26|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PASCUAL ANSELMO ROMERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 10 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.248 v. 31|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANO LANDEIRA, de CONSTANTINO MANUEL LANDEIRA y de CIPRIANA GARCIA de LANDEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.200. e.12|8. — Nº 41.949 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARMELO SANTOS o MANUEL CARMELO SANTOS PEREZ o CARMELO SANTOS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.490 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES BLANCO o ANDRES BLANCO y SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.860 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VIDAL de GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 41.579 v.21|8|64

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REMEDIOS PALACIOS de PELLONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.175 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a ANTONIO VILLALBA, para comparecer en juicio: "Cyment de Tusch c|Villalba, Antonio s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de seguirse el procedimiento en rebeldía. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de julio de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.800 e. 20|8 Nº 43.303 v. 25|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA JULIANA GOMEZ ROBLES de ABELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.662 v.28|8|64

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Heriberto E. Ballerini, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CHIARAVALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.600. e.12|8. — Nº 41.821 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES SEKANINA de EIM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.469 v.21|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA OCHOA de MONTORO. — Publíquese por diez días. - Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.259 v. 31|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MIGUEL DELLEPIANE. Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.767 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JUAN GARCIA MOREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.851 v.26|8|64

Luis A. Herrera, Juez Nacional de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a MAX ERASMO MANRY para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención por si o por apoderado en los autos: "Celora de Manry Nina Elena c|Manry Max Erasmo s|Divorcio - Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de nombrarle de oficio defensor para que lo represente en el juicio. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.826 v.22|8|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA FRIDA CARLOTA SALLAHN de HIRIGOYEN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.414 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BLOIS de VILLARRUBIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto cuatro de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.411. v.27|8|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER STEIMBERG de DOLINSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 42.892 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OROZCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. — e.19|8 Nº 42.915 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA o IDA JOSEFINA ROVIDA de SOLLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 42.903 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID ALBERTO COLEMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.790 v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION DOMINGUEZ de JORQUES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.633 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM HERSZ KORENBLIT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.661 v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL SILEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.834 v.28|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN RAMOS de BALDONEDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.244 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza opr treinta días a herederos y acreedores de EUSTAQUIA MARTINEZ de AZCARATE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964 — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.472. v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA SAMPER de TROITIÑO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto tres de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.473. v.27|8|64

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA STURIZA VIERA de ZAMBONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.150 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL IROLARTBORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.914 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO FELIPE FONTALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.852 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES NATALIO LIBERMAN. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.814 v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GALIÑANES. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 41.726 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARIA PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.205 v.26|8|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILARIO BERAMENDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e. 20|8 Nº 43.387 v. 31|8|64

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSE GOROSITO o GOROCITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.352 v. 31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GARFUNKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — J. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 43.119 v.29|8|64

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría número 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN ANDRES SANCHEZ, por treinta días. — Publíquese por diez.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. — e.19|8 Nº 43.039 v.29|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINO BATTAGLIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 42.994 v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GARAVAGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.346 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIDAD GARCIA de BURDESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e 20|8 Nº 43.160 v. 31|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GERPE LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.189 v. 31|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE JOAQUIN DE ACHAVAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 43.099 v.29|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MERELAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.651 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CZORNOMAZ o CHORNOMAZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 42.330.. v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL JOSE FRANCISCO ROCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.352 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES RUOCCO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.353 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIBERA ITALIA TRIESTE CARMAGNINI de PLACONA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.351 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA NOCETTI de ARZENO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.469 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederose y acreedores de ESTELA SCHIAPPACASSE de CANEPA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.516 v.27|8|64

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría número 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CERRUTI de BOIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.086-v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON GOMEZ COLLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.861 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALA LUCCHESI de CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.993 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIN SUBIJANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e. 20|8 Nº 43.384 v. 31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LIPORACE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.386 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS CHIARLE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.470 v.27|8|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA SAKSIDA de FAILLA o JUANA SAKSIDA o SASCIDA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.243 v. 31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA AGUILAR de GARRIDO y JULIO GARRIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.312 v.31|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PAGANI Viuda de ASTRALDI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 43.067 v.29|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO ANTONIO ARRIETA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 43.012 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CIOFFI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 43.027 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 10 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 42.271-v.26|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ERNESTO JORGE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 13 de Agosto de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.615 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANA PISERA de FAZZARI y don FRANCISCO DOMINGO FAZZARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.274-v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ANTONIO ENRICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.272-v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR PEDRO CLEMENTINA SOVERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de Agosto de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.754 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA JUANA EUSEBIO de BANFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.12|8. — Nº 41.894 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA MACIAS de FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires julio 13 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.712 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN VIDALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires agosto 4 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 41.893 v.26|8|64

Juzg. en lo Civ. Nº 6, Sec. Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE DE GIORGIS.. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.839 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VARDE y doña DOMINGA CAPRIA de VARDE. Publíques por diez días.
Buenos Aires, 21de mayo de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.468 v.21|8|64

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SABINA ROSEMBERG de CASTILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.345 v.31|8|64

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GOMEZ de BOUZA y don JOSE BOUZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.147 v.31|8|64

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VARELA, o VARELA DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.20|8. — Nº 43.146 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FRANCISCO DEMELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.266 v.31|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS MARCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.330 v.31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treintr días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ y ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 42.991 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por quince días a MARTA GRINBERG para comparecer en juicio "Etkin José c|Grinberg Marta s| divorcio y sep. de bienes', bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Junio 19 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.800.- e.14|8 Nº 42.476 v.21|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DE CACERES PETTIS. Publíquese por diez días, — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 43.083 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS SPREAFICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.- e.18|8 Nº 42.862 v.28|8|64

Jugado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO CIBEIRA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.471 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA RODRIGUEZ de BESTEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.387 v.27|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLATONIO DI GIORGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.097-v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.126-v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400. e.8|8. — Nº 41.574 v.11|8|64
e.12|8. — Nº 41.574 v.21|8|64
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 12 al 21|8|64.

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTE LUIS BERTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 42.008 v.26|8|64

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MARZORATTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 42.993 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MOYANO de GONZALEZ MONASTERIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964 — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 42.951 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL PASCARETTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e19|8 Nº 43.044 v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita a GUILLERMO AMODEO ERRAZQUIN y a FEDERICO ERRAZQUIN para comparecer en el juicio "Banco de la República Oriental del Uruguay contra Echeverría de Errazquin Juana y otros s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.200.— e.18|8-Nº 42.684 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JACINTA TORRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 43.035-v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RAMON OREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 43.084-v.29|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA o JACINTA CAROLINA ONETO de VERCESI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 42.964 v.29|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHABSE WOLF OSTERER INGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.372 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JABALERA (HIJO). — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.- e.18|8 Nº 42.774 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEITA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 42.772-v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RAUL SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 42.873-v.28|8|64

El Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL AMIL, por el término de treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 2.400.— e.18|8-Nº 42.855-v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HONORIA CHAPEROT de PELLEGRIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.- e.14|8 Nº 42.319 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.317 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMIDIO D'ULISSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.397 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA GUALCO y DAGNINO de LEONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 42.417 v.27|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CIVES o CIBES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.878 v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.891 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MAGNO LISKA y EMILIA ENRIQUETA JULIETA DORLIN de LISKA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.633 v.22|8|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTINA REMIGIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.14|8-Nº 6.224.v.28|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN DOMINGO MICHIENZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.131-v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUNA VON HORSTEN por 30 días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de junio de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 41.774 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELLA GARCIA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 42.660-v.28|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA IMAZ de SALLERAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.912 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO PERSIG y SERAFIN PERSIG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires julio 14 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 42.021 v.26|8|64

Juzgado Civil 9, secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO SCAGLIUSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.425-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO ANTONIO SANJUAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.498 v.21|8|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO LUIS JACINTO de CARDENAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.326 v.31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 42.643-v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a don JOSE ALBERTO SUAREZ ABELLA, a estar a derecho en los autos caratulados "Perretta, Elida Zulema c| Suárez Abella, José Alberto, s|divorcio", bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Mario Russomanno, secretario.
$ 2.000.— e.19|8-Nº 43.077-v.24|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL DANIEL TOSCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 42.720-v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita por cinco días a OSVALDO RUBEN ARAMAYO para comparecer en juicio "Justo Agustín Santos y otro contra Aramayo Osvaldo Rubén s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Mario C. Russomanno secretario.
$ 1.800.— e.18|8-Nº 42.811-v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 10 Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CIDE de CENTENO y de MANUEL CENTENO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.200 e.14|8 Nº 42.474 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIA ANTONIO ROMANO y de MARIA SPINELLI de ROMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.045-v.26|8|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BONDONE de COLAVECCHIA, don CLAUDIO MARIO HECTOR COLAVECCHIA y don ALBERTO FRANCISCO RIVERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.600 e.12|8 Nº 41.925 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GALASSO de TELESCA y MIGUEL TELESCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio quince de 1964 Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 42.788-v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO HECTOR FIDALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 42.389 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES OLIVEIRA de de los SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 42.047-v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS BASANISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.465-v.21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO ANESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.409-v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELESTINO MENDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.582-v.21|8|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR JULIO IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto diez de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.968-v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ROMANO de LAVIA y de don PASCUAL LAVIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio veintiséis de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.965-v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA EDROSO Vda. de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.900 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS JURISSEVICH. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
e.19|8 Nº 6.284 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 12 secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA TEODORA CASSINA de RAFFO BONTA Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto doce de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 42.768-v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA EUGENIA CARDENAU de PAILHE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.200 e.14|8 Nº 42.482 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO FURLONG y de doña ANITA CARDIFF de FURLONG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.200.— e.13|8-Nº 42.199-v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MAGDALENA EAKNUS. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
e.19|8 Nº 6.283 v.29|8|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD SERRALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.959-v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MOREIRA de PAIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.611 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SALVADOR MARESCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.609 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS RUSSO y de doña GENEROSA BREIJO viuda de RUSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto cinco de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.753 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL HECTOR COROAS — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio ocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.503-v.21|8|64

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA BOSETTI de GRAFFIGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.212 v.31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BADOSJAN JACHADURIAN de ASSADOURIAN o BADASGAN JACHADURIAN de ASSADOURIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.200 e.18|8 Nº 42.636 v.28|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA SALZANO de CROCCO y de don ERNESTO CROCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200 e.14|8 Nº 42.463 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALTA o ANA PULIN de STEINGART o SZTEINGARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 1º de julio de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.856 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ARCURI de CHIARELLO. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.416 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA DEL CARMEN GARCIA de REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.965 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JOAQUIN BERGANTIN (h). — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.952-v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MENZELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 42.938-v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 13, Secretaría Nro. 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA PARODI de ARATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.600 v.28|8|64

El señor Juez en lo Civil Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, que desempeña el Dr. Francisco A. Vocos, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO LOSINNO, EMILIA LIMONGELLI Vda. de LOSINNO y ROSA SIERRA o ROSA SIERRA de LIMONGELLI o LIMONGELLI o LIMONGEILLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 4.800.— e.19|8-Nº 43.076-v.29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO JUAN MANTARAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.939-v.29|8|64

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BERCOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.056 v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE CRESPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.117 v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA o ADELINA ANGELA GRENNO de CAUGET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.127 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO BAVA o BAVA y STAFFORINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.857 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM NEMIROVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 42.008 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA MENTA de SOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.772 v. 22|8|64

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GARCIA o GARCIA CASTRILLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 junio de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.614 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA ASTIZ de MURILLO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 42.363 v.27|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.859. v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RICARDO BOROWICZ y de BERTA o BERTA AUGUSTA BOROWICZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de Agosto de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.331 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO RODRIGUEZ. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
e.19|8 Nº 6.285 v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO CAEIRO. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
e.19|8 Nº 6.286 v.29|8|64

Juez Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de JULIO AMALIO VANOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 42.405 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE WAINERMAN. — Publíquise diez días.
Bs. Aires, julio 28 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.12|8. Nº 41.988. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO UNGAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.457-v.21|8|64

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de dn. EMILIO PIAZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.269 v.31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Edgardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.295 v.31|8|64

Juzgado Civil Nro. 16, Secretaría Número 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA LADO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 42.818 v.28|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORTEGA VELARDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, treinta de julio de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.528 v.27|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA SUAREZ de FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.265 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días, de don AARON GARFUNKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.249 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, de la Capital, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAFFO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. julio 23 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.450 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL TALERICO y GABRIELA SANMARCO de TALERICO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.466-v.21|8|64

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
Certifico que el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 41.447 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO NAFARRATE o NAFARRETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.20|8. — Nº 43.207 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA NEME de SESIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13, de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.694 v.28|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA CAGIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.492 v.27|8|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ VILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.245 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO LUIS ITURRASPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.372. v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO RINCON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio ocho de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 42.976-v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 41.470 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES ELVIRA FOTHERINGAM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.431 v. 21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CALOGERO o CARLOS SPAGNOLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.646 v. 21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MON de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 29 de julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.376 v. 21|8|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA MERAYO de LUENGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.757 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON ARANOVICH. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 42.891-v.29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVALDO CECHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.565 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMIDA ZAFFARONI de CLAVEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.546 v.27|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "BABUIN, VICTORIO". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Julio de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 3.200.— e.14|8 Nº 42.322 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA KLEINER de DINER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.253 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GARCIA de RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Luis Prato secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.043 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ALEJANDRO YAVICOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.064 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALFREDO BALLESTRACCI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.839 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BIBLIS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400. e.12|8. Nº 41.833. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ENRIQUE WILSON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.787 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SIMONELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.791 v. 22|8|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CHINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400. e.20|8. — Nº 43.353 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ORTEGA de MUÑOZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 43.022 v. 29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO CARMEN CAO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.585 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PEZZETTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 42.167 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SILVEIRA y MANUELA SOUTO de SILVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.118 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELLINO de COLUCCI ANGELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.697 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CESTAU de SAINZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.395 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO ERGASTO BORDENAVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964 — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.554 v.27|8|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO RIVERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 20 de 1964. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 2.400.- e.13|8 Nº 42.029 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS CASTO MÜLLER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.176 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LUIS DONATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 4 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.230 v.26|8|64

El Juzgado Civil Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLINA JOSE RAMON. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 27 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.739 v. 22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AARON MARMAROSCH o ARON MARMAROSCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.545 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GALLEGO y SERAFINA NICASIA MARTIN de GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.397 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.394 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ERMINIA IBAÑEZ de VALDA ó MARIA HERMINIA IBAÑEZ de VALDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200. e.12|8. Nº 41.952. v.26|8|64

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS COMETTO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 42.923 v. 29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAZZITELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 42.756 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO SANTIAGO GILARDONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.613 v.28|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL VILLEGAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.287 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA MARINI de CANTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.20|8. — Nº 43.155 v.31|8|64

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA PITTACORA de FEDERICO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964 — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 42.925 v. 29|8|64

El Juez en lo Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GLORIA FRANCISCA FILOMENA SPINOSA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 21 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.096 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA FINO de SABATINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.442 v.27|8|64

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por cinco días a don NERIO ANGEL CULATINA, a estar a derecho en autos "Rainone Hermanos c|Culatina Nerio Angel s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, julio 30 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.000 e. 19|8 Nº 43.136 v. 24|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MOLARONI de DRUDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.769 v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AMALIA BUSINELLI de RAVEGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.365 v.27|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOLLASLAO BIAJGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 42.512 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de Mayo de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.- e.13|8 Nº 42.142 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA CORBALAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.924. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THELEIDA SAINT AUBIN de GUBAYNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.926. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ESMERALDA SALCEDO de CIRIGLIANO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, julio 7 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.888. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CROTTI o CARLOS JOSE CROTTI, y doña MARIA REGINA GENNARI de CROTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo once de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200. e.12|8. Nº 41.958. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BERNARDO BELLAGAMBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.941. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE D'ANGELO y Dña. VICTORIA CATALDI de D'ANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.502 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINALDO RIGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto seis de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 — e.14|8 Nº 42.412 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ALEJANDRO BREGAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.427 v.21|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROSARIO MANAGO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|8. Nº 41.863. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GOMILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.685 v.28|8|64

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. RAFAEL BADOLATO. — Publíquese por 10 días. — Bs. Aires, 30 de julio de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e. 19|8 Nº 43.130 v. 29|8|64

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUANA AMADEA RASENTE de DEVECHI, por treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de julio de 1964. — Carlos A. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 43.040 v. 29|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEMETRIO AZABAL o DEMETRIO AZABAL MUÑOZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 42.997 v. 29|8|64

Juez Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJO ROSENDO MORBELLI o ROSENDO MORBELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.664 v.28|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 42.361 v.27|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ANCAROLA de GIASE y de ROQUE GIASE. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.390 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BALBINO MESA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 30 de 1964. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.143 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PURIFICACION NESPEREIRA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.477 v.21|8|64

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TARDIOLI de TARDIOLI EMILIA y TARDIOLI ULISES FEDERICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.600.- e.13|8 Nº 42.262 v.26|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO CESAR TARSIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.12|8. Nº 41.874. v.26|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO GUARRINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.595 v. 22|8|64

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA SAPARRAT de LUCAS o MARGARITA SAPARRAT y ALDAX de LUCAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.20|8 Nº 43.333 v.31|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BRAVO o ANTONIO PLACIDO BRAVO o ANTONIO JOSE PLACIDO DE LA SANTISIMA TRINIDAD BRAVO MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.600.- e.13|8 Nº 42.115 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CATALDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 42.912 v. 29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEA BASSANI o LEA BASSANI de ROMAN. — Publíquese diez días.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.860 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO YAMBURG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 21 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.228 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE REGUEIRA de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 21 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.227 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA ARCARO de GREGORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.892 v.26|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELSA MATZ de ZIMMERMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e. 10|8 Nº 41.605 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES AGUERRIBERRY de DI PIETRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.408 v.21|8|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR CARDILE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 42.988 v. 29|8|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO IRAÑETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.663 v.28|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de don ENRIQUE JUSTINO THOMAS SABATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.866 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO TRIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio diez de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.13|8. Nº 42.273. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO TEODORO KOTTMEIER. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.409 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA o ANA MARIA ANSELMA CARBIA de GARONA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.- e.13|8 Nº 42.194 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE LUCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.13|8. Nº 42.244. v.26|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GENOESE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.380 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA o TAUBE WONS de GECHTMAN y JACOBO GECHTMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.088. v.26|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LEIBUS o LEON RABINOVICH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Horacio R. Arias secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.844 v.26|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Número 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUILLERMO PAPPAGALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 41.843 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIA SEDEVCIC de HVALA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 42.027 v.26'8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA BACIGALUPO de ARZENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.653 v. 22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PEDRO MACRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.481 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES FONTENLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.583. v.21|8|64

El Sr. Juez Dr. Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Número 25 de la Capital, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AGRAFOJO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200 e.12|8 Nº 41.946 v.26|8|64

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaa por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN PAULINA VAZQUEZ de RIVERO y NICOLAS LIBORIO RIVERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200 e.20|8 Nº 43.148 v.31|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ENRIQUE o ENRIQUE CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.20|8 Nº 43.288 v.31|8|64

Juzgado Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA PALAMIDESSI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.20|8 Nº 43.174 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e. 19|8 Nº 42.924 v. 29|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VOJAK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e. 19|8 Nº 43.123 v. 29|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.602 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINA SANTA MARIA o SANTAMARIA de BARRIO o BARRIOS. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.792 v.28|8|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORO PARULA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.494 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR SARO JORGENSEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.596 v. 22|8|64

El Juzgado nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALERIAN o VALERIAN FELIX BAGINSKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.446. v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO NOCETI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.698. v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ALSINA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.387. v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA DELUCCHI DE MORENO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.456. v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por cinco días a CARLOS MOLINAS y a HALMA CELINA BARSANTI, para que comparezcan en juicio "Astarloa Ulises M. c/Molinas Carlos y otra s/cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.800 e.18|8 Nº 42.586 v.22|8|64

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMBROGETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.608 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL TYSZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 42.320 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CENOVIA o CENOBIA o GENOVIA FONTEINA de BRES o de PIRATE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.257.. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEODORO JOSE AMADEO GOTTLIEB o THEO JOSEPH GOTTLIEB o THEO GOTTLIEB. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Alberto Hugo Valdez Odeigo, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.260. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL HORACIO VIVIANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.386 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO KLOTZMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 42.100 e.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA PASSADORE de COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 42.012 v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaria Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ROMULO JULIO GIRAUD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.766. v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO TARGHER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.537. v.21|8|64

Nº 28

Juez Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 43.024 v. 29|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERINA MARIA BATTISTESSA ó PIERINA BATTISTESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 3.200. e.10|8. Nº 41.665. v.22|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VALENTIN ó VALENTIN ANTONIO PAOLINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.646. v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LEONOR LALANNE de LOPEZ SECO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.375 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GRAGNOLATI DE CANEVARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.125. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de ENRIQUE RAGAZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.13|8. Nº 42.033. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERINA MASCAZZINI de BIENATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Patriocio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.544. v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DACARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 41.768. v.22|8|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA PERVIU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.400. e.8|8. Nº 41.543. v.21|8|64

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISARDO del RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.20|8 Nº 43.142 v.31|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LESPI y AGUSTINA LAGUZZI de LESPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.583 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MASCIOTRA o MASCIOTTRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.503 v.27|8|64

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JEANSALLE Vda. de ENGEL. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Arístides L. F. Rolando, Secretario.
$ 2.400. e.13|8. Nº 42.110. v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUELINA CAFARO de PORRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.171. v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA WEISERMAN de GUERZENSTEIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.035. v.26|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ó ROBERTO WILLIBALD ENRIQUE OSCAR COLLMANN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.10|8. Nº 41.705. v.22|8|64

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RONCAYOLO de MINONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, a 6 de agosto de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.20|8 Nº 43.201 v.25|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PAZOS o JOSE MARIA PAZOS o JOSE PAZOS CASTIÑEIRA o JOSE MARIA PAZOS CASTIÑEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.200 e.14|8 Nº 42.444 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO GARCIA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.13|8. Nº 42.048. v.27|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BRITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.13|8. Nº 42.152. v.26|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA WINOCUR o VINOCUR de DZIOB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.714 v.28|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAMIS EPIFANIO TRIPOLI BONZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 42.624 v.28|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AURORA NOVELLE de BERLANGA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.343 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS HOLCMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 41.947 v.26|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO BALBOA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 42.067 v.27|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CORIGLIANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 41.868 v.26|8|64

El Juzgado Civil Nº 30, (Secretaría Nº 59) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO FELIX LESS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 42.002 v.26|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANRIQUE SAUL MOM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.463. v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MIGUEL KITZINGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.420 v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO MOMLIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 19|8 Nº 42.890 v. 29|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por seis días a SAMUEL WERBA para comparecer en juicio "Calabró Francisco c|Werba Samuel s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640 e.20|8 Nº 43.219 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA RACCA de NOSETTO o MARIA RACCA de NOSETTO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 42.749 v.22|8|64

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a don JACOBO ZAIDEMBERG a que comparezca a estar a derecho en autos "Weinstein Jorge contra Zaidemberg Jacobo por desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José A. Vázquez, prosecretario.
$ 2.200.— e.18|8 Nº 42.751 v.22|8|64

Nº 9

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO ETCHEVERRY. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Julio Rey, secretario.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 42.719 v.22|8|64

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EULALIA CARMEN FERRANDO de HUBERT. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.400 e.19|8 Nº 42.989 v.24|8|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, de la Capital Federal, cita por tres días, a EUGENIO B. ANDISCO, para que dentro de igual término comparezca a tomar intervención que le corresponda en juicio seguido por Oscar Faustino Demichelli sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausente.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º, prosecretario.
$ 1.320 e.19|8 Nº 43.064 v.21|8|64

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JULIA o JULIA JOSEFINA BOTTA o BOTTA de VIMERCATI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.400 e.20|8 Nº 43.180 v.25|8|64

Nº 16

El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por seis días a AIBERTO AVILAS y|o sucesores de SOLEDAD CABEZAS de AVILAS a estar a derecho en los autos "Allande Alberto c|Avilas Alberto y otros sobre desalojo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes. — Publíquense por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.20|8 Nº 43.190 v.22|8|64

Nº 18

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA LAVIGNE de SOBREVILLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, nueve de junio de 1964. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.400 e.20|8 Nº 43.282 v.25|8|64

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200 e.20|8 Nº 43.336 v.25|8|64

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, cita por tres días a ELVIRA BRUNO de LOIZAGA, a fin de que comparezca a estar a derecho, en el juicio que le sigue Juan Lastra sobre Desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 960 e.19|8 Nº 42.885 v.21|8|64

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA DEL ARCA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200 e.19|8 Nº 43.115 v.24|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a PEDRO RANT para comparecer en juisio "Sucesión Testamentaria Soca Juana María Esther c|Rant Pedro y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 960 e.19|8 Nº 42.883 v.21|8|64

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de IVONE JULIETA DUGNE o DUGNE DE GALLI. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — El Secretario.
e.19|8 Nº 6.287 v.24|8|64

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de CESAR PERFECTO DIAZ. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, julio 1º de 1964. — J. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 42.502 v. 21|8|64

Nº 34

El Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA LURIGADOS o MARIA MANUELA LURIGADOS de MANGANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.400 e.20|8 Nº 43.247 v.25|8|64

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS SALVADOR SPATOLA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Ricardo Martín Etcheparcborda, secretario.
$ 1.200 e.20|8 Nº 43.202 v.25|8|64

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a MODESTA VALA de RODRIGUEZ, para comparecer en juicio "Santos Clerici de De Bernardo Juana c|Vda. de Fernández, Leonor Ofelia y otro y sub. y ocup. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Arístides L. Cassani, secretario.
$ 1.200 e.19|8 Nº 43.049 v.21|8|64

Nº 37

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ARVIGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 720 e.20|8 Nº 43.215 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Paz de la Capital Nº 37, cita por tres días a las personas que presuntamente fueren las beneficiarias de la transferencia de la locación que también presuntivamente les hubiere efectuado el señor Bernardino J. Martínez con respecto al departamento Nº 3 de la finca sita en la calle PEDERNERA 971, Capital Federal para que comparezcan al juicio "Viso Pérez Agustín c|Martínez Bernardino J. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 2.040 e.19|8 Nº 42.899 v.21|8|64

Juzgado de Paz Nº 37, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PROVENZANO. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, Julio de 1963. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.200 e.19|8 Nº 43.085 v.24|8|64

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita por cinco días a RUBEN LEOPOLDO BUENANATA, para comparecer en el juicio "Barrón Gabriel y Larco Gumensindo c|Buenanata Rubén Leopoldo s|Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 2.000 e.20|8 Nº 43.113 v.25|8|64

El Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BENITA SARA CALDERON. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.400 e.20|8 Nº 43.200 v.25|8|64

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR CETRARO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200 e.19|8 Nº 43.109 v.24|8|64

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AMADO PABLO SIMEONE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200 e.19|8 Nº 43.110 v.24|8|64

Nº 41

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA SOPRANO de RADULOVIC. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Juan Antonio R. García Murillo, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 42.418 v. 21|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mángano, se emplaza por el término de cinco días a JUAN JOSE BORDEAU a comparecer en la causa Nº 16.915 que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 101. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Orlando M. Pimamonti, secretario.
e.19|8-Nº 6.239-v.24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA NILDA GALEA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento Nº 15.552, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.19|8-Nº 6.240-v.24|8|64

Nº 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a CESAR JULIO CAMPORA a comparecer en la causa Nº 24.601 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.241 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALICIA MARGARITA CARMINATTI DE GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 24.632, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.243 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a GABRIEL ORTEGA, a comparecer en la causa Nº 24.632 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.29|8-Nº 6.244 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a BERKO BERENSZTEIN a comparecer en la causa Nº 24.581 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.245 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a FORTUNATO ORIBE a comparecer en la causa Nº 24.646 que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.246 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a LUIS JOSE JAEN a comparecer en la causa Nº 24.675 que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110 — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.247 v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALDO RICARDO MUÑOZ, C. I. número 4.851.608, a comparecer en la causa Nº 24.582 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Secretaría Nº 110 — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.242 v.24|8|64

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, secretaría Nº 113 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL ANTONACCI (Causa Nº 34.331), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Raúl C. Cruz, secretario.
e. 19|8 Nº 6.248 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO HECTOR AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.14|8-Nº 6.182 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MATEO CENTOMANI (causa Nº 34.289), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.14|8-Nº 6.183 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 4 secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO FERRANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (34.434), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e. 19|8 Nº 6.249 v. 24|8|64

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ANGEL CABRERA (Causa 23.695), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|8-Nº 6.296-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO MAXIMO OCAMPO, OSVALDO RUBEN SANTINI y CARLOS RUBEN D'FRANCISCO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.20|8-Nº 6.297-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO W. PEREZ (causa 23.724), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|8-Nº 6.298-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS SANCHEZ (causa 23.724), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|8-Nº 6.299-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MARIA IGLESIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incumplimiento deberes asistencia familiar causa Nº 23.655, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|8-Nº 6.300-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JAUAN ROSA DE GARCIA y a FLORENCIO GARCIA GIORDANO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.20|8-Nº 6.301-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO HERMINIO INGLES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.20|8-Nº 6.302-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera, publicación del presente a MIGUEL BARBALACE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco diaz.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.20|8-Nº 6.303-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE LUIS GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa (art. 172, Cód. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.20|8-Nº 6.304-v.25|8|64

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a JUAN ANGEL LAGOMARSINO, a comparecer en la causa número 12.202 que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 19|8 Nº 6.250 v. 24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a Alberto Reyes Silva, a comparecer en la causa Nº 13.054 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 19|8 Nº 6.251 v. 24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a IRENE YONE DE TAMA, a comparecer en la causa Nº 13.046, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964.
e. 19|8 Nº 6.252 v.24|8|64

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado Nacional de Instrucción número 9, a cargo del doctor Miguel Angel Madariaga, Secretaría número 126 a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a la prófuga CELIA SANTIAGO DE GIOVINAZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 903 que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e. 20|8 Nº 6.305 v. 25|8|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SANTELLI, GUADALUPE INES GRANIER DE SANTELLI y a GRACIELA ISABEL SANTELLI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que con el Nº 887 se les sigue por lesiones artículo 96 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e. 20|8 Nº 6.306 v. 25|8|64

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO VALENTIN NUÑEZ Y RICARDO ALBERTO CARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.684), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.253 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO OPPIDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.658), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.254 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE GREGORIO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.659), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.255 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ALONSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.679), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.256 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LINO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.675), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.257 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ANTONIO TALLADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.677), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.258 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON BONFIL Y JUAN CARLOS BAGNODO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (28.676), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.259 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERIBERTO MAINZER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.683), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.260 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO AGUSTIN RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.261 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE VENTURINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.262 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO HERMAN KATZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.263 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON JOSE GENARO THOMPSON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.678), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. —Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.264 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO ANGELUGUI ECHARRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (28.642), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Rafael Sarmiento, secretario.
e. 19|8 Nº 6.265 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEVERO FERNANDEZ, para que comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e. 19|8 Nº 6.266 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENZO ERNESTO RAVETTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa 27.636), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.

e.19|8-Nº 6.267 v.24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERMIN RAMON GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Esteban Vergara, secretario.

e. 19|8 Nº 6.268 v. 24|8|64

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (C. Nº 10.777), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.14|8-Nº 6.184 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS VICTORIANO BATELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel (causa Nº 10.173), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.14|8-Nº 6.185 v.21|8|64

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días, a JUAN LUIS SERRALTA, a comparecer en la Causa Nº 2122, que se le sigue por Infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 135.

Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.

e.19|8-Nº 6.269.v.24|8|64

Por orden del doctor Raúl de los Santos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 136, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a JORGE LOPEZ GARRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1995 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, julio 30 de 1964. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.19|8-Nº 6.270.v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, a cargo del Juzgado Nº 12, se emplaza por el término de treinta días, a FRANCISCO FUSTO, a comparecer en la Causa Nº 2304, que se le sigue por Malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.19|8-Nº 6.271.v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días, a SALVADOR TROVATO Y ALBERTO ARTURO DE CESARI, a comparecer en la Causa Nº 2338, que se les sigue por Robos Reiterados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 136.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.19|8-Nº 6.272.v.24|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO CORDARINI, a comparecer en la causa Nº 2.115, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.14|8-Nº 6.186 v.21|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MARCELINA SEGOVIA DE SOTO, a comparecer en la causa Nº 2.118, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.

Buenos Aires, 12 de julio de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.14|8-Nº 6.187 v.21|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MOISES AZUBEL, a comparecer en la causa Nº 2.120, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.14|8-Nº 6.189 v.21|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ROBERTO REGO, a comparecer en la causa Nº 2.130, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.

Buenos Aires. 3 de agosto de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.14|8-Nº 6.188 v.21|8|64

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MOLINEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.105 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1964.— Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.14|8 Nº 6.190 v.21|8|64

Nº 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Héctor Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a ROBERTO CASSINO RUIZ, a comparecer en la causa Nº 1.773, que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 143. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — R. Marcelo Terán, secretario.

e. 20|8 Nº 6.307 v. 25|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a EDUARDO MARTINI, a comparecer en la causa Nº 2.016 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 143. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — R. Marcelo Terán, secretario.

e. 20|8 Nº 6.308 v. 25|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días a MINGO SANCHEZ a comparecer en la causa Nº 2.199 que se sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 21 de julio de 1964.— Mario N. Bonifati, secretario.

e.14|8 Nº 6.191 v.21|8|64

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo. Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a FAUSTINO JOSE SUAREZ, a fin que comparezca a estar a derecho en causa Nº 4.250 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e. 20|8 Nº 6.309 v. 25|8|64

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MARIO KUKLEWZKY, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.205, qu se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.14|8 Nº 6.192 v.21|8|64

Nº 16

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL RAMON CANO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1207, que se le sigue por Robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".

Secretaría Nº 149.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1964. — Alfredo Battaglia, secretario.

e.19|8-Nº 6.273.v.24|8|64

Nº 17

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN RICARDO FERNHOMBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.19|8-Nº 6.274.v.24|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA GOMEZ, para que comparezca a estar o derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.19|8-Nº 6.275.v.24|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por ..... días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CUBELLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.19|8-Nº 6.276.v.24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VALERIO CARRETO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.— Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|8 Nº 6.193 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.— Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|8 Nº 6.196 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO C. PERRONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 173, inc. 2º, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.— Elsa N. Ricur, secretaria.

e. 14|8 Nº 6.194 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO ANGEL DIVANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.— Elsa N. Ricur, secretaria.

e.14|8 Nº 6.195 v.21|8|64

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MONTANELLI y ARMANDO JUAN MONTANELLI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación —causa 3.838—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.311 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMEN VILLA de VILLAVERDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.312 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MONTANELLI y ARMANDO JUAN MONTANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación —causa 3.837—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.313 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ILDA RUTH ANDRADA de FERRARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos —C. Nº 3.855—, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.314 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FILOMENA BETTORINI de ROMEO —C. 3.864—, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.315 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO ARMANDO VICENTE —causa Nº 3.860—, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.316 v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO A. MONTES DE OCA —causa 3.890—, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — José Mancinelli, secretario.

e.20|8 Nº 6.317 v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO DE LUCA, causa Nº 3.858, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.20|8 Nº 6.310 v.25|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO BUSTAMANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.211, que se le sigue por encubrimiento y falsificación documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.14|8-Nº 6.197-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELSON AQUINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, (causa Nº 4.295), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.198-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO JORGE SICILIANO y CARLOS VINE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, (causa Nº 4.296), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.199-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO MIGUEL VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, (causa Nº 4.297), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.200-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR FEDERICO TORRUBIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.201-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS PERANZONI y ROBERTO MARTIN CHALUKIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962 (causas Nº 4.286), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.202-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS CAMBI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.203-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDIGIO MARIO LORENZONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 4.224), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.14|8-Nº 6.204-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO ANTONIO BERTOLUCCI, causa 3.863, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.14|8-Nº 6.205-v.21|8|64

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olacchea, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE CANO, a comparecer en la Causa Nº 3888, que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 158.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8-Nº 6.277.v.24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ALFREDO DANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8 Nº 6.278 v.24|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RAUL LAMELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8 Nº 6.279 v.24|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA IRIBARREN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotores y falsif. documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8 Nº 6.281 v.24|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE DAHIR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto de automotores y falsif. documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8 Nº 6.282 v.24|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE SCORDAMAGLIA o JUAN BAUDILLO HERRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotores y falsif. documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|8 Nº 6.280 v.24|8|64.

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL VALLEJOS o BALLEJOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 3442, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.206-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20 Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PORFIDIO ERNESTO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 4.075), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.207-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS LENTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 3.888|63, bajo apercibimiento de declaralo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.208-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría número 162, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO PROSPERO FERNANDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4083, que se le sigue por el delito de malv. de caud. públicos bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.209 - v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HEFFES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde Publíquese por cinco días. (Causa número 4 105). — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.210-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TERESA CLOTILDE RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días (Causa Nº 4.164). — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.211-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ADUCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 3.606, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.212-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMOR MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 3.965, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.213-v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO E. VALDES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 3.968, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.14|8-Nº 6.214-v.21|8||64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAMON BARROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.093, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1964. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.14|8-Nº 6.215 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ADOLFO JANTUS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 3.590, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.14|8-Nº 6.216 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE GIANONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas número 2.420, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.14|8-Nº 6.217 v.21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MECA DAJIR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.14|8-Nº 6.218 v.21|8|64

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO FRANCISCO RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 3.724. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e. 20|8 Nº 6.318 v. 25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR PEREZ LLANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 3.724. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e. 20|8 Nº 6.319 v. 25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO PALMIGIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Expediente Nº 3.704. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e. 20|8 Nº 6.320 v. 25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR JULIO RIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, (causa Nº 3.590), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e. 20|8 Nº 6.321 v. 25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criemplaza por cinco días, a contar desde minal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y la primera publicación del presente, a HECTOR MAZZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se

le sigue por Defraudación Prendaria (Causa Nº 3.746), bajo percibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e. 14|8 Nº 6.219 v. 21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL TEMER, (Causa 3.565) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e. 14|8 Nº 6.220 v. 21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS A. AGUERO, (Causa 3.578), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e. 14|8 Nº 6.222 v. 21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO TEMER, (Causa 3.565), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e. 14|8 Nº 6.221 v. 21|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO DEFALCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto y falsificación de cheque Nº 3.616, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e. 14|8 Nº 6.223 v. 21|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal Nº 3, secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELESTINA PETRONA TRONCOSO y a MIGUEL RICARDO DEL PIE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, 5 de akosto de 1964. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e. 19|8 Nº 6.288 v. 24|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ABEL MASRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 6 de agosto de 1964. — A. Mabel García, secretaria.
e.20|8-Nº 6.322-v.25|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RUSEV, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302, del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — A. Mabel García, secretaria.
e. 19|8 Nº 6.289 v. 24|8|64

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON ELIAS RESELS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.227 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME BREIER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.226 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR J. HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.229 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ILSE LOW DE JACOB, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.230 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE A. CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.231 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO ORSENIGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.232 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO BARONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.233 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME KATZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e. 14|8 Nº 6.228 v. 21|8|64

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a MARTINA GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.323-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL JOSE FORCHIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e.20|8-Nº 6.324-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del Dr. Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ROTHFLEISCH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.326-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del Dr. Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a RENATO CAVALIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.327-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del Dr. Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO JUAN CORSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.328-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del Dr. Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES ROZENBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.329-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del doctor Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO HAIMOVICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.330-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.331-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a HERMINIO RICARDO RIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue pir infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e. 14|8 Nº 6.234 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría del doctor Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA JUANA MAGDALENA PEREZ Vda. de GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.20|8-Nº 6.325-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO SEDANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Firmado: Carlos E. Padilla, Secretario.
e. 14|8 Nº 6.235 v. 21|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Agustín Durañona y Vedia, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primer publicación del presente, a JUAN FABREGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Fdo: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e. 14|8 Nº 6.236 v. 21|8|64

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GERVASIO LUNA, para que comarezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheques (Art. 302 C. P.)", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e 20|8-Nº 6.332-v.25|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO GUILLERMO SANTANGELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.20|8-Nº 6.333-v.25|8|64

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 1., cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO ITZCOVICH (causa Nº 1.198), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 de C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.
e. 19|8 Nº 6.291 v. 24|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Dr. Guerberoff cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ARCADIO ARMANDO SAMONTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Carlos Guerberoff, secretario.
e. 19|8 Nº 6.292 v. 24|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Dr. Guerberoff cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO CANEPA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Carlos Guerberoff, secretario.
e. 19|8 Nº 6.293 v. 24|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DELIA RENEE ETIBY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal (causa 1.639), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.
e. 19|8 Nº 6.294 v. 24|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Reyna, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ARNALDO KRUUSE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado por el Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e. 19|8 Nº 6.290 v. 24|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días al Representante legal de la Sociedad "OCIMPAL" S. R. L., para comparecer en juicio "Bco. de Londres y América del Sud contra Ocimpal S. R. L. sobre P. V. Ej. $ 181.145,20 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.200 e. 14|8 Nº 42.350 v. 21|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de PEDRO OSCAR LUCERO. Fecha de cesación de pagos: 4 de abril de 1961. Liquidador Dr. Felipe Alberto Besch apoderado de The Bank of Tokyo Limitada, sucursal Buenos Aires. Intímese a cuantos tenga bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 3.200 e. 14|8 Nº 42.408 v. 21|8|64

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 3, secretaría Nº 5, hace saber por tres días en los autos: "ESSEN S. A. s|convocatoria", que la Junta de Acreedores ha sido postergada y tendrá lugar el 15 de setiembre de 1964, a las 14 horas.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.20|8-Nº 43.297-v.22|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "MODEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fecha provisoria cesación de pagos 11 de mayo 1962. Síndico Elisa M. de Bergman. Domicilio Rodríguez Peña 426, piso 8º, Capital Federal, al que los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro 30 días. Señálase el 17 de setiembre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 42.676 v.22|8|64

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de EKON S. A. I. F. C. e I., la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día dieciséis de setiembre de 1964, para presentar al Síndico don Jacinto González Segura, domiciliado en la calle Corrientes 447, Escr. 601, los justificativos de sus créditos. El día 9 de octubre de 1964, a las catorce horas se celebrará en la sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse estos, dos horas antes para hacer verificar su personería. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Horacio M Oyuela, secretario.

$ 3.600 e. 14|8 Nº 42.505 v. 21|8|64

Nº 6

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en los autos: "SCAVINO, SANTIAGO V. s|quiebra", se hace saber por tres días la liquidación y distribución de fondos practicada, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 158 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario

$ 1.200 e.19|8 Nº 43.062 v.21|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días a los acreedores de SAMUEL ROSENBLAT S. A., la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al Síndico señor Eusebio F. Pacheco, con domicilio, en Tucumán 1668, P. Baja, los justificativos de sus créditos. El día 23 de setiembre, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.600 e. 14|8 Nº 42.448 v. 21|8|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de CODIPAL S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico Contador D. Felipe Alberto Villagra (Montevideo 711, 6º piso) los justificativos de sus créditos.

El 12 de noviembre de 1964, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.400 e.19|8 Nº 42.940 v.24|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de VICENTE ANTONIO ROMERO la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico, contador Liberato Pedro Alvarez Garmendia, Av. Rivadavia 6127, 3er. piso "N", los justificativos de créditos. El 6 de noviembre de 1964, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.600. — e.18|8 Nº 42.761 v.22|8|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALBERTO GAUDIOSO. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 7 de noviembre de 1962. Síndico Nicolás J. P. Granese, domicilio: Larrea 1315, piso 3º, dep. A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 8 de octubre de 1964, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 3.800.— e.20|8-Nº 43.359-v.25|8|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial número 9, doctor Tomás G. Mansilla, secretaría Nº 17, del autorizante, se hace saber por cinco días, que: Ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de GOVINIL SOC. DE RESP. LTDA., habiéndose fijado para que se celebre la Junta de graduación y verificación de créditos el día 22 de octubre de 1964, a las 14 horas, bajo apercibimiento de celebrarse la misma con los acreedores que concurran. — Síndico: Jorge Frutos, en Sánchez de Bustamante 1623, a quien deberán presentarse los títulos justificativos de créditos dentro de los treinta días de la última publicación.

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 4.000.— e.20|8-Nº 43.302-v.25|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de J. J. MASCARENHAS y CIA. y JUAN JOSE MASCARENHAS, CARLOS HILL y AMELIA T. DEUS de HILL. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 23 de octubre de 1962. Síndico: Isaac Steimberg, José P. Varela 5126, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días de esta publicación. Señálase la audiencia del día 14 de octubre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.400. — e.18|8 Nº 42.632 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, del doctor T. G. Mansilla Amuchástegui, Secretaría Nº 17 del doctor Carlos J. Neumann, cita por cinco días a ELENA MARIA de NORGUES, para comparecer en el juicio seguido por el Banco Israelita del Río de la Plata c/Elena María de Norgues, s/ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.400. — e.18|8 Nº 42.644 v.22|8|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de PIEDRARENA, SOCIEDAD ANONIMA, s|convocatoria, que la junta de acreedores que debía celebrarse el día 25 de agosto del corriente año, ha sido postergada para el día 26 de octubre de 1964, a las 14 horas.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.320.— e.20|8-Nº 43.318-v.22|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de ANTONIO CEBREIROS, que el día 2 de octubre de 1964, hora 14 se celebrará la junta de graduación y verificación de créditos en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200 e.19|8 Nº 43.108 v.21|8|64

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por cinco días, en autos "COMERCIAL AVELLANEDA, S. A. I. I. y F., s/quiebra", a los acreedores a la audiencia que se celebrará el 25 de agosto de 1964, a las 15 horas, a efectos de considerar la propuesta de compra que informa el escrito de fojas 437/9, con las modificaciones propuestas por el liquidador y aceptadas por el presentante. La audiencia se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 3.000. — e.18|8 Nº 42.687 v.22|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días, en la quiebra de "TRESIMPORT ARGENTINA, INDUSTRIAL y COMERCIAL, S. R. L.", que se ha fijado nueva fecha de Junta de Acreedores, la que deberá realizarse el día 20 de noviembre, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.200. — e.18|8 Nº 42.592 v.22|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de "METALURGICA NECOCHEA" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, que la junta de acreedores que debía celebrarse el día 27 de agosto de 1964 ,a las 13,30 horas, ha sido postergada para el día 28 de setiembre de 1964, a las 13,30 horas. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.400 e. 14|8 Nº 42.369 v. 21|8|64

Nº 14

El doctor Héctor Alegría a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, del doctor Carlos Augusto Vanasco, en los autos "CASTELLINO Y CIA. JUAN, s|quiebra", cita a la Junta de acreedores a realizarse el día 2 de octubre de 1964, a las 14 horas, a efectos de autorizar al síndico, por mayoría de los presentes, a contratar al señor Atilio Francisco Ciminari como empleado de la quiebra, fijándose su retribución en el 25 o|o del remanente líquido resultante — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 3.400.— e.20|8-Nº 43.322-v.25|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días a los acreedores de EMPORIO DEL CALZADO DON PEPE, S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Marcelino J. Labín, calle Avenida Roque Sáenz Peña 1119, los justificativos de sus créditos. El 21 de octubre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la reunión, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.800.— e.18|8 Nº 42.666 v.22|8|64.

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en causa Nº 15.144-B, se cita a EDUARDO BREY, para que comparezca al llamamiento judicial dentro de cinco días que comenzarán a contarse de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por hurto ante la Secretaría Nº 5 del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, agosto 4 de 1964. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.20|8-Nº 6.334 v.25|8|64

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en causa Nº 15.128-B se cita a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, para que comparezca al llamamiento judicial dentro de cinco días que comenzarán a contarse de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por hurto ante la Secretaría Nº 5 del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, agosto 4 de 1964. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.20|8-Nº 6.335 v.25|8|64

Por mandato del Juez Federal de La Plata doctor Alberto García Piñeiro, en el sumario Nº 14.217-B, se cita a OSCAR MALDONADO para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por robo, ante la secretaría Nº 5 del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, agosto 4 de 1964. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.20|8-Nº 6.336 v.25|8|64

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO FERNANDEZ (a) "EL PORTUGUEZ" para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.991|64, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.20|8-Nº 6.337 v.25|8|64

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1. Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR HUGO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.430 que se le sigue por infrac. al art. 49 de la Ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.20|8-Nº 6.338 v.25|8|64

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado número 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN SAFIER, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional — a estar a derecho en la causa número 2.506|63 que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.20|8-Nº 6.339 v.25|8|64

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a RAFAEL MARIA GARCIA para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco comparezca a este Tribunal — Secretaría en lo Criminal y Correccional — a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 949|60, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.20|8-Nº 6.340 v.25|8|64

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a DRYDEN LOPEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa número 3.977, que se le sigue por el delito de malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su captura. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.20|8-Nº 6.341 v.25|8|64

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a MARIA SHMIDT de MARTINEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y

Correccional a prestar declaración indagatoria en la caua Nº 3.972|64, que se le sigue por el delito de malversasión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y procederse a su captura. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.20|8-Nº 6.342 v.25|8|64

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Sec. Nº 1, hace saber por 5 días, en autos: "LOBEIRA FRANCISCO y ot. c|MARTINS FERNANDEZ FRANCISCO y ot." s|cobro ejec., que el martillero José V. Menceyra, a propuesta de parte, el día 23 de agosto próx., a las 16 hs., rematará s| los mismos, la parte pro-indivisa de los lotes de terreno, en el estado de ocupación en que se encuentran, de acuerdo la Mandamiento de fs. 39, sitos en la calle Dragones (hoy E. Bavio) (e) Blanco Encalada y Monroe, designados con los Nros. 39, 40 y 41, manz. B, los que unidos miden: 25m98 de frente por 44m01 de fondo. Base $ 234.000 m|n. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Pedro J. Torren, secretario.
$ 3.400.— e.14|8-Nº 42.519-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días en los autos· ROMAR, ALFREDO y otros c| ARES, ANTONIO, s|cobro hipotecario, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., a propuesta de partes rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 15 hs., en su local Cangallo 461, primer piso, la unidad Nº 3, del edificio en Mar del Plata, Tres de Febrero 5002|12, esq. Jara 1311|19, con entrada individual por Jara 1315. Sup.: propia cubierta 84m.c.61 y total de 97m.c.21 con porcentual de 18.51 o.o. — El terreno tiene una superficie de 272m.c.98. — Base $ 460.000. — Ocupado por el demandado. — 8 o|o seña y 3 o·o comisión.

Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Pedro J. Torrent. secretario.
$ 11.400. e.5|8. — Nº 40.756 v.25|8|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "MORENO SILVA de VOLPE c TRAHER JOSE s|Cobro Hipotecario", que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará en el mismo, el domingo 30 de agosto a las 15 hs.: Un departamento ubicado en el inmueble de la calle Varela 249, de Capital Federal y denominado con la letra "C" (Unidad ocho) primer piso. — Superficie parcial propia cubierta de 44.92 m2. y común 18.32 m2. lo que hace un total de 63.24 m2 — Porcentual 11.37 o.o. — Que de acuerdo a lo convenido en la cláusula sexta del contrato, el inmueble se entregará, por el deudor, totalmente desocupado, dentro del término de diez días de efectuada la intimación respectiva. — Base $ 402.000 al contado. — 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión en efectivo.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 4.200.— e.19|8 Nº 42.908 v.24|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que en autos: "RISETTI ATANASIO y otra contra FERNANDEZ ANTONIO y otra, cobro de un crédito hipotecario", que el martillero Antonio Longordo rematará el día 30 de agosto de 1964, a las 15 horas, sobre la misma, la finca calle El Tordo Nº 411, Villa Sanguinetti, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con 400 m2. Base $ 243.236,25 m|n. Del precio de venta podrá pagarse $ 150.000 m|n. en cuotas de $ 50.000 cada una, a los , 12 y 18 meses, con interés del 15 o|o anual e hipoteca en primer grado, siendo el resto al contado. Se entregará desocupada. Seña 8 o·o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 4.000 e.18|8 Nº 42.645 v.22|8|64

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "ESCOLAR de MARTIN MARTA y otros c|WENDRATH LUIS s ejecutivo", que el martillero Luis Laino rematará el día 23 de agosto, hora 11 y sobre el mismo, lote "22" a, el inmueble sito calle Italia Nº 231 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Medidas: 11.31 mts. según títule y 11.52 mts. según mensura de frente al S.O. por 27,46 .., de fondo en el costado N.O. 27.55 m. en el S.E. y 11.33 mts. en el contrafrente al N.E. Base $ 390.000 m|n. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, agosto 9 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200 e.18|8 Nº 42.611 v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos "MITELBRUM AMELIA c|MARIASIS ISRAEL s|ejecutivo", que el martillero Ricardo del Cerro Abella, rematará el 25 de agosto a las 17 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la 2.35 o|o parte indivisa del inmueble calle Cabello 3667, entre Ugarteche y Cavia, edificado en terreno que mide: 15m. de fte. S.O.; 10m132 N.O.; 9m015 S.E. y 15m051 cta. fte. N.E. — Base $ 14.382 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Com. 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 3.200.— e.19|8 Nº 42.921 v.24|8|64

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos "POSADA BERRONE, JUAN MANUEL c|BERRONE, SALVADOR y otros, s|división de condominio", que el martillero Lázaro Shifres rematará sobre la misma, el 22 de agosto de 1964, a las 15.30 horas, la finca ubicada en la calle Valentín Virasoro 1047, Capital Federal, que mide: m. 8,66 frente al O. por m. 45,90 fondo al E. en el costado S., y m. 45,76 en el N., totalmente desocupada. — Base: pesos 933.333,33 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200.— e.14|8-Nº 42.423-v.21|8|64

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en juicio CASAL GUILLERMO EDMUNDO c|PALACIOS MARIA ORILIA s|ejecutivo, que el martillero Rómulo De Simone, rematará el 26 de setiembre, hs. 10, en el mismo, el inmueble calle El Salvador e|Marcos del Bueno y Costa Rica, Barrio "La Perlita", Partido Moreno. Consta de 4 ambientes, baño y otra dependencia; bomba para agua de mano; lote 15, manzana 90; frente al S.E., 10x21,50 m., 215 m2. s|título. Pavimento tipo asfáltico al frente y en esquina. 8 o|o seña y a cuenta del precio de compra. 3 o o comisión. — Base $ 49.050. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.600.— e.20|8 Nº 43.206 v.25|8|64

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por 5 días, en autos "HEINSIUS RICARDO y ot. c|MARRONE de DESTITO BASSO CLEMENTINA s|ejec. hipot.', el martillero José V. Menceyra, rematará el día 27 de agosto próximo, a las 16 horas, en la misma, la Unidad Nº 30, 2º P. esc. 23 del inmueble Av. R. Sáenz Peña 1101|119 esq. Cerrito, Cap. Sup. 13m47, porcentual 0.39 o|o, en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 200.000 m|n. Cont. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.600.— e.14|8 Nº 42.517 v.21|8|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en el juicio "RILLA ANTONIO PONCIANO s|testamentaría", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 27 de agosto próximo, a las 15.30 hs.. los siguientes inmuebles: 1) Av. del Trabajo 5699|91 esq. Fonrouge 2670, alquilado, sup. 288,47 ms. cs., base $ 1.389.292; y 2) Av. del Trabajo e|Nos. 5143 y 5129, desocupado, sup. 213,30 ms. cs., base $ 630.783. Ventas al contado. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Augsto César Belluscio, secretario.
$ 3.200.— e.20|8 Nº 43.368 v.25|8|64

Nº 8

Juzgalo en lo Civli Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "POZZI, OSVALDO M. y otra c| TEPPER, BEATRIZ T. y otras s|ejecutivo", que el martillero José Gregorio Gómez rematará en calle Suipacha 576, 2º Piso Of. 2, el día 25 de agosto de 1964, a las 14 horas, el lote designado con el Nº 17 de la Manzana "J", ubicado en el Cuartel 5º del Partido de Esteban Echeverría, paraje denominado "Monte Grande", con una superficie de 477 mts2. Base: m$n. 76.460. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.18|8 Nº 42.815 v.22|8|64

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, en el juicio: "CUMORA MARIA LUCIA, s|sucesión", que el martillero José María Lloveras rematará el 23 de agosto, a las 16.30 horas, en la misma, la finca Avalos 1970 y 1974. Su terreno mide: 9m976 frente al N.E. por 12m67 de fondo. Base $ 470.000 m|n. El precio podrá abonarse así: 50 o|o al contado, 25 o|o a un año y 25 o|o a dos años, constituyéndose hipoteca de primer grado al 16 o|o de interés anual pagadero por trimestres adelantados a contar del día de la posesión. La finca se entregará desocupada. 8 o|o de seña a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37 - 0753.

Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 4.000.— e.14|8-Nº 42.460-v.21|8|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por 5 días en autos "RODRIGUEZ FOLGAR ANGELITO y otros c|CAFFARO ROSSI JOSE MARIA y otra s|ejec. hipot., (reconstrucción de expediente) que el martillero Alberto Armando Gullco rematará el 25 de agosto a las 10 horas en el mismo inmueble, la unidad 12 (dto. B) tercer piso, de Hipólito Yrigoyen 1450 al 1456, entre las calles San José y Pte. Luis Sáenz Peña, bajo el régimen de la ley 13512. — De acuerdo con la cláusula 9ª del contrato hipotecario, el deudor ocupa personalmente el inmueble y se obliga a desocuparlo de inmediato en caso de remate. — Base $ 1.200.000 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.800.— e.19|8 Nº 42.900 v.24|8|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días en el juicio "CAINZO ROQUE ALBERTO s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 27 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Billinghurst 2015, Capital; desocupado, mide 8m66 frente N. O., por 22m73 de fondo. Base $ 1.101.000 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.200.— e.20|8 Nº 43.364 v.25|8|64

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "LORENZO AMADOR y otro c|PEREZ DIAS AVELINO JUAN, s|ejecución hipotecaria", que el martillero M. Sánchez Clariá rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 24 de agosto, a las 17 horas, el siguiente inmueble: el departamento señalado como Unidad Nº 4, sito en planta baja, planta piso 1º y planta azotea, con entrada independiente por el Nº 2035 integrante de la finca zona norte de esta Capital, con frente a la calle Campo Salles Nros. 2031, 2033 y 2035, edificada en el lote designado en el plano a que se refiere su título con la letra B, de la manzana 24, de 8,66 m. por 43,30 m. Superficie total propia 175,60 m2., correspondiéndole un porcentual del 32,80 o|o con relación al inmueble general y demás partes de propiedad común. Al contado. Base 370.500 $ m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 5.200.— e.14|8-Nº 42.388-v.21|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco (5) días consecutivos en los autos caratulados "APAOLAZA de ZERBONI, MARIA y otros c|DJMGOSSIAN, JOSE s|ejecución hipotecaria", que el martillero S. E. Astorga rematará en Maipú 521, 1er. piso, Capital, el próximo día jueves 27 de agosto a las 17.30 hs., una propiedad en calle Griveo Nº 3323|25|27 entre las de Campana y Llavallol, Capital Federal; que mide 8m66 de frente al S. E. por 50m. de fondo: lindando por su frente al S. E. con la calle Griveo; al N. O. con el lote 3; al N. E. con el lote 30 y al S. O. con el lote 28. Base m$n. 713.400 moneda nacional, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que el inmueble se entregará desocupado. — Buenos Aires. 14 de agosto de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 4.400.— e.20|8 Nº 43.183 v.25|8|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "SERRA JAIME JOSE R. y otros c| CHIVILO ADELCI s|cobro hipotecario", que el Martillero Luis Di Salvo rematará en el Salón Av. Córdoba Nº 5957, Capital, el día Sábado 29 de agosto de 1964, **a las 15.30 horas, tres lotes** en block con todo lo adherido y plantado al suelo, ubicados en la calle Paraguay entre las de Perú y Ameghino "Villa Domingo F. Sarmiento", Ramos Mejía, Part. Morón, Pcia. Bs. Aires. Lotes designado con los Nros. 28, 29 y 30 de la manzan Nº 22, mide cada uno: 8,66 x 60,50, superficie total de cada lote: 523,93 m. Base $ 548.000 al contado. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o en efectivo. Se hac constar que la cláusula 11 de la escritura hipotecaria dice: "El deudor se obliga dentro del perentorio término de die días de notificado de la iniciación d la demanda, a dejar absolutamente libre de toda clase de ocupantes, los inmuebles que grava por este acto en hipoteca". — Buenos Aires, julio 29 d 1964. — Carlos María Peltzer Márquez secretario.
$ 5.400.— e.20|8 Nº 43.181 v.25|8|6

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretarí Nº 27, comunica por cinco días e el juicio "SANTANGELO JUAN c|D SCHIAVI JOSE s|ejecución hipotecaria que el martillero Eduardo V. Rumi, rematará el día 29 de Agosto de 196 a las 11 horas, en Viamonte Nº 151 4º piso B, Capital Federal, un inmuebl con las construcciones en él existente situado en Ituzaingó, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires, con frent a la calle Marco Polo entre las de Monroe y Posta de Pardo, lote 9, manzan 14, compuesto de 10m. de frente al N.E por 30 m. de fondo. — Superficie: 30 m. cuadrados. — De acuerdo con l cláusula tercera el deudor no puede alquilar o arrendar el bien gravado si consentimiento expreso y por escrito de acreedor. — Venta al contado y al mejor postor. — Base $ 300.000. — Seña 8o|o a cuenta de precio. — Comisió 3 o|o.

Buenos Aires, 14 Julio 1964. — Raú R. Frías, secretario.
$ 4.600.— e.19|8 Nº 42.911 v.24|8|6

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "BIANCHI LALANNE JUAN c|LUCONI CARLOS y otro s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., remataran en San Martín 388, Capital, el 27 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 79, 10º piso de la finca Av. Rivadavia 3029|31|33 35|37|45, con entrada por el Nº 3033, Capital. Sup. prop. 48.30 ms. cs. Base $ 548.330 contado. 8 o|o seña a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.000.— e.20|8 Nº 43.370 v.25|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "ALESSANDRI, ALEJANDRO FRANCISCO y otro contra GONZALEZ, BENIGNO s|ejecución hipotecaria" que el martillero José María Sías González rematará en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 481, Pº 5º, Capital, el día jueves 27 de agosto 1964, a las 15 horas, la finca ubicada en la calle Charlone Nº 1088 esquina Panamá, Villa Insuperable, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires. Condición de la hipoteca: En caso de ejecución, el deudor se obliga a desalojar el inmueble dentro de los diez días de notificada la sentencia — Base $ 260.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, agosto 7 de 1964. —Jorge A. Garriga, secretario.
$ 4.200.— e.19|8-Nº 43.050-v.24|8|64

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "DI NICOLA MANUEL c|JARA EDUARDO WENCESLAO s|ejecución hipotecaria", que el 24 de agosto, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el martillero Carlos Yéregui rematará el departamento 2, de la planta baja del edificio Rodríguez Peña 2067 y 2069 entre las de Posadas y Av. Libertador General San Martín, con una sup. cubierta de 52,38 m2. — Porcentual 4,17 o|o. — Base $ 500.000. 8 o|o seña a cuenta de precio y 3 o|o comisión. — De acuerdo a la cláusula 6a. de la escritura de hipoteca, el departamento se entregará desocupado dentro de los 15 días de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 4.200.— e.19|8-Nº 42.950-v.24|8|64

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "FERMEGIA RICARDO y otro contra VAZQUEZ CARLOS M. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio R. Perales rematará el día jueves 27 de agosto de 1964, a las 16.30 horas, en Lavalle 1646, piso 2º. de la Capital Federal, un lote de terreno con una casa prefabricada de madera, ocupada y parte de material, enclavada en el mismo, ubicado en el Ptdo. de 3 de Febrero, paraje Ciudadela, designado con el Nº 15 de la manzana 42, con frente a la

calle Montevideo entre las de Besares y Brandsen, con una superficie de 200,68 mts.2. — De acuerdo a lo establecido en la cláusula 5a. de la escritura hipotecaria "El deudor se obliga a no alquilar el bien hipotecado bajo ningún precio y en caso de ejecución a entregarlo totalmente desocupado al que resulte comprador". — Base $ 81.291.00 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, agosto trece de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 5.000.— e.19|8-Nº 43.114-v.24|8|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "MARIANI, JOSE SANTINO y MARIANI, EMILIO ERNESTO, s|sucesiones", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán, en las mismas, el domingo 23 de agosto, a las 15, la finca calle Humboldt 1575, edificada en terreno de 7m79 frente N.O., 38m46 costado N.E., 38m10 costado S.O. y 7m82 contrafrente S.E. — Base $ 328.000. Se entrega totalmente desocupada. A las 15.30, la finca calle Plaza 1544, edificada en terreno de 8m66 frente N.E. por 39m26 costado S.E. y 39m28 costado N.O. Base. pesos 463.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 3.200.— e.14|8-Nº 42.509-v.21|8|64

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AISIC BELINCO o ANGEL BELINCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800. e.13|8. — Nº 42.294 v.27|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio "EL HOGAR OBRERO c| MARTINEZ de ROSALES, CELIA s|cobro hipotecario", que el martillero Raú A. Fernández rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 21 de agosto a las 16 horas el inmueble sito en Villa Churruca, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle 12 entre 3 y 5, sup. 260 m2. Base $ 43.057.65. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 6.000.— e.8|8 Nº 41.524 v.21|8|64

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría 44, comunica por cinco días en el juicio "WEBER de KUPER ANA s|suc.", que el martillero señor Servando García Casabal rematará en el lugar, cuatro lotes desocupados, en Bernal, ubicados altura Avda. Dardo Rocha al 550, calle Zeballos entre Ituzaingó y Sargento Cabral, de 8,66 por 40. Sup. 346,40 mts., cada lote. Sábado 29 de agosto, a las 14.30 horas. — Base $ 40.000 m|n. c u. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o., al contado. — Inf. 88-5364.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.000.— e.19|8-Nº 43.074-v.24|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría 43, comunica por cinco días en el juicio "CHEBLE de ROMANO CONCEPCION DEL VALLE c|MERGONI RICARDO s|ejecución hipotecaria", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, piso 8º, Dpto. "H", Tel.: 40-4503|9218), rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 26 de agosto, a las 16 horas, el inmueble de la calle Bolívar 553, piso 5º, unidad 59, Capital Federal, (con una superficie propia de cincuenta y cinco metros setenta y cinco decímetros cuadrados y le corresponde un porcentual del 1,46 o o). Base $ 750.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.800.— e.19|8-Nº 43.090-v.24|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por ocho días en el juicio "ZORRAQUIN o ZORRAQUIN LYNCH, HORACIO LUIS c|NEWBERY de CHRISTIE, MARIA ESTHER s|ejecución", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 26 de agosto a las 16 horas, el departamento 2º piso, Unidad Nº 3 del inmueble Av. Quintana 308 esq. Rodríguez Peña, Capital Federal, edificado en terreno de 11m73 frente N: por 22m13 al E.; 23m55 al O. y 13m01 al S. teniendo en esquina N. E. ochava de 2m22. .Sup.: 309,8686 m. c. Sup. propia 236,50 m.c. Porcentual 17,19 o|o. Puede visitarse de 15 a 18 hs. La subasta se realiza libre de ocupantes, debiendo la ejecutada entregar el inmueble al comprador en el plazo que el Juzgado le señale una vez realizado y aprobado el remate bajo apercibimiento de lanzamiento. Base $ 1.221.000. Mitad al contado y mitad a un año de plazo, a contar desde la toma de posesión con 15 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados con garantía en 1er. grado. Seña 8 o.o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 9.600.— e.11|8 Nº 42.512 v.25|8|64

Nº 23

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días autos SPANDRI PASCUAL ALBERTO y ARAUJO VICENTE c|SABORIDO JAIME, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Eduardo Serrao, rematará el 28 de agosto 1964, a las 15 hs., en la Avda. Roque Sáenz Peña 615, piso 4, ofic. 416|418, Capital Federal un lote de terreno con todo lo adherido y plantado al suelo sito en el Partido de San Isidro, Paraje denominado Boulogne, designado con el Nº 20, de la manzana 5 con frente a la Avda. Amancio Alcorta entre las de Juan A. Mazza y Bartolomé Novaro. que mide: 8ms. 66 de frente por 35ms. 60 cms. de fondo, superficie 307 ms. 43 dms2. — Base $ 175.000 al contado. — Según constancias de autos el bien se entregará desocupado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.600 e.20|8 Nº 40.301 v.25|8|64

Juzgado Civil Nº 23. Sec. Nº 46, comunica 5 días juicio "GRAZIANO, TRANQUILINO, sucesión ab-intestato", Nicolás E. Iannone, Rivadavia 7019, rematará el 22 de agosto de 1964, 15.30 hs., sobre terrenos, 4 baldíos, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. Sta. María de Oro (e) Cap. Bermúdez y J. Ingenieros, 10m. x 16,45m., Manz. 5, lote 2b. Cap. Bermúdez esq. Sta. María de Oro, 13,45m. y 6,75m. de frente, respectivamente, Manz. 5 lote 1b. Cap. Bermúdez (e) Avellaneda y Sta. María de Oro, 10m. x 19.75m., Manz. 5 lote 34b. En el estado de ocupación que se encuentran. San Lorenzo (e) Quintana y Sarmiento, 8.66m. x 28,31m., Manz. "D", lote 33. Ad corpus. Imp. y tasas al día remate. Pavimentos cancelados. Base $ 128.735 m|n. c|u. al contado. Condición venta: Escr. 30 días ante Norberto J. Vila Sánchez o José Rodolfo Sitya Nin. Seña 8 o|o. Comis. 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4.800 e.18|8 Nº 42.837 v.22|8|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio WALDMAN ENRIQUE MARIO c|GIANITELLI de ERUT OLGA D. y otro s|cobro hipotecario, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 27 de agosto próximo a las 15.30 hs., el inmueble Humberto 1º 2685, Capital; según cláusula 6ta. escritura hipotecaria el inmueble será ocupado exclusivamente por los deudores no pudiendo alquilarlo total o parcialmente y en consecuencia deberán entregarlo totalmente desocupado; mide 8m40 frente S. por 15m882 de fondo. — Base $ 400.000 contado. — 8 o|o seña — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.800 e.20|8 Nº 43.365 v.25|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, doctor Federico J. M. Peltzer, Secretaría 47, comunica por 5 días en el juicio "REISCHER CHAIM c|GUTIERREZ, CARMEN CANOVES de s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique A. Navarra, rematará el 31 de agosto próximo, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento "B", Piso 3º, unidad trece (al frente) de la finca Río Bamba Nº 851|53, Capital Federal, compuesto de: Hall con placard, 1 ambiente, baño y cocina. Superficie propia 38mc58, Porcentual 2,78. Base: $ 219.246 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.600 e.18|8 Nº 40.924 v.22|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en los autos caratulados "LUBLIN, DON c|FREDES, JOSE ALEJANDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Julio Agustín Emilio Di Doménico, rematará el día 22 de agosto, a las 11 horas, en Talcahuano 638, 8º piso "E", una fracción de terreno con lo en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, designada con el Nº 31 a. de la fracción Nº 2, con superficie de 7 Hs., 8 As., 15 Cs., situada en el Partido de San Vicente. Provincia de Buenos Aires. Base m$n. 480.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.300.— e.14|8 Nº 42.329 v.21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por diez días que en los autos "YRIMIA JUAN y otra c|CASTAÑARES IGNACIO, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Agustín D. Badaracco, rematará el día 30 de agosto, a las 16 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la zona norte de la Capital Federal, calle Benito Juárez Nº 2035|39, que consta de seis departamentos ocupados, edificada en el lote 17, manzana B., que mide: 8,75 mts. frente al S.O. por 58,61 mts. de fondo costado N.E., 59,71 mts. al otro costado S.E. y 8,74 mts., en el contrafrente al N. E. — Base $ 75.000. m|nacional. — Al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 o o.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 6.800. e.13|8. — Nº 42.207 v.27|8|64

JUDICIAL: Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos: "VAJÑENKO ADOLFO c|TORTORA GENARO, s|Cobro Hipotecario de Pesos", que el Martillero Avvenire Cerri, con oficinas en Av. de Mayo 1346, Piso 1º y en Ibarrola Nº 25, Ciudadela, rematará el domingo 23 de agosto a las 11 horas en el lugar un Terreno ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, parte de la Estancia "San Juan" lote "3", Manzana "M" que a su vez es parte del lote "4" de la fracción "B" mide: 70,75 m. al N.O., 6 m. en su ochava; 40,75 m. al N. E.; 75 m. al S. E. y 45 al S.O. Superficie total 3.366 m2. Base: $ 138.880 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.800.— e.14|8 Nº 42.398 v.21|8|64

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en autos: MORETTA MARIA LUISA c| MARTINEZ DOLORES s|ejecución hipotecaria, que el martillero Rómulo H. Medina, rematará el 30 de agosto cte. a las 15 horas, sobre la misma, una finca ubicada en Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Buenos Aires, calle O'Higgins 3681, entre Bermúdez y José Ingenieros, edificada en lote 23, Manz. 3. — Sup. terreno: 278,50 mts2. — Ocupada por su propietaria. Base $ 319.844 m|n. — Contado. — Cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.000 e.20|8 Nº 43.369 v.25|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "TIRIGALL, ALBERTO AVELINO contra MIKLICEK, VACLAO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Comi y Pini S. R. L., rematarán el jueves 27 de agosto, a las 15.30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, una propiedad ocupada, ubicada en la localidad de Sarandí, en el paraje denominado Villa Minteguiaga, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Deheza Nº 544|46, entre Villegas y Cordero, edificada en el lote de terreno designado con el número 6 de la manzana J, que mide: 8m66 de frente al N. O., 8m66 en el contrafrente, 45m92 de fondo al S. O. y 46m30 al N. E. — Superficie: 399m. c. 29. — Base pesos 595.800 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o

Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 4.600.— e.19|8-Nº 42.922-v.24|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "ZAPP FORTUNA ROBERT G. M. B. H. c|FAINGOLD SAMUEL (s|Suc.) s|Cobro Ejecutivo", que el martillero Señor Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el jueves 27 de Agosto de 1964, a las 16 horas, los siguientes inmuebles: 1º) La finca Perú 2067, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., edificada sobre lote designado Circ. VI, Sec. "C", manz. 226 "J", Parc. 13. Mide 10 m. de fte. al S.E. por 34 m. de fondo. Sup. 340 m2. Ocupado. Base $ 156.700. — 2º) La finca José G. Castillo 46, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Mide 17m32 de fte. por 57m759 de fondo. Sup. 1.034,94 m2., en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 399.400. — 3º) La finca Arenales 482. Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote designado Nº 13, de la manz. "B". Mide 8m66 de fte. por 26m62 de fondo. Sup. 230,52 m2. Desocupada. Base $ 163.200. — 4º) La finca calle Piovano, antes Jujuy, entre Córdoba y Santa Fe, Barrio San Juan, Pdo. de Morón; Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote designado Circ. II, Sec. "J", manz. 241, Parc. 23 que mide de 10 m. de fte. por 50 m. de fondo. Sup. 500 m2. Desocupado. Base pesos 96.300. — 5º) El dpto. designado como unidad 11, letra "C", del 2º piso del inmueble sometido al régimen de Propiedad Horizontal, calle Güemes 4070, Capital Federal. Superficie 50 m2. Porcentual 2.69 o|o. Ocupado. Base $ 218.000. Venta al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 8.000.- e.18|8 Nº 42.798 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que en el juicio GOLINSKI SIEGFRIDO y MARGARITA LOEWENBERG de GOLINSKI sucesión, los martilleros Bravo Gamboa, Ferrari, rematarán el 26 de agosto, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el departamento letra "C", tercer piso, unidad Nº 11, de la finca calle Pueyrredón Nº 1811, en propiedad horizontal. Superficie propia 59mc79. Porcentual 3,97 o|o. Base $ 450.000. — Al contado. Seña 8 o o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se entrega desocupado.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.000 e.18|8 Nº 42.830 v.22|8|64

Nº 27

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio: QUESADA ARMANDO y otros c|RIBADA CARLOS s|ejec. hipotecaria, que el martillero Julio Miller, rematará el jueves 27 de agosto de 1964, a las 15 horas, en la calle Bolívar Nº 314, piso 2º, esc. 28, Capital. — El inmueble de la calle Boedo Nº 3112, esq. La Florida Nº 701 al 711, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inmediación estación Villa Adelina, que mide: 30.23 mts. de frente al N. E. s|la calle La Florida; 20,67 mts. en su otro frente al N. O. s|la calle Boedo; 4,24 mts. en la ochava formada en la intersección de las calles citadas; 33,23 mts. en el S.O. lindando con el lote 2 y 23,37 mts. al S.E. por donde linda parte del lote 4. — Base $ 844.000.00 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo. — Según la cláusula 5a. del contrato de mutuo estipula que: "Si el bien citado estuviere ocupado, el deudor se obliga a desocuparlo dentro de los diez días de hecha la intimación del caso".

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 5.600 e.20|8 Nº 43.321 v.25|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 27, secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "IRIONDO ELOY y otra contra ANDRES Y MUÑOZ JUAN FROILAN s|cobro hipotecario", que los martilleros "Russo - Escola", con oficinas en Monroe 2755, rematarán el domingo treinta de agosto próximo, a las quince horas, sobre el mismo bien, el inmueble de la calle Fraga Nº 373 entre Santos Dumont y Jorge Newbery, Capital Federal, edificado en el lote 7 de la manzana 2, que mide: 8m.26 de frente al Sud por 30 m. de fondo, teniendo en contrafrente 8m.05; con base de 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos. Se exigirá el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Ver antecedentes en el expediente.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 4.000.— e.19|8-Nº 42.980-v.24|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días, en los autos "ZWAIG JOSE contra TRABANCO CESAR" s|ejecución hipotecaria, que el martillero Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 28 de Agosto a las 16,30 hs., en el local de la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311. La propiedad ubicada en la calle Charcas Nº 3971 entre las de Malabia y Cánning, con las siguientes medidas: 8 m. 140 mm. de frente al S.O.; 8 m. 835 mm. contrafrente al N.E., por 7 m. 5 cm. fondo costado S.E. y 8 m. 200 mm. en el N.O. Haciéndose constar que el bien a subastarse no podía ser arrendado total o parcialmente. Base $ 243.333,33 m|n.: 2|3 partes de la valuación. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 4.000.- e.18|8 Nº 42.617 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 5 días en el juicio "VALEIRAS ROGELIO c|SUCESION BRUNO GALIZIA s|ejec. hipotecaria", que el martillero Juan B. López, rematará en Moreno 1441, Capital Federal, el 22 de agosto a las 10.30 horas, dos lotes de terreno compuestos cada uno de 8,66 x 37,89 m2., situados en Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Villa España, con frente a la calle Covadonga, señalados con los números 21 y 22, Manzana 59, datos catastrales, Circ. IV, Secc. M. Parcela 12 y 13, Manzana 34, dominio sobre parte

indivisa. Base $ 19.289 m|n. en block y al contado. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 4.000.— e.14|8 Nº 42.392 v.21|8|64

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 57, comunica por 5 días en el juicio: DIAZ RAMON EPIFANIO c|DI NARDO SALVADOR s|ejecutivo, que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 338, Capital; el 27 de agosto próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Urdininea 1741 [illegible], Capital; desocupado: mide 7m80 frente O., 53m80 costado N., 48m35 costado S., 23m15 contrafrente. — Base $ 1.635.600 m|n. contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.000 e.20|8 Nº [illegible] v.25|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado de Paz Nº 2, comunica por dc días en el juicio: "SANGAR S. A. c| ROMERO de PICASSO, DELIA ESTHER y otro, s|ejecución prendaria", qu el martillero Rafael Tomás García, rematará en Martínez Rozas Nº 1340, donde se exhibe, el día 24 de agosto de 1964, a las 9.30 horas, un televisor marca "Halifax", modelo Estelar, número 2325, completamente equipado, al contado. Base: $ 16.000 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.120.— e.20|8-Nº 43.194-v.21|8|64

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "MINOTTI, DOMINGO y otros contra MINOTTI, JORGE PASCUAL y otros s|ordinario (división de condominio)", que el martillero Adolfo H. Silvano rematará en la misma propiedad, el domingo 23 de agosto de 1964, hora 11, el inmueble de la calle Bárcena 1851, entre las de Pampa y Echeverría, Capital Federal — Parcialmente desocupado. — Terreno m de 8,66 x 47,49 x 47,14 mts. — Dos habitaciones alquiladas, cinco se entregarán desocupadas. — Base pesos 500.000.— m|n., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o D.G.I. Nº 49479.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 2.040.— e.19|8-Nº 43.125-v.21|8|64

Nº 16

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, hace saber por tres días en autos "COLGATE PALMOLIVE LTDA. S. A. contra CIBEIRA JOSE sobre ordinario" que el martillero don Manuel Iglesias rematará el día 23 de agosto, a las 15 horas, sobre la misma, la finca sita en la calle Amancio Alcorta Nº 1060|62, de Villa Ballester (Partido de San Martín), al contado, con lo edificado, en el estado y condiciones que se encuentra, sujeta a aprobación judicial. — Base ($ 300.000.00 m|n.). Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Superficie 243,21 mts. Más informes en mis oficinas, Sarmiento Nº 1758, piso 2º, T. E. 40-9044.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Emilio M. Pascual secretario.
$ 1.920.— e.19|8-Nº 43.023-v.21|8|64

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por 2 días en el juicio "PRUCNAL FRANCISCO c|COBAIRE S. A. C. F. y M., s| ejc.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 25 de agosto de 1964, a las 10 hs., en Honduras 4370, rematará una máquina de escribir "Remington", Nº 5512032, que se exhibe en el lugar. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 880.— e.20|8-Nº 43.381-v.22|8|64

Nº 32

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz de Primera Instancia Nº 32, comunica por diez días en los autos "PEREZ de RODRIGUEZ MANUELA" que el martillero Daniel S. García Ortiz rematará en la calle Moreno Nº 1441, Capital, el día 21 de agosto a las 10 horas, el siguiente inmueble: Casa de material de dos habitaciones principales, cocina y baño, ubicada en Av. Castañares Nº 2547, Capital, en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 34,60 m. de fondo, lote 15, manzana B. Base $ 200.000 m|n. (doscientos mil pesos). Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Venta al contado, en efectivo. El bien se entregará totalmente desocupado una vez aprobado el remate y previo pago del saldo. — Buenos Aires, Agosto 6 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 7.200.- e.8|8 Nº 41.580 v.21|8|64

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, comunica por 3 días en el juicio GENTILE CAMILO CESAR c|VIÑUALES CARLOS ALBERTO, s|ejec., que el martillero Héctor H. Hernández Vieyra, rematará el 24 de agosto, a las 17 horas, en Moreno 1441, un ventilador circular; una máquina de sumar Olivetti, número 65088; una biblioteca 2 puertas vidrio; dos escritorios con 5 cajones cada uno. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.560.— e.20|8-Nº 43.235-v.22|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de 1ª Instancia de Paz Nº 38, comunica por 3 días que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará en autos caratulados "VALENTINI, MERCEDES PADILLA Vda. de c|CAENAZO ALCIDES A., el día 24 de agosto, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 1552, lugar donde se exhibe: una incubadora eléctrica para 600 huevos, de tipo mesa cuadrada, de 1,20 x 1,00, con cuatro patas de madera. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.920.— e.20|8-Nº 43.335-v.22|8|64

Juzgado de Paz Nº 38, comunica por tres días, en juicio: CANOTA S. A. c| JONADI HECTOR Y LORENZ SRL. s| ejecutivo, que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará en Uruguay 1217, 3º "B", donde se exhibe, el 31 de agosto, horas 11, un televisor eléctrico "Leinster", mod. C.E. Nº 1436, 58 cm. de pantalla. Al contado. Base: $ 19.500. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.200. e.19|8. Nº 43.093. v.21|8|64

Nº 42

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 42, hace saber por tres días que en autos: MOREL de LUQUE OTILIA MARIA c|PAIBA de SANCHEZ MARIA s ejecutivo, el martillero D. Moisés Katz subastará en Moreno 1441 (38-1875), el 21 de agosto a las 10 hs., donde se exhibe: un televisor marca Hartparce con gabinete de madera 5 perillas al frente, en buen estado de uso. Sin base, al contado, comisión de práctica. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.440. e.19|8. Nº 42.969. v.21|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN BAUTISTA DI PASQUALE, s|ejec. prend.", que el martilllero Marcelo Castro Madero, rematará en la calle Córdoba 657, subsuelo, of. 4, el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 hs., el siguiente bien: una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 100, Nº 23378, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu número 551. Base m$n. 36.180, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920.— e.20|8-Nº 43.234-v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, (Secretaría Nº 1), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLT LTDA. (S. A.) contra CESAR PRUDENCIO FINOCHIETTO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, el 28 de Agosto próximo, a las 9,30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica Siam mod. 90, Nº 194.847, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 27.200 al contado. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680. e.19|8. Nº 43.007. v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 1), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra HECTOR OSCAR MACIEL, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9,30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica Siam mod. 90, Nº 187.345, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Al contado. — Base $ 32.535. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680. e.19|8. Nº 43.008. v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, (Secretaría Nº 1), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra ENRIQUE MINARIK, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9,30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica Siam mod. 90 Nº 146 295, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: $ 19.280, al contado. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680. e.19|8. Nº 43.009. v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 1), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.), contra ROBERTO ANTONIO BIDART", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 184.558, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Al contado. Base, pesos 34.945. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.004 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 1), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra SILVESTRE MONZON", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 162.464, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 33.925, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.003 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 2), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra JULIO CESAR GARCIA", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 183.832, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 32.535, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.014 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 2), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra JOSE MANUEL GARCIA", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 154.529, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 34.945, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.015 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 2), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra NICOLAS MAUNA", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera a kerosene "Siam", mod. A-306-K, Nº 44057, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 23.322, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.016 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 (Secretaría Nº 2), comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra CALIXTA FERNANDA RIVAROLA", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 124.443, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 43.960, al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.19|8 Nº 43.017 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. contra OSCAR DOMINGO STILLO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124; una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 193.971, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 26.295 al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.002 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN EDUARDO ROSAS, s|ejec. prend.", que el martillero Marcelo Castro Madero, rematará en la calle Córdoba 657, subsuelo, of. 4, el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 hs., el siguiente bien: una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 90, número 199860, completamente equipada que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Base m$n. 33.432, al contado Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Guilllermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920.— e.20|8-Nº 43.233-v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 Secretaría Nº 1 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ANDRES TORNATO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: una heladera o kerosene "Siam", mod. A-306, Nº 5.068.288, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 20.460 al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680 e. 19|8 Nº 43.001 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MODESTO REINALDO BARNACHEA, que el martilero Ernesto Raúl Viglino, rematará el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 41.874, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: 22.895 al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.012 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JACINTO HECTOR CUCARESSE, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 188.534, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 32.535 al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.010 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALICIA ESTHER DI DIEGO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 151.374, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 28.920 al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Guilermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.011 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra CARLOS BASILIO, que el martilero Ernesto Raúl Viglino, rematará el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 182.740, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 30.125 al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Guilermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e. 9|8 Nº 43.013 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, (Secretaría Nº 2), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S.A.) c|AMERICO SCALIOTI, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam" mod 90, número 166.179, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 34.945 al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.018 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, (Secret. Nº 2), comunica por 3 días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.), contra PABLO REMON, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, número 141.949, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 34.945, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.19|8 Nº 43.019 v.21|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|MU DA, ANGEL s|ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano, rematará en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se exhibe, el día 31 de agosto de 1964, a

las 9.30 horas, el siguiente bien: "Un automotor, usado, marca "Baqueano IKA", con motor Nº 606043125, serie Nº 04111|01481, modelo año 1960, tipo camión Pick-Up, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 481-822, uso particular. Base: m$n. 136.770. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.160 e.19|8 Nº 42.931 v.21|8|64

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/FALDUTTO, JUAN CARLOS, s/ejec. prend.", que el martillero Marcelo Castro Madero, rematará, en la calle Córdoba 657, subsuelo, Of. 4, el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 horas, el siguiente bien: Una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 90, número 159375, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 32.535, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920.— e.20|8 Nº 43.228 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, (Secretaría Nº 3), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S.A.) contra OSCAR GRAMUGLIA, que el martillero Ernesto Raúl Vigino rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 162.712, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 31.250 al contado. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680 e.19|8 Nº 43.003 v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio "MADDEN & GREY (Bs. As.) LTDA. S.A. c|ANTELO, ROBERTO MANUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Artuso, el día 21 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 180, donde se exhibe, rematará una camioneta Pick-Up, marca "Studebaker", tipo Transtar, modelo 1961, chapa Pcia. Bs. As. Nº 784.959. Base $ 369.900 m|n. Seña 30 por ciento. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560 e.19|8 Nº 43.098 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que en el juicio GUIU EMILIO su quiebra, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 26 de agosto de 1964, a las 15.30 horas, en su hall de ventas en la Capital Federal, calle Reconquista 513 (Piso 1º), una fracción de campo situada en a Provincia de Mendoza, Departamento La Paz, Pueblo 9 de Julio, Kilómetro 989 de la Ruta Nº 7, con superficie de 689 hectáreas 3791 m.c. "Ad Corpus" que linda: al Norte Banco Hipotecario Nacional, en liquidación. Al Sud Rufina Zapata de Rosales y Florencio Rosales; al Este, Inés Zapata de Lucero y otro; al Oeste Luis Bouquet. Venta en un todo de acuerdo a los títulos agregados a los autos y demás constancias del expediente y, en el estado y condiciones en que se encuentra el inmueble. Base de venta $ 441.793.02 m|n., pudiendo abonarse el importe de la compra, mitad al contado y el saldo en dos semestres iguales y consecutivos a partir de la fecha de la subasta, con garantía hipotecaria y 12 o|o de interés anual. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, junio 26 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario

$ 6.000.— e.18|8 Nº 42.831 v.22|8|64

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "MADISON, S. A. F. I. C. I. de MANDATOS y REPRESENTACIONES c/CLEMENTE PEDERNERA y otro, s/ejecución prendaria", que el martillero Modesto Pedra, rematará, el 10 de setiembre 1964, a las 9.15 horas, en Directorio 4774, donde se exhibe, un camión Ford 1956, motor F90/k6/H.47602, patente Nº 511, de Famatina, La Rioja, año 1963. Base $ 180.000. Seña 30 %. Cimisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.680. — e.20|8 Nº 43.398 v.22|8|64

JUDICIAL. Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en autos AUTACO S. R. L. c/FERNANDEZ MARCOS JOSE s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 7 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Venezuela 151, Cap., donde se exhibe el Automóvil particular Fiat 1100, Mod. 1961 Motor Nº 741792, Patente Nº 336.840, de la Cap. Fed. — Base $ 103.112. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente (Art. 520 C. Proc.).

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.920.— e.19|8-Nº 42.882-v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: AUERBAUM JULIO c|AURICCHIO OSCAR LUIS s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 29 de agosto de 1964 a las 10 hs., en Añasco 1360, donde se exhibe, un "Chevrolet" (1951) sedan, 4 puertas, uso taxímetro, motor Nº JAM 336298. — En estado en que se encuentra. — Base pesos 80.800. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 agosto de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.320.— e.19|8-Nº 43.096-v.21|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "FERNANDEZ FERNANDO c|OSVALDO JORGE STOSSLEIN s|ejecución prendaria", que el martillero Carlos Luis Marino rematará en José P. Tamborini Nº 2946, Capital, el 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, un automotor Marca Willys, Modelo 1940, Motor Nº 40-46967, de 4 cilindros y 45 CV., con carrocería de furgón, Patente 720748 de Capital, que se exhibe en dicho lugar. — Base $ 41.935,20. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.040.— e.19|8-Nº 43.059-v.21|8|64

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/CUBILLA, JUAN ANTONIO, s/ejec. prend.", que el martillero Marcelo Castro Madero, rematará, en la calle Córdoba 657, subsuelo, Of. 4, el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca "Siam", modelo A-710-K, Nº 37501, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Base m$n. 39.508, al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.920. — e.20|8 Nº 43.231 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/DIAZ, ROBERTO, s/ejec. prend.", que el martillero Marcelo Castro Madero, rematará, en la calle Córdoba 657, subsuelo, Ofic. 4, el día 31 de agosto de 1964, a las 10.30 hs., el siguiente bien: Una heladera eléctrica, marca "Siam", modelo 90, número 123613, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base, pesos moneda nacional 34.545, al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.920. — e.20|8 Nº 43.232 v.22|8|64

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "PINOLA OSCAR SEPTIMO c/SALIERNO HECTOR, s/ejecución prendaria", que el martillero Adolfo René Zorreguieta, rematará, en la Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 7448, Banfield, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe, el día 3 de setiembre de 1964, a las 10 horas, un automotor marca Isard, modelo Royal 700, año 1960, sedan dos puertas, motor Nº X70-028464, de 34 C. V., patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 992.819, en buen estado de uso. Base $ 66.000 m|n., al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400. — e.20|8 Nº 43.203 v.22|8|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días, en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c/MIGUEL APRAIZ y CAYETANO CORFIATI, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 de agosto actual, hora 10, en Moreno 1441, rematará una camioneta Ford, año 1947, carrocería Rural, motor Nº 799-A-1680441, patente Prov. Bs. Aires, año 1963, número 985982. Base m$n. 91.820. Seña 30 %. Se exhibe Av. Pavón 2614, Lanús, Provincia Bs. Aires.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.560. — e.20|8 Nº 43.367 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por tres días en autos caratulados "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|GALARZA EDGARDO GUILFREDO, s/ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano rematará el día 31 de agosto de 1964, a las 9.15 horas, en el local sito en calle Victor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien; "Un automotor marca "Renault-Ika", modelo DA-1V, año 1962, motor Nº 2015774, serie Nº 26131|03931, a patentar, nuevo, con motor tipo Ventoux, carrocería Nº 3866, tipo Dauphine, uso particular". Base: m$n. 312.450. Seña: m$n. 25 o|o. Comisión: m$n. 10 por ciento. El vehículo se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.760.— e.19|8-Nº 42.929-v.21|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en juicio: "IRIARTE VITTINO Y CIA. S. R. L. c|ANGEL RODRIGUEZ y otro", s|ejec. prend., que el martillero don Alfredo Calarota Marino rematará en Bartolomé Mitre 1552, Capital, el 31 de agosto, a las 10 horas, un camión Ford, mod. F. 600, año 1960, motor V.S., 172 H.P., Nº F. 602 LOBA 23687. Se exhibe en Avda. Maipú 1550, Vicente López. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920.— e.19|8-Nº 43.095-v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría 12, comunica por ocho días en autos: "BENITEZ SANTIAGO c|MONALDO ALFONSO s|Ejec.", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 23 de agosto de 1964, a las 10 hs., en la misma, la parte indivisa que corresponde al demandado de la finca de la calle Gaona 1621, 23-25, de 10,44 mts. de frente. — Base $ 505.171,95 (23,33 o|o de las 2|3 partes de la valuación). — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 4.160. e.13|8. Nº 42.264. v.25|8|64

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos "CRESPI MARIO contra SANCHEZ PABLO DANIEL, s|ejecutivo", que el martillero señor Víctor J. Rodríguez Quesada rematará el día jueves 27 de agosto de 1964, a las 14,30, en San José 1754, donde se exhiben, un mueble de madera con televisor "Zenith", radio y tocadiscos marca "Winco", un estabilizador de voltaje marca "Reguvolt", Nº 150.232 y un estabilizador de voltaje "M. J. R.". Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.920.— e.19|8-Nº 43.141-v.21|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secret. Nº 13, comunica por 3 días en el juicio "SIDERURGICA BUENOS AIRES, IND. Y COM. c|ALUMECO S. R. L.", s|ejec., que el martillero Rodolfo Leone rematará el día 25 de agosto del cte., a las 11 hs., en Bdo. de Irigoyen 645, donde se exhibe, los siguientes objetos: 22 lingotes de aluminio con un peso aprox. de 22 kilos c|uno, con inscripción "U S. A. RMC. CC5-860". — Contado. Sin base. Seña 30 o|o Coms. 10 o|o. Con aprob. (Art. 520, Cg. de Ptos.).

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.440.— e.19|8-Nº 43.113-v.21|8|64

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "HERNANDEZ Y GROSSO c|ALONSO de PERALTA TRINIDAD C., s|ejec. prend.", que el martillero Secundino Grosso rematará en Anchoris 86, el día 28 de agosto próximo, a las 15.15 hs., una heladera tipo comercial, marca "Neveral 58", mod. carnicera, C.V. 155, Nº 1791. Se exhibe en Posadas s|n. y José C. Paz, de Villa Libertad, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As. El bien se entregará al comprador una vez aprobado el remate. Base $ 16.665. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.040.— e.19|8-Nº 42.986-v.21|8|64

JUDICIAL. Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "HERNANDEZ Y GROSSO c|CURTI, LUIS y otro s|Ejec. Prend.", que el martillero Secundino Grosso rematará en Anchoris 86, el día 28 de agosto próximo, a las 15 horas, una heladera tipo comercial, marca Saccol, mod. 6 puntos A-CH-66, Nº 7420 y dos balanzas marca La Razón, mod. 2 Kg., Nos. 4040 y 4041. Se exhiben en Almirante Brown 641 de Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate, Base $ 46.117.50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires. 12 de agosto de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.040.— e.19|8 Nº 42.957 v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|CHISPA S. R. L. s|ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano, rematará el día 31 de Agosto de 1964, a las 9.45 horas en el local sito en la calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien. Un automotor marca Utilitario-Ika, modelo UA-1FB, año 1962, motor Nº 626065961, serie número 23211|00336, a patentar, nuevo, tipo "Furgón-Willys", uso particular. Base: m$n. 160.816. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta decretada. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.400.— e.19|8 Nº 42.930 v.21|8|64

JUDICIAL. Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en autos TAFICO S. R. L. c|RODRIGUEZ PEDRO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 7 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Río Cuarto 1490, Capital, donde se exhibe el Colectivo marca Bedford Mod. 1962, motor Nº IJ|4|5|6-121031. Base $ 495.000. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente (Art. 520 Cód. Proc.). — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800.— e.19|8 Nº 42.881 v.21|8|64

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio ABALSAMO DOMINGO ANTONIO c|SANTORUN RICARDO H. y otro s|EJ. Prend., que el martillero don Vicente Antonio Laur.a, rematará el día 26 de agosto de 1964, a las 8,30 horas en el local calle Tomás A. Le Bretón Nº 5057, Cap. Fed., donde se exhibe, un automotor (chatita) para uso particular marca "Institec" modelo año 1952 motor 0092 Patente C. Buenos Aires año 1962 Nº 721.300 en el estado en que se encuentra, con la base de $ 22.050 al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o todo en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. Carlos Juan Neumann, secretario

$ 2.040. e.20|8. Nº 43.355. v.22|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "ERLICH, JOSE contra LEOPOLDO DOMATO s|ejecutivo", que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Vedia 2049, el 22 de agosto de 1964, hora 10, los siguientes objetos: Una estufa a kerosene marca Longvie; Un juego de tres sillones y una mesita en esterilla y caña: Una lustradora eléctrica marca "Dape" modelo 25033 que se exhiben en el local de la calle Vedia 2049. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.920.— e.19|8 Nº 42.972 v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "S. A. IMPORT. Y EXP. "IMEXPORT" c|JUAN FABREGAS Y CIA. S.R.L. s|Ejec. Prendaria", que el martillero Carlos F. Zanotti el día 7 de septiembre próximo, hora 10, en Bernardo de Irigoyen 474, Capital, donde se exhiben, rematará: Una alesadora de precisión "Sacem" mod. N. S. 60 Nº 101, con mesa de 650 x 800 mm. husillo de 60 mm. con motor marca "Alas" Nº 18814 de 5 a 6,5 H.P., 1400-2820 rpm., 380 vts., con accesorios normales. Base $ 539.111 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor. Los bienes se entregan después de la aprobación judicial del remate (Art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.520.— e.19|8 Nº 43.121 v.21|8|64

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días que en el juicio "DENEGRI JUAN RODOLFO c|DANIEL MORENO s|ejec.", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo el domingo 23 de Agosto 1964, horas 11,30, el inmueble de calle o Pasaje Grecia Nº 4650 entre las de Pico y Deheza, de Capital Federal, que mide 10 m. de frente NE., igual medida contrafrente SO., por 30,04 m. costado NO. y 30,07 m. costado SE. Base $ 686.000 m|n. contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o; más infs. en autos y ofic. martillero, Corrientes 1125, 5º, T.E. 35-8558. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 3.400.. e.18|8 Nº 42.819 v.22|8|64

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|LIPSKER, MIGUEL s|ejecución prendaria", que el martillero José María Bibiano, rematará el día 31 del mes de agosto de 1964, a las 9 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automóvil, usado, marca "Renault IKA", con motor número 1129831, serie Nº 6131|00838, modelo año 1960, tipo Dauphine, patente de la Capital Federal Nº 645106, uso particular". Base: m$n. 144.754,50. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.400 e.19|8 Nº 42.928 v.21|8|64

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en el juicio: DANIEL CARLOS O. c|ACCURSIO GERONIMO s|Ej. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 agosto actual, h. 10, en Moreno 1441, rematará una camioneta Ford, año 1929, carrocería chatita, Motor Nº 434.846. Pat. Pcia. Bs. Aires, año 1962, Nº 411.591. — Base m$n. 14.160. — Seña 30 por ciento. — Se exhibe en A. Pavón 2614, Lanús, Pcia. Bs. As. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964 — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.560. e.20|8. Nº 43.366. v.23|8|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: BARTULOS DOMINGO c|REYNA GONZALEZ DE IBARRA s|Ejec. prend., que el martillero Luis Beider, rematará el 28 de agosto de 1964, hora: 13, en Monroe 3582, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automotor, marca Buick, modelo año 1930, con motor Nº 2536201, con patente de la Prov. Bs. As., Nº 411-101, del año 1962, con carrocería camión. Base: $ 27.376. — Comisión: 10 por ciento. — Buenos Aires, agosto once de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920. e.20|8. Nº 43.374. v.22|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "AUTOYORK S.A. c|MARZORATTI RICARDO s|Ejec. Prend.", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467, 3º piso, Dto. 11 y 12, el 24 de agosto de 1964, hora 10.30, los siguientes objetos: Un automotor marca Dodge DP400 modelo año 1963, motor Nº 6102048 carrozado como colectivo, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en J. A. Pacheco de Melo 2927, Capital. Base $ 866.705 m|n. Comisión 10 o|o. El bien se entregará al aprobarse el remate.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920 e.19|8 Nº 43.065 v.21|8|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en "Autos SHULMAN LUTTERAL Y CIA. S. A. c|OSCAR FELIX TOLEDO s|ejec. prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 27 de agosto de 1964, a las 10,30 horas, en el local de la calle Salta 2260, donde se exhibe, el siguiente objeto: Un automóvil de pasajeros nuevo, tipo Dauphine, motor tipo Ventoux, fabricado por IKA, industria argentina, completo, en perfecto estado de funcionamiento, 27,7 C.B. de potencia, carrocería Nº 4560, modelo DA-1V simple, motor Nº 2016745, serie Nº 26131-04629, a patentar. Base pesos 244.713. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. El bien será entregado previa aprobación judicial (Art. 520 de C. Proc.).

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.400 e.19|8 Nº 43.124 v.21|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, (Secretaría Nº 27), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S.A.), contra ALEJANDRO CAMPO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, el 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas, en Defensa 1124: Una heladera eléctrica "Siam", mod. 90, Nº 162.287, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base. $ 15.665 al contado. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680 e.19|8 Nº 43.005 v.21|8|64

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio GOFISA S. A. c|DAVID LABOS s|Ejec., que el martillero Miguel J. Culaciati, rematará en Santiago del Estero 250, P. 7º, Of. 29, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1964, a las 15 horas, donde se exhibe un televisor sin base, al contado y al mejor postor, 30 o|o seña y 10 o|o comisión al contado. La entrega se realizará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800. e.20|8. Nº 43.210. v.22|8|64

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "C.I.H.S.A. CIA. INMOB. S. A. c|SANZ ALFONSO s|Ejec., que el martillero Miguel J. Culaciati, rematará en Ministro Brin 615, Capital, el día 26 de agosto de 1961 a las 16 horas, donde se exhibe, 80 amortiguadores hidráulicos, telescópicos de doble acción reforzados marca "Alisa" Ind. Arg. nuevos, listos para funcionar en sus respectivos estuches de cartón, sin base, al contado y al mejor postor. 30 o|o seña y 10 o|o comisión al contado. — La entrega se realizará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.040. e.20|8. Nº 43.209. v.22|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días que el martillero señor Víctor J. Rodríguez Quesada rematará el día viernes 28 de agosto de 1964, a las 15 hs. en Avda. del Trabajo 1950 donde se exhibe, un automóv "Pontiac" 1947, Sedan 4 puertas, Motor Nº 39.257, chapa Provincia de Buenos Aires, año 1963, Nº 954.233, equipado y en funcionamiento. Autos: "POSSIEL JUAN c|BLANDI VICTOR HUGO. Ejecución prendaria". Base $ 135.000, al contado. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.920 e.19|8 Nº 43.139 v.21|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 18

Juzgado de Trabajo Nº 18, comunica por tres días, en el juicio GOMEZ ABEL OSVALDO contra ANTONINI DONATO, despido, que el martillero Aníbal Ircio, rematará sobre la misma, el 23 de agosto de 1964, hora 15, el inmueble de la calle Burela 3034|36|38 de la Capital Federal, edificada sobre terreno de una superficie de 389,70 mts. cuadrados. Base $ 422.666,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El bien se entrega una vez aprobado el remate y en el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — H. Maggi, secretario.

$ 1.800 e.19|8 Nº 42.974 v.21|8|64

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A U R E C O S.A.
Ind., Com., Inm. y Fin.

Convócase a Asamblea de accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Iguazú 741, Cap., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1964.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. —e.20|8 Nº 43.177 v.25|8|64

ADMINISTRACION AZUR S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Administración Azur Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto a las 10 horas, en su sede social, Av. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, dpto. "O", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de Marzo de 1964;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — El Directorio.

$ 3.000.- e.20|8 Nº 43.333 v.22|8|64

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS
Tucumán 1506, piso 7º, oficina 705

La Asociación Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 1963, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, piso 7º, ofic. 705, Cap. Fed,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria.

3º Consideración y aprobación del balance general.

4º Renovación y elección de la Comisión Directiva.

5º Nombramiento de dos personas para firmar el acta. — Antonio Trufero, secretario general.

$ 440.— e.20|8-Nº 43.281 v.22|8|64

A R E M E C S. A.
Rural, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 y 30 horas, en Viamonte 867, of. 707, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de directores y síndicos

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8 Nº 43.196 v.25|8|64

AGRICOLA GANADERA ANDES S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en el local social de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 1964.

2º Elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de Síndico, Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 14 de Agosto de 1964. — — El Directorio.

$ 4.800.- e.20|8 Nº 43.318 v.25|8|64

A L V E A R
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agrícolo-Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, en Av. Quintana 492, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Designación de directores y síndico, titular y suplente,

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 43.217 v.25|8|64

"ATANOR"
Compañía Nacional para la Industria Química
Sociedad Anónima Mixta
ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de quórum para celebrar Asamblea Especial Extraordinaria en primera convocatoria, el Directorio ha resuelto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24º del Estatuto Social, convocar a los señores accionistas, en segunda convocatoria, para celebrar la misma el día 28 de agosto de 1964, a las 15,30, en el local social de la Sociedad, calle Lavalle 348, piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la facultad otorgada al capital privado por el artículo 30º del Estatuto Social, que dice: "A partir del 16 de agosto de 1964 el capital privado podrá rescatar, total o parcialmente, las acciones emitidas por esta Sociedad para el Estado, cuyo rescate se efectuará contra el pago del valor determinado que corresponda por cada acción de acuerdo con los procedimientos técnicos usuales; si el rescate no fuera total se hará efectivo en primer lugar sobre las acciones de la categoría "C". Mientras el rescate de las acciones del Estado no sea total, el régimen de la administración de la Sociedad y nombramiento de sus autoridades continuará ajustado a estos estatutos. Una vez producido el rescate total de las acciones del Estado, los accionistas titulares del capital privado podrán continuar las actividades sociales bajo el régimen de las sociedades anónimas sujetas a las disposiciones del Código de Comercio. En tal supuesto y además de las modificaciones técnicas que deban introducirse al estatuto para ajustar la sociedad anónima mixta a la sociedad anónima de derecho mercantil, deberán suprimirse en la denominación las palabras "Nacional" y "Mixta". — El Directorio.

Nota :Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 22º del Estatuto Social dispone que para participar en las Asambleas Generales, los mismos deberán depositar en la Caja Social, (Lavalle 348, 4º piso, Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16), hasta tres días antes del señalado para el acto (lunes 24 inclusive), los títulos de sus acciones o el Certificado Bancario del depósito de los mismos.

$ 4.800.- e.20|8 Nº 43.283 v.22|8|64

"AUNAR"
Sociedad Anónima de Préstamo y Ahorro para el Automotor
Nº 16.284

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1964 a las 9 hs., en Avda. La Plata 2935|47, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 30|4|1964.

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

3º Ratificación de la actuación del Directorio.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para afirmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.20|8 Nº 43.347 v.25|8|64

ALTIMAR S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En Primera Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la asambla ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1964, a las 20 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte Nº 1645, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Designación de un Director Titular por el mandato establecido en los estatutos, de tres años.

5º Designación de un Síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|8 Nº 43.308 v. 25|8|64

ALEDAL S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Ayacucho 1117, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio relativo al tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e. 20|8 Nº 43.360 v. 25|8|64

ALGARROBITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Sarmiento 463, oficina 516, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares y un Director suplente.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Aumento de Capital.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000 e.19|8 Nº 43.120 v.24|8|64

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 31 de agosto de la 17 horas, en el local de la sala de ventas de esta entidad, calle Agüero 591, primer subsuelo, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de cinco miembros titulares de la comisión directiva.

3º Elección de dos vocales de la comisión directiva.
4º Elección de cuatro delegados regionales titulares.
5º Elección de tres delegados regionales suplentes.
6º Elección de dos miembros titulares y uno suplente de la comisión revisora de cuentas.
7º Designación de tres socios para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — Luis Mugnani, presidente. — Juan L. Siri, prosecretario.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964.
$ 1.280.— e.19|8 Nº 42.905 v.24|8|64

AGENCIA BUENOS AIRES S. C. I. F.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 1964, a las 10 horas en Rivadavia Nº 6160 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e. 19|8 Nº Nº 42.401 v. 24|8|64

A.B.A.S.A.
AGROPECUARIA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1964, a las 16 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 8º piso, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.19|8 Nº 43.127 v.24|8|64

ARCOMIN
Compañía Argentina de Comercio e Industria S. A.
Nro. 5.852

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, en Charcas Nº 684 (1º "A") para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las reformas de los arts 4º y 8º de los estatutos sociales propuestas por el Directorio;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esa Asamblea.
$ 2.040 e.19|8 Nº 42.513 v.21|8|64

ANILINAS RIEGER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas en el local social de la calle Estomba 447, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacinal;
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.19|8 Nº 42.562 v.24|8|64

ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1964 a las 11 horas en el local de la calle Sarmiento 2364 de esta Capital Federal a fin de considerar:
1º Razones por las que se consideran los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del 1er. ejercicio cerrado el 30|4|63 fuera de plazo legal.
2º Documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 1er. y 2do. ejercicio comercial cerrados el 30|4|63 y 30|4|64, respectivamente.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e. 19|8 Nº 43.031 v. 24|8|64

"A.C.I.A."
Agrupación Comercial e Industrial Argentina Sociedad Anónima
Registro Nº 5.469

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|64, en Lavalle 1125, 8º, of. 17, Cap., a las 9 hs., para tratar:
1º Tratamiento de la orientación y conducción de las actividades societarias;
2º Aprobación de todas las operaciones efectuadas por el Directorio en el ejer. 1963|1964;
3º Consideración documentación exigida por el art. 347 del C. de C. del ejer. al 30|4|64;
4º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e.19|8 Nº 42.782 v.24|8|64

ALEMANN Y CIA.
Sociedad Anónima Gráfica Inmobiliaria y Financiera

Alemann y Cía., S. A. G. I. y F., 25 de Mayo 626, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria para agosto 28 a 18 horas en 25 de Mayo 626 para designar secretario para autorizar acta, considerar memoria, balance general, inventario, ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964, elegir Directorio y síndicos, fijar remuneraciones de los Directores Delegados, autorizar aumento de capital y nombrar accionista firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8-Nº 41.974-v.22|8|64

AZUCARERA RIO DE LA PLATA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1964, a las 19,30 horas en la sede de nuestra sociedad, calle Córdoba 744, planta baja K., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1964;
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social;
3º Distribución de utilidades;
4º Modificación de los Estatutos de la Sociedad;
5º Elección de dos Síndicos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo vigésimo primero de los Estatutos, referente al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 7.000.— e.18|8-Nº 41.709-v.22|8|64

A R G E L A N A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Exp. Nº 5.240

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de agosto de 1964, a las 19 horas, en su sede, Avda. Pte. R. S. Peña 832, piso 7º, of. 703, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, al 30 de abril de 1964;
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio;
3º Elección de directores, síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de Agosto de 1964. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8-Nº 42.051-v.22|8|64

AGROAEREO S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Agosto de 1964, a la hora 9,30, en Avenida de Mayo 666, para considerar:
1º Documentación del Art. 347 del C. C., ejercicio al 30|6|64;
2º Distribución de utilidades;
3º Emisiones acciones;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Elección 4 Directores completar período;
6º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|8-Nº 42.146-v.22|8|64

A R G O B R A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
Expediente 15.705

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Agosto de 1964, a las 9 horas, en el local social sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de Abril de 1964;
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores ejecutivos por el desempeño de tareas técnico administrativas durante el ejercicio de acuerdo con el Art. 10º de los Estatutos Sociales;
3º Designación de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 10 de Agosto de 1964.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 7.200.— e.18|8-Nº 42.105-v.22|8|64

ARGYPOL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 28 de Agosto de 1964, a las 18,30 horas, en la Avenida Belgrano 427, 5º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1964;
2º Número de miembros que integrará el Directorio y su elección. Elección de síndicos;
3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8-Nº 42.166-v.22|8|64

AREQUIPA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria e Inmobiliaria
N. 16.559

Se cita a los senores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1964, a las 20 hs., en el local de la calle Sarmiento 1889, 4º A, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Agosto de 1964, a realizarse a continuación de la Asamblea General Extraordinaria, citada para las 20 hs., en el local, calle Sarmiento 1889, 4º A.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma al estatuto y aumento del Capital Social.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
$ 7.000.— e.18|8 Nº 42.443 v.22|8|64.

AVICOLA EZEIZA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Florida 846, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado según los artículos quinto y sexto del Estatuto;
2º Modificación de los artículos décimo cuarto y décimo sexto del Estatuto;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8-Nº 42.579 v.22|8|64

AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 2º ejercicio comercial, para el día 31 de Agosto de 1964, a las 20 horas, en la sede social Av. Rivadavia 6109, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30 de Abril de 1964;
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico en consonancia con el Art. 35º de los Estatutos;
3º Elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|8-Nº 42.163-v.22|8|64

"ALONDRA"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en avenida Córdoba número 3820, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de abril de 1964;
2º Distribución de utilidades - Retribución de Directores y Síndico;
3º Elección de nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8-Nº 42.582 v.22|8|64

A V I
S. A. I. C. y F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto 1964, a las 10 horas en General Enrique Martínez 640, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de documentación Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio 31|3|64.
2º Determinación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.680.— e.20|8 Nº 43.179 v.22|8|64

AVICOLA EZEIZA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Florida 846, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1963;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8-Nº 42.584 v.22|8|64

A. MARTINEZ DIAZ y CIA.
TAHITI
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
(Registro Nº 6.314)

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1964, en Lavalle 2363, a las 19 horas, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|64 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 42.359 v.22|8|64.

ASLAN FAENA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Avda. del Libertador 4524, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de Directorio (Art. 8º Estatutos Sociales);
2º — Ratificación de la actuación del Directorio saliente hasta la fecha de esta Asamblea;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 14 de los Estatutos Sociales.
$ 4.200.— e.18|8-Nº 42.665-v.22|8|64

AGRICOLA GANADERA DEL OESTE
S. A. Comercial e Industrial
Expte. Nº 12.660

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 29 de agosto de 1964 a las 11.30 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º Documentación del Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.19|8 Nº 42.852 v.24|8|64

AKRON BRASS ARGENTINA
S. A. F. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3er. piso, Dpto. 14, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347, inciso I del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|64:
2º — Elección de tres directores y síndicos;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.771-v.22|8|64

AMIANA S. A.
Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones
Centenera Nº 2448 — Buenos Aires
Nº 6.515

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local calle Centenera Nº 2448, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de abril de 1964 e informe del Síndico;

2º Aprobación del destino dado al saldo de Revaluación de Activos - Ley 15.275 en otras empresas.
3º Remuneración del Directorio y Síndico;
4º Fijación del número y elección de Directores por un año;
5º Elección de Síndico y Síndico Suplente;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|8-Nº 42.599 v.22|8|64

ADOBLA
Sociedad Anónima Financiera
N-11 658

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo 565, (9º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1964.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8-Nº 42.810-v.22|8|64

AUTOMOTORES CANEPA S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria: día 25|8|64, 11 horas; Callao 468, 7º piso. Capital p|tratar:
1º Consideración y aprobación gestiones del Directorio
2º Designación de Directores Titulares y Suplentes
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Autorización al Directorio para emitir nuevas series de acciones.
5º Designación dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.14|8. Nº 42 543. v.21|8|64

ADVANX RECONSTRUCCION DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 4.145
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1964, a las 19 horas, en el local social de la calle México 169, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico;
2º Ratificación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes en la administración social.
3º Nombramiento Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.14|8-Nº 42.393 v.21|8|64

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de Agosto de 1964, a las 19 horas, en Honduras 5733, para tratar:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio al 31|12|63.
2º Distribución de utilidades y retribución Directores y Síndico.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|8 Nº 40.585 v.21 8|64.

AEROLINEAS INI & CIA. S.A.I.C. y F.
Registro I. G. J. Nº 8584

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 1964, a las 8 horas en la sede social Maipú 484, 1er. piso, Of. 101, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la convocatoria de acreedores solicitada por el Directorio ante el Juzgado Nº 6 a c Dr. Eduardo M. Guzmán Sec. Nº 12 del Dr. Arturo Mendoza Wilson.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.14|8. Nº 42.586. v.21|8|61

ALAIMO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Nº 12 972

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1964, a las 20 horas, en el local de la calle General Urquiza 290, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 3.200.— e.14|8 Nº 42.486-v.21|8|64

ALVEAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agrícolo-Ganadera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de agosto de 1964, en Av. Quintana 492, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto incluido cambio de denominación de la sociedad
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.20|8 Nº 43.216 v.25|8|64

AERO SERVICE ARGENTINA S. A. DE SERVICIOS AEREOS
N-12.946
PROYECTO DE CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1964, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar mandato de los señores directores y síndicos.
2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores titulares y suplentes.
4º Elegir síndicos, titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.24|8-Nº 42.367-v.21|8|64

"B"

BOLSA DE GANADOS, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 del cte., 11 horas, en Sarmiento 299 para considerar la documentación del artículo 347 C. C. al 30|6 64, elección directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.080.— e.20|8-Nº 43.249 v.22|8|64

BODEGAS Y VIÑEDOS "GRAN SUR"
Soc. Anón. Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 18 hs., en Cangallo 564, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30,4 1964.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 43.045 v. 28|8|64

BRASILIA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola
Rosario 286 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convoc. señores Accts., a Asamb. General a celeb. día 29|8|64, 10 horas, en local soc. calle Rosario 286, 4º piso B, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. dtos. Art. 347 C. Com corresp. ejerc. cerrado 28|2|64.
2º Fij. núm. Direct. tit. y supl. y su elecc.
3º Elecc. dos Accts. firmar Acta de Asamblea.

El Directorio.
$ 3.200 e.19|8 Nº 43.129 v.24|8 64

BLAQUIER CASARES
Sociedad Anónima Ganadera Inmobiliaria y Comercial
Reg. Nº 4.945
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1964, a las 11 hs., en Avda. Julio A. Roca 751, piso 7º, para considerar:
1º Capitalización Revalúo Contable (Ley 15.272).
2º Documentos del Art. 347, inciso 1º Código de Comercio del ejercicio 30|4|64 y distribución de utilidades.
3º Determinación número Directores ejercicio próximo, elección de los mismos y de Síndico titular y suplente, fijación de sus remuneraciones y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8 Nº 42.480 v.22|8|64.

B. CABALLERO & CIA. S. A.
Ind., Com., Inm., Fin.
Directorio 5947 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de B. Caballero y Cía., Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1964, a las 18,30 hs., en el local social Directorio 5947, Capital.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.
b) Elección de Directores.
c) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
d) Designación de los accionistas para suscribir el acta de la Asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación. — El Directorio. — Buenos Aires, agosto de 1964.
$ 7.200.— e.18|8 Nº 42.346 v.22|8|64.

BOLLAG y ROTH
S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para 28|8|64, 17 horas, en Rivadavia 1327 (entrepiso), efectos considerar compra inmueble para local social y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.18|8 Nº 41.917 v.22|8|64.

BUXTON-PEITERS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
4ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social Posadas 1245, el 28 de agosto de 1964, a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1964;
2º Elección de Directores titulares y suplentes. Elección de Síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4 800.— e.18|8-Nº 42.607-v.22|8|64

BOSCA
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local sito en la calle Honduras 4884, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio y distribución de Utilidades correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31|5|1964.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Recuérdese disposición Art. 15 Estatutos sobre depósito de acciones.
$ 4.400.— e.18|8 Nº 41.919 v.22|8|64.

BONETERIA PLATENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1964, a las 21 horas, en el domicilio de la Sociedad, Lavalle 1459, 7mo. Piso, Oficina 121, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30, 6 1964.
2º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18 8 Nº 42.466 v.22,8|64.

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Como lo dispone el Art. 23 del estatuto, se convoca a los señores accionistas del Banco a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de agosto de 1964, a las 17 horas, en su local de la calle Bmé. Mitre 343|49, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar documentos del Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deben llenar los requisitos exigidos por los Arts. 17 y 21 del estatuto.
$ 5.200.— e.14|8-Nº 42.447-v.21|8|64

BROLITE
S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1964, a las 10.30 horas, en San Martín 1068, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio al 31 de mayo de 1964.
3º Destino del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272
4º Aumento de capital autorizado a m$n. 5.000.000
5º Fijar número de directores y elección de los mismos: designación de los síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|8 Nº 42.828 v.22|8 64

BARTUCCA HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.872

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de agosto de 1964, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso primero, Código de Comercio, ejercicio terminado 30|6|964;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección Síndicos, titular y suplente;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18 8-Nº 42.637-v.22|8|64

"C"

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "ALBARIÑO"

De acuerdo con lo que prescribe el Art. 25 del estatuto social se convoca a los señores socios del Club S. y D. Albariño, a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Santander 4936 de esta Capital, el día 4 de septiembre de 1964, a las 21 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Renovación total de la Comisión Directiva.
3º Designación de dos socios presentes, para suscribir el acta respectiva.
$ 480 e.20|8 Nº 43.273 v.21|8|64

CAYETANO PERRONE
Sociedad Anónima Agrícolo-Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 12 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio Nº 18, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio 30|4|1964.
2º Retribución Directorio, síndicos y distribución de utilidades.
3º Determinación número directores y designación por tres años.
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|8-Nº 43.162.v.25|8|64

COMAGRO
S. A. Com., Ind., Inm. y Fin.
Registro Nº 7.724

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, horas 9, en San Martín 627, 2º, "B", para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 30|4|1964.
2º Destino Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º Aumento Capital Autorizado.
4º Reforma Estatutos Sociales.
5º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 20|8 Nº 43.323 v. 25|8|64

CINCO TES, S. A.
Textil, Ind., Com. e Inm.
Expte. Nº 9.735
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 31 agosto 1964, 9 horas, Heredia 250, tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos art. 347 Código Comercio 6º ejercicio 30|4|1964.
2º Distribución utilidades.
3º Fijación número directores titulares y designación de los mismos y dos suplentes todos por un año.
4º Designación síndicos titular y suplente por un año.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|8-Nº 43.238 v.25|8|64

COTELMA
S. A. T. E. M.
Expte. N. 10.966

Convócase a asamblea ordinaria para el 31|8|64, a las 15 horas en Reconquista 336, piso 11, X., Capital, para tratar: Elección de 2 accionista, disolución de la sociedad, consideración documentos Art. 347 C. Com., al 30|4|64, honorarios y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 2.600.— e.20|8 Nº 43.176 v.25|8|64.

CABABIE HNOS., S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.744

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1964, a las 9 horas, en Alsina Nº 1262|64, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar el número de directores y elección de los mismos y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|8-Nº 43.267 v.25|8|64

CONFOR S. A. C. I.
Concesionario Ford

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 y 30 horas, en el local Billinghurst 57, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de Comercio al 30|4|1964.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 43.388-v.25|8|64

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACERO S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964 a las 11 horas en Defensa 571, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades;
2º Fijación del número y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|8-Nº 43.329-v.25|8|64

CREFISA CREDITO FINANCIERO SUIZO ARGENTINO
Mandataria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Av. Corrientes 1685, 1º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º — Elección de Directores y Síndicos;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.800.— e.20|8-Nº 43.328-v.25|8|64

CONGREGACION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA ESCOCESA DE SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores miembros de la "Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés", a la Asamblea General Anual que se celebrará el día viernes 28 de agosto de 1964, en el local de la Iglesia, calle Perú Nº 352, Buenos Aires, a las 18.30 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar y resolver la Memoria, Estado de Cuentas y Balance General correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1964;
2º — Nombrar miembros titulares para integrar la Comisión Administrativa por dos años, en reemplazo de los cuatro miembros que se retiran, de acuerdo con el Capítulo nueve de los Estatutos, que son los señores Ernest J. M. C. Johnstone, Alfredo E. Gilbert, G. R. Cassels y Graham S. Gordon;
3º — Nombrar dos miembros suplentes para la Comisión Administrativa por el término de un año;
4º — Nombrar un Revisador de Cuentas y un suplente por un año;
5º — Autorizar a la Comisión Administrativa el arrendamiento o compra de un terreno, y la construcción de un templo, en el Gran Buenos Aires;
6º — Designar dos miembros presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
1.447 miembros con derecho a votar en la Asamblea General.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Ernesto J. M. C. Johnstone, Secretario Honorario.
$ 1.520.— e.20|8-Nº 43.310-v.25|8|64

CERRO DE LA CRUZ
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8385

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Reconquista 331, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Remuneración de los Directores y Síndicos;
3º Elección de cinco Directores;
4º Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.600.— e.20|8-Nº 43.286-v.25|8|64

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva y lo dispuesto en el artículo 23º de los Estatutos, se convoca a los señores socios de la Corporación Frutícola Argentina, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de agosto a las 17.30 horas en el local social, calle Agüero 441, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para firmar el acta;
2º — Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 30º ejercicio;
3º — Elección de seis miembros titulares por dos años y cuatro suplentes por un año, para reemplazar a igual número de salientes de la Comisión Directiva actual. — Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y de tres titulares y dos suplentes para constituir el Tribunal Arbitral.
$ 1.795.— e.20|8-Nº 43.346-v.28|8|64

COEBO, S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Expte. Nº 12.303

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 29 de agosto de 1964, a las 9 horas, en Paraná 768, 9º piso, para considerar.
1º Documentación del artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Fijación del número de directores y elección directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.19|8 Nº 42.851 v.24|8|64

C. U. B. A.
(Crédito Unificado Buenos Aires)
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Sede Social: Avda. de Mayo 633-6º piso Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Avda. de Mayo 633, 6º piso, el día 29 de agosto del corriente año, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C", e informe del síndico titular, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Proyecto de distribución de utilidades;
3º Elección de un director titular, por renuncia;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por terminación de sus mandatos;
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo al artículo décimo noveno de los estatutos sociales, se cierra la recepción de acciones el 25 de agosto de 1964. — El Directorio.
$ 6.000. — e.19|8 Nº 42.415 v.24|8|64

CRISOL SANJUANINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964 a las 19 horas en Florida 259, oficina 209 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1963 y 30 de abril de 1964.
2º Elección de directores por el ejercicio 1964.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1964.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Conforme a lo establecido en los estatutos se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.
$ 5.000 e.20|8 Nº 43.239 v.25|8|64

CLUB ITALIANO
Rivadavia 4731

CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en los artículos 38 y 39 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del Club Italiano a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social el día 29 de agosto de 1964, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria de la Comisión Directiva, balance general, cuenta de gastos y recursos al 30 de junio de 1964, e informe de los señores revisores de cuentas.
3º Elección: Un presidente por dos años; un vicepresidente por dos años; cinco vocales titulares por cuatro años; un vocal titular por dos años; seis vocales suplentes por dos años; tres revisores de cuentas titulares y tres revisores de cuentas suplentes por dos años; cinco miembros de la comisión arbitral, por dos años.
Nota: — Después de haberse tratado el punto 2º, la asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, en que se realizarán las elecciones de acuerdo con el punto 3º del Orden del Día. Las mesas receptoras de votos funcionarán el domingo 30 de agosto, de 9 a 18 horas (artículo 61 del Estatuto Social).
Artículo 37 (Estatuto Social). La asamblea general es la autoridad suprema del Club y delibera válidamente a la primera convocatoria sobre el Orden del Día para que fue convocada y cualquiera que fuere el número de socios presentes. — Dr. Otelo Montecchiari, presidente. — Dr. Oscar Aveta, secretario.
$ 1.720. — e.19|8-Nº 42.901-v.24|8|64

CARANDAY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 13.229

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964 en Güemes 3942, 6º p., a las 9 horas para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 del Código de Comercio al 30|4|64 y remuneraciones.
2º Integración del Directorio y elección por el término de un año.
3º Designación síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el depósito anticipado de acciones.
$ 3.600. — e.19|8-Nº 41.255-v.25|8|64

CIA. WAINEXPORT S.A.I.E.C.I.

Convócase Asamblea Ordinaria Accionistas Cía. Wainexport S.A.I.E.C.I., día 29 agosto, hora 10,30, local Cangallo 1719, 3º B, para tratar:
1º Documentos Art 347, Inc. 1º Cód. Comercio.
2º Remuneración Directores y Síndicos.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.
$ 2.400 e.19|8 Nº 43.105 v.24|8|64

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.
2º Elegir directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.900. — e.19|8 Nº 42.556 v.24|8|64

"COMODORO SUR, S. A."
Constructora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Vª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Sarmiento 643, of. 416, Capital, el 29 del mes en curso a las nueve horas, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril ppdo. (art. 10, inc. j) del estatuto social).
2º Consideración de la designación efectuada por el Directorio en uso de la facultad conferida por la asamblea general ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1963. Ratificación del número de componentes del Directorio.
3º Designación de las personas que desempeñarán durante el próximo ejercicio la sindicatura titular y la suplente.
4º Consideración de la actual situación económico-financiera de la empresa.
5º Designación de los accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 6.400. — e.19|8-Nº 42.785-v.24|8|64

CONVE, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Legajo Nº 9.792

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1964, horas 11, en Paraná 731, piso 7º para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicio 30 de abril de 1964.
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.18|8-Nº 42.020-v.12|8|64

SANTON, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 28 de agosto de 1964, a las 20 horas en General Hornos 86, piso 1º A, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. doc. art. 347 C. de Com., ejerc. al 30|4|64.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ 2.600. — e.18|8-Nº 42.168-v.22|8|64

CAMUATI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en Pichincha 1245.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.
4º Elección de un Director y Síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio
$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.623-v.22|8|64

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1964, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista Nº 165, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril 1964.
2º Distribución utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Fijación del número y elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 19 del Estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios o de establecimientos comerciales de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Reconquista Nº 165, 5º piso, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para el caso de que en primera convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido por el Estatuto, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de la segunda convocatoria, el 21 de septiembre a la misma hora y en igual lugar.
$ 7.600. — e.18|8-Nº 42.497-v.22|8|64

CASA KALANJ
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1964, a las 19 horas, en la sede social, Avda. R. S. Peña 651, 3er. piso, of.: 41, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros correspondientes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 5.200. — e.18|8-Nº 42.203-v.22|8|64

CARRASCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, en la sede social de calle Viamonte Nº 867, piso 1º, oficina 105, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de abril de 1964.

2º Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio para el período 1964|1965.

3º Designación de un síndico titular y uno suplente, para el mismo período.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio

$ 5.400.— e.18|8-Nº 42.872-v.22|8|64

CONO SUDAMERICANO S. A.
C.I.F.I.M.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 (inc. m) y 17 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en la calle Juncal 857, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964. Distribución de utilidades.

2º Remuneración a Directores y Síndico.

3º Designación de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 19 del Estatuto, para poder formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones que acrediten la propiedad de las mismas o presentar certificados expedidos por un establecimiento bancario de tenerlas depositadas a su orden, en la Gerencia de la Sociedad, Carlos Pellegrini 763, piso 3º, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para su celebración.

$ 7.600 e.18|8 Nº 42.735 v.22|8|64

CABOT ARGENTINA, S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de agosto de 1964 a las 9 horas, en Sarmiento 930, 2º piso, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar cesión onerosa o gratuita de partes de terrenos de la Sociedad en Campana para el uso o dominio público.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.18|8-Nº 42.521-v.22|8|64

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LIMITADA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Agropecuaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 11.30 horas, a realizarse en Reconquista 336, 8º Piso, escritorio 81, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|8 Nº 42.744 v.22|8|64

CIPHER, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1964, a las 18 horas en el local Santiago del Estero 274, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Ampliación del número de directores titulares.

3º Ratificación de los directores designados y|o designación de nuevos directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito de acciones para asistir a la asamblea.

$ 3.240. — e.18 8-Nº 42.538-v.22|8|64

CATTANEO Y CIA.
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de Agosto de 1964, a las 19 horas, en el local social de la calle Maipú 245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1964.

2º Elección de un Director, por fallecimiento del Ing. Armando Enzo Cattaneo, hasta completar su mandato, es decir hasta el 30 de Abril de 1965.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Autorizar al Directorio a efectuar la emisión de $ 1.626.800 m|n. en acciones liberadas, ordinarias clase "B" correspondientes a la capitalización de la cuarta y última cuota del Revalúo Contable Ley 15.272 y autorizar su pago a los señores Accionistas.

5º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.14|8 Nº 42.154 v.21|8|64.

COMPAÑIA MERCANTIL ARGENTINA S. A. C.
Registro 2496
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de agosto de 1964, a las 18 horas, en su local social, calle Moreno 634, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 3, 4 y 7 del Cód. Com. correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Consideración y eventual aprobación de lo actuado en el curso del Ejercicio.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio

$ 4.400. e.14|8. Nº 42.557. v.21|8|64

COMPAÑIA AMERICANA DE FOMENTO
S. A. I. C. A. I. y F.
CAF
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto por el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local sito en la calle Sarmiento 846, of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio.

3º Elección de Directores titulares y Directores suplentes, por el término de dos años.

4º Elección de un Síndico titular y otro suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ésta. — El Directorio.

$ 6.400 e. 14|8 Nº 42.342 v. 21|8|64

Comercial, Industrial
ELECTA S. A.
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9.974

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24 de agosto de 1964, hora 9, en Bartolomé Mitre 559, 2º piso, esc. 238, para tratar:

1º Modifcación de los Estatutos.

2º Designar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 14|8 Nº 42.488 v. 21|8|64

"CH"

CHICAGO BRIDGE ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse el 26 de agosto de 1964, a las quince horas, en el local social, calle Viamonte 1465, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia presentada por el presidente del Directorio, señor William Randell Davies.

2º En su caso, elección de un nuevo director y presidente por el período que resta del actual ejercicio social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 42.818-v.22|8|64

CHAGUE HNOS.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Código de Comercio y del artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que se realizará el 29 de agosto de 1964, en la sede social, Callao 779, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11 ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

4º Honorarios del síndico (artículo 19º del estatuto).

5º Consideración de las remuneraciones a los directores titulares, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964, percibido con exceso. ($ 1.894.706.—) del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por el artículo 18 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.600.— e.18|8-Nº 42.863-v.22|8|64

"D"

"DOÑA PAULA" S. A.
Agric., Ganad., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA.

Convócase a Asamblea Ordinaria en Paseo Colón 1080, 31 agosto 1964, 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30|4|64.

2º Consideración resultados del ejercicio (art. 15º).

3º Determinación del número y elección directores (art. 8º).

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8-Nº 43.304-v.25|8|64

DAMAO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. Nº 17.870

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Anchorena 1290, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones;

2º Modificación del estatuto social;

3º Designación de directores y síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|8-Nº 42.895-v.24|8|64

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA. S. A.
Nº 4.253
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Ltda., S. A., a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en Cangallo Nº 328, piso cuarto, el día 1º de setiembre de 1964, a las 12 horas, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6º del estatuto para elevarlo a la suma de quinientos millones de pesos moneda nacional.

2º Autorización al Directorio para emitir una a varias series y fijar la oportunidad y condiciones de la emisión.

3º Autorizar también al Directorio para emitir una o varias emisiones de acciones fijando oportunidad y condiciones por m$n. 36.000.000, correspondientes a "Saldo de Revalúo, Ley 15.272", de otras sociedades.

4º Autorizar al Directorio la emisión de series de acciones para capitalizar oportunamente los "Saldos de Revalúos, Ley 15.272", que vaya recibiendo de otras sociedades.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.19|8-Nº 42.507.v.24|8|64

DOS AMIGOS S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Nº 12.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18,30 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 4 64.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndico, Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta.

3º Fijación de remuneraciones. — El Directorio.

$ 7.600 e. 19|8 Nº 43.069 v. 24|8|64

DROGUERIA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de agosto de 1964, a las 11.30 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Reforma integral del Estatuto.

$ 3.400 e.18|8 Nº 42.670 v.22|8|64

D O R A K
S. A. F. C. E. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 12.30 horas, en la sede social, calle Cabildo 2231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 8, terminado el 30 de abril de 1964;

2º Determinación del número de Directores para el noveno ejercicio y su elección;

3º Elección de Síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8-Nº 42.807-v.22|8|64

D E Z A
S. A. I. y C.
Nº 7.441

Convócase Asamblea Ordinaria día 28 de agosto 1964, 15 horas, Moreno 2183, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|64;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de un Director titular y un Director suplente para completar mandato;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;

6º Modificación del Art. 1º de los Estatutos.

$ 3.200.— e.18|8-Nº 42.396-v.22|8|64

DROGUERIA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de agosto de 1964, a las 11 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

3º Distribución de Utilidades y Remuneración de Directores y Síndico.

4º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|8 Nº 42.669 v.22|8|64

"E"

EDIFICADORA CENTRAL CONSOLIDADA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, en Esmeralda 280, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|64.

2º Remuneración a Directores.

3º Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.

4º Emisión de acciones con destino especial.

5º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — El Directorio.

$ 4.000. e.20|8. Nº 43.389. v.25|8|64

Establecimientos Metalúrgicos
E L P U M A
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 8 horas, en 4 de Febrero Nº 554, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para:

1º Considerar los documentos determinados por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|64.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8-Nº 43.332-v.25|8|64

ESTABLECIMIENTO FIDEERO PORITA, S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de agosto 1964, a las 19 horas, en el local de la sociedad, Av. Directorio 437|39, Cap., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Cód. Com., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 abril 1964.

2º Retribución al Directorio y distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma de acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|8-Nº 42.918.v.24|8|64

EDIME, S.A.I.C.I.E.

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Murguiondo 3302, de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección total de directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones estatutarias.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Nombrar dos accionistas para la firma del acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|8-Nº 42.949.v.24|8|64

EMERSON ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Agosto de 1964, a las 11.30 horas en el local de la calle Galicia 1459, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1964.

2º Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes por dos años en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.19|8 Nº 42.979 v.24|8|64.

E. D. O. F. Y. C.
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 519, oficina 22, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de abril de 1964;

2º Elección Director, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.010 v.22|8|64

ERNESTO MENZEL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 10.322

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1964, a las 16 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 30 de abril de 1964;

3º Elección de Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 5.800.— e.18|8-Nº 41.984-v.22|8|64

EXPRESO FLORIDA
Sociedad Anónima Comercial
Expediente Nº 16.811

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondente a los ejercicios económicos Nros. 1 y 2, cerrados el 30 de junio de 1963 y 30 de junio de 1964;

3º Elección de Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 6.400.— e.18|8 Nº 42.104-v.22|8|64

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en la sede social, Avenida de Mayo 560, primer piso, el 29 de agosto de 1964, a las 9 y 30 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital accionario de la Compañía a la suma de m$n. 16.000.000.—;

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el Secretario ad-hoc.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.102-v.22|8|64

EL TRIUNFO S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas El Triunfo S. A. C. I. F. I. día 28 del cte., hora 18,30, en Av. de Mayo 1365, 3º, Esc. 21, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. de Com.;

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

$ 2.400.— e.18|8-Nº 42.659-v.22|8|64

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.885

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de agosto de 1964, a las 10 30 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al decimooctavo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;

2º Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico;

3º Distribución de las utilidades;

4º Destino del revalúo contable — Ley 15.272;

5º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del Síndico titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

$ 6.300.— e.18|8-Nº 42.462-v.22|8|64

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES P U G L I E S E

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Cangallo 318, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1963;

2º Distribución de las utilidades correspondientes al mismo ejercicio;

3º Elección de cinco Directores titulares por el término de 3 (tres) años;

4º Elección de dos Directores suplentes por el término de 1 (un) año;

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año y;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964.

$ 5.800.— e.18|8-Nº 41.536-v.22|8|64

EDICON SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1964 a las 9 horas, en su sede social, Avda. Córdoba 937, 4º P.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Elección Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones. El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8-Nº 42.109-v.22|8|64

EL HUERTO
Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones
N-11.725

Convócase a asamblea ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 12 horas, en 25 de Mayo 565 (9º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1964.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 42.312 v.22|8|64

ESTRUGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 7.515

Convócase a asamblea ordinaria para el 27 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Hortiguera 737, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación remuneraciones y gratificaciones aprobadas por el Directorio.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|64.

3º Elección directores, síndicos y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|8 Nº 41.964 v.21|8|64.

ETRA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1964, a las 18 hs., en el local social 11 de Septiembre 3468, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Elección Síndicos.

3º Disposición saldo revalúo contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|8 Nº 42.157 v.21|8|64.

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Art. 25 del Estatuto Social convocamos a los señores Accionistas a la LVIIIª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de agosto a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1139, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por tres años, Síndico y Síndico suplente por un año.

De acuerdo con el Art. 29 del Estatuto para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en un Banco.

El Directorio.

$ 7.200 e. 14|8 Nº 42.326 v. 21|8|64

"F"

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.
Expediente Nº 10.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1964, a las 16.30 horas, en calle Alsina 833, 1er. piso, oficina Nº 4, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Prolongación del Mandato del Directorio;

2º) Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de marzo de 1964;

3º) Fijación del número de Directores y su elección; elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

$ 5.800.— e.20|8-Nº 43.156 v.25|8|64

FEDERICO CALZETTA E HIJOS
S. A. Inm., Fin., Com. e Ind.
Registro Nº 7512

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, horas 11, en Federico Lacroze 2228, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., ejerc. 30|4|1964.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 43.325-v.25|8|64

FLUORVIX
A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto a las 10 horas en Paraná 567, 6º piso, Capital Federal.

1º Considerar la renuncia presentada por los siguientes: director y síndico titular y síndico suplente.

2º Elegir un director titular y 2 suplentes.

3º Nombrar síndico titular y suplente y accionistas para firmar el acta. —

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — El Directorio.

$ 3.200 e.19|8 Nº 42.455 v.24|8|64

F A V E S.A.I.C.I.E.

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de agosto de 1964, a las 8 horas, en el local de la calle Australia 2800, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección total de Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones estatutarias.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Nombrar dos accionistas para la firma del acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|8 Nº 42.[illegible] v.24|8|64

F.A.F.I.C.I., Soc. Anón.
For., Agr., Fin., Ind., Com. e Inm.

CONVOCATORIA

Conv. a As. Gral. Ord. el día 29 ago. 1964 a las 19 hs. en Tucumán 677, 6º p. "D" para cons:

ORDEN DEL DIA:

1º Nomb. dos accionistas.

2º Aprob. doc. del art. 347 Cód. Com., ejer. venc. 30 abr. 1964.

3º Renuncia y nomb. Dir. y Sínd.

$ 2.000 e.19|8 Nº [illegible].904 v.24|8|64

F I N A V E N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
J. E. Uriburu 629 — Capital Federal
Registro Nº 13.766

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1964 a las 18 horas, en el local social, calle J. E. Uriburu 629, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación de honorarios a directores y síndicos.
3º Elección de directores en reemplazo de los salientes con consideración previa del número de miembros, un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.800 e.19|8 Nº 42.485 v.24|8|64

FRIGORIFICO FRIGUINCIA
Soc. Anón. Ind. Com. Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.991

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30|8|1964, en Nueva York 4186, a las 10 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de un director titular en reemplazo del que ha fallecido.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.19|8 Nº 42.917 v.24|8|64

F I M I S A
Financiera Misionera Sociedad Anónima
Av. Corrientes 311 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 hs., en Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar:
a) Documentos Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio ejercicio al 30|4|64. Distribución de utilidades.
b) Elección de Directores y Síndicos.
c) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e. 19|8 Nº 43.091 v. 24|8|64

F I D E I C O D E
Sociedad Anónima Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en la sede societaria, calle Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los art. 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1963.
2º Nombramiento de directores con aplicación del art. décimo primero del Estatuto.
3º Designación de Síndicos.
4º Reforma Estatutaria.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e. 19|8 Nº 43.134 v. 24|8|64

FEL - GOR, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Acevedo 487, piso 2º, dpto. B, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por art. 347, inc. 1 del Código de Comercio para el ejercicio al 30 de abril de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|8-Nº 42.612-v.22|8|64

F.I.B.R.A.S.A., S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, Of. 32, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio número 3, cerrado el 30 de Junio de 1964;
2º Elegir Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|8-Nº 42.348-v.21|8|64

FORTUNATO ARRUFAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle General Manuel A. Rodríguez 1622, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º) Código de Comercio, Ejercicio 30|4|64

2º Elección Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1964. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|8-Nº 42.962-v.24|8|64

FRIGOMAT S. A. I. C. y F.
Importación - Fabricación - Exportación
Nº 14.753

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 29 de Agosto de 1964, a las 9 horas, en la Sede Social, calle Rivadavia 3254, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estado que prescriben los Arts. 347, 361 **y sus concordantes** del Código de Comercio, con valor al 30 de Abril de 1964;
2º Aprobación de emolumentos pagados a Directores en funciones delegadas, y ejecutivas;
3º Reparto de utilidades;
4º Designación de Directores;
5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 13 de Agosto de 1964. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|8-Nº 42.483-v.22|8|64

FARMACIA FRANCO - INGLESA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º Consideración de documentos del Art. 347 del Códgo de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
3º Ratificación de remuneraciones de Directores que han desempeñado funciones de carácter ejecutivo;
4º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Síndicos;
5º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.
$ 4.400.— e.18|8-Nº 42.671 v.22|8|64

FLUVI MAR S. A.
Transportadora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Agosto de 1964, once horas, en Cabildo 360 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 30|6|64.
2º Remuneración al Síndico.
3º Fijación número miembros Directorio y su elección por un año.
4º Elección síndicos, titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|8 Nº 42.753 v.22|8|64

FIFA
FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1964, a las 14.30 horas, en la Sede Social, calle Venezuela 818, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos con aumento de Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8 Nº 42.843 v.22|8|64

FRANCESCHI, BADE & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 1964, a las 18 hs. en la calle Callao 863, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Síndico Titular;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario o financiero, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8 Nº 42.746 v.22|8|64

"G"

G. E. GOEDHART Y CIA.
S. A. C. I. F. e I.
Expediente Nº 12.397

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Cerrito 1140, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el treinta y uno de marzo de 1964.
2º Retribuciones de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|8-Nº 43.320-v.25|8|64

G E R O M A C
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por Resolución del Directorio y de conformidad con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuarto ejercicio, que se realizará en Paraguay 474, 10º piso, Capital Federal, sede de la Sociedad, el día 29 de agosto de 1964, a las 11,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1964;
2º Nombramiento de Directores y Síndicos;
3º Aumento del capital social autorizado;
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|8-Nº 41.966-v.25|8|64

GULCAS S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 10.253

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 12,30 horas, en Callao número 569, 2º piso, of. 18, Capital, para tratar:
1º Disolución anticipada de la sociedad;
2º Designación comisión liquidadora y sus atribuciones;
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|8-Nº 42.006-v.25|8|64

GRANDIO Y LOPEZ S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
(Registro Nº 8794)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Agosto de 1964, a las 11 horas, en Suipacha 1120|49, Capital, para considerar:
1º — Documentos que cita el Art. 347, Inc: 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|3|64;
2º — Elección de Directores;
3º — Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.19|8-Nº 43.029-v.24|8|64

GERETTO, ANDRES Y CIA.
S. A. I. C. I. F.
Registro ante la Inspección de Justicia 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del cte. a las 18 horas, en Tandil 6006, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de Abril 1964;
2º Retribución al Directorio teniendo en cuenta que la cifra propuesta excedería el límite fijado por los Estatutos: Distribución utilidades;
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el Art. 25 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8-Nº 42.113-v.22|8|64

GRIMAU & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1964, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en Bartolomé Mitre 757, Capital Federal ,para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1962 y su correspondiente distribución de utilidades.
2º Aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1963, y su correspondiente distribución de utilidades.
3º Aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 14.272 y capitalización $ 4.500.000 m|n.
4º Aprobación del Blanqueo y su distribución.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
6º Nombramiento del representante de los accionistas comanditarios. — El Directorio.
$ 5.600.— e.14|8 Nº 42.318 v.21|8|64.

G R A F A
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 27 de agosto de 1964, a las 10 horas, la que se realizará en el local de la calle Albarellos Nº 2579, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de abril de 1964;
3º — Aumento de capital;
4º — Elección del Directorio, un Síndico y un Síndico suplente.
El Directorio.
$ 4.800.— e.14|8-Nº 42.446-v.21|8|64

"H"

H E G U E R
Sociedad Anónima, Comercio y Navegación, Industrial, Importadora, Exportadora y de Representaciones
Expte. 10.020

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle 25 de Mayo Nº 575, Capital Federal, el día 29 de agosto de 1964, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;
2º Elección de Directorio y Síndicos y sus remuneraciones;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, referente al depósito de acciones para asistir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.19|8-Nº 42.349-v.25|8|64

HALEHA S. A. F. y C.
Registro Nº 17.005

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 18 hs., en Cabildo 480, 1º B, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y anexo e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elección de Directores titulares y suplentes;
4º Designación de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas deberán cumplimentar Art. 20 del Estatuto Social.
$ 5.200.— e.18|8-Nº 42.179-v.22|8|64

HOTELES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 de Agosto de 1964, horas 11.45, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 30 Abril 1964;
2º Elección de Directores y Síndico y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8-Nº 41.804-v.22|8|64

H E R B I N
Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima
N 4536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1964, a las 12 horas, en Alsina 1285, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 21º ejercicio.
2º Distribución del saldo de la reserva facultativa.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el art. 7º de los estatutos.
$ 5.000 e.14|8 Nº 42.457 v.21|8|64

HIJOS DE JOSE VAZQUEZ
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Expte. 9.779
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 19 hs., en Av. de Mayo 1420, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de Abril de 1964;
2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico;
3º Sueldos y remuneraciones abonados a los Directores;
4º Elección de Síndicos titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8-Nº 42.464-v.22|8|64

HELLER INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.
Inscripta bajo el Nº 5191
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1964 a las 12 horas en Avenida de Mayo 633, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado en $ 22.100.000 m|n. y emisión de acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), en las condiciones establecidas en los artículos 5º y 6º del estatuto, destinadas al pago del saldo del revalúo contable Ley 15.272, dispuesto oportunamente.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964.

$ 4.400 e.14|8 Nº 42.421 v.21|8|64

HORTON ARGENTINA
Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de agosto de 1964, a las quince y treinta horas, en el local social, calle Viamonte 1465, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia presentada por el Director, Sr. William Randell Davies.
2º En su caso, elección de un nuevo Director por el período que resta del actual ejercicio social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 42.814 v.22|8|64

HELLER INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.
Inscripta bajo el Nº 5191
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1964 a las 11 hs. 30' en Avenida de Mayo 633, 7º piso Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio del 1º de julio 1963 al 30 de junio 1964 y disponer sobre utilidades y remuneraciones.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1964.

$ 4.400 e.14|8 Nº 42.422 v.21|8|64

"I"

INGENIO RIO GRANDE S. A.
Cía. A.A. e I
Expte. N. 8.439

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31|8|64, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 7º, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|4|64 y distribución utilidades, remuneraciones al directorio y síndicos, elección de autoridades y síndicos y capitalización parcial revalúo contable. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 43.178 v.25|8|64.

INDUSTRIAS PLASTICAS FEDERICO STRAUSS S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PRIMERA CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que por resolución del Honorable Directorio del día 14 de agosto de 1964, se convoca a primera convocatoria, para el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, en su sede Social, calle Corrientes 330, 2º piso, Of. 205, de esta Capital, para tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a v$n. 120.000.000.—.
2º Emisión de acciones ordinarias por v$n. 40.000.000.—, al portador, clase "A" y "B", a prorrata tenencia de las emitidas en circulación.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se deja expresa constancia que de acuerdo al artículo 15º de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de la presente Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

$ 5.600. e.20|8. Nº 43.378. v.25|8|64

I F
Inmobiliaria Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en la sede societaria, calle Callao Nº 468, 2º piso, of. 20|22, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Estados contables al 31 de diciembre de 1963, conforme al Art. 347, Inc. 1º y 361 del Código de Comercio.
2º — Nombramiento de Directores y Síndico, conforme al estatuto.
3º — Aumento de Capital, con aplicación del Art. 4º del Estatuto.
4º — Reforma Estatutaria.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|8 Nº 43.356 v. 25|8|64

I. M. A. P. S. A.
INDUSTRIA MADERERA ALTO PARANA S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 6012
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Agosto de 1964, a las 11.30 horas, en Avda. de Mayo Nº 633, (7º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1963;
2º — Destino a darse a las utilidades y remuneraciones a los Directores y Síndico;
3º — Renovación total de los Directores titulares y garantía que deben dar los mismos por el cumplimiento de su mandato, elección de Síndico titular y suplente;
4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1964. — El Directorio.

$ 3.240.— e.19|8-Nº 43.055-v.24|8|64

IGLESIAS Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Bulnes 1657, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|8-Nº 42.625-v.22|8|64

INVERSORA POPULAR S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 1964, a las 11 horas, en la sede social, calle Florida Nº 229, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Retribución al Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.18|8 Nº 42.795 v.22|8|64

INVA S. A.
de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.663
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (5º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de abril de 1964 e informe del síndico.
2º Fijación del número y elección de directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|8-Nº 42.598-v.22|8|64

INVERSORA POPULAR S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 1964, a las 12 horas, en la sede social, calle Florida Nº 229, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículos 1º y 14º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|8 Nº 42.793 v.22|8|64

"J"

JAUREGUI Y CIA.
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en Santiago del Estero 286, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|6|1962 y 30|6|1963.
2º Distribución utilidades y honorarios Directores.
3º Determinar número de Directores y elección de los mismos por un año.
4º Designación Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|8 Nº 42.983 v.24|8|64

JOYABEL S. A. C. I. I. F. y A.
Expediente 4483|61

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en el local calle Azcuénaga Nº 577, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 42.733 v.22|8|64

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 11.038
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Río Cuarto 2602, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el Art. 347, C. Comercio sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964; distribución de utilidades, Art. 22 Estatuto.
2º Determinación número de Directores y su elección.
3º Elección Síndicos titular y suplente.
4º Aumento Capital Social Autorizado
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos referente al depósito previo de acciones.

$ 6.400 e.18|8 Nº 42.721 v.22|8|64

JUGAL S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1964, a las 19 hs., en el local social de la calle Salta 146, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º ejercicio social cerrado el 31 de Enero de 1964;
2º Elección Directores y Síndico por un año;
3º Remuneración Directores y Síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8-Nº 41.855-v.22|8|64

JACINTO TEJEDOR E HIJOS S. A. Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
(Registro Nº 12.215)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1964 a las 9 horas en la sede de la sociedad, calle Bmé. Mitre 1265, piso 2º, esc. 210, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Cód. Comercio, al día 31 de diciembre de 1963.
2º Informe del síndico.
3º Elección de nuevo Directorio con titulares y suplentes y fijación del término de su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplentes.
5º Aumento del capital autorizado dentro de las previsiones de los arts. 6, 7 y 24 de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.14|8 Nº 40.982 v.21|8|64

"K"

KAMAC S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Charcas 3651, 4º piso, Departamento 10

Convócase Asamblea Extraordinaria el 2 de setiembre de 1964, a 11 hs., en Corrientes 1309, 7º piso, Of. 20, Capital, para:

1º — Considerar destinos sociales.
2º — Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 20|8 Nº 43.306 v. 25|8|64

KAMAC S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Charcas 3651, 4º piso, Departamento 10

Convócase Asamblea Ordinaria el 2 de setiembre de 1964, a 10 hs., en Corrientes 1309, 7º piso, Of. 20, Capital, para:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. Com., al 30 junio 1964.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Retribución Directores y Síndicos.
4º — Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 20|8 Nº 43.307 v. 25|8|64

KAPLAN S. A.
Ind., Com., Fin. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 12 horas, en Talcahuano 178, piso 2º, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio social cerrado el 30|4|1964
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.18|8 Nº 42.618 v.22|8|64

"L"

LAPAUR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964 a las 18.30 horas a realizarse en el local de la calle Sarmiento 1967, of. 5, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|63.
2º Designación de un director para llenar vacante producida por renuncia por un período de 2 años (Art. 6º Estatutos Sociales).
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año y fijación de honorarios (Art. 9º Est. Soc.).
4º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.- e.20|8 Nº 43.309 v.25|8|64

LEO CARPI S. A. C. e I.
Registro Nº 16813
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, en Juan Agustín García 2449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de marzo de 1964.
2º Elegir Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.- e.20|8 Nº 43.287 v.25|8|64

L A M B D A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 19.30 horas, en Sarmiento 1586, piso 5to., Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art 347 C. de C. ejercicio 30|4|64.
2º Fijación número Directores titulares y suplentes y su elección.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Garantía de directores.
5º Aumento Capital autorizado.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8-Nº 43.165-v.25|8|64

LUCANIA S. A.
Nº Inscripción 8.254
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de Lucania S. A. Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 5 de Septiembre de 1964, a las 11 horas, en su sede social, calle San Martín 679, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación de los Estatutos Sociales, art. 2º, inc. c) y art. 15 inc. b).
3º Elección de nuevas autoridades.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 43.030-v.25|8|64

LA VANGUARDIA
Sociedad Anónima Editora
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia", para el 26 de agosto de 1964, a las 11 horas, en su local Austria 2156, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para que firmen y den aprobada el acta;
2º) Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 41º al 30 de abril de 1964, así como Informe de síndicos;
3º) Elección de directores por el período de dos años y de síndicos por un año. — Alfredo Fidanza, secretario.

$ 3.400.— e.20|8-Nº 43.154 v.25|8|64

LOS CEDROS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, a las 18 horas, en el local de la calle Bolívar 1643 (entre piso), Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1963.
3º Distribución de resultados.
4º Consideración de las renuncias de directores, fijación de su número y designación de los mismos.
5º Designación de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 43.170 v.25|8|64.

LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N-2563

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1964, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 158, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Abril de 1964;
2º Designación de un Director al 30|4|1966;
3º Designación de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|8-Nº 42.114-v.25|8|64

L I M F O R
S. A. C. e I.
Expediente 16607|62
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1964, a las diez horas, en la sede social de Potosí 3931, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por el término de un año;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000.— e.19|8-Nº 43.054-v.24|8|64

LA MARINA - F. NICOLINI Y CIA.
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Agosto de 1964, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Azopardo 980, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1963;
2º Retribuciones a los Directores (Art. 13º de los Estatutos);
3º Elección de tres Directores titulares;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 16º de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 5.600.— e.19|8-Nº 43.041-v.24|8|64

LA GAMA SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Exp. Nº 8.196
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|8. Nº 43.094. v.24|8|64

LA CAROLINA S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1964, a las 20,30 hs., en la sede social calle Esmeralda 561, p. 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.
2º Retribución a los Directores y Síndicos y formación de Reservas.
3º Elección de 3 directores titulares y dos suplentes y un síndico titular y otro suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad hasta 3 días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.120 e. 19|8 Nº 43.138 v. 21|8|64
$ 2.080.— e.22|8-Nº 43.172.-v.24|8|64

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 10 horas en Avda. del Libertador 7208, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14 de los estatutos, en cuanto a la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.060.— e.21|8-Nº 42.439-v.26|8|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 20|8|64.

LA NUEVA MADRUGADA
S. A. Agropecuaria
Expediente Nº 14.878
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1964, a las 11.30 horas, en Corrientes 617, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por ejercicio cerrado el 30|4|64.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Presidente.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8 Nº 42.827 v.22|8|64

LA CALPENSE S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria 27 agosto 10 horas en Avda. Mayo 833, para tratar:

1º Doct. art. 347, Cód. Com.
2º Elecc. directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800 e.14|8 Nº 41.963 v.21|8|64

LA LLAVE DE ORO S.A.C.I.F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 8 horas, en Federico Lacroze 4114, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio 30|4|64.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|8. Nº 43.092. v.24|8|64

LAS TRES MARIAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 28 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Av. Corrientes 447, Of. 601, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1963;
2º Elección de Directores titulares, Síndico titular y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8-Nº 41.037 v.22|8|64

"M"
MARTI
S. A. C. I. F. e I.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.023
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|64, a las 19 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;
2º Consideración mandato de Gerencia;
3º Aumento Capital Autorizado - Decreto 852|55;
4º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º) del C. de C., 2º ejercicio cerrado al 30|4|64;
5º Fijación del número y elección Directorio y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 43.171 v.25|8|64.

MAROLIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 11.195

Se comunica a los señores Accionistas que el día 31 de Agosto de 1964 a las 17 horas, se realizará en la sede social la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
2º Destino de las pérdidas del Ejercicio.
3º Designación de directores por terminación de su mandato.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 43.348 v.25|8|64

MATFIN S. A. C. y F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29, a las 18 horas, en el local de la calle Eugenio Garzón 6005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963;
2º Elección de un Director;
3º Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Remuneración de Directores y Síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|8-Nº 42.998-v.24|8|64

MANUFACTURA ARGENTINA DE CAUCHO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local sito en Morlote 146, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 6º ejercicio cerrado al 30 de abril de 1964;
2º Distribución de utilidades y remuneración a los Directores y Síndico;
3º Reforma de Estatutos;
4º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 6.200.— e.19|8-Nº 43.052-v.24|8|64

MURNAU S.A.C.I.F.I.

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ord. para el 31 de agosto del cte., 16 horas, Vidt 2145, Cap., para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30.4|64;
2º Consideración del resultado del ejercicio;
3º Elección directores.
4º Elección síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|8. Nº 43.377. v.25|8|64

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. e I.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 24 de agosto de 1964 a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 1963 planta baja "C" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe y consideración por la asamblea de la medida de convocatoria de acreedores dispuesta por el Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al estatuto para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito, en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 5.000 e.14|8 Nº 39.997 v.21|8|64

M A C O
Sociedad Anónima, Rural y Comercial
(N. 8.409)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 1964, a las 18 hs., en Av. R. S. Peña 1185, 5º piso G, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, Cód. Com. Ej. 30|4|64.
2º Elección directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.14|8 Nº 40.798 v.21|8|64

M E T A L A M
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad, Caracas 340, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la presentación en convocatoria de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 9º de la Ley 11.719.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|8 Nº 42.508 v.21|8|64

MIGUEL KESZLER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N-13.610
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en Reconquista 286, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elección de Directores titulares y suplentes;
3º Elección de Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|8-Nº 42.345-v.21|8|64

MATTIAZZI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964 a las 11 horas, en Corrientes 424, escritorio Nº 156, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Elección del síndico, titular y suplente.
3º Autorización para disponer del remanente del saldo revalúo.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|8 Nº 42.437 v.21|8|64

MUTRANS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en la sede social de Pampa 4773, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, corresponte al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1964.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|8. Nº 43.390. v.25|8|64

MANON, S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea Ordinaria Accionistas Manón, S. A. C. I. F. I. día 28 cte. hora 18, en Av. de Mayo 1365, 3º, esc. 21, Capital, para tratar.

1º Documentos art. 347. Inc. 1º C. de Comercio.

2º Elección directores, síndicos y remuneración Directorio.

3º Elección dos accionistas firmar acta.

$ 2.400. — e.18|8-Nº 42.658-v.22|8|64

MENDEZCA
Comercial y Financiera S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas o Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Consideración y aprobación venta Inmueble Partido Rivadavia;

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social;

4º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 30 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.800.— e.18|8-Nº 41.980 v.22|8|64

MIGUEL FILGUEIRA & CIA., S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Avda. Pte. R. S. Peña 730, quinto piso, el día 28 de agosto de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos "A", "B" y "C", Informe del síndico titular y distribución de las utilidades del séptimo ejercicio social cerrado el día 30 de abril de 1964.

2º Elección de directores titulares y suplentes por terminación del mandato de acuerdo al artículo sexto de los Estatutos Sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea, en representación de la misma. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de las acciones.

$ 6.800. — e.18|8-Nº 42.648-v.22|8|64

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el art. 18 del Estatuto, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Agosto de 1964, a las 10,30 horas, en el local de la Administración de la Sociedad, calle Lavalle Nº 3200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual del Directorio, referente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1964.

2º Consideración del Balance General, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio Julio 1º de 1963 a Junio 30 de 1964.

3º Aumento de Capital por distribución de utilidades y capitalización del saldo de revalúo contable. Ley 15.272.

4º Elección de cuatro directores, por dos años; de cuatro directores suplentes, por un año; y de síndico y síndico suplente, también por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.18|8-Nº 42.093-v.22|8|64

MANDATOS Y AGENCIAS DEL RIO DE LA PLATA
S. A. Comercial, Financiera y de Representaciones
Registro Nº 10.182

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 10.30 horas, en Av. de Mayo Nº 645, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos y considerar honorarios.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|8. Nº 43.097. v.24|8|64

M A X I
Sociedad Anónima de Financiación y Ahorro para Obras Públicas

CONVOCATORIA

Convócase a la sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 11 horas en Federico Lacroze 1909, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección y fijación número miembros del Directorio.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8-Nº 42.717-v.22|8|64

MONTEMAR S. A.
Inmobiliaria y Constructora
Avda. de Mayo 1370. Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de agosto de 1964, a las 9 horas en el local social, calle Avenida de Mayo, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Fijación del número de directores titulares, suplentes y elección de los mismos, así como también del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8-Nº 42.730-v.22|8|64

MARWICK S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Agosto de 1964 a las nueve horas. en Caseros 719 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de los Directores. Elección de Directores titulares y suplentes;

2º Aceptación de las renuncias del Síndico titular y Síndico suplente. Elección del Síndico titular y Síndico suplente;

3º Remuneración de los Directores y Síndico, indicando imputación;

4º Ampliación del capital social a pesos diez millones moneda nacional;

5º Reforma del Estatuto por aumento del capital autorizado a cincuenta millones de pesos moneda nacional;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.19|8-Nº 41.835-v.25|8|64

MEIJOME
S. A. Ind y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|8|64, 12 horas, en Chile 1361, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del Ejercicio al 30|4|64;

2º Fijación número Directores y su elección;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Aumento Capital Autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|8-Nº 42.374 v.22|8|64

MILOJAN S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria, Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 948, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio correspondientes ejercicio terminado 30|4|64.

2º Determinar el número de Directores y elegirlos, así como Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8-Nº 42.681-v.22|8|64

MAR AZUL S. A.
Inmobiliaria y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 12 horas en Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio al 30|4|64;

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|8-Nº 43.028-v.24|8|64

MIGNAQUY Y CIA.
S. A. Com., Ind. y Financiera
Registro Nº 7.892

Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 28 de 1964, horas 16, en W. Villafañe 740, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio 30|4|64;

2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 42.467 v.22|8|64

"N"

NAVIERA RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1964, a las 17 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Córdoba 657, 9º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4to. Ejercicio Económico, cerrado al 31 de marzo de 1964;

2º Aplicación y distribución de las utilidades

$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.063 v.22|8|64

"O"

ORCOPA SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 15.376

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1964, a las 18 hs., a realizarse en el local de la calle San Mateo 3746, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 28|12|62 y 28|12|63.

2º Elección de los directores y síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8-Nº 42.869-v.25|8|64

OTTONELLO SOCIEDAD ANONIMA
Industrias Metalúrgicas, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 382, 5º piso, Capital, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y consideración de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de Agosto de 1962;

2º Cambio de fecha de cierre del ejercicio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8-Nº 43.292-v.25|8|64

OSVALDO RIGAMONTI S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.388

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Av. Entre Ríos Nº 2158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Canje de la totalidad de acciones preferidas por acciones ordinarias;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas en la Caja Social hasta 2 días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|8-Nº 43.046-v.24|8|64

OLIVEIRA HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria
Costa Rica 4464 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 17.30 horas, en la sede social de la calle Costa Rica 4464, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de abril de 1964.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de un nuevo director titular.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.18|4-Nº 41.476.v.22|8|64

OSCAR LANFRANCHI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31 de Agosto de 1964, 17 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 3255, para tratar: Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 Abril 1964; Distribución utilidades; Determinación número Directores; Elección Directores y Síndicos; Designación dos accionistas para firma del Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|8 Nº 42.501 v.24|8|64.

OLAVARRIA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro 14.862

Convócase a Asamblea Ordinaria para 29|8|64, hora 11, en San Pedrito 680, tratar documentos Art. 347, C. de C. al 30|6|64; retribución especial y distribución de utilidades: elección directores, síndicos y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 18|8 Nº 42.825 v. 22|8|64

O C U
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1964 a las 9 horas, en el local de la calle Alsina 1776, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1962 y al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1963.

2º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3º Designación de un Director Titular per renuncia.

4º Ratificación de la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.- e.14|8 Nº 42.563 v.21|8|64

"P"

PARALELO 28
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio, para el día 29 de agosto de 1964, a las 11 horas, en el local social, Luis Sáenz Peña 310, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|8-Nº 40.930-v.25|8|64

PRIMOTEX S. A
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 31 de agosto, 1964, a las once en Alsina 1441

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 C. de C. al 30|4|1964:

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación y elección Directores y Síndicos;

4º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|8 Nº 43.222 v.25|8|64.

PICRES
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial y Financiera
Expediente Nº 6.014|51

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Agosto de 1964, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Tucumán 1916, 1º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.

2º Consideración de los documentos que establecen el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Social, cerrado el 30 de Abril de 1964.
3º Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º Destino del Saldo del Revalúo Contable. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|8 Nº 42.902 v.21|8|64.

PARTENOPEA ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
N. 8.051
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 11 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Consideración del mandato de gerencia;
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan;
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto
$ 5.200.— e.20|8-Nº 43.291-v.25|8|64

P I C U S
Soc. An. Com., Ind., Fin.,
Inmob. y Agrop.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Maure 1614, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1963;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 3.400.— e.19|8-Nº 42.383.v.25|8|64

PLEGALUZ
Sociedad Anónima, Comerc., Industr., Financ., Inmobil. y Agropec.
Exp. Nº 16.230
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas en Serrano 321, Capital Federal para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 342 del Código de Comercio al 30 6|64.
2º Remuneración directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación número de directores y elección. (Art. 6º).
4º Elección de síndico titular y suplente y dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|8 Nº 43.033 v.24|8|64

PEDRO STORM Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Venezuela 1650, el día 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Elección de dos directores.
3º Elección de un director para terminar el mandato del director fallecido, de acuerdo al artículo dieciséis de los estatutos de la sociedad.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para la firma del acta de esta asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.800.— e.18|8-Nº 42.079.v.22|8|64

PORPIGLIA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 9 horas, en la calle Mom 2645, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del Código Comercio por ejercicio vencido el 30 de abril de 1964;
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número y elección de directores;
4º Elección de un síndico titular y un suplente y;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|8-Nº 41.449.v.22|8|64

PROVEEDORA
DE LA CONSTRUCCION
S. A. I. y C.
Expediente Nº 9.918
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto próximo a las 11.30 horas, en Corrientes 1393, 8º piso O, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|8 Nº 42.493 v.24|8|64.

PLASTICA INCOMEX S. A.
Productos de Material Plástico
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto 1964, a las ocho horas. Lope de Vega 1464, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347 Códig. Com. ejercicio 30|4|64;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección Síndico titular y suplente;
4º Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20 8-Nº 43.296-v.25|8|64

PLATASUR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 16 horas, en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964;
2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|8-Nº 42.555-v.24|8|64

PORCELANA AMERICANA, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, horas 11, en Bartolomé Mitre 4369, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del C. de Comercio, balance cerrado el 31|5|1964;
2º Aumento de capital para cumplimentar sentencia judicial;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 41.689.v.22|8|64

POMINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Reg. 7.153
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Alsina 2048, 2º piso, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.
2º Remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8-Nº 42.461.v.22|8|64

PIEDRA GRANDE, S. A.
Minera, Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al decimotercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a directores.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El artículo 27 de los estatutos dispone:
Hasta tres días antes del señalado para la asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido en las disposiciones de la ley de bancos.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — El Directorio.
$ 8.200.— e.18|8-Nº 42.368.v.22|8|64

PERL HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.694
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Salcedo 3282, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 18|8 Nº 42.853 v. 22|8|64

PAOLETTI, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 28 agosto 1964, 18.45 horas, Diagonal Roque Sáenz Peña 832, oficina 623, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 30|4|64 e informar asignaciones efectuadas a directores que ocuparon cargos en el ejercicio.
2º Consideración vencimiento contrato de locación, local P. Luro 2455, Mar del Plata.
3º Elección directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|8-Nº 42.241.v.22|8|64

PEREZ PEÑA S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9052
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1964, a las 18 hs., en Luis Sáenz Peña 312, Capital, a los efectos de considerar:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30 4|64
2º Remuneración a los señores Directores para el ejercicio 1964|65.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e. 18|8 Nº 42.817 v. 22|8|64

"Q"

QUICHUA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Rodríguez Peña 227 - Sexto piso - Cap.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de agosto de 1964, a las 9 horas, en la sede social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos "A" y "B" e informe del Síndico correspondientes al Séptimo Ejercicio Social cerrado el día 31 de julio de 1964;
2º Distribución de utilidades del séptimo Ejercicio Social;
3º Elección de tres Directores Titulares por terminación de sus mandatos;
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 5.000.— e.19|8 Nº 42.910 v.24|8|64.

QUINBER
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Lavalle 2378 para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|1964.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.18|8 Nº 42.489 v.22|8|64

"R"

R Y C S A
Sociedad Anónima
Metalúrgica Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en el local social, Av. Garay Nº 1 de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la situación financiera de la Sociedad y en especial del resultado negativo del Semestre al 30 de Junio de 1964 y su incidencia en el futuro de la Sociedad, conforme a las disposiciones legales aplicables.
3º Consideración de la constitución de una hipoteca a favor del Banco Industrial de la República Argentina.
4º Consideración del Decreto Nº 4863 de 1964, sobre la fábrica ex-Ferrodinie.
—El Directorio.
$ 2.520.— e.20|8-Nº 43.163-v.25|8|64

RICADE S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Convócase Asamblea Ordinaria 31 Agosto 1964, 11 horas en Tucumán 535, para considerar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|64.
2º Distribución utilidades.
3º Elegir síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados en la caja de la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 43.151-v.25|8|64

RIOSOL S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 31 Agosto 1964 11.30 horas, en Cangallo 729, para considerar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|64.
2º Distribución utilidades.
3º Reducción del capital.
4º Elección síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.
$ 3.000.— e.20 8-Nº 43.152-v.25|8|64

REFRISUR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el lunes 31 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Avda. Santa Fe número 2847, 7º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio. Honorarios de un Director en ejercicio de otras funciones y renuncia del mismo. Honorarios del Directorio y del Síndico;
2º Reconsideración de la reducción del capital social. Disolución de la Sociedad; inventario general de pre-liquidación; normas básicas para la liquidación; oferta de compra-venta del inmueble de la Sociedad sito en calle Manuel Quintana Nº 3950-70, entre Curupaytí y Salcedo, Villa Insuperable, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires;
3º Honorarios del Directorio-Liquidador y del Síndico;
4º Fijación del número de miembros del Directorio-Liquidador; designación de sus titulares y del Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — El Directorio.
$ 6.200.— e.20|8-Nº 43.164-v.25|8|64

RANCAGUA S. A.
Agropecuaria, Industrial Comercial y Financiera
(Expediente Nº 15.326)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Agosto de 1964, a las 18,30 horas, en Cangallo 328, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y remuneración.
2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos.
$ 3.600.— e.20|8-Nº 43.285-v.25|8|64

R O D A R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 6.209
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Rodar, S.A.C.I., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1964, a las 19 y 30 horas en el local de la Sociedad, calle Viamonte Nº 1506, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de-

mostrativo de pérdidas y ganancias, planillas anexas e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios Nº 10 y 11 terminados el día 31 de diciembre de 1962 y 1963 respectivamente;

2º Distribución de las utilidades o pérdidas de los ejercicios;

3º Elección del Síndico titular y suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva. — El Directorio.

NOTA: Deberán depositar certificados por tres días de anticipación, Art. 25 E. S.

$ 6.000.— e.19|8-Nº 42.235-v.27|8|64

ROBERTO H. LAGOS & CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1964, a las 8,30 horas, en San Martín 201, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio: 31|7|63.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|8. Nº 43.137. v.24|8|64

RAYO S.A.C.I.F. e I.
Expte. Nº 14.107

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 8 y 30 horas, en Carlos Calvo 4209 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Tercer Ejercicio Social cerrado el día 30 de abril de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.19|8. Nº 43.106. v.24|8|64

REFRESCOS DEL SUR S. A. I. C.
Registro Nº 8.316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de Agosto de 1964, a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1964;

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8-Nº 42.604-v.22|8|64

ROCOVAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 28 de agosto de 1964, 19,30 horas, Bacacay 5052, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|4|64.

2º Elegir síndicos, titular y suplente.

3º Consideración honorarios del contador certificante del balance de aportación.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 18|8 Nº 42.816 v. 22|8|64

ROBERTO A. STINCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9381

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto del corriente año, a las 10 horas en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Consideración de las remuneraciones del síndico por sus tareas específicas.

3º Consideración de las remuneraciones establecidas a los directores por sus tareas [illegible] administrativas de acuerdo con el A... 10º de los estatutos sociales.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1964.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los estatutos sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 8.400 e.18|8 Nº 41.983 v.22|8|64

"S"

SARMAR S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en su sede sita en Cangallo 439, 4º piso, oficina 405, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de nuevo Directorio;

2º Rendición de cuentas del representante legal de la Sociedad y anterior presidente;

3º Autorización al presidente y a un Director para firmar la escritura de aceptación de compra del inmueble de la calle Mario Bravo Nº 397, compra efectuada para Sarmar S. A. por el señor José Benedicto Cukierman;

4º Aumento del capital para poder proseguir con el objeto social;

5º Resolver sobre la disolución de la sociedad en el supuesto de imposibilidad de cumplir el fin de su creación;

6º Cambio de domicilio legal;

7º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 43.309-v.22|8|64

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS EJERCITO - ARMADA Y AERONAUTICA
Larrea 1028

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Asociados:

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 107 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de agosto de 1964, a las 16.00 horas, a continuación de la Asamblea Ordinaria, en el local social, Larrea 1032, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta.

2º Consideración del proyecto de reformas al Estatuto Social vigente.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Buenos Aires, 30 de julio de 1964

Artículo 90: El quórum necesario para constituir las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, pero media hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes.

$ 280.— e.20|8-Nº 43.344-v.22|8|64

Sociedad Anónima
CORDOBA DEL TUCUMAN A.I.C.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1964 a las 16 horas en la sede social, calle Suipacha Nº 552, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 30 de abril de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 300.000.000 m|n. de acuerdo al artículo 6º de los estatutos;

5º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 500.000.000 m|n.;

6º Reforma de los artículos 5º y 6º de los estatutos sociales;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.600 e.20|8 Nº 43.242 v.25|8|64

SERANTES LASSERRE & CIA. S. A.
Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 18 hs., en la sede de la Sociedad, Calle Moreno Nº 2033, Capital Federal, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos prescriptos en el Art. 347, C. C. — Balance al 30 de Abril de 1964.

2º Distribución de utilidades y retribución Directores.

3º Determinación del número de Directores titulares y su elección por un año.

4º Designación del Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 5.000.— e.19|8 Nº 43.131 v.24|8|64

SUMER S. A.
Ind., Com., Fin. e Inmob.
Ref. Exp. Nº 14.958

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18 y 30 horas, en Lavalle 1672, 1º P., Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.20|8. Nº 43.380. v.25|8|64

"SOL DE MAYO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 12.464|60

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Agosto de 1964, en su sede social, Av. Rivadavia 8435, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, Remuneración de los Directores y Síndico, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 4º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Abril de 1964.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones Estatutarias respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 7.000.— e.19|8 Nº 43.102 v.24|8|64

SAN ALBERTO S.A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6367

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose contado con quórum legal en la fecha de la primera convocatoria, convócase nuevamente a los señores accionistas para efectuar la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de agosto de 1964, a las 12 hs. en Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 308, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3º de los estatutos para adecuarlo al aumento de capital originado en el revalúo fijado por la ley 15.272.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 2.760.— e.19|8 Nº 43.060 v.21|8|64

S A F I N M E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de Agosto de 1964, a las 19 horas, en Viamonte 1620, 4to. piso, Dep. A, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y pronunciarse sobre los documentos previstos Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, correspondiente al 11º ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|8-Nº 42.649-v.22|8|64

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS EJERCITO, ARMADA Y AERONAUTICA
Larrea 1028

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, 30 de julio de 1964.

Señores Asociados: Conforme con lo dispuesto en los Artículos 36, incisos h) y ñ), y 86, incisos a), b), c), y d), del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1964, a las 15 horas, en el local social, Larrea 1032, para tratar los asuntos que se mencionan a continuación y elegir a los señores socios que han de integrar la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas.

ORDEN DEL DIA:

1º Entrega de medallas y diplomas a socios beneméritos.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 82º Ejercicio — 1º de mayo de 1963 al 30 de abril de 1964.

4º Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, para el 83º Ejercicio, 1º de mayo de 1964 al 30 de abril de 1965.

5º Autorización de la Comisión Directiva para reforzar partidas de gastos del presupuesto aprobado, que pudieran resultar insuficientes, con fondos de otras que den superávit al final del ejercicio.

6º Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes por tres años, para integrar la Comisión Directiva y de tres miembros titulares y tres suplentes, por un año, para la Comisión de Cuentas.

7º Nombramiento de socios honorarios a:

1 — Doctora María Luisa Massa, 2 — Doctora María Axidia Massa, 3 — Contador Público Nacional Dn. Pedro Santiago Fassio.

$ 580. e.20|8. Nº 43.342. v.22|8|64

S A I G A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de agosto de 1964, a las 13 horas, en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo y de las sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800 e.18|8 Nº 42.553 v.22|8|64

SAN ALBERTO S.A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6367

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose contado con quórum legal en la fecha de la primera convocatoria, convócase nuevamente a los señores accionistas para efectuar la Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 308, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Fijación de remuneraciones a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.

4º Cesión de tierra a la Provincia de Córdoba.

5º Elección de Directores por un año.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 4.200 e.19|8 Nº 43.063 v.21|8|64

SILI S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.148

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1964, a las 19 horas, en nuestra sede social Maipú 359, 4º piso, oficina 63, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 30|4|964.

2º Fijar número de directores y su elección.

3º Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8-Nº 41.989-v.22|8|64

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA
Nº de Registro 714

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para el 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, Piso 4º, Of. 401, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y

pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 30|4|64.

3º Destino de la cuarta cuota del Revalúo Contable, Ley 15.272.

4º Destino de las utilidades.

5º Honorarios del señor Administrador Delegado y de los Directores que desempeñaron funciones específicas.

6º Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

7º Elección de síndico titular y suplente.

8º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 1.000.000.000.—.

9º Clase de acciones a emitir por capitalización del Saldo del Revalúo Contable, Ley 15.272.

10º Canje de acciones Clase "A" por acciones Clase "B".

Buenos Aires, Agosto 12 de 1964. — El Directorio.

$ 6.600.— e.18|8-Nº 42.808-v.22|8|64

Sabell — E. PEÑA Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg. Nº 16.629

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1964, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1118, 7º "M", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución directores y síndico.

4º Fijación y elevación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.18|8 Nº 42.108 v.22|8|64

S T A M B L E R
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1964 a las quince horas en Maipú 225, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|8 Nº 42.124 v.22|8|64

SAN MARINO
S.A.C.I.F.A.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, en 25 de Mayo 252, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones por m$n. 10.000.000.

2º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio.

3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|8 Nº 42.762 v. 22|8|64

Sociedad Anónima
JUAN TRAVERSO e Hijos Ltda.
Comercial e Industrial
Registro Nº 2467

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social, Castex Nº 3437 el 25 de agosto de 1964, a las 18,30 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma del Estatuto.

2º Designación de los accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea. — El Directorio.

3.400.— e. 14|8 Nº 41.221 v. 21|8|64.

SODIMECO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1964, a las 19 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Of. 706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de abril 1963.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 14|8 Nº 40.811 v. 21|8|64.

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 662, 3º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de la capitalización de $ 2.000.000.— c|l. de la "Reserva para Futuros Dividendos" resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Noviembre de 1963;

2º Autorización al Directorio para entregar $ 8.452.500.— c|l. en acciones ordinarias Clase "B" de 1 voto, liberadas a la par, en pago de adquisición de maquinarias;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.200.— e.14|8-Nº 42.341-v.21|8|64

SANTA INES DEL PLATA
S. A. C. I. F. I. y A.

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria, día 27 de agosto de 1964, hora 9, en Tucumán 927, 4º|14, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|64.

2º Consideración actos realizados por el Directorio.

3º Aumento capital.

4º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000 e 14|8 Nº 42.465 v.21|8|64

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del H. Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1964 a las 21 horas en Azcuénaga 870, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 32º Ejercicio Financiero cerrado al 30 de Abril de 1964.

2º Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Mario Brea, Armando Trabucco y Adolfo Rey que cesan en su mandato.

3º Elección de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Dres. Ernesto Malbec y Angel Sosa y Sánchez que cesan en sus mandatos.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el Art. 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 6.000.- e.14|8 Nº 42.550 v.21|8|64

S I C A M S A
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8.680

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1964, a las 9 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|5|1964;

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|8-Nº 42.258-v.25|8|64

"T"

TEJEDURIA RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1964, a las 10 horas, en San Martín 320, 5º piso (Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio 31|3|64;

2º Designación Directores y Síndico:

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|8-Nº 43.132-v.25|8|64

TEXTIL ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Perú 556, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local social, Perú 556, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a doscientos millones de pesos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.20|8. Nº 43.376. v.25|8|64

TORINO, ZAMPOL & CIA.
S. A. Ind., Com., Inm. y Fin.
Registro Nº 9229

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 1964, horas 19 en San Martín 627, 2º "B" para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 30|4 de 1964.

2º Destino Revalúo - Contable Ley 15 272.

3º Aumento Capital Autorizado.

4º Fijación número y elección Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 43.324-v.25|8|64

T I M B U
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de agosto de 1964, a las diez horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, piso 1º, ofic. 30, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|64;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de Directores titulares y suplentes por un año, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, se recuerda lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos.

$ 4.000.— e.19|8-Nº 42.801-v.24|8|64

TIMOR ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Agosto de 1964, a las 18.30 horas en Av. R. S. Peña 991, 5º p. "D", Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1963;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8-Nº 42.585-v.22|8|64

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Transportes Santa Fe S. A. C. e I. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en Av. Forest Nº 394, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización contratos con Yacimientos Petrolíferos Fiscales e hipoteca a su favor propiedad estación de servicio;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8-Nº 42.642-v.22|8|64

TEXANA S. A. C. e I.
Fábrica de Casimires Finos
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle Avda. Belgrano 1385, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1964;

2º Retribución de Directores ejecutivos Art. 10 inc. g de los Estatutos;

3º Distribución de las utilidades;

4º Remuneración de Directores y Síndico;

5º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos años;

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de las personas que tendrán el uso de la firma social según lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.18|8-Nº 42.635-v.22|8|64

TREVELIN S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Agosto a las 16 horas, en el local situado en Avda. del Libertador 184, 2º P., Of. "A", Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|63

2º Elección de síndico por el término de un año y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8-Nº 41.068-v.22|8|64

T A T U A P E
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Tatuapé" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto, a las 10 y 30 horas, en su sede social, Av. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, Dpto. "O", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 43.331-v.22|8|64

TRICERRI
Soc. An. Com. e Imp. Ind. Mar. Fin.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 19 y 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Agosto de 1964, a las 12 horas en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios 9º y 10º cerrados al 30 de Junio 1962 y 30 Junio 1963, respectivamente.

2º Remuneración de los directores.

3º Determinación del número de directores y su elección.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: A los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea, les recomendamos depositar en la sociedad sus acciones con la anticipación que establece el artículo 23 de los Estatutos.

$ 7.000.— e.18|8-Nº 41.586-v.22|8|64

TECNISON S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de agosto de 1964, a las 20 hs., en la calle Junín 252, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Remuneración de Directores Gerentes.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Cód. de Com., por el ejercicio 1963.64.

4º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|8 Nº 42.668 v. 22|8|64

T E M P L E
Sociedad Anónima
Legajo Nº 12758|60

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1964, a las 19 horas en el local social, calle Uruguay Nº 546, piso 4º, oficina Nº 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, ambos por un año.

3º Situación del boleto de compra-venta.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 4.400.— e. 14|8 Nº 42.043 v. 21|8|64.

TOLON S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1964, a las 18 horas, en el local de Avda. Corrientes 1309, piso 4º, Of. 10, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Directores y Síndicos y fijación de sus remuneraciones (artículos 6º y 9º de los Estatutos Sociales).

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800 e. 18|8 Nº 42.846 v. 23|8|64

TEXTIL CASABE S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964, a las 20,30 hs. en Paraná 123, Of. 7o. para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Inc. 1º, Código de Comercio, Ejercicio cerrado 30|4|64.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|8-Nº 43.340-v.25|8|64

TOURING CLUB ARGENTINO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de agosto de 1964, a las 17 horas, en el local social Rivadavia 830, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y ratificación del texto de los dos boletos de compraventa suscriptos oportunamente referentes a aproximadamente 4.000 metros de terreno en la manzana comprendida entre las calles Uruguay, Talcahuano y Charcas y Avenida Santa Fe de esta Capital Federal, en el cual el Touring Club Argentino proyecta erigir el edificio y/o construcciones que en esos boletos se indican, autorizando a la Comisión Directiva para vender cuando lo considere oportuno y en la forma que mejor estime convenir, las unidades que se construyan, sea en propiedad horizontal o de cualquier otra forma.

2º Autorización a la Comisión Directiva para correr con todos los trámites y diligencias pertinentes ante Instituciones públicas y privadas del país o del extranjero y personas físicas, pudiendo suscribir escrituras, boletos y contratos, concertar financiaciones y planes de pago, abrir licitaciones y fijar precios y cuantos más actos fueren menester para la más rápida y mejor concreción del proyecto, todo ello con cargo de rendir cuenta a la Asamblea.

3º Autorizar a la Comisión Directiva para gravar si así fuere conveniente a los fines de la financiación de la operación propuesta, el inmueble indicado en el punto 1º limitando la responsabilidad del Touring Club Argentino al valor del mismo, sin responder con los demás bienes de la Institución.

4º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 1.960.— e.12|8-Nº 40.709-v.26|8|64

"U"

UNIMAK SOCIEDAD ANONIMA I. C. I. A. y F.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1964, a las 20 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 1615, piso 5º, Oficina 53, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de Directores y su elección.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento del Capital Social Autorizado.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|8 Nº 42.850 v. 22|8|64

"V"

V A L S E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 6368
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Av. de Mayo 749, tercer piso, oficina Nº 16, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio al 30|4|1964.

2º Elección de dos Directores titulares, uno suplente y Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.14|8 Nº 41.384 v.21|8|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|8 al 19|8|64.

VIVIAN HNOS. S. A.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº: 12.123
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para Agosto 31 de 1964, a las 18,30 hs., en Asunción 2069, Piso 3º, Dto. 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 30 de Abril de 1964.

2º Designación de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 20|8 Nº 43.314 v. 25|8|64

VICTORY
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1964, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Ganancias Informe del Síndico, y Distribución de Utilidades correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.

3º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 5 600. e.20|8. Nº 43.375. v.25|8|64

"W"

WINCE S. A. I. C. F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de agosto de 1964, en Australia 2725, Dep. 230, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria y Balance;

2º Elección Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 1.560.— e.20|8-Nº 43.168-v.22|8|64

"Y"

YARAVI S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 633, 3º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores los que a su vez juntamente con el Presidente y el Secretario-Tesorero, firmarán el acta de Asamblea;

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 10 ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1964;

3º Resultado del Balance y retribución a Directores y Síndicos;

4º Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|8-Nº 42.760-v.21|8|64

"Z"

ZARATE FINANCIERA
Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria y Comercial
Nº 10.935

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Agosto de 1964, 12 horas, en Reconquista Nº 165, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio; ejercicio 30|6|1963.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Fijación número Directores Titulares, elección Directorio, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|8 Nº 42.953 v.24|8|64.

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se hace saber por cinco días que los señores Jorge Eduardo Caballero y Carlos Alberto Bauzá Moreno han disuelto la sociedad de hecho para la explotación del negocio de tabaquería, regalos, denominada "Pfeife" ubicado en AVENIDA FERNANDEZ DE ENCISO 3912 local 22 de Gran Galería Devoto haciéndose cargo del activo y pasivo el Señor Jorge Eduardo Caballero. — Reclamos de ley domicilio constituido en Avenida Fernández de Enciso 3912. Local 22.

$ 2.400.— e.20|8 Nº 43.218 v.25|8|64

Mourento & Cía. S. A. Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1365, 5º, Capital, T. E. 38-5736, avisan: Fernando J. Barbot S. R. L. (Cap. $ 500.000 M|N.) vende a Benito Corral y Julián Corral su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle ACOYTE Nº 656, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley n|oficinas

$ 2.000.— e.20|8 Nº 43.338 v.25|8|64

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Pena, García, Souto y Cía. SRL., venden a Goldoni, Fernández & Cía., Sociedad de Hecho, integrada por Lino Goldoni, Luis Fernández, Casimiro Enriquez, Manuel García, Ricardo Boquete, José Mira y Mario Goldoni, con retroactividad al 15 de diciembre 1958, negocio hotel, bar y restaurante denominado "Chanta Cuatro", sito calle ANCHORENA Nº 551 esquina GUARDIA VIEJA Nº 3200, Capital Federal, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término ley, mis oficinas. — Se publica nuevamente por haberse hecho con error en la razón social parte compradora en las publicaciones del 29 de Julio al 3 de Agosto 1964.

$ 3.800.— e.20|8-Nº 43.204-v.25|8|64

Estrella A. de Furman, martillera pública, Lope de Vega 2909, Capital, avisa: Santiago Buela vende libre de todo gravámen a la "Nochera S.R.L. (en formación), el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AV. DEL TRABAJO 4488, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 1.600.— e.20|8-Nº 43.220-v.25|8|64

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48 - 6296, avisan que por su intermedio, el señor Oscar García, vende al señor Manuel Hipólito Díaz, libre de toda deuda o gravamen, una quinta parte indivisa del negocio de Pizzería y Bar, sito AVENIDA SAN MARTIN Nº 3201, esquina ALVAREZ JONTE, domicilio vendedor, continuando el comprador el giro comercial con los demás socios señores Rudesindo González, Victorio Pascual Tartaglia, José A. Blanco Fernández y Héctor Ponce, quienes se hacen cargo del activo y pasivo Reclamos ley y domicilio comprador en n|oficinas.

$ 3.200. e.19|8. Nº 42.984. v.24|8|64

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Domingo Yován (Ins. Réd. Nº 793.732|004 y Alfredo José Pereira, vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas AVENIDA NAZCA Nº 2102, a Salvador Gualtieri (Insc. Réd. 717.530|002; Manuel Sánchez y Ricardo Justino Bravi. — Domicilio partes, reclamaciones Ley mis oficinas.

$ 2.000. e.19|8. Nº 43.032. v.24|8|64

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, Teléfono 34-9058 avisan que Juan Isola vende libre deuda y gravamen a Claudio Pernía, negocio fiambrería y quesería, sito AV. DIAZ VELEZ 5273, Capital, domicilio éste ambas partes. Reclamos ley, oficinas intermediarios.

$ 1.800. — e.18|8-Nº 42.740-v.22|8|64

Se avisa que Nicolás Coudakis, vende su negocio de quiosco de cigarrería, golosinas y juguetería (permiso en trámite), sito en AV. BELGRANO 3059, a Onnyk Eolmezian. Reclamos ley y domic. partes Choele-Choel 139, Villa Alsina, prov. de Bs. Aires.

$ 1.400. — e.18|8-Nº 42.716-v.22|8|64

Sánchez, Portilla y Cía., martilleros públicos, Avda. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Faustino Fidalgo vende a Francisco Ucha, sexta parte negocio restaurante que explota con Ramiro Sánchez, Faustino Cancela, José María A. López, Augusto García y Graciano Ramos, sito AV. CORONEL ROCA 1394|400, domicilio partes. Activo y pasivo c|nueva firma. Reclamos ley n|oficinas.

$ 2.000. — e.18|8-Nº 42.672-v.22|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Juan Puente, Réditos Nº 991.780-016 y José María Puente, Réditos Nº 297.745-0007, venden a Ricardo Lage, Réditos Nº 771.522-006 y Luciano Fernández, Réditos Nº 312.605-002, el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital, calle AUSTRIA Nº 2105 esquina French, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 42.861 v.22|8|64

Avisan: Lastra, Paz y Cía., Martilleros Públicos, Of. Talcahuano 214, 2º P., Of. 6, T. E. 45-1001, Capital. Que: Manuel Villanustre, vende al señor David Vázquez, la parte mitad (50 o|o), del negocio de su propiedad, de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Restaurant, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 8248. Reclamos término ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.200.— e.14|8-Nº 42.324 v.21|8|64

Juan P. Moya, martillero público, Av. del Libertador 5960, Capital, avisa que Balbina Carmen Colella, vende su lavadero Industrial, transfiriendo el fondo de comercio, sito en la calle AVENIDA LA PLATA 2636, Capital, denominado "El Fogón" a Vicente Comojo, Alberto Comojo y Cía. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, Republiquetas 1721, Capital.

$ 2.000. e.14|8. Nº 42.451. v.21|8|64

Eduardo Jakim, Martillero Público, oficinas José Cubas 3795, Capital Federal, T. E. 50-3349, avisa que Gabriel Fernández Hernández, Santiago Vicente, Otilio Vicente y Benedicto Gallardo, venden a Roberto Rodríguez Lorenzo, Carlos Rodríguez Lorenzo, Emilio Carmelo Barone y Benedicto Gallardo, negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, y empanadas, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado Avenida, sito en la Capital Federal, calle AVDA. SAN MARTIN Nº 7416. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos Ley mis oficinas.

$ 3.200.— e.14|8 Nº 42.552 v.21|8|64

Antonio Croce, Martillero Público, Matrícula Nº 641, inscripto en el folio 320 del libro 64 del año 1963, con oficinas en la Av. Almirante Brown 1437, Capital Federal, avisa que: Carlos Fryc e Isaac Zelik Biderman venden a Enrique Raik negocio de ventas confecciones para hombres, sito en la calle ALMIRANTE BROWN 1225, oposiciones de Ley mis oficinas.

$ 2.000.— e.14|8 Nº 42.560 v.21|8|64

"B"

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano Nº 35, 38-6904-3297, avisan que Rogelio Bernardo García Fernández. Réd. Nº 227.484 004, y Héctor García Morán, Réd. Nº 808.582|004, venden a Domingo Gigirey, Réd. número 789.508|005, el negocio de lechería, casa de lunch, despacho de vinos y cerveza y venta de helados, situada en la calle BERNARDO DE YRIGOYEN Nº 1038, Capital, libre de todo gravamen. — Domicilio de los vendedores en el mismo negocio, y del comprador en Talcahuano Nº 35. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 43.257-v.25|8|64

Angel Molinari, Pascual Giancaspro y Osvaldo Santiago Giancaspro, con domicilio en la calle San Juan 1769, Departamento J, 2º, piso Capital, avisan: que de común acuerdo con el vendedor ha quedado sin efecto la venta de la panadería mecánica sita en la calle BRASIL 3202, de esta Capital.

$ 1.300.— e.20|8-Nº 43.246-v.25|8|64

Antonio Cajiau, Martillero Público, hace saber que: Aníbal Rubel Borrego, vende a Zulema Minici, el fondo de comercio del negocio de venta de golosinas, cigarrillos y varios, sito en B. DE IRIGOYEN 1297, Capital. — Reclamos de ley: Sarmiento 559, piso 4º, oficina 61, Capital Federal.

$ 1.600.— e.14|8-Nº 42.376 v.21|8|64

"C"

Slalbe, Brigandi y Piereccioni, balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., avisan: Roberto Carlos Bonino vende a Héctor Dante Miranda, neg. despacho comestibles, de CONCEPCION ARENAL 4031|37, Cap., libre deudas. — Recl. ley y dom. partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.20|8-Nº 43.265-v.25|8|64

Por cinco días, Mattei, Lena y Cía., S.R.L., comunica que vende libre de pasivo a Matteilena, S. A. C. e I. (en formación), el negocio de cigarrería y artículos varios al por mayor de la calle CORRIENTES Nº 5637, Capital. — Reclamos de ley, Uruguay 618, Piso 8º (P).

$ 1.600.— e.20|8-Nº 43.191-v.25|8|64

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que con nuestra intervención el señor Zacarías Iglesias Paz, vende a los señores José Ronco y Miguel Enrique Lavergata su negocio de panadería y elaboración y venta de helados denominado "La Orensana", sito en CAÑADA DE GOMEZ 5140|42. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.400. — e.18|8-Nº 42.595-v.22|8|64

Gustavo G. Lambruschini. — Escribano. — Hace saber que don Rafael Bruzzese, vende a Garaje Moderno S. R. L. (en formación) el negocio de "garaje" sito en COLPAYO 38, Capital Federal, reclamos de Ley y domicilio en mis oficinas calle Perú 619. — Piso 2º, Letra "C".

$ 1.100.— e.18|8 Nº 42.840 v.22|8|64

Vázquez, Lema y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 34-1035-4654, avisan que: Esther Malque Levín vende a Salomón Menajovski la Fiambrería y Quesería sita en CA. SAFOUST 609, Capital — Domicilio partes, reclamo ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.14|8-Nº 42.391 v.21|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balance dores y Martilleros Públicos, ofic'nas en Cangallo Nº 1173, Capital. T. E. 35-2238 y 1158, avisan que "Roxy Lunch Bar S. R. L." vende a "Corrientes 913 S. R. L." (en formación), el negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 913, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.18|8 Nº 40.978 v.22|8|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|8 al 8|8|64 y del 10 al 14|8|64.

Miguel A. Vidal. — Martillero Público — Oficinas Lavalle 1474, p. Baja "A", avisa que: Pascual Mazzario, Domingo Mazzario y Pedro Mazzario venden a Juan Carlos Martorella, Fábrica de Carpetas para Fotografías sito CABRERA 5766, Capital. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes mi oficina.
$ 1.600.— e.20|8 Nº 43.350 v.25|8|64

Organización Cevallos de Sánchez, Pemau y Fernández, Martilleros Públicos, con oficinas en Catamarca 177, 3º, Capital, T. E. 97-6507, avisan: Juan Lorenzo Larramendi y Ricardo Fernández venden, libre de deuda a Higinio Raponi, Manuel Antonio Ledo y Carmen Francisca Ledo, su negocio de garaje de alquiler, sito en CANALEJAS 563, Capital. Domicilio partes y reclamo términos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.14|8-Nº 42.332 v.21|8|64

"CH"

Organización A. Messina; Antonino Messina, Martillero Público, avisa que Graciana Cambareri de Masinari, vende a Luis Angel Vicente y Domingo Vicente su negocio de Peluquería de damas sito en CHILE 1554, Capital, reclamos ley y domicilio partes México 1077.
$ 1.400.— e.14|8 Nº 42.549 v.21|8|64

"D"

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. C. M., oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Fidel Eugenio Agostinelli y Eduardo José Mauntera, venden a Antonio Znidarsic, Francisco Furlán y Luis Furlán, negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza y empanadas; restaurante; despacho de bebidas alcohólicas y elaboración y venta de helados, sito en la calle DIAZ VELEZ Nº 5265. — Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400. — e.18|8-Nº42.678-v.22|8|64

Se hace saber al comercio que la razón social cantina "Don Pepone, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a los señores Rogelio Legrand y Joseph Jean Etienne Bouillón, el negocio de restaurante denominado Don Pepone, ubicado en DEMARIA 4700. Reclamo de ley, domicilio de las partes Lavalle 1362, 1er. piso, dpto. 1º bis (Estudio Dr. José Baremboim, abogado). — Buenos Aires, julio 14 de 1964.
$ 2.000. — e.18|8-Nº 42.748-v.22|8|64

"E"

Se comunica al comercio en general que Vicente Bellissimo y Armando Vigilia, cesan en sus actividades en el comercio de restaurante y bar, sito en la calle ESCALADA 1064 de esta Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el mismo domicilio.
$ 1.600. — e.18|8-Nº 42.591-v.22|8|64

"F"

Estudio Asesor Integral, Vicente Antonio Lauría, mart. balanceador, of. Libertad 445, 6º A, tel. 35-8591, avisa que don Hércules Dudovico Dallera el den libre de toda deuda y gravamen a don Hércules Ludovico Dallera el negocio de restaurante y bar sito en FRANCO 2459, Cap. — Reclamos ley y domicilio partes mis oficinas.
$ 1800.— e.20|8 Nº 43.357 v.25|8|64

"G"

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el Sr. Florentino López vende su parte indivisa (o sea el cincuenta por ciento) del negocio de Hotel Alojamiento, sito en GRAL. URQUIZA Nº 228, Capital, a la Sra. Juliana Eladia Iragorri de Uriarte, quien se hace cargo de activo y pasivo por la parte que adquiere. — Domicilio partes, reclamos, ley, nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.20|8-Nº 43.186-v.25|8|64

José Alberto Tassara, Martillero Público, avisa al comercio a los efectos de la ley 11.867, que Violeta Moreno de Castro, vende su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle GENERAL VENANCIO FLORES Nº 3969, Capital Federal, a Inés María Muñoz, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina, calle Rivadavia Nº 1255, Esc. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.200. e.19|8. Nº 42.926. v.24|8|64

"H"

Se hace saber que "A. Araujo y Compañía" Sociedad Colectiva, con domicilio legal en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nos. 719 al 727, Capital, dedicada a la explotación del ramo de imprenta, papelería, encuadernación y afines, se ha transformado en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "Araujo y Cía. S. R. L.". — En virtud de dicha transformación esta sociedad se hace cargo del activo y pasivo social de la sociedad antecesora, conforme al balance practicado al 30 de junio de 1964. — Reclamos de ley a Dr. Alfredo J. Coquet, calle Piedras Nº 113, Piso 2, escr. 6, Capital.
$ 3.000.— e.20|8 Nº 43.351 v.25|8|64

"I"

Al comercio se avisa que: El señor Luis Cozme Lavrik, vende a los señores, Angel Vitervo Brochero, León Ríos, y Blanca Ascensión Carnero viuda de Brochero, el negocio de Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Facturas, sito en la calle INDEPENDENCIA Nº 4079|83, Capital, con efecto retroactivo al 1|7|56. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en Independencia Nº 4079|83, Capital.
$ 2.200.— e.18|8 Nº 42.848 v.22|8|64

Al comercio se avisa que: La venta que efectuaba el señor Luis Cozme Lavrik, a los señores Juan Antonio Brochero, Luis Vitervo Brochero y León Ríos, del negocio de Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Facturas, sito en a calle INDEPENDENCIA Nº 4079|83, Capital, con fecha julio de 1956, ha sido anulada. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en Independencia Nº 4079|83, Capital.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 42.847 v.22|8|64

"J"

Manuel Canosa comunica que ha quedado sin efecto la venta de fábrica de pastas "La Primavera", de JOSE ENRIQUE RODO 6849, de Capital Federal, que efectuara a Florani Apolonio Grotti, publicada en Boletín Oficial el 29|6|64. — Reclamos, en el mismo comercio.
$ 1.400.— e.20|8-Nº 43.255-v.25|8|64

Al comercio: Félix Kielnacz, avisa que con retroactividad al 1º de Diciembre de 1960, ha comprado a los Señores Haydée Martínez de Dibella y Jesús Fernández Alonso, su negocio de Hotel-pensión, sito en la calle JOSE E. URIBURU 1165, Capital. — Domicilio: José E. Uriburu 1165. — Capital.
$ 1.600.— e.14|8 Nº 42.531 v.21|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manuel Poza, Réditos Nº 429.759-002, vende a Olga Raquel Vilizio de García, Réditos Nº 372.512-008, el negocio de Fiambrería, Quesería y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, calle JOSE LUIS CANTILO Nº 3801 esquina JOAQUIN V. GONZALEZ, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.18|8 Nº 42.859 v.22|8|64

Inmobiliaria Salta, Carlos Bisigniano, martillero público, con oficinas en la calle Salta 899, Buenos Aires, avisa que por su intermedio el señor Nicolás Milillo vende al señor José Ignacio Bolaños su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, ubicado en la calle J. M. GIUFFRA 376, Buenos Aires. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.14|8 Nº 42.540 v.21|8|64

"L"

Notifico que Lebya Laboratorio de Especialidades Biológicas y Alérgicas Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende y transfiere a Financiera Virginia Sociedad Anónima, su establecimiento dedicado al ramo de laboratorio de especialidades medicinales ubicado en LUIS BELAUSTEGUI 2963, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley Estudio Zabotinsky Brasquet, abogado, Libertad 420, piso 1º B.
$ 2.200. e.19|8. Nº 43.078. v.24|8|64

"LL"

Martínez, Moreda y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa que con su intervención Maximino López vende a Jesús Teodoro Filiberto Díaz, Guillermo Díaz y Pedro Díaz su negocio de Panadería y Fábrica de masas sito en LLAVALLOL 2450|52, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del establecimiento. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Cangallo 1926, Capital Federal. — T. E. 45-1788.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 42.561 v.21|8|64

"M"

Se avisa que Teodoro José Fernández y Constantino Represas venden a Mateo Schiariti, Francisco Schiariti y Vicente Schiariti, su negocio de Restaurante-Bar, sito en MONTEVIDEO 185, 2º piso, "A", Cap.; domicilio partes y recl. Ley, en Rodríguez Peña 232, 2º piso "A", Capital.
$ 1.400 e. 20|8 Nº 43.158 v. 25|8|64

"N"

Río y Cía. Balanceadores, Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Juan Antonio De Dios vende a Oscar Damario negocio Desp. de Comest. con venta de Beb. Alcoh. Env. al por Menor, NOGOYA 4432, Capt. — Domc. partes y recl. Ley n|Ofc.
$ 1.200.— e.14|8 Nº 42.520 v.21|8|64

Río y Cía. Balanceadores, Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Jesús Fernández vende a Julián José Barragán, negocio Venta de Cafés, Tés, Yerbas, Bombones y Despacho de Comestibles, NAZARRE 5302, Capt. Domc. partes y recl. Ley n|Ofc.
$ 1.400.— e.14|8 Nº 42.518 v.21|8|64

"P"

Se avisa al comercio: Humberto Ramón Galante vende a Antonio Wakulicz la Fiambrería y Almacén ubicada en PERITO MORENO 5551. Reclamos Ley y domicilios partes, mismo negocio y|o en Pitágoras Nº 669, Capital.
$ 1.200 e. 20|8 Nº 43.198 v. 25|8|64

El escribano Francisco J. Pienovi, domiciliado en Florida 32, hace saber que la señora Idalina Luisa Mohando Urdapilleta de Decoud, domiciliada en Ayacucho Nº 1273, piso 4º, Dep. B., vende a la señorita Beatriz Esther Insua, domiciliada en Cosquín Nº 150, el negocio de Farmacia antes denominado "Farmacia Ferdrín", hoy "Farmacia Plaza", ubicado en esta Capital, calle PLAZA Nº 1102, esquina a la de ROSETTI. Reclamaciones de Ley en los domicilios de las partes.
$ 2.600 e. 20|8 Nº 43.226 v. 25|8|64

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que la sociedad Sanchetti Hermanos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, ha adquirido con efecto retroactivo al primero de agosto de 1963 a Zanchetti Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio dedicado a confecciones de ropa de trabajo, sastrería, ropería en general, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA 1451, Capital, donde ambas partes tienen su domicilio real y constituyen el legal a los efectos de reclamos y oposiciones.
$ 2.600. — e.18|8-Nº 42.759-v.22|8|64

Antonio Cafferata, Escribano Público, hace saber que Aquiles H. Pucci, vende negocio de modas sito en PARAGUAY 894|900 a Bautista Vázquez. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas Montevideo 1330, Capital.
$ 1.000.— e.18|8 Nº 42.841 v.22|8|64

Antonio Carbalio y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1409, Piso 2º, Of. "D", T. E. 45-2797, avisan: que Ricardo Cervera y Julián Metola venden a Severino Romero, José Benito Martínez, Manuel Nieto Martínez y Manuel Frojan Albores, negocio de Buffet sito Club Obras Sanitarias de la Nación calle PARAGUAY Nº 2060, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.14|8-Nº 42.340 v.21|8|64

"R"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Argentina Cohen de Medina, vende a Raúl Ernesto Martorano y Sofía Gutiérrez, hotel alojamiento, RIVADAVIA Nº 3516, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.400 e. 20|8 Nº 43.199 v. 25|8|64

Lois y Mato S. R. L., con oficinas en la calle Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que los Sres. Simón Carbajal, Alfredo Rodríguez, Alfredo Suárez, venden su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas alcohólicas, sito en la calle RIVADAVIA 8138, Capital, a los Sres. Eust quio Fernández, Manuel Veleiro, Silvestre Otero, Marcelino Fontelos, Eduardo Rodríguez y Antonio Barros. — Domicilios de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 42.845 v.22|8|64

María Ana Lacau y María Etelvina Ruocco de Irurzun, Sucesoras de Andrés Ruocco venden a Antonio Menghini la mitad indivisa del fondo de comercio de venta de calzado, sito en RIVADAVIA 2702 en $ 1.500.000 m n. — El comprador se hace cargo del activo y pasivo. — Oposiciones de Ley, Escribanía Scarano, Avenida de Mayo 580, piso 1º.
$ 1.800.— e.14|8-Nº 42.354-v.21|8|64

Se hace saber que Armando Mario Gagliolo, vende y transfiere a Humberto Félix Forino, el negocio de zapatería calle ROSARIO 825, local 27, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, mismo local.
$ 1.000.— e.14|8-Nº 42.413 v.21|8|64

"S"

Escribano Ariel W. Sosa Moliné, con oficina en la calle Paraná 489, piso 7º, hace saber por 5 días que doña Teresa Petrobelli de Pérez, por sí y por su hija menor de edad María Teresa Pérez y Petrobelli, autorizada judicialmente por el señor Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 de la Ciudad de La Plata, venden a don Pedro Barreiro, Manuel Barreiro, Ramón Barreiro, Patricio Juan López Rocha, Cándido García, José Esperón y Agustín Pérez la parte que les corresponde en el negocio de almacén y despacho de bebidas "Piaggio" que gira bajo la razón social de "Barreiro y Cía", ubicado en SARMIENTO 801, Capital. Reclamaciones de ley en el domicilio mi oficina. — Venta en $ 455.680,15 m|n.
$ 3.800 e. 20|8 Nº 43.263 v. 25|8|64

Rodolfo O. Requejo y Cía., Oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el señor Manuel Alvarez vende su décima parte indivisa del negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en SANTA FE Nº 2198|200 esq. J. E. URIBURU Nº 1093, Capital, al señor Ezequiel Fernández, quien se hace cargo de Activo y Pasivo por la parte que adquiere. — Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.400 e. 20|8 Nº 43.187 v. 25|8|64

El escribano Francisco J. Pienovi, domiciliado en la calle Florida Nº 32, hace saber que el señor Alfredo Manuel Mottata, vende a favor de la señorita Telma Rina Civalero el negocio de farmacia denominado "Farmacia Motta", ubicado en esta Capital, calle SAN MARTIN Nº 1080. — Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes. — Vendedor y compradora, calle San Martín Nº 1080.
$ 2.200. — e.18|8-Nº 42.710-v.22|8|64

Grinstein y Cía., avisan al comercio que los Sres. José Akabani, Vicente Bonet, Hipólito Dobarro, Luis Escrich, Alfredo García Martínez, Américo García, Juan José González, Manuel Galvez, Camilo Fernández, Florencio Granja y Francisco Granja, integrantes de Asador Criollo Salta, S. R. L., en formación, sito en la calle SALTA 117|21, Capital Federal, venden, ceden y transfieren todos sus derechos y acciones a bar y restaurante Salta S. e. C. por Acciones — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, Rivadavia 1273, 2º p., of. 41, Capital Federal.
$ 3.000.— e.14|8-Nº 42.362-v.21|8|64

Aviso al comercio "Talleres Mecánicos Trébol, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Laprida 4370, de Villa Martelli y oficinas en la calle SARMIENTO 640, de la Capital Federal, transfiere el activo y pasivo de su negocio de fabricación de máquinas industriales, situado en Laprida 4370, de Villa Martelli a la sociedad "Original Trébol, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en Sarmiento 640, de la Capital Federal. — Reclamaciones de Ley: Escribanía Seeber, Reconquista 491, Capital Federal. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1964.
$ 3.000.— e.14|8-Nº 42.373-v.21|8|64

"T"

Bochicchio Hnos., Balanceadores y Martilleros Públicos con Oficinas en la Calle Rivadavia Nº 6836, Local 34 Bis, Capital, 66-6666. Avisan: que por su intermedio el señor Bernardo Inchauspe, transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen a la señora Pilar Mu-

to de Bellati, el Fondo de Comercio del Negocio de Lechería, sito en TIMOTEO GORDILLO Nº 51, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400 e. 20|8 Nº 43.250 v. 25|8|64

Bonomo, Alvarez y Cía., S. R. L., Bal. y Mart. Públ., Carabobo 25, Cap., avisan: Que Salvador Magri y Luis Antonio De Mattei vendieron su Garaje de alquiler sito TERRERO 261, Capital, a Carlos Alberto Alvarez y Rosa Langone de Fernández. Domic. partes y recl. Ley n,oficinas.
$ 1.600 e. 20|8 Nº 43.253 v. 25|8|64

Financiera Panaderil. Juan Setta, martillero público con oficina en la calle: Corrientes 1327, 1º P., Dto. 1. — T. E. 40-0981, Capital Federal, avisa por su intermedio que el señor Oscar Ernesto Colaneri, vende su panadería Mecánica sita en la calle THAMES Nº 674, Capital Federal, al señor Delmo Raúl Gómez, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamo de ley en mis oficinas domicilio de l's partes.
$ 2.200.— e.20|8 Nº 43.311 v.25|8|64

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 16, 6º, 67 T. E. 37-6678, avisan que Manuel Castro Barreiro, vende su negocio de frutería, verdulería y envasados, sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 940, a Eduardo Ernesto Martínez y Amelia Ramlio viuda de Martínes, libre de todo gravamen. Domicilio del vendedor en el mismo negocio. y los compradores calle Brasil Nº 1613, Capital. Reclamos Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 2.600. — e.18|8-Nº 42.591-v.22|8|64

Ramón Valenzuela, martillero público, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3473, Capital Federal, avisa que: Elsio Oscar Casélla, vende su negocio de fiambrería, sito en la calle TUCUMAN 2973, de la Capital Federal, libre de deudas y gravámenes al señor Julián Marcelo Alonso. — Reclamos de Ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.800.— e.14|8-Nº 42.339-v.21|8|64

"Fer" E. Castiglioni y Cía. S.R.L., Réditos Nº 207226-002, con domicilio en la calle TRONADOR 945, Capital, comunica que transfiere el activo y pasivo de su negocio en el ramo de fabricación de máquinas y accesorios para la industria textil a la Sociedad "Optimar" S.A.C.I., Réditos Nº 388031-009, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 943, 2º piso, escr. 10|14, Capital. — Reclamos de Ley, en Rivadavia 1115, 8º piso.
$ 2.200.— e.14|8-Nº 42.354-v.21|8|64

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Pueyrredón 907, Capital, avisa que Pilar Vázquez de Osorio y Juan José Osorio, venden a Juan José Bernard y Domingo Leiero, negocio de Garage y Afines, sito en TRIUNVIRATO 5686, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600. e.14|8. Nº 42.434. v.21|8|64

"V"

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. C. M., oficinas Avenida de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-9571, avisan: "Benno Faust y Cía., Soc. Resp. Ltda." (Capital, pesos 1.000.000 m|n.), representada por sus únicos integrantes Benno Faust y José Goldberg, venden a: Amable José Piñón Milia, Ramón García Varela y Ramón Maceira, fondo comercio negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en esta ciudad, calle VIRREY CEVALLOS número 237. Domicilio vendedora: Olaguer Feliú Nº 1685, Olivos; compradores: calle Talcahuano Nº 342, Capital Federal. Reclamaciones de ley, n/oficinas.
$ 3.200. — e.18|8 Nº 42.677 v.22|8|64

Se hace saber que "La Metalgráfica Argentina Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en Alsina 1214, Capital, toma a su cargo el Activo y Pasivo de "La Metalgráfica Argentina Sociedad de Capital e Industria", con domicilio en 25 DE MAYO 331, Capital, la que en el acto de la transferencia quedará disuelta. — Reclamos de ley: Escribanía Carlos A. Martín y Hortal, Alsina 1350, 5º piso, Capital.
$ 2.200 — e.18|8 Nº 41.714 v.22|8|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|8 al 14|8|64.

Por cinco días, "Codemsa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en VIAMONTE 1653, 5º piso, Capital Federal, comunica que ha adquirido el negocio de repuestos de automotores denominado "José Broner e Hijo", sito en Uruguay 348, Resistencia, Chaco y constituyendo domicilio legal en el indicado para la compradora, con fecha 1º de enero de 1960, haciéndose cargo del activo y pasivo y continuando el giro comercial. Domicilio, partes y reclamos: Viamonte 1653, 5º piso, Capital Federal.
$ 3.000. e.14|8. Nº 42.452. v.21|8|64

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

GRAAVA S. A.

El Directorio Liquidador de "Grandes Almacenes del Alto Valle Graava S. A.", hace saber por tres días que en los próximos treinta días todas las personas poseedoras de acciones preferidas u ordinarias de esta Sociedad deben exhibirlas o presentando fotocopias de las mismas en la sede social calle Uruguay 949 P. 1º, Dto. 3, de 10 a 12 horas, Capital Federal o en la Bodega Graava de Villa Regina, Río Negro, a los efectos de proyectar la distribución de los fondos provenientes de la liquidación. La distribución de los fondos se efectuará únicamente entre las acciones que se presenten. — Buenos Aires, agosto de 1964
$ 2.040.— e.20|8-Nº 43.260-v.22|8|64

J. RUIZ SANCHEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
DOS BURRITOS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Abril de 1964, se pone a disposición los dividendos en acciones a partir del 31 de Agosto de 1964. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|8-Nº 43.193-v.22|8|64

CURTIEMBRE ROBERT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Anúnciase por tres días a efectos del artículo 6º de los estatutos que la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de Diciembre de 1963, resolvió elevar el capital autorizado de $ m|n. 6.100.000.— a $ m|n. 22.000.000.— facultando al Directorio para que disponga las emisiones cuando lo juzgue conveniente. Haciendo uso de dicha atribución el Directorio en su reunión del 5 de Febrero de 1964 resolvió emitir las series Nº 62 al Nº 220 de $ m|n. 100.000 - cada una, las que hacen un total de $ m|n. 15.900.000.— en acciones ordinarias al portador en las que están incluídas $ m|n. 5.851.096,60 correspondientes al Revalúo contable Ley 15.272. Los señores accionistas podrán hacer uso de la prioridad establecida en los Estatutos. Domicilio Social Francisco Bilbao Nº 6046, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.760.— e.20|8-Nº 43.188-v.22|8|64

FINANCIERA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
N - 4.975

Se avisa a los accionistas que a partir del 20 de Agosto de 1964, se pagará en la Caja de la Sociedad, 25 de Mayo 444, el dividendo en acciones ordinarias resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril último, habiéndose emitido al efecto, la décimo tercera serie de acciones ordinarias por un valor total nominal de m$n. 1.400.000. — El Directorio.
$ 1.680.— e.20|8-Nº 43.160-v.22|8|64

LABORATORIOS BALIÑO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Gallo 1361-71 — Capital

Comunicamos a los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 11ª a 15ª del capital social compuesta cada una por 1.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000.— cada acción, es decir un valor nominal total de m$n. 5.000.000 con obligación de integración inmediata. Para uso del derecho de preferencia: plazo 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.800.— e.20|8-Nº 43.268-v.22|8|64

PADUS S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

El Directorio hace saber que ha emitido las series 3ra. a 10a. del capital autorizado, de ochocientos mil pesos cada serie, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de preferencia a la suscripción dentro del término legal.
El Directorio.
$ 1.080.— e.20|8-Nº 43.319-v.22|8|64

C U S T O D I A
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Expediente Inspección General de Justicia Nº 12.624

Se avisa que el Directorio resolvió la emisión a la par de las series 6ta. a 24ta. de acciones ordinarias nominativas de la Sociedad, por un valor total de $ 9.500.000,— m|n., se fijan 15 días para el derecho de preferencia y 15 días más para las opciones a sobrantes de acciones y para la integración del Capital Suscripto.
El Directorio.
$ 1.500.— e.20|8-Nº 43.358-v.22|8|64

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.
Córdoba 679, 3º - Buenos Aires
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Invítase a los señores accionistas de Difusora Marplatense S. A., para dentro del plazo estatutario, a hacer uso de la opción para suscribir hasta $ 15.000 000 (quince millones de pesos m|n.) valor nominal en acciones ordinarias serie A y B. — Buenos Aires, 10 de Agosto de 1964. — El Directorio.
$ 1.920.— e.20|8-Nº 43.184-v.22|8|64

SEDAS GUTERMANN S. A.
Expte. Nº 2.809

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 12.000.000. — El Directorio. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1964.
$ 840.— e.20|8-Nº 43.236-v.22|8|64

SACEM S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de acciones ordinarias por un valor nominal de m$n. 5.760.000 (cinco millones setecientos sesenta mil pesos moneda nacional) que se entregarán en pago del dividendo aprobado en la Asamblea celebrada el 15 de mayo de 1964.
$ 1.200.— e.20|8-Nº 43.227-v.22|8|64

PUBLI ART
Sociedad Anónima Publicitaria Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11.973

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de las series 201º a 250º en acciones ordinarias. Las series son de cien mil pesos cada una.
El Directorio.
$ 1.980.— e.20|8-Nº 43.371-v.22|8|64

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA S. A.
Pago del dividendo en acciones a las acciones ordinarias A, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de de Diciembre de 1963
Expediente Nº 4.363

Se comunica a los señores tenedores de Acciones Ordinarias A, de la Sociedad que, a partir del 24 de agosto de 1964, se abonará, contra presentación del cupón Nº 1, en los Bancos Francés del Río de la Plata, Cangallo 400; Francés e Italiano para la América del Sud, Cangallo 500; Industrial de la República Argentina, 25 de Mayo 145 y Supervielle de Buenos Aires Société Générale, Reconquista 330, el dividendo del 15 o|o (quince por ciento) en Acciones Ordinarias B, (1 voto cada 5 acciones), correspondiento al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30|4|1964.

Las nuevas acciones que se entregarán tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1964 y las láminas correspondientes llevan adheridos los cupones desde el Nº 2 hasta el Nº 67 inclusive.

La Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han dado su conformidad para la cotización de las acciones correspondientes al pago del dividendo de referencia.

Para la liquidación de las fracciones menores de 10 acciones se procederá de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de Noviembre de 1959.
El Directorio.
$ 4.440.— e.20|8-Nº 43.339-v.22|8|64

LORENZUTTI INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Edificadora, Ganadera, Agrícola y de Mandatos
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha acordado una emisión por once millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador, Clase "A", con dividendo a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro. — De acuerdo con el estatuto, tendrán preferencia los actuales poseedores de acciones en proporción a las que ya poseen, pudiendo hacer uso de dicho derecho dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente aviso. — El pago de las acciones suscriptas se efectuará al contado. — El Directorio.
$ 2.400. e.19|8. Nº 42.996. v.21|8|64

SANTA GEORGINA
Agrícola, Ganadera y Comercial S. A.

Comunícase la emisión de las series 56 a 65 de acciones por v$n. 1.000.000 a integrar totalmente al suscribir. El derecho deberá ejercerce dentro de los 15 días de la última publicación a razón de 0,1818 de acción de esta emisión por cada una de tenencia o en mayor proporción si resultara excedente cuya integración deberá hacerse dentro de tres días de comunicada la adjudicación. — El Directorio.
$ 1.560. e.19|8. Nº 43.071. v.21|8|64

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro 6218

A partir del día 20 de agosto de 1964 se procederá al pago del 6,6666 por ciento en acciones ordinarias Clase "A" y "B", correspondiente al saldo del dividendo (10 por ciento) del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963, contra entrega del cupón Nº 8 de las respectivas tenencias. Las nuevas acciones que se entreguen tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1964 y llevarán adherido el cupón Nº 9.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|1959.

El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, 3er. piso, en el horario Bancario. — El Directorio.
$ 2.520. e.19|8. Nº 42.909. v.21|8|64

ALBORADA S. A.
Editorial e Inmobiliaria

Comunica la elevación del capital Social a $ 2.500.000 de acuerdo a lo resuelto por Asambleas del 27|4|61 y 27|5|1962.
$ 720. e.19|8. Nº 42.963. v.21|8|64

GAMBOA SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 4926

Comunicamos a Señores Accionistas que el Directorio en uso facultades conferidas por A. G. Ordinaria del 30|4|64 ha resuelto emisión de 6a a 25a serie acciones ordinarias un voto de $ 200.000 v|n., m|n., cada serie a la par con derecho a dividendo a partir 1º enero 1964 debiendo integrar su importe total al suscribir. Los accionistas podrán ejercer derecho de preferencia hasta 15 días después de la última publicación presente. — El Directorio.
$ 1.800. e.19|8. Nº 43.053. v.21|8|64

SOLER & CIA. S. A.
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

EMISION DE ACCIONES

Se comunica por tres días, que por resolución del Directorio se ha procedido a la emisión de v$n. 4.702.100,— en acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos cada una, destinadas al pago del dividendo aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 25|1|1963, dicha emisión fue elevada a escritura pública el 2|8|63, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 30|8|63 bajo el Nº 1605 al folio Nº 154 del libro 57 Tomo A de Estatutos Nacionales, con lo que el capital suscripto e integrado asciende a la suma de v$n. 23.510.500.—.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 24 de agosto de 1964, se abonará en nuestras oficinas Avda. Amancio Alcorta 1747|51, Capital, contra presentación del cupón Nº 2, el dividendo del 25 o|o en acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos cada una, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|1962. Las acciones entregadas en pago gozarán de dividendo a partir del 1|10|1963. — El Directorio.
$ 3.840. e.19|8. Nº 42.937. v.21|8|64

BRASILIA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola

Se com. Direct. resolv. pago divid. años 1962 y 1963 a partir 20|8|64, hor. 9 a 12 hs. Of. Rosario 286. 4º piso, Dpto. B, Cap. — El Directorio.
$ 840. e.19|8. Nº 43.128. v.21|8|64

GONZALEZ - FRATTINI S.A.C. e I.

El día 26 de agosto de 1964, comenzará a abonarse el dividendo del 10 o|o en efectivo correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31|12|1963.

El pago se efectuará en la sede social Rivadavia 1325.
$ 1.080. e.19|8. Nº 42.955. v.21|8|64

OKAL ARGENTINA S. A. I. C.

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto el canje de los certificados provisorios actualmente en circulación por los títulos definitivos de acciones, acordando un plazo de quince días corridos a tal efecto, vencido el cual quedarán nulos y sin valor los certificados provisorios no canjeados. — El Directorio.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.
$ 2.600.— e.14|8-Nº 42.498-v.21|8|64

COPAL
Cooperativa de Publicidad Limitada de Trabajo

Gualberto F. Guerra, José Baima y Cástor de la Merced, con domicilio legal en Avda. de Mayo 654 2º piso, Capital Federal, comunican que: por determinación de la Asamblea General Ordinaria de Copal, Cooperativa de Publicidad Ltda. de Trabajo, con igual domicilio, celebrada el día 24 de junio de 1964, han sido designados liquidadores de la misma por haberse acordado la disolución de la Cooperativa en la mencionada Asamblea.
$ 3.000 e.14|8 Nº 42.541 v.21|8|64